



Universidad Metropolitana de Educación

Ciencia y Tecnología

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución No 15 del 31 de octubre de 2012

Doctorado en Educación

Conservación de los saberes ancestrales en la cátedra de emprendimiento a través de la implementación de proyectos pedagógicos productivos con los estudiantes de la etnia Pijao de las instituciones educativas técnicas de Coyaima y Ortega -Tolima

Autor:

Julian Steve Guzmán Rodríguez

Tutor:

Mireya Isabel Mendoza Portillo

Panamá, Octubre, 2023

Dedicatoria

A Dios y nuestra santísima Virgen María por darme la fortaleza, salud y perseverancia de continuar este camino hacia el éxito.

Al ser más puro, noble y abnegado que con su amor forjo en mí, las cualidades para ser la persona de bien que hoy soy, a ti, tía Cornelia. ¡Dios te bendiga Siempre!

A mi amada familia, que con su amor, comprensión y sacrificios me apoyaron en todo momento para el cumplimiento de esta meta.

A mis padres y hermanos, porque me permitieron crecer rodeado de amor, felicidad y sabios consejos.

Agradecimientos

Esta tesis doctoral ha sido fruto del esfuerzo y dedicación del autor y su directora, no se hubiese llevado a cabo sin el compromiso, cooperación, conciliación, liderazgo y trabajo en equipo entre las partes.

A todos los doctores de la UMECIT que a lo largo de esta hermosa travesía me acompañaron, asesoraron y compartieron el tesoro máspreciado por la humanidad, su conocimiento.

A todos los compañeros doctorandos que iniciaron conmigo este camino que hoy felizmente culmina, gracias por esos encuentros virtuales tan enriquecedores para nuestra labor docente.

A todas las instituciones educativas de Coyaima y Ortega Tolima donde realice la presente investigación, sus estudiantes, docentes y directivos docentes.

A los resguardos de la etnia Pijao de esta hermosa comunidad educativa.

Contenido

Introducción	20
1. Contextualización del problema	23
1.1 Descripción de la problemática	23
1.2 Formulación de la pregunta de investigación.....	36
1.3 Objetivos	36
1.3.1 Objetivo General.....	36
1.3.2 Objetivos Específicos.....	37
1.4 Justificación e impacto.....	37
1.4.1 Limitaciones.....	40
1.4.2 Alcance.....	41
1.4.3 Eje temático, área y línea de investigación.....	42
2. Fundamentación teórica de la investigación.....	43
2.1 Antecedentes históricos.....	43
2.2 Antecedentes investigativos	47
2.3 Bases teóricas	57
2.3.1 Cultura.....	57
2.3.2 Interculturalidad.....	60
2.3.3 Inclusión intercultural.....	61
2.3.4 Educación intercultural.....	64
2.3.5 Educación e identidad cultural.....	66
2.3.6 Competencias interculturales.....	69
2.3.7 Saberes ancestrales.....	72

	5
2.3.8 Cosmovisión pijao.....	82
2.3.9 Conservación de saberes ancestrales.....	84
2.3.9.1 Patrimonio cultural intangible.	84
2.3.9.2 Características del patrimonio cultural intangible.....	85
2.4 Etnoeducación.....	87
2.4.1 Origen del concepto etno educación en Colombia.....	87
2.4.2 Importancia de la Etnoeducación en Colombia.	91
2.4.3 Finalidad de la etnoeducación.....	94
2.5 Emprendimiento.....	98
2.5.1 Cultura emprendedora en la educación.....	103
2.5.2 Clasificación de la cultura emprendedora en la educación.	105
2.5.3 Plan de estudio y competencias para el emprendimiento.....	106
2.6 Competencias.....	106
2.6.1 Proyectos pedagógicos productivos (PPP).....	107
2.6.2 Finalidad de los proyectos productivos pedagógicos.....	109
2.6.3 Clasificación de los PPP según grupos de gestión institucional.	111
2.6.4 Proyectos pedagógicos productivos y el currículo.....	117
2.6.5 Competencias de los PPP.....	120
2.6.5.1 Etnia pijao en Colombia.	121
2.6.5.2 Contexto municipal ubicación geográfica.	122
2.7 Educación Pijao.....	127
2.7.1 Debilidades del sistema educativo Pijao.....	129
2.7.2 Bases legales.	130

2.8 Definición del servicio educativo.....	135
2.9 Operacionalización de variables	141
3. Aspectos metodológicos de la investigación	149
3.1 Modelo epistémico y método de investigación	149
3.2 Tipo de investigación	153
3.3 Diseño y abordaje de la investigación.....	154
3.4 Población, muestra y muestreo	157
3.4.1 Población y/o descripción del escenario de investigación.	157
3.4.2 Muestra y/o descripción de los informantes clave.	158
3.4.3 Criterios de inclusión de la muestra y/o informantes clave.	159
3.4.4 Criterios de exclusión de la muestra y/o informantes clave.....	159
3.5 Procedimiento para recolección de datos.....	159
3.5.1 Técnica de recolección de datos.....	159
3.5.2 Diseño y descripción del instrumento.....	160
3.5.3 Validez del instrumento de investigación.....	164
3.5.3.1 Análisis de Cronbach en la conservación de saberes ancestrales.....	166
3.5.3.2 Análisis del alfa de Cronbach actividades productivas autóctonas.....	167
3.5.3.3 Análisis del alfa de Cronbach disposición docente.....	168
3.5.4 Técnicas del análisis de datos.....	168
3.6 Consideraciones éticas	169
3.6.1 Criterios de confidencialidad.....	169
3.6.2 Descripción de la obtención del consentimiento informado.....	169
3.6.3 Riesgos y beneficios conocidos y potenciales.....	170

3.7 Proceso de presentación de los datos	170
4. Análisis e interpretación de los resultados o hallazgos.....	172
4.1 Técnicas de análisis de datos o hallazgos.....	172
4.2 Análisis de la información	172
4.3 Descripción de la conservación de los saberes ancestrales.....	172
4.3.1 Análisis global de la conservación de los saberes ancestrales.	174
4.3.1.1 Distribución de la población en la escala.	174
4.3.1.2 Análisis de las categorías de conservación de los saberes.....	175
4.4 Comparación por sinergias.....	176
4.4.1 Análisis por sinergias.	179
4.4.1.1 Análisis de la sinergia promoción y transmisión de los conocimientos.	179
4.4.1.2 Análisis de la sinergia participación en la vida social.	185
4.4.1.3 Análisis de la sinergia reconocimiento y valoración de la identidad.....	191
4.4.1.4 Análisis global de las actividades productivas autóctonas	198
4.4.1.5 Análisis por sinergia de las actividades productivas autóctonas.	201
4.4.1.6 Análisis de la sinergia ocupación en actividades autóctonas.....	203
4.4.1.7 Análisis de la sinergia Producción basada en actividades autóctonas.....	208
4.5 Correlación global.....	220
4.6 Discusión de los resultados	233
5. Construcción teórica-argumentativa	251
6.Propuesta	262
6.1 Denominación de la propuesta.....	262
6.2 Descripción de la propuesta.....	262

	8
6.3 Fundamentación	264
6.4 Objetivos de la propuesta.....	270
6.4.1 Objetivo General	270
6.4.2. Objetivos Específicos.....	270
6.5 Beneficiarios	271
6.6 Productos.....	272
6.7. Localización	272
6.8. Método	274
6.9 Cronograma.....	277
6.10 Recursos	282
6.11 Presupuesto	284
7. Conclusiones.....	285
Recomendaciones	288
Referencias.....	335
Anexos	356

Lista de tablas

Tabla 1. Distribución y agrupación de la población Pijao	122
Tabla 2. Zonas designadas como Resguardos para la población indígena Pijao en el departamento de Tolima.	125
Tabla 3. Resguardos Pijao en el municipio de Coyaima.	126
Tabla 4. Operacionalización de los saberes ancestrales.....	146
Tabla 5. Operacionalización de actividades productivas autóctonas.....	147
Tabla 6. Operacionalización de disposición docente a la cátedra de emprendimiento.....	148
Tabla 7. Holopráctica.....	156
Tabla 8. Criterios de inclusión	158
Tabla 9. Especificaciones conservación de saberes ancestrales	162
Tabla 10. Especificación de actividades productivas autóctonas	163
Tabla 11. Especificación de disposición docente a la cátedra de emprendimiento	164
Tabla 12. Confiabilidad total del instrumento conservación de los saberes ancestrales.....	166
Tabla 13. Confiabilidad total evento Actividades productivas autóctonas.	167
Tabla 14. Confiabilidad total evento disposición docente	167
Tabla 15. Conservación de saberes ancestrales	173
Tabla 16. Categorías de Conservación de los saberes previos.....	175
Tabla 17. Análisis comparación de las medianas por sinergias de la conservación de los saberes ancestrales.....	177
Tabla 18. Análisis de la sinergia Promoción y transmisión de los conocimientos	180
Tabla 19. Categorías de Promoción y transmisión de los conocimientos.....	181
Tabla 20. Participación en la vida social	186

	10
Tabla 21. Categorías de Participación en la vida social.....	187
Tabla 22. Reconocimiento y valoración de la identidad.....	192
Tabla 23. Categorías de Reconocimiento y valoración de la identidad.....	193
Tabla 24. Estadísticos actividades productivas autóctonas.....	198
Tabla 25. Categorías de Actividades productivas autóctonas.....	199
Tabla 26. Estadísticos sinergia de las actividades productivas autóctonas.....	201
Tabla 27. Estadísticos Ocupación en actividades autóctonas.....	203
Tabla 28. Categorías de Ocupación en actividades autóctonas.....	205
Tabla 29. Estadísticos Producción basada en actividades autóctonas.....	208
Tabla 30. Estadísticas disposición de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento.....	212
Tabla 31. Estadísticos Categorías de Disposición de los docentes.....	213
Tabla 32. Categorías de Disposición de los docentes.....	213
Tabla 33. Correlación estadístico Rho Spearman.....	221
Tabla 34. Correlaciones entre sinergias.....	221
Tabla 35. Correlaciones Promoción y transmisión - Ocupación en Actividades Autóctonas	223
Tabla 36. Correlaciones Promoción y transmisión - Beneficios económicos.....	224
Tabla 37. Correlaciones Promoción y transmisión –.....	226
Tabla 38. Correlaciones Participación-Beneficios económicos.....	227
Tabla 39. Correlaciones Participación - Producción basada en actividades autóctonas.....	228
Tabla 40. Correlaciones Reconocimiento y valoración- Ocupación.....	229
Tabla 41. Correlaciones Reconocimiento y Valoración-.....	230
Tabla 42. Correlación del reconocimiento y valoración con la producción basada en actividades autóctonas.....	232

Tabla 43. Cronograma para la implementación de la propuesta pedagógica.	278
Tabla 44. Cronograma	280
Tabla 45. Presupuesto	284
Tabla 46. Periodo 1 / Sesión de clase 1	289
Tabla 47. Periodo 1 / Sesión de clase 2	293
Tabla 48. Periodo 1 / Sesión de clase 3	296
Tabla 49. Periodo 2 / Sesión de clase 1	298
Tabla 50. Periodo 2 / Sesión de clase 2	299
Tabla 51. Periodo 2 / Sesión de clase 3	301
Tabla 52. Periodo 3 / Sesión de clase 1	302
Tabla 53. Periodo 3 / Sesión de clase 2	305
Tabla 54. Periodo 3 / Sesión de clase 3	306
Tabla 55. Periodo 4 / Sesión de clase 1	308
Tabla 56. Periodo 4 / Sesión de clase 2	309
Tabla 57. Periodo 4 / Sesión de clase 3	312
Tabla 58. Periodo 1 / Sesión de clase 1	313
Tabla 59. Periodo 1 / Sesión de clase 2	315
Tabla 60. Periodo 1 / Sesión de clase 3	317
Tabla 61. Periodo 2 / Sesión de clase 1	319
Tabla 62. Periodo 2 / Sesión de clase 2	321
Tabla 63. Periodo 2 / Sesión de clase 3	322
Tabla 64. Periodo 3 / Sesión de clase 1	324
Tabla 65. Periodo 3 / Sesión de clase 2	326

Tabla 66. Periodo 3 / Sesión de clase 3	327
Tabla 67. Periodo 4 / Sesión de clase 1	329
Tabla 68. Periodo 4 / Sesión de clase 2	331
Tabla 69. Periodo 4 / Sesión de clase 3	333

Lista de figuras

Figura 1. Censo indígena del año 2005 al año 2018	23
Figura 2. Mapa del departamento del Tolima que visibiliza la presencia de resguardos y cabildos Pijao en los municipios del departamento.	123
Figura 3. Indígena Pijao Coyaima	128
Figura 4. Configuración Interna del tipo de Investigación	154
Figura 5. Análisis Saberes ancestrales	174
Figura 6. Categorías de saberes ancestrales	175
Figura 7. Análisis comparación de las medianas por sinergias de la conservación de los saberes ancestrales	178
Figura 8. Análisis Figura sinergia Promoción y transmisión de los conocimientos	180
Figura 9. Categorías de Promoción y transmisión de los conocimientos	182
Figura 10. Promoción y transmisión de los conocimientos	183
Figura 11. Análisis participación en la vida social	186
Figura 12. Categorías de participación en la vida social	188
Figura 13. Participación en la vida social	189
Figura 14. Reconocimiento y valoración de la identidad	192
Figura 15. Categorías de reconocimiento y valoración de la identidad	194
Figura 16. Reconocimiento y valoración de la identidad	195
Figura 17. Estadísticos actividades productivas autóctonas	199
Figura 18. Categorías de actividades productivas autónomas	200
Figura 19. Sinergia de las actividades productivas autóctonas	202
Figura 20. Estadístico Ocupación en actividades autóctonas	204

Figura 21. Categorías de Ocupación en actividades autóctonas	205
Figura 22. Ocupación en actividades autóctonas.....	207
Figura 23. Estadístico Producción basada en actividades autóctonas.....	209
Figura 24. Disposición de los docentes hacia la catedra de emprendimiento.....	212
Figura 25. Categoría de la disposición de los docentes	214
Figura 26. Procesos etnoeducadores	215
Figura 27. Resultados por ítem de la disposición docente.....	218
Figura 28. Correlacion entre indicios.....	2510
Figura 29. Constructo Teórico	264
Figura 30. Organigrama de la propuesta.....	273
Figura 31. Ubicación Coyaima y Ortega	275
Figura 32. Indicadores de desempeño.....	276
Figura 33. Competencias a desarrollar.....	277
Figura 34. Ejes temáticos.....	278

Lista de anexos

Anexo A. Estadísticos total-elemento fiabilidad conservación de los saberes ancestrales.....	356
Anexo B. Estadísticos total-elemento fiabilidad conservación de los saberes ancestrales.....	360
Anexo C. Estadísticas de total de elemento evento disposición docente.....	362
Anexo D. Consentimiento informado para docentes de emprendimiento	364
Anexo E. Consentimientos informados a padres.	366
Anexo F. Validación Escala conservación de saberes ancestrales	368
Anexo G. Vaciado Validación de la Escala de conservación de los saberes ancestrales	397
Anexo H. Escala de actividades productivas autóctonas	404
Anexo I. Escala de actividades productivas autóctonas.....	421
Anexo J. Escala sobre Disposición de los docentes hacia la catedra de emprendimiento	426
Anexo K. Escala sobre Disposición de los docentes hacia la catedra de emprendimiento	434
Anexo L. Autorización del autor para divulgar la obra.....	435

Resumen

La propuesta actual busca preservar los conocimientos ancestrales dentro de la cátedra de emprendimiento, mediante la ejecución de proyectos pedagógicos en colaboración con estudiantes pertenecientes a la comunidad Pijao de las instituciones educativas técnicas de Coyaima y Ortega, Tolima. Este enfoque se ha desarrollado como parte de una investigación proyectiva, utilizando un diseño de campo transeccional contemporáneo. En términos de la estructura de abordaje, se adopta una perspectiva cosmológica, mientras que el nivel de participación de los sujetos de investigación se considera exógeno. Además, la perspectiva de interpretación de la información es Etic.

La población estuvo conformada por 120 estudiantes indígenas de los grados 10 y 11 de I.E.T de Coyaima y Ortega Tolima. Se trabajaron tres eventos de estudio, para los cuales se diseñó y aplicó instrumentos Escala de conservación de los saberes ancestrales, Cuestionario actividades productivas autóctonas y Escala de disposición de los docentes hacia la Cátedra de emprendimiento, se emplearon como técnica de análisis la estadística descriptiva y correlacional a cada instrumento se calculó su validez de constructo a través de un panel de expertos y su confiabilidad con la técnica de alfa de Cronbach, los hallazgos evidencian que la población existe una Conservación de los Saberes Ancestrales (CSA) categorizadas como moderada, de forma regular prevalecen aun costumbres propias del arraigo cultural.

A su vez, la prevalencia de las actividades productivas autóctonas ocupación, beneficios económicos y el desarrollo de actividades es mediana. Los docentes muestran disposición y el

compromiso para desarrollar una cátedra que incorpore los saberes ancestrales en el currículo y tomando en cuenta el contexto étnico en el cual están inmersas. Finalmente, con base en los resultados obtenidos de las correlaciones ítems por ítems de ambos eventos se diseña la construcción de la propuesta de dirigida a la conservación de los saberes en la cátedra de emprendimiento para los grados 10 y 11 de la Instituciones Educativas de Coyaima Tolima.

Palabras clave: Conservación, emprendimiento, saberes ancestrales, proyectos pedagógicos productivos.

Abstract

The current proposal seeks to preserve ancestral knowledge within the entrepreneurship chair, through the execution of pedagogical projects in collaboration with students belonging to the Pijao community of the technical educational institutions of Coyaima and Ortega, Tolima. This approach has been developed as part of a projective research, using a contemporary transectional field design. In terms of the approach structure, a cosmological perspective is adopted, while the level of participation of the research subjects is considered exogenous. In addition, the perspective of interpretation of the information is Etic.

The population was made up of 120 Indigenous students from grades 10 and 11 of I.E.T from Coyaima and Ortega Tolima. Three study events were carried out, for which instruments were designed and applied Scale of conservation of ancestral knowledge, Questionnaire of indigenous productive activities and Scale of disposition of teachers towards the Entrepreneurship Chair, descriptive statistics were used as an analysis technique and correlational For each instrument, its construct validity was calculated through a panel of experts and its reliability with the Cronbach's alpha technique.

The findings show that the population exists a conservation of ancestral knowledge categorized as moderate, it regularly still prevails. customs typical of cultural roots. In turn, the prevalence of indigenous productive activities, occupation, economic benefits, and the development of activities is medium. The teachers show willingness and commitment to develop a course that incorporates ancestral knowledge in the curriculum and taking into account the ethnic context in which they are immersed. Finally, based on the results obtained from the item-by-item correlations of both events, the construction of the proposal aimed at the conservation of

knowledge in the entrepreneurship chair for grades 10 and 11 of the Educational Institutions of Coyaima Tolima is designed.

Keywords: Conservation, entrepreneurship, ancestral knowledge, productive pedagogical projects.

Introducción

La riqueza de la herencia ancestral se ha visto amenazada por los procesos de globalización y modernización. Los avances y transformaciones en campos como la ciencia, la tecnología, la sociedad, la cultura, la economía, el medio ambiente y la política han resultado en la pérdida de la identidad cultural de diversas etnias en todo el mundo, lo que ha llevado a una disminución en el patrimonio cultural intangible de la humanidad. Esto incluye aspectos como el reconocimiento, la territorialidad, la identidad, los valores y la visión del mundo de las comunidades indígenas.

Conscientes de esta problemática, en Colombia, la educación ha comenzado a transformar sus enfoques pedagógicos y estrategias de enseñanza-aprendizaje en las instituciones etnoeducativas. El objetivo es proteger y preservar las costumbres y tradiciones de las diversas culturas étnicas del país. La legislación colombiana, plasmada en la Constitución Política, permite a las instituciones trabajar en la conservación de los conocimientos ancestrales y promover la interculturalidad, bajo los principios de equidad, participación, reconocimiento y promoción.

En el departamento del Tolima, específicamente en el sur, se destacan municipios con una gran población indígena de la etnia Pijao, como Natagaima, Ortega, Coyaima y Ataco, siendo Coyaima y Ortega los que tienen una presencia más significativa de resguardos. Por esta razón, la Secretaría de Educación Departamental del Tolima y el Ministerio de Educación Nacional han certificado varias instituciones como etnoeducativas. Además, han designado docentes como etnoeducadores, de acuerdo con el Decreto 804 de 1995, debido a su pertenencia a la población Pijao. La preocupación, con las correspondientes decisiones y acciones por la preservación de los usos, costumbres, relatos y visiones en los jóvenes indígenas, son la vía para

garantizar desde la escuela la continuidad y conservación de los saberes ancestrales, concentrados en cuatro pilares fundamentales que son: el saber gastronómico, artístico, el saber local y cosmogónico. La escuela, como espacio idóneo para tal fin, debe emplear estrategias que fortalezcan cada saber, ya que como legado propio de la cultura sean reconocidos, valorizados a la vez contribuyan con la integración y subsistencia familiar a través de la formación en emprendimiento y la implementación de proyectos pedagógicos productivos.

El desarrollo del proceso investigativo de manera coherente, progresiva y sistemática ha conllevado al dar respuesta a la pregunta, núcleo del estudio, al alcance de los objetivos específicos y general, para consolidar la propuesta que se perfila como procedimiento que engloba la situación problemática, los posibles factores y las soluciones viables. Dicho proceso orientado desde “la Comprensión Holística de la Ciencia”, de Hurtado (2010), condujo la integración de visiones y conclusiones de diferentes autores, las vivencias de la población en estudio, la experiencia de participantes diversos (docentes, padres, mayores indígenas) que de manera armoniosa trazaron los resultados y conclusiones que pretenden sean inicio para posteriores estudios donde sean sensible hacia los grupos originarios.

Este documento se construye en seis capítulos. En el primer capítulo se presenta la contextualización del problema de investigación, pregunta de investigación, objetivo general y específicos, limitaciones y alcance del estudio. El segundo del capítulo comprende la fundamentación teórica donde se presentan las bases teóricas, investigativas, conceptual y legal que describe los efectos de los saberes ancestrales, la interculturalidad, la etno educación y la actividades productivas autóctonas.

Luego, el tercer capítulo desarrolla los aspectos de orden metodológico, donde se precisa el tipo de investigación, abordaje diseño, población técnicas e instrumentos de

recolección de datos, las técnicas de análisis, la descripción de los instrumentos con sus respectivos coeficientes de validez y confiabilidad.

El capítulo cuarto contiene el análisis detallado e interpretación de los resultados obtenidos de manera progresiva al dar alcance a cada objetivo específico, con su respectiva discusión. Posteriormente, la última capítulo describe la construcción teórica basada en el análisis de los resultados obtenidos y la propuesta denominada Conservación de los saberes ancestrales en la cátedra de emprendimiento a través de la implementación de los “PPP” con los estudiantes de la etnia Pijao(EP) de las instituciones educativas técnicas de “Coyaima y Ortega Tolima”.

De esta manera, se espera dar una contribución importante en beneficio de la población estudiantil indígena, de manera respetuosa de su patrimonio, se dé posibilidades de insertarse en el mundo laboral y preserve su legado cultural.

1. Contextualización del problema

1.1 Descripción de la problemática

Desde su fundación como nación, Colombia ha sido una sociedad diversa. La presencia de grupos indígenas originarios, la experiencia de la conquista y colonización europea, y las migraciones posteriores de personas de diferentes continentes han dado forma a una identidad nacional colombiana diversa pero unificada, construida a lo largo de varios siglos (Ayala, 2018).

Esta integración de grupos humanos ha implicado encuentros, fusiones, intercambios, adopciones y el surgimiento de nuevas formas de identidad y pertenencia, que han prevalecido sobre las diferencias grupales (Muchavisoy, 1997). Cada comunidad ha aportado su propia identidad, tradiciones, condiciones sociales y prácticas culturales para contribuir a la formación de un conjunto de condiciones compartidas que definen la actual diversidad cultural de la nación, incluyendo la preservación de enclaves étnicos que mantienen sus saberes ancestrales.

Cuando hablamos de multiculturalidad y pluriétnicidad, podemos observar que estos conceptos han existido desde hace siglos, desde la formación de los pueblos en el continente americano. Sin embargo, solo a partir de la segunda mitad del siglo XX comenzaron a adquirir visibilidad y a ganar reconocimiento en los marcos constitucionales y sociales del país. Según el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (2021), la población indígena representa el 3.4% del total nacional y es culturalmente diversa, con una distribución geográfica dispersa en todo el territorio nacional, una diversidad que existía antes de la llegada de los españoles. Hoy en día, existen grupos contemporáneos que mantienen relaciones complejas y a veces conflictivas con la sociedad nacional (Jimeno, 2022).

El censo poblacional indígena revela que hay 701,866 personas pertenecientes a diferentes etnias, que hablan 64 lenguas diferentes, agrupadas en 14 familias lingüísticas. Los paeces, wayú, emberaes e indígenas nariñenses representan el 56% de la población indígena colombiana, mientras que el resto está dividido en 77 grupos distintos, según el Departamento Nacional de Planeación (2022). Datos más recientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019) indican que entre 2005 y 2018, la población indígena experimentó un aumento del 36.8%, alcanzando un total de 1,905,617 personas, siendo casi equitativa la distribución de género, con un 49.9% de hombres y un 50.1% de mujeres, como se muestra en la figura 1.

Figura 1.

Censo indígena del año 2005 al año 2018

DEPARTAMENTO	CG 2005			CNPV 2018		
	Porcentaje por grupo de edad			Porcentaje por grupo de edad		
	0-14 (%)	15-64 (%)	65 Y MÁS (%)	0-14 (%)	15-64 (%)	65 Y MÁS (%)
ARIACA	47,8	49,6	3,6	48,9	49,7	2,5
CHOCÓ	51,6	45,9	2,5	46,7	49,3	2,1
MAGDALENA	42,7	52,4	3,9	44,2	52,9	3,0
VAUPES	41,0	34,3	4,9	44,1	31,9	4,1
VICHADA	47,6	49,3	2,3	46,0	52,2	2,7
GUAINÍA	39,1	47,4	3,3	42,8	48,9	4,3
BOYACÁ	41,1	34,5	4,4	40,7	34,1	3,2
META	41,7	34,2	4,0	40,9	34,2	3,2
LA GUAJIRA	47,5	40,3	4,2	41,0	34,9	4,2
NORTE DE SANTANDER	31,4	48,8	4,9	40,7	46,9	2,8
ANTIOQUIA	42,4	34,1	3,6	40,7	35,6	3,7
GUAVIARE	36,9	37,3	3,0	40,6	34,6	4,8
CASANARE	43,3	33,3	3,4	40,0	36,7	3,3
CEBSAR	46,1	33,6	4,3	38,8	36,8	4,4
RISARALDIA	37,9	37,4	4,8	38,8	36,4	4,8
AMAZONAS	42,4	32,4	3,0	36,0	37,9	4,1
CACHETA	42,3	33,9	3,9	35,7	39,4	3,0
HUILA	38,3	37,9	4,4	31,7	43,3	3,1
CAUCA	39,0	39,2	4,8	39,8	48,8	4,9
PUTUMAYO	37,0	37,9	3,1	30,5	44,0	3,5
CÓCLOBA	36,1	35,0	4,0	28,4	43,2	2,3
QUIRINDO	26,4	38,4	3,3	28,6	45,0	3,5
VALLE DEL CAUCA	28,9	39,7	4,8	27,8	48,9	3,8
BOLIVAR	38,2	35,2	3,8	27,1	47,3	3,8
SUCRE	36,6	30,4	4,0	26,7	46,7	2,6
NARIÑO	34,6	30,9	3,5	26,1	46,0	2,9
TOLIMA	35,3	36,3	4,4	26,0	43,2	3,7
SANTANDER	22,8	31,4	3,3	24,8	49,0	3,3
CALDAS	30,7	40,4	3,9	23,4	46,1	3,9
CUNDINAMARCA	29,8	39,9	3,1	26,1	47,1	3,8
ATLANTICO	28,1	34,6	3,2	22,7	48,9	3,5
BOGOTÁ, D.C.	18,0	36,3	3,4	20,7	44,9	4,4
SAN ANDRÉS	0,0	39,9	31,3	0,0	39,9	31,3
Total general	39,8	39,2	4,2	38,8	40,4	3,8

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2019, p.20).

Es importante destacar que, en el año 2001, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) adoptó la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. En esta declaración se estableció que los conocimientos tradicionales y ancestrales son un patrimonio de gran valor que no se limita únicamente a las comunidades originarias, sino que representan un recurso invaluable para toda la humanidad (UNESCO, 2010). Por lo tanto, se hace un llamado a los países miembros de esta organización para que desarrollen políticas y acciones destinadas a preservar estos conocimientos. En concordancia, el término ancestralidad comprende según León (2014, citado en Díaz et al., 2019):

Entramado de saberes que configuran la identidad social, provenientes de cosmovisiones establecidas en un pasado, y que a través de círculos sociales y familiares es entregada a sus miembros por medio de una información particular que ha sido tejida y construida a través del tiempo y de su propia historia particular, a toda una serie de mensajes que conforman la esencia de inconciencias, conciencias y proyecciones transpersonales y espirituales que ayudan a englobar la tradición académica junto con el estudio del pensamiento, el cuerpo, el territorio y el espíritu con la memoria, los mitos, la fe y lo sagrado, haciendo una comprensión de lo psicológico como lo propio, la raíz del pensamiento y el saber. (p.90)

No obstante, a pesar de que estos saberes y conocimientos ancestrales representan una manifestación de la diversidad cultural y forman parte del patrimonio cultural tangible e intangible, no se han incorporado de manera adecuada en los planes de estudio de colegios y universidades en el ámbito educativo. Por el contrario, han sido insuficientemente valorados y abordados, limitando estos conocimientos a meras prácticas o tradiciones específicas de cada grupo étnico. En la actualidad, gracias a diversas organizaciones que promueven la preservación

cultural como parte del patrimonio histórico de la humanidad, estos saberes están comenzando a recibir el reconocimiento que merecen. Se aprecian no solo por su relevancia para las comunidades originarias, sino también como un recurso valioso para toda la humanidad. Su cultura, arte y folklóre ofrecen oportunidades que se pueden aprovechar debido a su autenticidad y su capacidad para ser conservados y enseñados en el entorno educativo.

Además, según Campo (2012), se ha empezado a notar un progreso significativo en este ámbito, particularmente a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991. En esta Constitución, el Estado reconoció la naturaleza pluriétnica y multicultural de la nación, fundamentada en la protección de la diversidad y el respeto por la dignidad humana. Al respecto en la Ley General de Educación en Colombia en su artículo 55 explica que:

Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones. (Congreso de la República de Colombia, 1994, p.14)

Conforme a la legislación vigente, la etnoeducación, considerada un derecho y servicio público, debe asegurar la creación de entornos de enseñanza-aprendizaje y construcción de conocimiento en los que, a través de enfoques pedagógicos participativos en un contexto intercultural, se promueva el desarrollo de los grupos étnicos que poseen una cultura, lengua, tradiciones y regulaciones autónomas (Congreso de la República de Colombia, 1994). Además, el artículo 68 de la Constitución Política subraya la importancia de que estas comunidades puedan desarrollar una educación que respete y cultive su identidad cultural (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

Sin embargo, a pesar del sólido fundamento jurídico en esta materia, preocupa la falta de conocimiento sobre los saberes ancestrales que los jóvenes indígenas tienen de su propia cultura, a pesar de las iniciativas de apoyo por parte del Estado, que se manifiestan en políticas de incentivos y estrategias implementadas por las autoridades de los cabildos para fomentar la preservación de la riqueza cultural y la transmisión de conocimientos de generación en generación a través de la tradición oral.

En este contexto, es crucial destacar la necesidad de valorar y respetar los espacios y momentos dedicados a la transmisión de estos conocimientos tradicionales, a través de prácticas rituales como danzas, cantos, mitos, ritos y otras formas de vivir la cultura. Esto debe ser una responsabilidad compartida por las instituciones educativas de todos los niveles, ya que, como señala Peña (2014, citado en Uribe, 2019), es esencial reconocer la existencia de una diversidad de saberes en la tradición del conocimiento, en los contextos socioculturales que se desarrollan, para evitar la perpetuación de enfoques unilaterales en la educación y la reproducción social y cultural.

Este enfoque sobre el conocimiento abre la puerta a la innovación en la actualidad, especialmente en un mundo en constante cambio debido a avances tecnológicos y la globalización. Permite explorar el conocimiento indígena y sus raíces como un patrimonio histórico y cultural de la humanidad. La comprensión de cómo el territorio y la naturaleza fundamentan la identidad desde una perspectiva colectiva, el respeto por los demás, el amor y la preservación de la naturaleza, los valores y la herencia ancestral, todo esto se vuelve esencial para comprender la identidad indígena.

La inclusión de los saberes ancestrales en proyectos pedagógicos productivos requiere de un currículo cuidadosamente diseñado y adaptado a las necesidades y realidades de la etnia Pijao

(Quintero et al., 2019). Esta adaptación no solo abarca el contenido, sino también la metodología, en la que la participación de la comunidad, especialmente de los ancianos y líderes, desempeña un papel fundamental (Ramírez et al., 2020). La metodología de implementación de actividades productivas autóctonas no puede ser una mera transposición de modelos occidentales o externos a la realidad de la etnia Pijao. De acuerdo con De los Ríos et al. (2022) la pedagogía y su metodología debe ser adaptada y construida desde y para la comunidad, siendo fundamental la participación de sus miembros en cada etapa del proceso. Esta participación garantiza que los saberes transmitidos se acoplen con las necesidades, visiones y aspiraciones de la etnia dentro de un contexto dado, y permitan dar la importancia a los sabedores ancestrales para transmitir sus experiencias de vida, fiestas, tradiciones y rituales que puedan ser plasmadas en la elaboración de actividades productivas autóctonas.

El resguardo, como ya se mencionó, no es simplemente un espacio físico. Es un epicentro de la vida cultural y espiritual, un espacio que nutre la relación entre la comunidad y la tierra fortalecen su conexión y la promoción de la sabiduría ancestral.

Una de las vías que se ha utilizado para establecer vínculos entre la conservación de saberes ancestrales es el emprendimiento concebido bajo un enfoque del desarrollo humano integral que comprende pensamientos, sentimientos y acciones orientados a la proposición de espacios formativos para producir nuevos conocimientos, adquirir hábitos y valores que sirvan de base para cambios personales y en el entorno, resolución de distintas problemáticas mediante el trabajo en equipo y la cooperación que permitan el acceso de los estudiantes al campo laboral (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

Asimismo, en Colombia la Ley 1014 del año 2006 (Congreso de la República de Colombia, 2006) se creó con el fin de fortalecer y promover la innovación y la creatividad desde

la educación. Esta cátedra es obligatoria en las instituciones educativas, las cuales deben articular el plan de estudios en emprendimiento como requerimientos en la normatividad del Ministerio de Educación.

Razón por lo cual se han creado metodologías haciendo uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para la puesta en marcha de proyectos pedagógicos donde definan claramente sus objetivos proyectados a una excelente sostenibilidad en el tiempo y con un contexto determinado. De esta manera, se han generado soluciones a la falta de ingresos económicos debido a los niveles de desempleo que han hecho que la juventud tenga que migrar hacia otras regiones buscando tener independencia y estabilidad económica a costa de cambiar por completo su territorio, identidad y cultura ancestral.

Por tanto, estos programas educativos culturales con enfoque diferencial fortalecen el currículo, donde la cultura del emprendimiento se fomenta de manera gradual, se trabajan los procesos nocionales y elementales del emprendimiento y se consolidan las competencias para el impulso de la empresarialidad, como oportunidad para que el estudiante materialice sus actitudes emprendedoras en el desarrollo de actividades y proyectos orientados a la creación de empresa o unidades de negocio con perspectiva de desarrollo sostenible (Ministerio de Educación Nacional, 2012b).

Desde la educación básica, media y superior, organizaciones sociales, líderes de comunidades étnicas, evidencian el requerimiento de trazar dentro del plan de estudios de colegios y universidades líneas transversales que conjuguen el aprendizaje regular con talleres, foros, clases y cátedras de conocimientos y saberes de pueblos étnicos y afrodescendientes del país como una respuesta ante la necesidad de CSA de los pueblos indígenas y la posibilidad de establecer directrices y metodología de trabajo en el área de emprendimiento que permita a los

estudiantes y su contexto fortalecer su tejido empresarial gracias al esfuerzo emprendedor, lo que se revierte de manera significativa en el crecimiento de las tasas de empleo, desarrollo tecnológico, innovación e inclusión social, al generar soluciones a problemáticas sociales y productivas a través la conservación del ideario cultural (Ayala, 2018).

De acuerdo con el Ministerio del Interior (2014), los pueblos indígenas colombianos se han visto afectados por diversos problemas entre los que se encuentran procesos de colonización, secuelas del conflicto armado, desarrollo de grandes proyectos que alteran su entorno geográfica, entre otros. Todo ello se enlaza con la poca efectividad de las políticas gubernamentales cuyas consecuencias son el desconocimiento de los derechos constitucionales de los indígenas que amenazan su existencia futura.

Específicamente, la etnia Pijao del municipio de Coyaima no es ajena a toda esta situación negativa, ello es notorio en que la mayor parte de la población coyaimuna se encuentra ubicada en una zona rural que carece de servicios básicos como agua potable, sistema de alcantarillado de aguas negras, sin vías de transporte adecuadas en sus veredas, viviendas en mal estado de construcción, fallas eléctricas permanentes.

Con dificultades en la señal de celular y conectividad, muchas de estas familias reciben los beneficios de los programas de ayuda del gobierno, a través del departamento de familias en acción donde tienen acceso a mercados mensuales, subsidio escolar y bono del adulto mayor, pero aun así esto no garantiza que tengan una mediana calidad de vida (Organización Nacional Indígena de Colombia, 2022). De manera general, su nivel socio económico los ubica en los estratos 1 y 2 adscritos a programas de salud subsidiados a través de la EPS Pijao Salud. También es importante resaltar los escasos medios de subsistencia, la falta de oportunidades

laborales, el desplazamiento y la falta de productividad de sus tierras por ser estas de carácter desértico.

Por lo tanto, es esencial abordar esta realidad que afecta a los estudiantes de la etnia Pijao, quienes, debido a su participación en las instituciones educativas técnicas del Municipio de Coyaima-Tolima, pueden beneficiarse de las oportunidades mencionadas anteriormente (Organización Nacional Indígena de Colombia, 2022). Estos estudiantes constituyen aproximadamente el 90% de la población estudiantil, incluyendo tanto hombres como mujeres, ya que estas instituciones educativas son de género mixto. La población indígena en el municipio representa alrededor del 92.01%, según la proyección poblacional municipal del DANE para el año 2018, que indica una población total de 28,253 habitantes en comparación con la población indígena registrada en el marco del plan de salvaguardia, que reconoció a 25,997 individuos pertenecientes a esta comunidad (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019).

Las edades de los participantes en este estudio se encuentran en el rango de 15 a 18 años y pertenecen a los grados 10 y 11 en la educación media técnica de las instituciones educativas técnicas de Coyaima y Ortega, Tolima. Esto significa que están en un momento crucial de sus vidas, en el que deben tomar decisiones importantes sobre su futuro. Al mismo tiempo, están cursando la cátedra de emprendimiento, que implica la implementación de proyectos pedagógicos productivos (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019). Estos jóvenes están interesados en comprender las perspectivas que la escuela ofrece en el presente y en el futuro en relación con las oportunidades en el sector rural, así como en evaluar cómo los proyectos pedagógicos productivos pueden contribuir de manera positiva en los aspectos económicos, sociales y culturales.

Existe un conjunto de canales a través de los cuales se puede facilitar el flujo de conocimiento. La reafirmación de la identidad es un factor importante para que los jóvenes enfrenten los nuevos procesos culturales que surgen a raíz de la migración. La cátedra de emprendimiento, desarrollada mediante los Proyectos Pedagógicos Productivos, puede ser una herramienta valiosa en este sentido. Sin embargo, se observa una falta de desarrollo económico y una falta de iniciativas emprendedoras que puedan generar ingresos o garantizar la seguridad alimentaria de los estudiantes y sus familias. Esto resalta la necesidad de buscar soluciones a esta situación.

En el contexto de la investigación propuesta, existen varios resguardos indígenas que pueden proporcionar información relevante. El pueblo indígena Pijao se encuentra en una situación catalogada como de alto riesgo de desaparición, lo que ha impulsado la búsqueda de opciones para desarrollar su propio Plan de Salvaguarda. Este esfuerzo involucra a miembros de los cabildos, así como a resguardos y población desplazada, que están trabajando juntos para identificar las causas de los problemas sociales, económicos, políticos y culturales que enfrentan (Ministerio del Interior, 2014).

El pueblo indígena Pijao ha experimentado procesos educativos que han tenido un impacto significativo en sus sistemas de conocimiento y en sus tradiciones. Se les impuso un idioma y una forma de relacionarse con el tiempo y la naturaleza que alteraron sus saberes tradicionales. La etnoeducación plantea la necesidad de espacios académicos que reconozcan y preserven la cultura indígena, como es el caso de la cátedra de emprendimiento integrada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Etno Educativo Comunitario (PEC). Estos proyectos buscan articular estas dos temáticas y dinamizar la práctica educativa mediante

metodologías que fomenten la CSA en los estudiantes de las diferentes instituciones educativas técnicas del municipio.

Según el Ministerio de Educación Nacional, el objetivo de la etnoeducación es reconocer la diversidad cultural en todas las escuelas y colegios del país (Congreso de la República de Colombia, 1994). Esto implica fortalecer los planes de estudio al incorporar saberes y conocimientos indígenas junto con el conocimiento científico y tecnológico en la formación de los estudiantes. En cuanto al fundamento para explorar el conocimiento que se tiene de los saberes indígenas según Quilaqueo y Quintriqueo (2008), quien los designa como saberes populares conformados por un conjunto de conocimientos relativos a la forma en que cada grupo social construye su visión del mundo y del papel que cada persona desempeña. Se reproducen en las prácticas cotidianas y su eficacia se asocia a los vínculos creados entre las personas participantes.

Asimismo, Quilaqueo y Quintriqueo (2008), recogen la posición asumida en sus trabajos previos, así como de otros autores quienes coinciden en que los conocimientos propios de los pueblos indígenas están arraigados en su cosmovisión y se expresan en relatos y narraciones. Se caracterizan además por el holismo, la subjetividad y el valor otorgado a la experiencia, lo cual entra en contradicción con los planteamientos científicos heredados de la cultura occidental debido a la inexistencia de la rigurosidad en el seguimiento de un método, aun cuando, desde un plano ético, pueda asumirse la validez del conocimiento generado en los contextos indígenas.

Con respecto al emprendimiento como sustento teórico se concibe como la vía para capacitar, identificar oportunidades, analizar recursos y evaluar ideas para implementar proyectos que se concreten en nuevos negocios. El significado del emprendimiento para Timmons (1989, citado en Hidalgo, 2014):

Tomar acciones humanas, creativas para construir algo de valor a partir de prácticamente nada. Es la búsqueda insistente de la oportunidad independientemente de los recursos disponibles o de la carencia de estos. Requiere una visión y la pasión y el compromiso para guiar a otros en la persecución de dicha visión, pero también requiere la disposición de tomar riesgos calculados. (p.47)

En atención a los planteamientos desarrollados, se observa el interés de Colombia por alcanzar la inclusión social plena en el sector educativo, para lograr la distintividad de sus pueblos, el derecho a su propia cultura y tradición, es por esto que se busca desarrollar proyectos pedagógicos que sean etno educativos en el área de emprendimiento, ellos mismos tienen como propósito contar con herramientas y orientaciones que permitan a las comunidades y a las secretarías de educación tener una guía conceptual, pedagógica, metodológica y operativa de las acciones educativas que se deben desarrollar para la atención pertinente de un grupo étnico.

Se aspira la participación de los estudiantes, para lograr la preservación cultural; artesanías, su folclore, su gastronomía, el arte. Y que a partir de ideas emprendedoras potencialicen estos saberes, para generar no solo una resignificación cultural que promueva el mantenimiento de su cultura sino una valiosa oportunidad económica como idea de negocio, para mejorar y fortalecer la calidad y el bienestar de vida de los jóvenes estudiantes y sus familias (Ministerio del Interior, 2014). Es claro que las iniciativas emprendedoras en la conservación cultural de sus saberes están ligadas al logro de niveles elevados de educación, pero esta motivación se adquiere fundamentalmente a partir de la experiencia y necesidades donde se identifican las grandes ideas para desarrollar emprendimientos caracterizados por la sostenibilidad y el respeto a los Saberes Ancestrales de la Etnia Pijao (SAEP).

Se busca formar estudiantes emprendedores que generen valor agregado a la sociedad, mediante la puesta en marcha de proyectos pedagógicos dirigidos a la conservación de su cultura y que, a su vez, generen ingresos para el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de sus familias. Con la creación de empresas se espera dinamizar toda una cadena productiva a través de la cultura Pijao y la innovación en la creación de productos, modelos de negocios que promuevan el relacionamiento productivo en redes y escenarios de intercambio comercial a nivel local, regional, y nacional.

Finalmente, se espera lograrla vinculación efectiva de toda la comunidad educativa en el proceso académico, cultural, económico a través de los lineamientos del plan de estudios de la cátedra de emprendimiento para que esta sea de carácter orientador en las diferentes instituciones educativas técnicas del municipio de Coyaima y Ortega Tolima.

Colombia, con su rica diversidad biológica y cultural, ha sido hogar de numerosos pueblos indígenas y comunidades que han desarrollado prácticas productivas autóctonas que reflejan una relación armoniosa con la naturaleza. Estas prácticas no solo tienen un valor intrínseco, sino que también representan una fuente inestimable de conocimientos y habilidades que han sustentado a comunidades enteras durante generaciones (Andrade, 2000).

En este contexto, es esencial que las nuevas generaciones valoren, conserven y, si es posible, integren estos saberes en el tejido productivo moderno.

A pesar de este imperativo, existe un vacío significativo en el sistema educativo colombiano con respecto a la inclusión de la cátedra de emprendimiento orientada a la conservación de saberes ancestrales. Mientras que el Ministerio de Educación Nacional ha establecido la necesidad de fortalecer la formación en emprendimiento (Ministerio de Educación

Nacional, 2018), la integración específica de prácticas productivas autóctonas y saberes ancestrales aún no ha sido abordada de manera sistemática.

Un obstáculo importante para esta inclusión puede ser la disposición docente. La enseñanza de saberes ancestrales requiere un enfoque pedagógico que valore y respete las tradiciones, y que pueda fusionarlas adecuadamente con las herramientas y técnicas modernas de emprendimiento (Ramírez y Castillo, 2017). Esta tarea es compleja y requiere que los docentes estén adecuadamente preparados y motivados.

Es vital, entonces, investigar la relación entre las actividades productivas autóctonas, los saberes ancestrales, y la disposición y capacidad docente para implementar una cátedra de emprendimiento que aborde estas temáticas. Hacerlo no solo beneficiaría la preservación de la rica herencia cultural de Colombia, sino que también podría abrir oportunidades económicas sostenibles basadas en la intersección de lo tradicional y lo moderno.

1.2 Formulación de la pregunta de investigación

¿De qué manera estaría conformada la cátedra de emprendimiento a través de la implementación de los proyectos pedagógicos productivos en la conservación de los saberes ancestrales en los estudiantes de la etnia Pijao de las IE de Coyaima-Tolima?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Diseñar una propuesta de proyectos pedagógicos productivos para ser aplicada en la cátedra de emprendimiento de las instituciones educativas de Coyaima – Tolima, dirigida a la conservación de los saberes ancestrales por parte de los estudiantes de la etnia pijao para el año 2022-2023.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Describir la conservación de los saberes ancestrales (gastronómico, artístico, local y cosmogónico) en los estudiantes de 10 y 11 de las I.E.T.
- Identificar actividades productivas autóctonas de las familias de los estudiantes de 10 y 11 de la etnia pijao de las instituciones educativas.
- Describir la disposición de los profesores de la cátedra de emprendimiento para asumir la propuesta de los proyectos pedagógicos productivos dirigida a las producciones autóctonas en los grados 10 y 11 en las instituciones educativas técnicas de Coyaima-Tolima.
- Relacionar el desarrollo de actividades productivas autóctonas de las familias con la conservación de los saberes ancestrales de los estudiantes de 10 y 11 en las instituciones educativas técnicas de Coyaima-Tolima.
- Diseñar los componentes de la propuesta pedagógica para el área de emprendimiento mediante la implementación de los proyectos pedagógicos productivos orientados a la conservación de los saberes ancestrales, con base en la disposición de los docentes de la cátedra de emprendimiento.

1.4 Justificación e impacto

La sociedad colombiana es un reflejo de las costumbres y tradiciones que han evolucionado a lo largo de siglos, desde la presencia de los primeros pobladores indígenas hasta la influencia de la conquista y colonización, así como los cambios propios de la modernidad y la globalización cultural (Guzmán, 2022). Colombia se caracteriza por su diversidad étnica, resultado del mestizaje entre los aborígenes y los europeos. Los diversos grupos poblacionales

conservan un fuerte sentido de arraigo y pertenencia a sus características culturales originales, como su gastronomía, modismos, arte y folclore, especialmente la población indígena.

Los saberes, tradiciones y sistemas culturales de los pueblos indígenas se distinguen por su riqueza cultural, que incluye elementos como su idioma, su percepción del tiempo, sus costumbres, rituales y su conexión con la madre tierra, los cuales han sido transmitidos desde tiempos ancestrales. Por esta razón, es esencial preservar este legado histórico, ya que forma parte del patrimonio de la humanidad y debe seguir siendo una parte integral de la vida cotidiana de los pueblos indígenas.

Sin embargo, los profundos cambios políticos, económicos, tecnológicos y, por supuesto, culturales han tenido un impacto significativo en los conocimientos ancestrales. Con el paso de los años, estos saberes han enfrentado la extinción o, al menos, han experimentado modificaciones debido a las continuas intervenciones a las que han sido sometidos (López y Hidalgo, 2021). A pesar de ello, en el presente, se hace patente la urgencia de preservar estos conocimientos transmitidos de generación en generación a través de la tradición oral. Esto implica no solo la conservación de la cultura, sino también el conocimiento de la historia y la comprensión de la forma de pensar, actuar y vivir de cada comunidad étnica. Además, es esencial garantizar que estos saberes trasciendan y se evite su pérdida.

Es evidente que los procesos educativos ofrecen una oportunidad para abordar la situación actual de los saberes indígenas a través de la implementación de iniciativas como el emprendimiento. El objetivo de estas iniciativas es aprovechar el conocimiento para mejorar la calidad de vida a nivel familiar, local y regional. En este contexto, la cátedra de emprendimiento, que es un curso obligatorio en instituciones educativas de nivel medio técnico, tecnológico y universitario, introduce a los estudiantes en el proceso creativo de encontrar soluciones a los

desafíos del entorno a partir de ideas de negocio. Estas ideas de negocio se caracterizan por su sostenibilidad económica a largo plazo y se integran en el plan de estudios a través de proyectos pedagógicos productivos. Estos proyectos tienen como objetivo desarrollar competencias que faciliten la inserción de los estudiantes en el mundo laboral, económico y social. Por otro lado, los estudiantes que conforman la unidad del presente estudio se caracterizan por tener un nivel de vida precario, con muchas falencias, la mayor parte de la población es de la zona rural, los cuales se ubican en nivel de Sisbén (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) 1 y 2, pertenecientes a familias con baja productividad, dedicados en su mayoría a la economía informal (Alcaldía de Coyaima, 2022).

Desde el punto de vista educativo predominan las altas tasas de analfabetismo, deserción escolar, ya que los jóvenes emigran a las ciudades en busca de mejores oportunidades de vida y dejan de lado su identidad étnica y su territorio, lo que pudiese catalogarse como una población en condición de vulnerabilidad. A pesar de las condiciones descritas, como generación futura, los estudiantes, son los llamados a lograr su preservación cultural y hacer de ella su sustento de vida.

Actualmente en el contexto del municipio de Coyaima se destacan las condiciones históricas en temas sociales, culturales, económicos y políticos como de desatención gubernamental sufridas por la etnia Pijao (Alcaldía de Coyaima, 2022). De manera que, el requerimiento es de acciones dirigidas a restablecimiento de los derechos plenos de inclusión social, la preservación de su propia cultura y tradición, el ejercicio de la autonomía y respeto a sus espacios.

En la actualidad las condiciones sociales y económicas de la comunidad pijao presenta un desfavorecimiento en los niveles de calidad y bienestar de vida producto de los bajos ingresos que perciben y la falta de condiciones laborales estables para desarrollar su trabajo de una

manera digna, es por esta razón, que contribuir al establecimiento de actividades productivas autóctonas, va a facilitar no solo la CSA, sino que también la posibilidad de comercializar productos autóctonos que le permitirá mejorar sus condiciones económicas. Estos productos trabajados desde los diferentes saberes ancestrales en el aula de clases como la gastronomía, las artes, lo local y la cosmogonía, dará valor agregado a la cultura ancestral, y en la comunidad se reforzará las tradiciones y costumbres propias de la etnia.

Con base en lo anterior se justifica una propuesta académica que permitan la conservación cultural y como valor agregado generen el mejoramiento en la calidad de vida de sus familias de la comunidades indígena de Coyaima, mediante la puesta en marcha de la cátedra de emprendimiento implementada a través de proyectos pedagógicos y sustentados en el saber de la cultura Pijao, con miras a convertirse en empresas que innoven y dinamicen toda una cadena productiva, generen modelos de negocios en redes y escenarios de intercambio comercial a nivel local, regional y nacional.

1.4.1 Limitaciones.

- Dificultad en la realización de encuentros presenciales debido a las medidas de emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, lo que podría afectar el acceso a las diferentes instituciones educativas, sus estudiantes y docentes, por ende, al proceso de recolección de información.
- Igualmente, como medidas de prevención se asume la educación a distancia y la alternancia, con lo que se producen cambios importantes en el desarrollo académico hasta ahora realizado e impacto en la población en estudio

- La formación y prosecución académica sustentada en el trabajo virtual se dificultará debido a la poca disponibilidad y desconocimiento en el uso de la tecnología por parte de los estudiantes y padres de familia.
- Prevalece aun cierta desconfianza por parte de los resguardos indígenas para compartir información relevante y permitir el uso de medios de registros de información (videos, grabaciones y fotografías).

1.4.2 Alcance.

- El diseño de una propuesta orientada a la CSA trabajada desde el área de emprendimiento a partir de la implementación de los PPP con los docentes y estudiantes de instituciones educativas técnicas representa un trabajo que no solo se realizará desde las aulas de clase, sino que también abarca el entorno social y comunitario.
- Se aspira la vinculación efectiva de toda la comunidad educativa en el proceso académico, cultural, económico a través de los lineamientos del plan de estudios de la cátedra de emprendimiento para que esta sea de carácter orientador en las diferentes instituciones educativas técnicas del municipio de Coyaima y Ortega Tolima.
- El aporte del presente estudio se estima en la implementación de cambios a nivel curricular en las instituciones educativas del municipio. Igualmente, será propuesto a la secretaria de Educación del Tolima como aporte a la multiculturalidad que desde la etno educación.
- Enfatizar en los estudiantes el desarrollo de competencias para emprender ideas de proyectos innovadores en pro del mejoramiento de su contexto socioeconómico., y en especial. favorecer la CSA de la etnia Pijao.

1.4.3 Eje temático, área y línea de investigación.

Esta investigación se encuentra en la línea de investigación Educación y sociedad, es desarrollada e implementada en el sector educativo con el propósito de fortalecer los procesos académicos encaminados a mejorar la calidad educativa y la integración y articulación de sus componentes, teniendo en cuenta todos los actores involucrados en la comunidad educativa.

Esta línea de investigación se fundamenta en diferentes ejes temáticos, para el presente estudio investigativo se ubica en el área de emprendimiento y de los proyectos pedagógicos productivos con ejes temáticos, tales como: etnoeducación, saberes ancestrales, cultura, currículo y Estrategias de enseñanza y aprendizaje basada en la realización de actividades productivas autóctonas en la conservación de saberes ancestrales. De esta manera, la finalidad de esta investigación es construir una propuesta para la conservación estos mediante la implementación de proyectos pedagógicos productivos en el área de emprendimiento.

2. Fundamentación teórica de la investigación

En este apartado presenta algunas construcciones teóricas sobre las poblaciones indígenas, las condiciones que sufren de enfermedades, pobreza, bajos niveles de educación y mala salud. Y como se ha dado el cambio hacia el desarrollo de las comunidades para reconstruir sus territorios sin perder sus saberes ancestrales y mejorar su suerte a través del emprendimiento. A partir de las categorías; conservación de saberes ancestrales, etno educación e interculturalidad en la educación, emprendimiento y proyectos pedagógicos productivos.

2.1 Antecedentes históricos

Los conocimientos indígenas se consideran el capital social de los pobres. Es su principal activo para invertir en la lucha por sobrevivir, producir alimentos y lograr el control de sus propias vidas. La mayor parte de los conocimientos indígenas desaparece intrusión de tecnologías extranjeras y conceptos de desarrollo que prometen ganancias a corto plazo o soluciones a problemas sin ser capaces de sostenerlos. La tragedia de la desaparición de este sistema de conocimiento es más evidente para quienes lo han desarrollado y se ganan la vida con él.

Los sistemas de conocimiento indígenas tienen una amplia perspectiva de los ecosistemas y de formas sostenibles de utilizar recursos naturales. Sin embargo, la época colonial sustituyó los aspectos prácticos de la vida cotidiana de los conocimientos indígenas por ideas occidentales ideas teóricas y formas académicas de aprendizaje. En la actualidad, existe un grave riesgo de que se pierdan muchos conocimientos indígenas y, con ellos, valiosos conocimientos sobre formas de vida sostenible tanto ecológica como socialmente.

Las políticas y prácticas coloniales crearon, y continúan creando, condiciones que contribuyen a una mayor prevalencia y profundidad de la pobreza entre los pueblos indígenas de

todo el mundo, pero en Colombia la pobreza que experimentan hoy las comunidades indígenas son el resultado directo del despojo de los pueblos indígenas de sus tierras y medios de vida, y su dependencia forzada del estado colonial. Esta relación entre la colonización y la pobreza es lo que Almáciga (2022), describió como el empobrecimiento deliberado del pueblo indígena, o pobreza por diseño.

Las prácticas históricas del colonialismo que contribuyen a la pobreza indígena incluyen según Sánchez (2018), el desplazamiento y reubicación de los pueblos indígenas de sus territorios ricos en recursos y tierras de caza que perturbaron las economías tradicionales y dieron como resultado un modelo de dependencia económica del gobierno.

Hoy en día, además del efecto acumulativo del colonialismo, la escasez crónica de fondos y la falta de inversión en los servicios en las reservas perpetúan la pobreza entre las comunidades indígenas, que tienen más probabilidades de tener factores de riesgo estructurales relacionados con la pobreza, como viviendas inadecuadas y avisos de agua potable (Almáciga, 2022). Las barreras para el logro educativo, como la enseñanza de menor calidad, la falta de un plan de estudios culturalmente relevante y los obstáculos geográficos y financieros para asistir a la escuela también tienen un impacto negativo en los resultados laborales. Los estereotipos, los prejuicios y la discriminación también presentan barreras y pueden impedir que los indígenas sobresalgan en la escuela, sean contratados o promovidos y encuentren vivienda.

Los pueblos indígenas tienen presencia en todas las regiones del mundo y conforman más del 6% de la población global. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), la pandemia ha tenido un impacto desproporcionado en estos grupos, exacerbando las desigualdades estructurales y las históricas manifestaciones de discriminación y exclusión en la región sur del continente americano. Esto se traduce en altos niveles de pobreza extrema,

marginación social, una mayor incidencia de enfermedades y un acceso limitado o inexistente a la atención médica.

Además, los pueblos indígenas poseen una riqueza de conocimientos, prácticas tradicionales, manifestaciones culturales y acceso a recursos naturales, así como estructuras de organización comunitaria y vida en colectividad que funcionan como factores de resiliencia frente a la adversidad y la incertidumbre.

En este contexto de exclusión y desigualdad, la población indígena enfrenta un alto riesgo relacionado con el COVID-19 debido a su calidad de vida muchas veces precaria, marcada por la pobreza, el aislamiento y la carencia de infraestructura adecuada. En cuanto a la exclusión, es importante señalar que los pueblos indígenas son uno de los grupos sociales más marginados y olvidados por parte de las acciones estatales. Lastra (2021) subraya que las políticas públicas diseñadas para hacer frente a la pandemia a menudo pasan por alto las particularidades sociales y culturales que caracterizan a estos pueblos.

Los organismos internacionales han advertido que los pueblos indígenas están especialmente en riesgo debido a su marginación económica, social y de desarrollo, lo que incluso pone en peligro sus derechos humanos. En este sentido, las Naciones Unidas recomiendan la implementación de medidas especiales para proteger a estas poblaciones (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2020).

Diversas organizaciones han centrado sus esfuerzos en proponer soluciones que aborden la atención y la respuesta a la pandemia desde la perspectiva de los pueblos indígenas. Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas Mujeres América Latina y el Caribe (2020) ha desarrollado propuestas dirigidas a visibilizar la situación de las mujeres indígenas, haciendo hincapié en políticas de género y la prevención de la violencia en las comunidades.

Paralelamente, la Oficina del Comisionado para los Derechos Humanos ha trabajado en la promoción de los derechos humanos de los grupos indígenas y el respeto de sus derechos colectivos. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) también ha publicado informes que buscan informar la creación de políticas públicas orientadas a abordar la situación de pobreza que enfrentan los pueblos indígenas (Lastra, 2021).

Como se mencionó anteriormente, la crisis sanitaria mundial ha afectado de manera particular a las comunidades indígenas, pues elementos como la desigualdad estructural, la exclusión y los altos índices de pobreza han agravado la situación en la que los pueblos indígenas enfrentan la pandemia, aumentando su vulnerabilidad ante los efectos del virus. Referente a la población en general. Esto se debe a que experimentan un alto nivel de marginación socioeconómica, lo que requiere atención y respuesta específicas enfocadas en sus contextos culturales (Almáciga, 2022).

En este contexto, la globalización, el neocolonialismo y el neoextractivismo han contribuido a generar procesos de exclusión y marginación de los grupos indígenas, especialmente con la pérdida de sus tierras, generando desplazamientos forzados, altos índices de pobreza y la transgresión de sus derechos en conjunto y de manera individual. Esto se suma a la generación de constantes procesos de desigualdad estructural y discriminación sistémica en que se encuentran, la cual se ha incrementado en el contexto de la pandemia, generando un aumento del racismo y estigmatización de los grupos indígenas, por ejemplo, en algunas localidades han sido discriminados al considerarlos como focos de infección por sus altas tasas de contagio.

Estudios recientes de la Organización Internacional del Trabajo (2021), muestran que los grupos indígenas también experimentan desigualdades y exclusión en el mercado laboral, aun cuando se han reconocido derechos específicos para protegerlos de esta situación. En este

sentido, podemos señalar que las poblaciones indígenas son uno de los grupos más precarios en términos de inserción laboral, representando el 86,3% de las economías informales del mundo.

Esta situación no mejora cuando se enfoca a las mujeres indígenas, quienes sufren una triple discriminación: género, clase y etnia, por ser mujeres, pobres e indígenas. En este sentido, las mujeres indígenas tienen dificultades específicas para insertarse en el mercado laboral, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (2020), solo el 49,3% de las mujeres indígenas tienen un trabajo, en el que la mayoría de los casos corresponden a empleos informales.

Estas estadísticas sin duda reflejan un estado preocupante de los grupos indígenas, demostrando su vulnerabilidad y exclusión de los trabajos formales y del mercado laboral en general, lo que en el contexto de la pandemia se torna sumamente preocupante, pues, debido a las diversas restricciones sanitarias, se espera que la economía informal se reducirá en un 80% como consecuencia de la crisis, sobre todo cuando, en muchos casos, las restricciones a la movilidad y el acceso suponen además no poder generar ingresos (Organización Internacional del Trabajo, 2021).

2.2 Antecedentes investigativos

Las investigaciones que circundan a través de los conceptos que conciernen a las condiciones anteriormente establecidas han sido motivo de indagación y sistematización por medio de proyectos. De esta manera, no sólo los saberes ancestrales han logrado ser constituidos como patrimonio cultural para la humanidad como ocurrió con entidades como la UNESCO, sino también que ha logrado establecerse como objeto de estudio para el mundo académico.

Según lo anterior, se ha logrado determinar luego de una revisión documentación, que los saberes ancestrales de Colombia como fuente de estudio logran insertarse en la academia. Sin

embargo, aún se presenta como un campo poco explorado y novedoso, en tanto que las investigaciones halladas hasta el momento no superan los seis años de realización.

La investigación más reciente que se halló se titula “Saberes ancestrales y tradicionales vinculados a la práctica pedagógica desde un enfoque intercultural: un estudio realizado con profesores de ciencias en formación inicial” realizado por Uribe (2019), condensada en la “Revista educación y ciudad del Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico”. Esta se enmarca desde la formación inicial el cual persigue como fin la idea de que el docente debe formarse con un enfoque en educación intercultural y en la enseñanza de las ciencias, para que éste logre involucrarse, reconocer y revivir la ancestralidad que permea a cada cultura.

Además de esto, los significados, los discursos e identidades arraigadas que se exploran con el trabajo con las comunidades que sólo se puede lograr de manera directa. Desde esta perspectiva, se resalta el hecho de que la universidad, como templo de conocimiento y la sistematización de la cultura oral está llamada a contribuir a la construcción de una sociedad y ciudadanía intercultural.

En cuanto a la metodología empleada, se siguió un enfoque cualitativo que involucró la realización de una entrevista colectiva semiestructurada. Los hallazgos del estudio se centran en las estrategias aplicadas por los docentes en las clases de ciencias, destacando la relevancia de incorporar diversas perspectivas culturales y promover la descolonización del conocimiento en la enseñanza.

Para la autora, esto contribuye al desprendimiento de la dominación colonial en el ámbito educativo, en tanto que, los saberes ancestrales permiten entender las carencias y las problemáticas del contexto que se siguen reiterando, aparte de que tomar las ciencias como

vehículo transmisor de cultura, no sólo resulta interesante esta apuesta, sino también que genera diferentes formas de circulación de los conocimientos y del diálogo con la cultura.

En cuanto a los resultados de este estudio, la autora encontró que los docentes consideran necesaria la reflexión sobre la diversidad de saberes para recuperar la memoria histórica de las diferentes comunidades interculturales, aparte de que formularon diferentes estrategias pedagógicas para trabajar estas temáticas desde la asignatura de las ciencias.

Como contribución a la investigación, la autora propone la creación de un plan de estudios etnoeducativo contextualizado. En este enfoque, se busca incorporar los conocimientos de las comunidades afrodescendientes e indígenas en el currículo escolar, con el objetivo de concebir la educación desde una perspectiva decolonial. Esto se fundamenta en la idea de valorar la multiplicidad de saberes, promover un enfoque intercultural y abordar la enseñanza de las ciencias, todo ello teniendo en consideración la diversidad y la integración de estos saberes dentro del plan de estudios.

De las ciencias, el rastreo investigativo ahora transita por Bogotá, lugar de donde Ayala(2018), realiza su tesis con la Universidad Libre de Colombia denominada “Elaboración de cartilla pedagógica sobre política pública etno-educativa para administrativos y docentes de comunidades indígenas Wounaan, en el colegio Brisas del Diamante Ciudad Bolívar, Bogotá” El cual pretende, “caracterizar e investigar cada una de las situaciones o experiencias adquiridas para dar solución a diversas problemáticas que se presentan en la realidad, teniendo en cuenta, perspectivas políticas, económicas, ambientales y sociales” (p. 5), siendo estos aspectos, coherentes con el objetivo formulado en el proyecto que el objetivo principal es crear lugares donde se puedan llevar a cabo análisis, comprensión, apropiación, reconocimiento y capacitación.

La propuesta de investigación se enfoca en empoderar y capacitar al grupo de docentes y coordinadores que se dedican al módulo de educación para comunidades étnicas a través de la elaboración de una guía educativa. Para llevar a cabo esta propuesta, inicialmente se llevaron a cabo encuestas con los docentes y entrevistas con la coordinadora etnoeducativa del IED Brisas del Diamante.

En sus conclusiones, la tesis argumenta que, a través de la colaboración con la comunidad educativa y el diálogo entre distintos conocimientos, se permite que los docentes se involucren en la transformación de sus entornos. Esto se logra a través de la construcción de conocimiento que aborda las problemáticas y necesidades presentes en sus comunidades, promoviendo el acceso a la educación como un derecho fundamental. Además, se destaca la importancia de comprender y aplicar la política pública etnoeducativa para desarrollar una perspectiva crítica y reflexiva en la interacción con el entorno.

Esta investigación se integra dentro de la producción académica de la Universidad Libre, ya que ha desarrollado estrategias relacionadas con el reconocimiento histórico, la estructuración social, la legislación, la organización étnica y el conocimiento ancestral. Estos aspectos son esenciales para contribuir a la construcción de una sociedad desde una perspectiva investigativa que beneficie a la institución.

Además, como antecedente cercano a la categoría de proyectos pedagógicos productivos, se encuentra la investigación realizada por Bautista et al. (2017) titulada "Una propuesta metodológica para el desarrollo del pensamiento y la integración de los proyectos pedagógicos productivos en el currículo". Este estudio se enfoca en la educación rural y la incorporación de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) en el plan de estudios de la Institución Educativa Rural Departamental José Gregorio Salas en Guatavita, Cundinamarca. Su objetivo principal es

fomentar la participación de los estudiantes en la solución de las necesidades de su entorno utilizando los recursos y aprendizajes proporcionados por el plan de estudios de la comunidad educativa. En lo que concierne al diseño metodológico,

se utilizó la Investigación Acción Participación (IAP), a través de la implementación de la propuesta Design For Change (DFC), la cual permitió desarrollar de una manera significativa, tanto para los estudiantes como para los docentes investigadores, diferentes proyectos pedagógicos productivos, todos ellos propuestos por los mismos niños, de acuerdo con sus intereses y necesidades (p. 9),

aspectos que vienen a ser abordados en la conclusión, puesto que, en este apartado, se enuncia que ese diseño e implementación del proyecto productivo pedagógico, permitió potenciar y adquirir los conocimientos y habilidades planificados en éste y el proyecto educativo institucional de la institución educativa.

Es así como esta tesis aporta a la presente investigación en los fundamentos y procedimientos para la implementación de los proyectos productivos pedagógicos, en el contexto rural con la institución educativa, permitiendo establecer lineamientos para la participación de los docentes, padres de familia y estudiantes en la ejecución de estos.

Al seguir con los postulados trazados para la categoría de los proyectos productivos pedagógicos, se encuentra aquel que Mendoza y Bolívar (2016), publicaron una investigación denominada “Gestión pedagógica e integración de proyectos educativos productivos en las escuelas rurales” en la revista de ciencias gerenciales, *Negotium*. De ahí que el fin de este trabajo sea el de “realizar un análisis de la Gestión Pedagógica e Integración de Proyectos Educativos en las Escuelas Rurales” (p. 39); resaltando elementos teóricos valiosos para la configuración de su sistematización e implementación.

Esta investigación es de orden analítico, se apoya dentro del paradigma positivista, razón por la cual se utiliza un estudio estadístico cuantitativo con un diseño de campo, no experimental. Dirigido a una población de 10 directivos, 72 docentes y 36 representantes de 3 Núcleos Rurales del Municipio Miranda para la que se diseñó un cuestionario, tipo Likert de 39 ítems desde la estadística descriptiva.

De esta investigación se concluyó que el proceso de gestión pedagógica en la integración de los proyectos pedagógicos productivos aún le falta para ser más eficiente y efectiva, pues en los hallazgos se encontraron que los aspectos referidos a la gestión y la administración como elemento relevante para mejorarla implementación del PPP, siendo que “él conocimiento, la acción, los principios éticos, la política y la administración, orientados al mejoramiento continuo de las prácticas educativas” (Mendoza y Bolívar, 2016, p.40).

De ahí que se entienda que el aporte de parte de esta investigación sea el buen manejo de los recursos administrativos para que las instituciones educativas desarrollen una cultura organizacional en donde el trabajo articulado con la comunidad educativa sea vital para el mejoramiento en la inserción de proyectos productivos pedagógicos.

Para retomar los antecedentes correspondientes a los saberes ancestrales, Ruiz (2016), realizó su tesis de investigación “Saberes ancestrales en el proceso de elaboración de diseños artesanales: estudio de caso: la comunidad de los chachis en santo domingo de los tshachilas,” de la Universidad Central del Ecuador. En esta se analiza la existencia “de los saberes ancestrales y la influencia de la industria cultural de masas” (p. 1), con esto, la investigación gira en torno a la trascendencia de los saberes ancestrales y la influencia de la industria cultural de masas de los Chachi, quienes enfrentan un proceso de desaparición debido a diversas razones, entre ellas la adquisición de nuevas prácticas culturales y la globalización.

En la presente investigación se ha determinado la metodología, por medio de estudios de campo, y etnográficas utilizando las metodologías descriptivas, en la cual se establece a la cultura popular como todas aquellas cosas que hace el pueblo o ha hecho, entendido esta conjugación del verbo “hacer” como metáfora del concepto de patrimonio de patrimonio.

La finalidad del presente estudio sociocultural lo realiza con el fin de dar a conocer los saberes ancestrales y la cultura de la comunidad Chachi, así como la problemática que rodea a la misma, que consiste en la pérdida de conocimientos culturales e identitarios, debido a la industria de la cultura de masas.

De tal manera, el autor analiza e intenta realizar un aporte en la comprensión de cómo ha perdido las costumbres, y por ende retoma parámetros sociológicos desde donde se puede realizar una lectura crítica del contexto cultural e identitario del pueblo Chachi. Este parámetro, sumado a la falta de importancia que se le ha dado al tema específico que presenta esta tesis corresponde a la necesidad de formulación de esta investigación. (p. 10)

Se concluye que los diseños artesanales, al ser elementos simbólicos de una determinada comunidad, como la Chachi, son factores de suma importancia por medio de los cuales se le otorga sentido a las diferentes prácticas sociales de la comunidad. Sin embargo, esta cuestión se ve opacada por la presencia de aspectos culturales devenidos de occidente. (Ruiz, 2016, p. 72)

Alrededor de los hallazgos de esta investigación se puede encontrar el planteamiento teórico y analítico, que pone énfasis en las posturas de la industria cultural de masas. La importancia del estudio se basa en el autorreconocimiento que se lleva a cabo, por medio de una descolonización del pensamiento, dando así mayor importancia a prácticas que en la actualidad se pierden gracias a procesos de migración y a la falta de un sentido de conciencia que permita ver y entender la realidad. (Ruiz, 2016, p. 1)

Ahora bien, en materia de investigaciones en América latina acerca del emprendimiento, se encontró el proyecto realizado por Rivera (2016), como tesis doctoral que la titula como: “El emprendimiento y la creación de empresas. Etapas y factores clave de éxito” de la Universidad Rey Juan Carlos de España, donde se muestra una “visión clara de la actividad emprendedora, al partir desde las competencias y factores que condicionan la creación de las empresas” (p. 26). De ahí que el autor se trace como objetivo de la investigación la de poder “identificar las competencias y los factores que facilitan el emprendimiento y la creación de las empresas” (p. 26).

Al tener en cuenta, el fin de esta, como metodología de investigación, se utilizó un método mixto en que se emplea tanto enfoque cualitativo como el cuantitativo, en donde se busca interpretar las actitudes del emprendedor. Para ello, se seleccionó una muestra de la población de dueños/propietarios, relacionados con el manejo de empresas o establecimientos del cantón Ambato para aplicar las técnicas de recolección de información como lo eran las entrevistas y los cuestionarios.

Parte de la conclusión radica en los hallazgos frente a los tipos situaciones psicológicas de orden individual, colectiva, cognitiva, axiológica y factores del entorno, como variables de caracterización de los empresarios ambateños que determina los factores del entorno en la población estudiada para aportar resultados en los aspectos de tipo tecnológicos, económicos y sociales.

Según lo anterior, resulta interesante como aporte investigativo la posibilidad de identificar las diferentes conductas y competencia psicológicas que un estudiante podría potenciar para mejorar su actividad emprendedora desde los factores económicos, sociales y tecnológicos, al ser estos necesarios para permitir que la educación influya positivamente en

la interiorización de una conciencia que se piense la innovación, la creatividad e implementación de ideas de negocio según el contexto rural de la Institución Educativa

Otro estudio relacionado con el emprendimiento considerado como investigación previa, fue el realizado por Castillo (2015), titulado: “Emprendimiento y cultura: una aproximación al concepto de disonancia cultural con aplicación en el sector turístico de la ciudad de Medellín, Colombia” el objetivo que plantea esta tesis doctoral es circunda en torno a “estudiar la percepción del emprendedor sobre las prácticas culturales de la sociedad y sus prácticas culturales” (p. 15).

Acerca del diseño metodológico de la investigación, se enmarca en un estudio de campo, con enfoque mixto al presentar tanto parte de su naturaleza cuantitativa como cualitativa al utilizarse como instrumento la encuesta y la entrevista. “La principal área focal desarrollada en los artículos de emprendimiento son los pequeños negocios” (p. 17).

En el cierre de la investigación, el autor logró analizar la divergencia cultural entre la percepción del emprendedor sobre las prácticas culturales de la sociedad y sus prácticas culturales en la misma, así generar “una comparación entre la percepción de las prácticas culturales de los individuos emprendedores y los no emprendedores mediante las dimensiones culturales relacionadas con el emprendimiento” (p. 15). Como aporte intelectual base, se comprende cómo las estrategias de emprendimiento de este proyecto permiten focalizar los sectores que podrían ser tenidos en cuenta en la investigación como lo son los sectores turísticos y los de los pequeños negocios de tal manera, que en el desarrollo del proyecto productivo pedagógico sea retomado para ajustes e implementación.

Desde la línea de las tesis orientadas en el emprendimiento Gallego (2014), realizo “El Emprendimiento en estudiantes de la Institución educativa Manuel Quintero Penilla del

municipio de Cartago-Valle. Relatos de sueños y vivencias”. De la Universidad Tecnológica de Pereira. En esta investigación se pretendía “conocer desde la percepción tanto de los estudiantes como de la docente, como definen el emprendimiento, desde los intereses, motivaciones, sueños y la forma como están construyendo su proyecto de vida” (p. 4).

Esta posee un diseño cualitativo, orientado a indagar en situaciones naturales para dar sentido al fenómeno del emprendimiento en los términos que las personas lo asumen, aquí, se acude al estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos, como es el caso de la historia de vida y las entrevistas. (p. 76)

Como conclusión del estudio realizado en la Institución educativa, “el emprendimiento tiene un punto de partida en la intersubjetividad, centrada en cómo los seres humanos desarrollan capacidades para conocer los pensamientos, intenciones, creencias y estados mentales de los miembros de su grupo”, que se presentan como “fundamentales en la construcción del perfil de un líder emprendedor” (p. 155).

Como aporte a la investigación en curso se resalta el acercamiento comunicativo, didáctico y pedagógico a los intereses educativos que circulan en la comunidad académica objeto de estudio. Donde los temas de interés de esta investigación giran dentro del contexto de la orientación profesional de los estudiantes y los principios de formación técnico empresarial en la Institución Educativa “Manuel Quintero Penilla” posibilitan un diálogo continuo y mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Para finalizar, autores importantes que han trabajado la temática de la conservación de saberes ancestrales son Crespo et al. (2014), quienes mencionan en su investigación denominada: “Saberes y conocimientos ancestrales, tradicionales y populares”. En esta, “se hace una aproximación a la colonialidad del saber desde un breve análisis de las implicaciones históricas

coloniales de la modernidad sobre el pensamiento, el conocimiento y los saberes dentro de la cultura latinoamericana” (p. 1), de esta manera argumentan lo necesario que resulta que los pueblos y las comunidades interioricen de manera crítica sus raíces históricas de descolonización del pensamiento.

Desde esta idea, el objetivo del documento se enmarca desde la elaboración cooperativa de propuestas de política pública para construir y generar un ecosistema común y abierto, para la configuración de una sociedad en consecuencia con esto, se plantean recomendaciones y estrategias en cuanto a la gobernanza y gobernabilidad de las comunidades que tienen estos saberes y agentes clave para apoyar los procesos políticos que sustenten un buen gobierno de dichos saberes desde los poseedores y en beneficio de estos.

Por último, resulta importante que, como autor de la investigación en curso los saberes ancestrales, deben tener un rol trascendental dentro de la construcción de la economía social de conocimiento, para la elaboración de políticas públicas encaminadas a la conservación de la identidad, territorialidad y legitimidad cultural desde un enfoque educativo intercultural.

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Cultura.

Para adentrarnos en el amplio mundo de los saberes ancestrales y en cómo conservarlos en el entorno escolar a través de proyectos pedagógicos productivos dentro de la asignatura de emprendimiento, vamos a abordar estos temas desde diversas perspectivas y teorías, explorando cómo se relacionan entre sí para promover, respetar y proteger la cultura y su diversidad.

En este contexto, la Ley 1014 de 2006, artículo 1 del Ministerio de Educación Nacional (2014), define la cultura como “el conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, etc., que comparten las personas en la organización, los cuales generan una identidad, a partir de unos

patrones que los identifican de otras sociedades” (p.11). A través de esta definición, las personas pueden diferenciarse e identificarse en sus respectivos contextos.

Asimismo, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2022) destaca “la importancia cultural para la sociedad de la creciente diversidad de las culturas, fluida, dinámica y transformadora” (p.10). Esto implica que las personas y las sociedades inmersas en estas culturas tienen la capacidad de aprender de sus experiencias y evolucionar como sociedad, promoviendo una convivencia armoniosa.

Por lo tanto, la cultura sirve para identificar a una comunidad, pueblo o nación, y en la actualidad es diversa y multifacética. Se observa y se explica desde diversas perspectivas, y no es estática, sino que se caracteriza por ser flexible y dinámica, lo que refleja el cambio constante en la sociedad y permite la construcción de una identidad propia.

Esta identidad, según Berrio y Ponare (2017), se compone de un conjunto de conocimientos que se distinguen de los de otras culturas, es decir, son saberes ancestrales contruidos desde dentro de estas sociedades y defendidos por sus respectivos grupos sociales. Por consiguiente, la identidad facilita el reconocimiento de los rasgos culturales propios y esenciales, a pesar de que esta pueda verse influenciada por el multiculturalismo y la diversidad, especialmente en sociedades donde coexisten ciudadanos de diversas regiones del mundo.

Como resultado de ello, las conexiones sociales que antes parecían distantes debido a las limitaciones de transporte en épocas anteriores, ahora se sienten más cercanas gracias a las redes sociales. En este sentido, el reconocimiento de la multiplicidad y la fluidez de la identidad complica nuestra comprensión del pluralismo cultural, lo que implica que las personas no pueden ser categorizadas adecuadamente únicamente como miembros de un grupo (Hernández, 2020).

Estas conexiones dan origen a la aparición de nuevas sociedades y por ende a nuevas culturas, creando con el tiempo rasgos característicos que llegaran a formar parte de su identidad cultural, las cuales deben ser construidas, y comunicadas de un ser a otro ser, de padres a hijos, de generación en generación, a partir de procesos educativos que en principio son meramente tradicionales y luego son transformados producto de la modernización del conocimiento en la educación. En consecuencia, tenemos que la educación es importante para transmitir una identidad cultural, y definir los aspectos más importantes que merecen ser conservados y transmitidos por años y generaciones.

Otro concepto importante hace referencia a la diversidad cultural, donde Hernández (2020), postula que respecto: “(...) la existencia de una amplia variedad de culturas en el mundo de hoy” (p.13). Es decir, no solo comprender la cultura propia, sino también reconocer la existencia de una variedad de culturas. Permitiendo que la diversidad cultural y las competencias interculturales requieran y permitan, la posibilidad y la habilidad de expresar información a otros sobre la cultura propia a través del dialogo y comunicación, para luego interpretar la información sobre el otro y su cultura.

Para Bonilla (2018), la relevancia de hacer la mención a las actitudes, las creencias que se representan desde el sustento que estas deben ir encaminadas al mejoramiento y el fortalecimiento de la comunicación de los miembros de comunidad a través de la cultura, puesto que “(...) los valores deben ser entendidos como verdaderos o falsos; las creencias son asumidas como buenas o malas: y las actitudes se refieren a características individuales tales como curiosidad e interés en los otros” (p. 13).

De esta forma, la manera en que cada individuo adquiera e implemente estos valores, va a permitir que sea incluido, participe y tome decisiones al interior de una sociedad cultural o intercultural por más diversa que esta sea.

Del mismo modo Berrio y Ponare (2017) describen desde lo intercultural cuando los miembros de dos o más grupos culturales distintos (sea por tamaño o nivel) interactúan o influyen a otro de alguna manera, ya sea en persona o a través de distintas formas de mediación.

En efecto, generalmente los grupos poblacionales más grandes terminan absorbiendo a los pequeños y modificando en buena parte todas sus costumbres y tradiciones como también sus procesos de socialización y comunicación. Para muchos aspectos la cultura material sería: comida, vestido, objetos, diseño visual, arquitectura, arte y folclore, siendo entendidos como el aspecto más preponderante activo para una comunicación efectiva al interior de las comunidades.

2.3.2 Interculturalidad.

López y Asprilla (2012), establecen que la interculturalidad “(...) surge como una forma de interacción entre las personas, que permite la valoración de la diversidad y el reconocimiento del otro” (p.134). Así, fortalecer principios como el respeto por los demás, la afirmación de la propia identidad, las relaciones equitativas y la aceptación de las diferencias se convierten en elementos esenciales que pueden ser promovidos desde la escuela y que constituyen las bases del entorno educativo actual.

A su vez, Arbeláez y Vélez (2008), señalan la importancia que tiene la Interculturalidad Educativa como aquella en la que la realidad de la sociedad en contexto debe corresponder a un ente vivo que cambia constantemente y potencia la capacidad en donde los individuos “(...) para vivir en comunidad y en permanente interacción con los demás seres; estos aspectos, en

concomitancia con la tolerancia, la justicia y el respeto, aseguran la convivencia y enriquecen el acervo no sólo cultural, sino también económico, político y social” (p.132).

Es importante establecer que la base de la sociedad es la familia y a partir de allí fomentar valores y principios que permitan una convivencia en armonía al interior y entre diferentes culturas que fortalezcan su identidad cultural y su conservación, ahora bien, explicar este concepto lo hace ampliamente Jiménez y Drago (2020, citado en Leyva, 2017) donde manifiesta que “(...) hablar de interculturalidades supone reconocer que todos los estudiantes, tanto inmigrantes como autóctonos, pueden reconstruir en sí mismos herramientas educativas de consenso, diálogo, respeto, empatía y autocomprensión siempre y cuando se den las circunstancias pedagógicas propicias para ello” (p.133).

Al interior de la escuela se hace necesario el reconocimiento del otro, con todo lo que ello implica, fortalezas, debilidades, rasgos propios de su etnia, y así vincular activamente a todos los integrantes de la comunidad educativa en pro de un proyecto educativo institucional que fomente la participación intercultural de todos los individuos.

2.3.3 Inclusión intercultural.

Para el Banco Mundial (2013, citado en Jiménez y Drago, 2020) la forma en cómo se dan las interacciones para que se dé inclusión social en la educación de tal manera que las prácticas educativas sean las que permitan que se consolide este proceso, así pues: “(...) un cambio en la visión socio cultural sobre la heterogeneidad de la condición humana y sobre la necesidad de todos los seres humanos de participar en actividades que conlleven desarrollo personal y social” (p. 127).

El desarrollo e integración de actividades colaborativas en el contexto escolar, promueve el fortalecimiento de relaciones interpersonales y la convivencia social, a su vez humaniza al ser

y lo ayuda a construir y trabajar por un proyecto de bienestar colectivo, dando interés prioritario a lo social antes que lo personal.

Además, el Ministerio de Educación Nacional (2018) subraya la relevancia de la educación inclusiva, destacando que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe siempre esforzarse por reconocer, valorar y abordar de manera adecuada la variedad de características y puntos de vista de las personas.

Por esta razón, cuando se le da más importancia a lo social, comunitario que a los intereses particulares y se fomenta el espíritu participativo, de respeto y tolerancia por la diversidad, se fortalecen los principios y valores que están enmarcados en el PEI y estos constituyen la identidad institucional.

La consolidación de estos valores en las escuelas según Jiménez y Drago (2020), buscan promover con el fin crear saberes desde el marco de la otredad y el apoyo hacia el otro desde la formación en instituciones educativas de la forma que “(...) los centros escolares, deben fundamentalmente, propiciar la creación de experiencias enriquecedoras, sustentadas en el diálogo y el acceso a estas, sin exclusión o discriminación alguna” (p.133).

Por ello, es necesario integrar a toda la comunidad educativa en la práctica del reconocimiento, donde se le dé la importancia a la práctica de los valores y a compartir espacios como vínculo de fraternidad y aceptación, con ello construimos narrativas basadas en la recopilación de saberes y el dialogo intercultural.

Desde la misma línea de pensamiento, García y Domínguez (2022), creen pertinente que dentro los de los indicadores a cumplir desde el marco de la inclusión se entienda que: “(...) la igualdad como algo inseparable del ser humano; en este sentido, la inclusión agrega un valor extra a todo el proceso educativo” (p.131). Esto produce acciones que se fundamentan en el

desarrollo potencial de oportunidades, y posibilita el aporte a la reciprocidad social en la comunidad educativa al interior de cada uno de los espacios de la escuela.

Así, Jiménez y Drago (2020), afirman que “el reconocimiento de la diversidad no corresponde a un factor de segregación, sino que por el contrario es una oportunidad de aprendizaje y de afianzamiento de los valores humanos, en beneficio de todos los actores implicados en el proceso educativo” (p.131). En este sentido, al dimensionar que las prácticas educativas se fundamentan y extienden hacia una orientación inclusiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje y no solamente de la asistencia del estudiante a las aulas de clases, donde no evidencia la participación y compromiso hacia su educación.

Por esto para Jiménez y Drago (2020), una inclusión intercultural cobra sentido se toma en cuenta la potenciación de competencias, la articulación pertinente según las condiciones enmarcada en el proyecto y la comprensión del contexto dentro de: “(...) el contexto escolar, entra en juego la proyección de estrategias transversales e integradoras, tales como los Proyectos Pedagógicos Productivos” (p.129).

Desde esta perspectiva, para lograr la conciencia activa del educando hacia sus procesos de aprendizaje es necesario formar un estudiante crítico que de aportes en la construcción del conocimiento y participe en la innovación de metodologías que permitan la implementación de los PPP, para dar alternativas de mejora en sus comunidades y entorno académico. Para Jiménez y Drago (2020) “El reconocimiento de la educación como proceso de integración e interacción entre las personas, ayuda a asumir el reto de orientar la formación hacia la potenciación de las habilidades no sólo cognitivas sino emocionales, sociales y ciudadanas” (p. 130).

Como consecuencia de esto, se fomenta el trabajo en equipo y la solidaridad, dejando atrás la competencia como un factor que divide, y en su lugar, se resaltan los problemas globales

que enfrenta la humanidad, como la discriminación, la insensibilidad hacia el sufrimiento ajeno y la falta de conciencia de las necesidades de los demás.

Para retomar las ideas de García y Domínguez (2022), quienes sugieren que las políticas educativas, que incluyen la revisión y reestructuración de los planes de estudio y la implementación de estrategias pedagógicas adecuadas en las escuelas, orientan el enfoque educativo hacia la igualdad en la distribución de oportunidades para acceder al conocimiento.

2.3.4 Educación intercultural.

Desde el punto de vista de Uribe (2019), el rol del maestro en la actualidad debe ser de carácter diverso, inclusivo e intercultural, en tanto que este “(...) es un paradigma aun emergente en la formación de profesores y en la enseñanza de las ciencias, a pesar de que la educación intercultural se viene considerando desde hace varias décadas” (p. 3).

Los profesores consideran que esta perspectiva introduce el pluralismo de conocimientos en las escuelas, así como la herencia cultural y ancestral de las comunidades. Se busca una educación atractiva para los jóvenes, que fomente su desarrollo cultural y que sea dinámica en lugar de estática, promoviendo enfoques innovadores y la participación de todos los estudiantes.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (2018) plantea en el documento “Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política” que la diversidad y la interculturalidad son principios esenciales para los programas de formación de maestros en las universidades. Por lo tanto, existe un desafío significativo en la transición de planes de estudio monoculturales hacia enfoques interculturales en la formación pedagógica dentro de las instituciones universitarias.

En esta misma línea, Uribe (2019), hace referencia acerca de la educación intercultural, cuando retoma los planteamientos de Aguado y Malik (2009), donde indican que: “es preciso

adoptar un enfoque intercultural en la formación docente y en la práctica escolar, propiciando un escenario de intercambio en la formación inicial y en servicio del profesorado” (p. 4). Al permitir que esta sea parte del proceso educativo haciendo de estudiantes y docentes individuos capaces de compartir esta interculturalidad en el día a día, esto permite la educación en valores como el respeto y la solidaridad que hacen parte de un ciudadano intercultural.

Igualmente, con relación a estas consideraciones, Aragón (2005, citado en Valencia, 2016) entiende la educación intercultural como “(...) un modelo educativo que tiene en cuenta las diferencias étnicas centrándose en las culturas propias de cada uno de los grupos étnicos y sus relaciones socioculturales” (p. 53). Para que así, sea contemplada la modernidad en que se desarrollan las sociedades actuales y su interrelación con los factores como la ciencia, tecnología, el mercado y demás que en ella confluyen, la interculturalidad en los sistemas educativos debe basarse en los valores éticos y morales para respetar la diversidad cultural y no permitir que estos factores antes mencionados deterioren los grupos o etnias minoritarios.

Además de esto, Nogales (2010, citado en Valencia, 2016) abordan la concepción de la multiplicidad desde los diferentes grupos y sectores culturales en donde las “(...) expresiones se transmiten dentro y entre grupos y las sociedades al mismo tiempo que aseguran relaciones armoniosas para que coexistan entre individuos y grupos de diversas culturas que comparten espacios” (p. 54).

En consecuencia, se dice que La diversidad cultural se plantea como una doctrina para defender y fortalecer la capacidad creativa de las formas tangibles e intangibles de la expresión cultural de las etnias que buscan preservar como legado y patrimonio de la humanidad su identidad, dignidad y territorialidad desde la legitimación de sus derechos y saberes.

A partir de lo anterior, Uribe (2019), establece como complemento de la cultura y su importancia con las comunidades define la inclusión del patrimonio cultural, y de su relación con el conocimiento científico, en tanto que la “(...) posibilidad para asumir los desafíos de una educación científica intercultural. La ciencia y la enseñanza de las ciencias deben responder a los reclamos de aquellos pueblos que han visto históricamente suprimidos sus saberes” (p. 10). No obstante, cabe resaltar la importancia que tienen estos en la construcción de identidad como parte de un proceso educativo que permite la conservación ancestral de sus tradiciones y que forman parte del legado socio cultural e histórico para la humanidad.

2.3.5 Educación e identidad cultural.

Para Rodríguez (2016), se remontan a establecer un desde la raíz de la palabra del latín *identitas*, como elemento definidor de la identidad, en la manera como se determinan los rasgos propios del sujeto o de una comunidad que los diferencian de los demás. Conciencia que se tiene de sí mismo. Identidad nacional: condición social, cultural y espacial. Idea asociada a algo propio. A su vez, para Aguilar et al. (2017) “(...) la identidad es el resultado de una integración de los individuos con un espacio, un tiempo y unas condiciones sociales que expresan una relación de filiación de los individuos con su grupo” (p. 10).

Cada individuo tiene unos rasgos propios que le identifica y les hace ser diferente, bien sea en lo físico, intelectual, su carácter y personalidad, pero en cierto sentido legitima el ser, el pensar y el actuar. Las sociedades establecen de la misma forma unas características que le permiten condicionar social y culturalmente a sus comunidades originarias de acuerdo con influencias de otras culturas o a la preservación de estas.

Como seguimiento a esta línea temática Rodríguez (2016), establece que: “(...) la identidad indígena en Colombia ha sido construida a través de escritos y documentos históricos o

elementos establecidos por otros “(p.10) Así, las cosas, esta identidad se ha mantenido vigente gracias a la tradición oral y escrita, donde demuestran haberse identificado con su cultura por similitud de costumbres ancestrales, luchando por su territorio actual y promoviendo la preservación de su identidad.

Por ello, para Rodríguez (2016), la construcción simbólica y material que las comunidades desarrollan para generar su identidad deben ser manifestaciones “(...) heredadas en el tiempo para seguir perdurando hasta la actualidad, también como un aporte a la sociedad, si bien es cierto, todos tenemos sangre indígena y esta diversidad es el sello que caracteriza la identidad nacional” (p. 11).

Ahora bien, producto de la colonización del hombre blanco, surge una nueva raza o mestizaje que al igual que los anteriores buscan colonizar la sangre pura y transformar esta identidad cultural que enfrenta una lucha constante por mantenerse en pie y transmitir su legado a generaciones futuras.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la cultura- UNESCO (2014, citado en Rodríguez, 2016) plantea que la diversidad cultural es, para la humanidad, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos, ya que vivimos en un mundo globalizado donde a diario enfrentamos la incertidumbre de saber si prevalecerá y conservará la raza humana en el tiempo.

Como consecuencia de sus malas acciones con el planeta y consigo mismo, de la misma forma aún no se entiende como las relaciones interculturales afectan el desarrollo mismo de la civilización, ya que se hace evidente la poca tolerancia que existe frente a la diversidad cultural en algunos sectores de la sociedad que marginan y denigran las poblaciones indígenas y minoritarias.

La identidad como elemento educativo fortalece la labor pedagógica, en un contexto etno-educativo propio para la enseñanza con un contenido ancestral guiado por los sabedores y de esta forma, no perder la esencia de la transmisión del saber indígena. Fortalecer los planes de estudio e incorporar esta temática facilita la transmisión de saberes como legado histórico, a su vez logra un mayor vínculo de la escuela con las comunidades indígenas permitiendo la participación de los sabedores en los procesos de enseñanza, no solo de los estudiantes sino de los mismos docentes.

Para Agudelo y Aguirre (2020), “Uno de los desafíos de la educación obligatoria es asumir la universalidad de los estudiantes que la componen” (p. 13). Esto significa que, si todos los infantes están obligados a asistir a la escuela, esta tiene la responsabilidad de ofrecer las mejores experiencias escolares. Esto, con el firme propósito de permitirlos mejores resultados para todos, ya que de lo contrario la escuela podría originar discriminación en función de categorías sociales como la etnia, la religión, el género, su nacionalidad, etc. A su vez Rodríguez y Cabiativa (2012), plantean por lo menos:

Nos hallamos, de esta forma, en un contexto en el que impera la necesidad por avalar una inclusión educativa que repercuta positivamente en la sociedad en la que el alumno se desarrolla día a día. Una sociedad que se caracteriza por su diversidad inherente, por lo que es ineludible afirmar, que no es pequeño el reto al que se enfrentan las políticas sociales y educativas (p. 3).

Ante esta situación, numerosas opiniones destacan la importancia de concebir y aplicar nuevas formas de comprender la educación para adaptarse a la creciente diversidad presente en las aulas, que se vuelve cada vez más evidente con el tiempo.

Una de las necesidades primordiales se relaciona con la diversidad cultural en un mundo globalizado, donde la sociedad se vuelve cada vez más heterogénea. En este contexto, es fundamental reconocer la necesidad de superar el etnocentrismo, que implica creer que la propia cultura es superior y central en todos los aspectos. Este tipo de pensamiento debe evitarse, especialmente en una sociedad tan diversa como la actual.

Por lo tanto, una perspectiva intercultural implica comprender que la cultura no es estática ni inmutable, sino que está en constante evolución. El objetivo es desarrollar una identidad intercultural basada en la ciudadanía democrática. Cuando se adopta esta perspectiva democrática en las experiencias y acciones, no se perciben las diferencias culturales como una amenaza para la identidad de cada sociedad, sino que se reconocen como una fuente de enriquecimiento tanto a nivel individual como societal.

2.3.6 Competencias interculturales.

En este mundo, cada vez con mayor influencia de la globalización y con mayores y rápidos avances en el conocimiento se hace necesario adquirir habilidades que le permitan al estudiante sobresalir y ser competitivo al igual en esta diversidad cultural que es más notoria con el pasar de los días, Hernández (2020), apunta a que las competencias interculturales deben ser vistas y concebidas como “(...) las habilidades para navegar acertadamente en ambientes complejos (...) en otros términos, habilidades para desempeñarse «efectiva y apropiadamente al interactuar con otros lingüística y culturalmente diferentes de uno mismo” (p. 7). De manera que los estudiantes desarrollen estas competencias para que se pueda permitir una mejor participación en la vida social con mayor compromiso hacia la preservación de sus raíces culturales y una notable mejoría en la toma de decisiones para convivir en comunidad.

Otra definición, fue dada por Guidelines on Intercultural Education (2006, citado en Universidad Nacional de Colombia, 2017) en la que se enuncia que: “(...) las escuelas son un lugar central para educar tales competencias y habilidades” (p. 3). Por lo que, la importancia de estas competencias, se deben cubrir no solo en el contexto de la educación formal, sino también a los contextos cibernéticos.

Los jóvenes tienen la energía y fortaleza para desarrollar grandes cambios en la sociedad actual, falta es un poco de conciencia y pertinencia cultural para llevar a cabo los grandes desafíos que el mundo intercultural está proponiendo, la escuela es factor determinante en la consecución de estas habilidades y la define como competencia, y es esta según la Universidad Nacional de Colombia (2017), la que:

(...) remite a tener suficiente capacidad, habilidad, conocimiento, o entrenamiento que permita un comportamiento apropiado, ya sea de palabras o acciones, en un contexto particular la competencia incluye componentes (conocimientos cognitivos), funcionales (aplicación de conocimiento), personales (comportamiento) y éticos (principios que guían el comportamiento). (p.15)

En consecuencia, la habilidad de comprender debe estar integrada para comunicarse y actuar de manera apropiada en un contexto determinado, y también influye en la ética y en la consideración de los derechos humanos en el discurso y en las acciones. Este proceso de adquirir habilidades y competencias, como lo señala la Universidad Nacional de Colombia, implica que la alfabetización cultural sea la base para el mundo contemporáneo. Es esencial integrar los diversos enfoques de la educación para superar la confrontación de ignorancias. Esto implica un conjunto amplio de perspectivas, actitudes y aptitudes que las personas jóvenes adquieren para toda la vida, y su práctica es la clave para evitar que se pierdan.

Por lo tanto, es fundamental que las competencias interculturales busquen comprender otras lógicas diferentes a las propias, lo que implica involucrarse en otros contextos culturales y escuchar sus ideas. Esto puede implicar formar parte de uno o más sistemas culturales, lo que lleva a la noción de ciudadanos interculturales, donde confluyen diversas culturas y dan lugar a una nueva forma de sociedad y comunidad, quizás más relacionada con la modernidad en sus diversos contextos.

Desde esta perspectiva, las competencias empoderan a los grupos participantes y los capacitan para interactuar de manera coordinada con una visión de conciliación de diferencias, la resolución de conflictos y la construcción de las bases para una convivencia pacífica, armoniosa y solidaria. Se valora la importancia de respetar los puntos de vista de cada cultura frente a situaciones específicas, lo que permite una convivencia estable, un diálogo fraterno y una interacción exitosa entre individuos en un mundo cada vez más globalizado.

Según la Universidad Nacional de Colombia (2017), “La globalización acerca al mundo, poniendo en contacto, como nunca, una amplia gama de culturas”, ya que es inevitable que las fronteras culturales se desplacen, lo que transforma las relaciones sociales a un ritmo acelerado. Como resultado, la diversidad cultural y el contacto intercultural se han convertido en parte de la vida cotidiana y de la vida moderna.

El desarrollo e implementación de competencias interculturales facilita las relaciones e interacciones entre individuos de diferentes culturas, así como dentro de grupos diversos. Todos necesitan aprender a vivir juntos en paz. Esta diversidad enriquece, transforma y mejora las condiciones en las que los individuos interactúan dentro de una sociedad multicultural. Por lo tanto, las competencias interculturales facilitan la creación de una conciencia compartida con un grupo diverso de personas, evitando riesgos como la perpetuación de estereotipos y la promoción

de una perspectiva cultural única. Una vez adquiridas estas habilidades, los seres humanos tienen la capacidad de vivir en comunidad e interactuar de manera significativa, otorgando un valor especial a los principios éticos.

Para la Universidad Nacional de Colombia (2017), plantea que las competencias interculturales se relacionan con la idea de:

Tener un adecuado y relevante conocimiento sobre culturas particulares, así como conocimiento general sobre la suerte de cuestiones que emergen cuando miembros de diferentes culturas interactúan, conservando actitudes receptivas que impulsen el establecimiento y mantenimiento del contacto con otros diversos (...). (p. 18)

Por tanto, las competencias permiten identificar las culturas que coexisten y la forma en que un individuo debe desempeñarse en la sociedad para formar parte activa de la misma. A su vez la Universidad Nacional de Colombia (2017), señala que las competencias interculturales, se distinguen entre “(...) saberes (conocimiento de la cultura), saber comprender (habilidades para interpretar/relacionarse), saber aprender (habilidades para descubrir/interactuar), saber ser (disposición a la curiosidad y apertura) y *savoir sengager* (consciencia cultural crítica), como lo ha hecho” (p. 18).

2.3.7 Saberes ancestrales.

Definición e Importancia de los Saberes Ancestrales. Cuando se aborda el tema de cultura y tradiciones, es común referirse al conjunto de conocimientos empíricos transmitidos por nuestros ancestros a lo largo de generaciones. Estos conocimientos han resistido y perdurado en la conciencia y el corazón de sus comunidades, preservando su sabiduría ancestral como un tesoro invaluable. Diversas definiciones han surgido en relación con estos conceptos, y entre ellas, Berrio y Ponare (2017) se refieren al “saber y conocimiento ancestral como la ciencia

indígena, un saber intangible y confiable que ha permitido desarrollar proyectos y planes de vida a lo largo de milenios” (p.31).

Esta visión de los saberes ancestrales se caracteriza por ser un pensamiento complejo, con una dimensión espiritual e integral. Se fundamenta en la utilización y manejo de los recursos naturales con fines tanto de sanación espiritual como de tratamiento médico, y se adquiere a través de la transmisión de conocimientos por parte de ancianos sabios y chamanes.

Durante cientos de años, estos saberes han acumulado numerosos logros, avances y contribuciones en una amplia variedad de áreas, que van desde cuestiones políticas, naturales, medicinales, filosóficas, educativas y religiosas, entre otras. Estos conocimientos han influido en la formación de la sociedad moderna y han contribuido a una comprensión holística del funcionamiento del mundo y del ser humano. Sin embargo, lo que destaca especialmente en este vasto conjunto de conocimientos es su profunda conexión y armonía con el cosmos, tal como lo señalan Berrio y Ponare (2017) a través de la interpretación del cosmos que está presente en:

En el desarrollo de técnicas y metodologías ancestrales de conservación y preservación de los recursos naturales ambientales y de biodiversidad se dice que todo tiene vida en el territorio, que todos los seres tienen una funcionalidad y el hombre tiene la misión de cuidar y proteger la madre tierra. (p. 31)

Frente a esto, se dice que las prácticas culturales de sanación y regeneración del ambiente permite valorar y respetar los espacios de transmisión de los saberes propios, implementando la ritualidad y creencias dadas a través del arte, las danzas, los cantos, y demás, como medios de vivenciar la cultura, frente a la madre tierra, manteniendo así viva la cultura de generación en generación. Desde estos saberes y conocimientos y con el concurso de las autoridades indígenas se replantea la educación escolarizada existente, creando escuelas comunitarias, donde los

maestros son bilingües y conocedores de sus culturas, el tipo de educación y sus docentes son elegidos por sus respectivas comunidades, desarrollan enseñanzas y aprendizajes, empezando por los conocimientos de adentro, rescatando los valores culturales, y depende de cada comunidad establecer que, como, cuando, donde se van a transmitir estos saberes, y cada una de estas etnias priorizan cual debe ser el legado histórico cultural que a partir del arte, la religión, la poesía, la danza, la gastronomía, la medicina natural quieren preservar y compartir para la sociedad.

De igual manera, De Alba (2019) define los saberes ancestrales como “conocimientos que se construyen en la praxis vital comunitaria, no atribuibles a autores individuales con la intención de reclamar propiedad intelectual o derechos de autor” (p. 2). En la implementación de los saberes ancestrales, no se aplican ni reconocen los derechos de propiedad intelectual, dado que estos conocimientos son empíricos y se han transmitido a lo largo de generaciones mediante la tradición oral.

Por lo tanto, Mora (2012) advierte que estos saberes pueden ser “preservados y revitalizados por los 'sabios mayores' de las 'comunidades', 'pueblos' o 'nacionalidades', no por expertos, intelectuales o académicos validados formal e institucionalmente, ni por otros expertos, intelectuales o académicos formados específicamente para esta labor” (p. 2).

En cuanto a la transmisión oral de estos saberes, recaía en los ancianos patriarcas, quienes, debido a su experiencia, eran considerados sabios. Ellos guiaban a sus comunidades a través de un modelo educativo que se centraba en las danzas, el arte, los mitos y leyendas, la ciencia natural, entre otros aspectos.

Además de esto Morales (2016), continúa desde la definición de saberes ancestrales como conocimientos que son “Guardados y transmitidos de generación en generación oralmente;

no por escrito, lo cual pretende posicionarse como indicio “duro” de confiabilidad y fiabilidad de las fuentes” (p. 2).

Generalmente la transmisión de saberes hace referencia a la forma en que los pueblos indígenas, los Afro, población ROM y demás culturas minoritarias han tratado de preservar sus tradiciones y costumbres. En algunas ocasiones, la escuela forma parte en este proceso de acompañamiento y preservación. En consecuencia, se concluye que los saberes ancestrales son como dice Suarez que los conocimientos adquiridos de manera colectiva según Morales (2016), “(...) como prácticas, métodos, experiencias, capacidades, signos y símbolos propios de pueblos, nacionalidades y comunidades que forman parte de su acervo cultural y han sido desarrollados, actualizados y transmitidos de generación en generación” (p. 2).

Es claro afirmar que la simbología es propia de cada cultura, su interpretación permitió identificar el grado de avance que estas tuvieran en relación con otras, su acervo cultural es su identidad genética, y esto le permite contar con su reconocimiento en la sociedad. Por lo menos, Suárez-Guerra (2019), intentar postular que “El modo de producción de vida humano implica necesariamente un modo de producción de conocimiento, esto es, de aprehensión afectivo psíquico intelectual del mundo, que es, a la par, construido y reconstruido material e intelectualmente por su propia acción práctica” (p. 134).

También, es importante señalar que otra característica de las culturas y sus saberes, es lo referente a sus territorios frente a ello, durante mucho tiempo se había considerado que es poco importante la relación e impacto social de las comunidades ancestrales étnico-raciales y culturales en los territorios que habitan, ya que los saberes de estos pueblos, fueron por mucho tiempo tachados de supersticiones y no se les daba una valoración real como conocimientos,

producto de la visión euro centrista y positivista de lo que son los verdaderos conocimientos científicos a través de investigaciones, por parte de instituciones.

Se reconocían solo dos modelos legítimos en el conocimiento de sus saberes: las ciencias formales las cuales eran deductivas fundadas en la lógica-matemática y las ciencias experimentales fundadas en la inducción, la observación y las relaciones de principios hipotéticos.

Para entender un poco el estado de las cosas, se dice que los saberes ancestrales para la juventud son poco interesantes de aprender, sin embargo, se demuestra que si no se actúa pronto este va a desaparecer. La escuela es quizás una alternativa importante para contribuir en este proceso de preservación, así pues, “(...) en consecuencia, el saber indígena es un saber dinámico que se recrea a diario en los actos, hechos y circunstancias del Hombre en relación con lo divino, la naturaleza, con la familia, la comunidad y la sociedad en general” (Nolla, 1997, p. 4).

Según investigación de Nolla (1997), postula que “En Colombia actualmente existen aproximadamente sesenta y cuatro lenguas vernáculas vivas, de los ochenta y un pueblos indígenas que sobreviven en este país” (p. 9). Ahora bien, entre más aislada se encuentre la población indígena más posibilidad tendrá de conservar su lengua, también es evidente que estas lenguas se mantienen vivas en los adultos mayores y muy poco en la juventud. En cuanto al pueblo pijao, ya es difícil encontrar sabedores que aun manejen su dialecto, esto como producto de la Inter culturalización y la diversidad.

Así, transmitir el saber indígena a su cultura y a las nuevas generaciones es un deber de los padres de familia, los abuelos y la comunidad en general para Nolla (1997), el saber que logran ser percibido por los niños y adolescentes “(...) a través de sus familiares y ancianos

sabedores, garantiza la identidad a estas nuevas generaciones y, en consecuencia, la comunidad o pueblo los legitima como miembros de la familia indígena” (p. 9).

Esto se anota, en cuestión que las instituciones educativas y los etno educadores también pueden apoyar en la transmisión de los conocimientos propios de su cultura, y una alternativa es la elaboración de proyectos pedagógicos productivos en temas como, la ciencia, la gastronomía, el arte y folclore, teatro, medicina tradicional y demás. El desarrollo del saber o conocimiento de los pueblos indígenas sigue siendo un proceso de tradición vistos por Nolla (1997), desde dos puntos de vista, uno endógeno y otro exógeno explicando cada uno como;

Desde el punto de vista endógeno: las lenguas vernáculas siempre han constituido el instrumento fundamental para transmitir el conocimiento milenario, ya que ellas continúan reflejando la identidad y el pensamiento construido a través de varios siglos por las generaciones pasadas en los diferentes tiempos y espacios del universo que les ha tocado; desde el punto de vista exógeno, el saber indígena al exterior de la comunidad significa una interpretación o traducción, abstraída por el pensamiento del investigador por medio de las técnicas de la investigación científica. (p.9)

Aunque no hay que desconocer la influencia tan grande que tienen los avances tecnológicos, la web, el cine y la moda, entre otros factores que debilitan estos procesos de tradición oral en grupos poblacionales indígenas cercanos a otras culturas con mayor modernización, y que influyen en su modo de vida, su actuar y pensar; de acuerdo con el punto de vista exógeno esto, es importante la experiencia y capacitación que tenga el investigador para darle forma y significado a lo que llega a él a través de vivencias y relatos.

Importancia de los Saberes Ancestrales en la Educación. Quizás una de las estrategias para la conservación de los saberes ancestrales, es transmitir a los jóvenes todo el conocimiento

que ha perdurado por siglos, y aunque antiguamente este proceso recaía en los más ancianos, llamados sabedores ancestrales, hoy la escuela puede contribuir con esta tarea para Berrio y Ponare (2017). Es un proceso complejo y diverso, la escuela dentro de las comunidades indígenas, es vista como algo propio, que dista en demasía de la perspectiva occidental “(...) de escuela de muros y tableros de diversos procesos realizados en la perspectiva de fortalecimiento organizativo, donde se rescata las principales características atribuidas por los indígenas a la educación” (p. 33).

Con estos modelos educativos aparte de trabajar en algunas instituciones con etno-educadores, fortalecen y priorizan los métodos de enseñanza en el campo y a cielo abierto, presentando estrategias y metodologías propias de su arraigo cultural que los identifique y legitime como sociedad indígena.

Toda propuesta curricular intercultural que fomente los saberes ancestrales en las instituciones educativas permite articular proyectos etno-educativos al plan de estudio y así fortalecer los conocimientos ancestrales, los valores culturales, la recopilación de mitos y leyendas para recrear en un contexto propio el ambiente pedagógico dentro y fuera del aula, siempre será importante observar y analizar que se quiere preservar y de que forma la institución contribuir en este aspecto desde las dinámicas de sus clases.

Algunos principios básicos que deben trabajarse en la escuela como los describe Dussel (2016, citado en Suarez-Guerra, 2019) quien denomina a los conocimientos:

(...) desde los tiempos más remotos de la vida del homo sapiens, buscan afirmar, reproducir y alimentar la vida desde una matriz necesariamente ética, con base en sus tres principios fundamentales: Material: que afirmen la vida y la vida en comunidad, de todos los seres humanos y el resto de la naturaleza; Formal: que respeten el consenso

participativo, deliberativo, decisorio y ejecutivo equitativo y legítimo de la comunidad, en especial de sus miembros más vulnerables, conscientes y sabios; y Factibilidad: que respeten las condiciones de los contextos naturales y culturales comunitarios para su realización empírica. (p. 9)

Estos principios sustentan la importancia de la transmisión de los saberes desde un enfoque ético y solidario que conlleve a la implementación de estos desde el interior de las comunidades.

Aunque para Muchavisoy(1997),existen otras alternativas que contribuyen a esta transmisión de saberes, en culturas en las que no existe el alfabeto, los conocimientos son expresados, en otras formas como la mímica, la imitación, el lenguaje, pero esto no significa que todas las culturas hayan seguido con este tipo de formas de expresión, de hecho, para la mayoría de estas culturas es difícil no hacer parte de las técnicas impuestas por los países industrializados, occidentalizados, gracias al desarrollo tecnológico.

Los avances tecnológicos en un mundo cada vez más modernizado representan una de las razones por las cuales la transmisión de conocimientos de generación en generación se ve afectada. Sin embargo, también es importante destacar que estos avances contribuyen a preservar los descubrimientos y saberes acumulados a lo largo de siglos.

Promover la conservación de saberes ancestrales con el apoyo de la educación y los docentes tiene un impacto significativo en todas las comunidades y culturas, sin excepción. Estos conocimientos han sido valiosos en el pasado y continúan siéndolo en la actualidad, por lo que es crucial preservarlos y compartirlos.

Todas las comunidades han tenido que adaptarse a los territorios que habitan, es decir, todas han estudiado por años las condiciones de los terrenos, el funcionamiento de la naturaleza

que los rodea, crear, recrear, producir y modificar, ser parte de un sistema, y constituir toda una organización social y cultural dentro de los espacios geográficos.

Por lo que, no existe ningún pueblo ignorante. Se observa desde este punto de vista que en teoría todos los conocimientos son útiles, legítimos, válidos, necesarios, con mucha frecuencia, verdaderos y sobre todo se relacionan y complementan con las necesidades vitales propias de cada pueblo y cultura. En ese orden de ideas, Sánchez (2014, citado en Valencia, 2016) nos dice que:

Para los grupos étnicos, el conocimiento ancestral percibe un conjunto de saberes, prácticas, usos, costumbres, informaciones y formas de vida que determinan la existencia de un pueblo dentro de su propia cosmovisión; es decir el conocimiento ancestral es una de las características más importante para un grupo étnico. (p.44)

Por esta razón, comprender como una expresión nativa original de la existencia de las comunidades o resguardos dentro de su ámbito natural, cultural y espiritual, ya que muestra y enseña la clave para la supervivencia de la especie, la manera como el grupo social construye su proyecto de vida de acuerdo con la cosmovisión, las costumbres, la territorialidad y a la interrelación y armonía con el medio ambiente y el mundo espiritual. Todo esto debe quedar fundamentado desde los currículos, en el PEI, de las Instituciones educativas.

Otro aporte significativo de Valencia (2016) con respecto al conocimiento ancestral radica en que la clave para la supervivencia de las comunidades reside en las formas de vida que han seguido, basadas en la sostenibilidad y profundamente conectadas con la diversidad de su cultura, su espiritualidad, la biodiversidad, los recursos alimentarios y medicinales, así como las tecnologías de transformación. Esto, junto con la tradición oral y escrita, constituye el fundamento que respalda todo el conjunto de conocimientos que forma parte esencial de la

existencia e identidad de estas comunidades, y se ha aplicado en diversos campos de estudio a lo largo de los siglos.

Es en este sentido, por lo que en la escuela se debe fomentar la CSA a fin de preservar todo el legado histórico y cultural que tienen los pueblos indígenas del país y que poco a poco se va extinguiendo producto de la globalización, y los avances en la modernidad.

Este legado es reconocido por Uribe (2019), como el “Patrimonio biocultural en la enseñanza” (p. 7) es decir, que este vincula los saberes culturales más allá de la visita a museos, por lo que invita a reflexionar sobre cómo integrar la diversidad y expresiones culturales en la educación.

Esta integralidad busca en el estudiante la capacidad de aprender de su cultura, raíces y que se apropie del conocimiento ancestral, que viva en armonía con el ambiente y que interprete su cosmogonía en todos los escenarios que en el influyen.

Siendo para Uribe (2019), importante recalcar “La inclusión de los saberes ancestrales, tradicionales y locales en la enseñanza de las ciencias busca rescatar nuestras raíces precoloniales” (p.13) que no olvidar es la mayor muestra de respeto por los antepasados y sus creencias, sus adelantos científicos, médicos, educativos, sociales y políticos no merecen pasar al olvido.

En cuanto al enfoque intercultural y la enseñanza de las ciencias en la escuela, para Uribe (2019), “los profesores consideran vital reflexionar sobre la diversidad de saberes desde una perspectiva no eurocéntrica” (p. 13). Esto implica que trascienda al cientificismo y recuperar el patrimonio ancestral de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.

El conocimiento ancestral es un universo lleno de saberes y aun hoy a pesar del abandono por parte del estado, la colonización en sus territorios y demás factores que los invisibilizan, son una fuente inagotable de sabiduría que deben ser rescatados.

En conclusión, se asume que es fundamental que las instituciones educativas promuevan una educación intercultural y contextualizada tal como Uribe (2019), enuncia a que se “(...) contribuya a visibilizar la naturaleza pluriétnica y multicultural del país; construir puentes interculturales desde la enseñanza de las ciencias permite trascender las fronteras culturales” (p. 13).

La escuela es la clave en todo este proceso de restauración y apropiación de la cultura en sus comunidades, para ello se requiere de docentes o etno educadores que identifiquen y establezcan los posibles cruces en las fronteras culturales del conocimiento, es deber de todos los docentes crear estos puentes que unan culturas diferentes y que en ningún momento alguna de ellas minimice a la otra, por el contrario estas deben complementarse para coexistir y permitir un mayor grado de avance en la sociedad.

2.3.8 Cosmovisión Pijao.

Parte de la CSA tiene mucha relación con la comprensión que ellos tienen del cosmos y de su interpretación en la creación de este, para la cultura pijao, contexto de esta investigación, es definida por Olivero (1996, citado en Ministerio del Interior, 2014) al describir el Plan de Salvaguarda Pijao para evidenciar que así queda registrada la cosmovisión del pueblo Pijao, planteada en su libro Coyaimas y Natagaimas, así pues:

El cosmos Pijao se divide en cuatro capas, la primera es la del agua salada habitada por los gigantes de origen y por el canto de los amantes, de allí surgió el cosmos y allí volverá eventualmente. La capa siguiente es la del agua dulce, es allí donde habitan el

poira, el coco, la madre de agua, los mohanes. Estas aguas son centro de muchas prácticas rituales y son la conexión del mundo indígena con el mundo espiritual, estas aguas equilibran o desequilibran la relación entre frío y calor que es el concepto fundamental de enfermedad y salud. La capa seca es donde vivimos y está sostenida por dos vigas de oro. La última capa es la de la luz, allí reina el sol, las estrellas, el arco iris y el trueno. (p. 42)

Parte de esta identidad se ve reflejada en la interpretación del cosmos y su relación en armonía con el ambiente, sus tradiciones son sumamente valiosas desde el contexto espiritual que le dan a las mismas, por ello la tradición oral es importante en la preservación de estos saberes especialmente en la población más joven.

Los Acervos Culturales definidos por el Plan de Salvaguarda Pijao del Ministerio del Interior (2014), “(...) están directamente relacionados con el significado espiritual que encierran componentes territoriales y la relación histórica que han tenido estos lugares con la lucha y procesos del Pueblo” (p. 43).

Es por esta razón que elementos como la chicha, la danza, el uso de plantas y la celebración de fechas especiales a su vez determinan el legado cultural e histórico al que han pertenecido y que en la escuela se deben fomentar.

Aunque a nivel estatal se presentan dificultades en sus políticas educativas y estas son ampliamente definidas por el Plan de Salvaguarda Pijao cuando afirman “Como parte de los procesos adelantados en la temática educativa, las organizaciones indígenas del Tolima CRIT, ACIT, ARIT y FICAT construyeron los ciclos I, II y III del PEC en el marco del Sistema de Educación Indígena Propia –SEIP” (Ministerio del Interior, 2014, p. 73).

Estos procesos aún no se encuentran incluidos en los entes estatales. A pesar de la amplia normativa existente en materia de derechos y el reconocimiento y legitimidad que los pueblos indígenas tienen, aun es lenta la incorporación y aplicación de estos procesos en la cotidianidad, viéndose vulnerados en la mayoría de las ocasiones.

Cabe mencionar que la identidad cultural también forma parte de su Cosmogonía, descrita en el Plan de Salvaguarda Pijao:

Para organizarlo Nacuco dios del amor, le dio a Ibanazca el Pacandé como su casa, y al trueno los Abechucos para que fuera el guardián de Locombo, Ibamaca, Guimbales y Lulumoy dioses y pilares del Pueblo Pijao. Todo esto sucedió pues el amor que existía entre Ibanazca diosa de los vientos y el dios trueno se había contaminado por las diferencias que existían entre ellos, él un dios casero y ella andariega. (Ministerio del Interior, 2014, p. 40)

Es de resaltar que mucha tradición oral se vio perjudicada por los procesos de evangelización y colonización del que han sido víctimas los pueblos originarios, a su vez, los fenómenos migratorios no han contribuido mucho en la preservación de la interpretación de su cosmogonía.

2.3.9 Conservación de saberes ancestrales.

2.3.9.1 Patrimonio cultural intangible. Para Morales (2016), “Este patrimonio cultural inmaterial, (...) es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, sentimiento de identidad y continuidad” (p. 18). En consecuencia, dar la relevancia a la preservación de este patrimonio trabajando articuladamente las comunidades e instituciones educativas, para así, mantener viva toda esta riqueza cultural, también es fundamental el trabajo con la juventud, la cual es un poco apática a

todas estas tradiciones culturales, donde su sentido de pertenencia hacia sus raíces ha sido afectado por las transformaciones sociales producto de las sociedades modernas e interculturales.

2.3.9.2 Características del patrimonio cultural intangible. Se toma como referencia la clasificación del Patrimonio Cultural Intangible como signatario de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2022). Estas características deben estar en consonancia con los tratados internacionales de derechos humanos y a menudo están mediadas por su conexión con el ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial. Incluyen aspectos como la transmisión intergeneracional y la vigencia de conocimientos, saberes, técnicas y prácticas específicas, que se transmiten de una generación a otra. También abarcan la representación y el reconocimiento a nivel comunitario y colectivo, el respeto de los derechos humanos, la promoción del Buen Vivir, el reconocimiento y respeto de la diversidad, y un enfoque económico que no prevalezca sobre los aspectos sociales y culturales de la manifestación en cuestión.

En cuanto a la conservación de saberes ancestrales Morales (2016), considera cinco categorías generales, denominadas ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial:

1. Tradiciones y expresiones orales
2. Artes del espectáculo
3. Usos sociales, rituales y actos festivos
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
5. Técnicas artesanales tradicionales Sobre estos ámbitos referenciales (p.90).

Clasificar y sistematizar los registros de conocimientos del Patrimonio Cultural Inmaterial por diferentes temáticas o áreas de influencia, permite identificar, que tiene una

comunidad específica y facilita los procesos de conservación y permite desarrollar proyectos pedagógicos productivos encaminados a salvaguardar estas tradiciones culturales.

Partiendo de la clasificación hecha por Morales (2016), se tiene en cuenta que son tres los componentes más variantes en cada aspecto. En primer lugar, está el ámbito, referido a todas las expresiones que conforman el entramado cultural como los mitos, las leyendas, los cuentos, las plegarias, y demás elaboraciones de corte oral que se pasan de generación en generación. En el numeral B del apartado uno aborda la memoria local. En esta se vincula a los acontecimientos históricos reinterpretados y contados por los miembros de la comunidad desde su punto de vista. Al numeral, C y D se encuentran los mitos y leyendas propios de la cultura popular de la comunidad que tienden a dejar anécdotas y enseñanzas al ser contadas. Seguido a esto, en el numeral E y F lo componen los otros tipos de expresiones también empleados en las comunidades como los rezos, alabados y arrullo que, de igual manera son legados por tradición y, por último, están aquellas referidas a las adivinanzas, humorales y trabalenguas que tienen su contexto y significado directamente ligado a las costumbres del lugar.

Dentro del segundo aspecto se engloban las manifestaciones artísticas, que abarcan diversas formas de expresión artística como la danza, la música, el teatro y los juegos tradicionales, los cuales emergen de los rituales cotidianos de la comunidad.

Con respecto al ámbito número tres se encuentra los usos sociales rituales y festivos que se comprenden como prácticas comunitarias tradicionales ya sean de carácter religiosos, no religioso, festividades que revitalizan continuamente la identidad de la comunidad.

Todas estas clasificaciones permiten que los estudiantes trabajen por proyectos pedagógicos desde el área de emprendimiento en cada una de ellas, diversificando de esta manera el aprendizaje y fomentando en ellos, la llama interna de su ancestralidad, para darle un

sentido de reconocimiento, identidad y territorialidad a sus saberes, que desde la educación pueden potenciar y preservar como un legado a las generaciones futuras.

2.4 Etnoeducación.

2.4.1 Origen del concepto etno educación en Colombia

La educación en Colombia a través de la historia ha tenido como eje fundamental las políticas internacionales, la iglesia, donde estas, han influenciado en la forma en que se debe educar al pueblo y más aún si estos son poblaciones vulnerables y minoritarias, Arbeláez y Vélez (2008), menciona como:

A partir de la Ley 20 de 1974 la educación escolarizada para los grupos étnicos en Colombia pasó a estar en manos de la Iglesia bajo la modalidad de contrato, con la misión de evangelizar, con el poder de administrar y dirigir las escuelas. (p. 9)

Todos estos procesos educativos en las poblaciones indígenas han tenido fuertes contradicciones con la forma de pensar y actuar de las sociedades, en los inicios eran coartadas las libertades de expresión y participación, y eran relegados bajo la premisa de inferioridad, sus derechos ciudadanos eran desconocidos y por ende su identidad, territorialidad, saberes no eran reconocidos.

A su vez, Arbeláez y Vélez (2008), indagan un poco más de cómo fue ese proceso de transformación de la educación indígena y como cambiaron su posición débil por una postura más firme y con mayor liderazgo, en tanto que: “En la década de los 70, como respuesta a la problemática cultural y educativa, algunas comunidades deciden asumir una posición crítica frente al papel que juega la escuela en la desintegración de sus culturas” (p. 10).

Siendo conscientes de su situación y reconociendo la amenaza de desaparición de sus etnias si no toman medidas, proponen un cambio en la dirección de las políticas a través de la

educación. Deciden desarrollar propuestas pedagógicas que se destacan por ser bilingües, centradas en la comunidad y respaldadas por investigaciones culturales y sociales.

Por otro lado, Arbeláez y Vélez (2008), señalan que: “Es sólo a partir de 1976 que el gobierno colombiano a través del MEN manifiesta su preocupación por el respeto a las culturas autóctonas, trazándose el objetivo de atender las necesidades educativas que presentan las comunidades indígenas” (p. 11), luego de esto, en 1985 es que llega a ser oficial por parte del Ministerio de Educación los programas de etnoeducación directamente con el estado mas no con las comunidades misioneras que mantenían aún prácticas de evangelización con las comunidades étnicas, situación que cambió en el momento en que se buscaba el fortalecimiento de la autonomía cultura por etnia.

Luego de múltiples reuniones con los sectores sociales y políticos y con la voluntad del gobierno a través del MEN se busca favorecer a partir de la educación la preservación como patrimonio cultural todos sus saberes ancestrales y para ello organiza los programas etno educativos orientados hacia la formación de los docentes en primer lugar y luego hacia los estudiantes y sus comunidades.

Es así, que surge un cambio en la forma de pensar de los líderes políticos frente a la etno educación en Colombia y para Arbeláez y Vélez (2008), la historia de una educación diferenciada en Colombia de inicio en 1976 por parte del MEN con el Decreto 088, en donde se manifiesta "(...) por primera vez su preocupación por generar respeto hacia las culturas autóctonas y busca reestructurar el sistema educativo con el propósito de darles a los indígenas la oportunidad de tener una educación propia y de elaborar sus propios currículos” (Arbeláez y Vélez, 2008, p. 8).

Después de eso, el objetivo principal de todos los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, que representaban y coordinaban a los grupos étnicos, era obtener el

reconocimiento. Por primera vez, se les otorgaba a los indígenas la autonomía para gestionar sus territorios, dar prioridad a su idioma o dialecto dentro de su territorio y abordar su diversidad cultural y social.

Para ello, desde 1991 con Constitución Política de Colombia se ratifica el convenio 169 de la OIT que será garante en dar un nuevo sentido a todo lo concerniente a la idea de pueblo indígena y etnoeducación, es importante resaltar que la etnoeducación permite preservar un legado histórico cultural que se ha transmitido de generación en generación a través de la tradición oral, donde los saberes ancestrales buscan ser conservados al interior de las I.E, también enseñados a las nuevas generaciones que han estado influenciados por el modernismo y las políticas globalizantes.

En los últimos 30 años la educación en Colombia ha presentado grandes transformaciones sociales y políticas, entre estos cambios surge todo lo relacionado a las poblaciones minoritarias como indígenas, afros, ROM entre otros.

Definir la etnoeducación en Colombia luego, del proceso histórico que lo aconteció lo hace el Ministerio de Educación (1994), presenta una definición de etnoeducación la cual dice que: “(...) los pueblos indígenas y afrocolombianos fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural”(p.14).

No obstante, se hace relevante que la juventud pijao construya este proyecto de vida alrededor de su identidad cultural, sus valores y todo lo necesario para la conservación de los rasgos o características que determinan su etnia, en ello la etnoeducación juega un papel determinante en la construcción social de estas identidades.

A su vez se retoma lo establecido desde la ley general de educación y lo estipulado en el Convenio 169 en donde Arbeláez y Vélez (2008), señalan "...hace referencia a la educación que se ofrece en Colombia a los grupos y a las comunidades que integran la nacionalidad, tratando de incluir a la operatividad del sistema educativo nacional la interpretación que del concepto hace la OIT" (p.15).

Estas normativas en etnoeducación van alineadas a políticas internacionales que buscan la preservación y legitimidad de los pueblos indígenas, junto a sus saberes y tradiciones.

En la ley 115 de 1994 se define que la etnoeducación según lo establecido en el artículo 55 que la: "(...) educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos"(Congreso de la República de Colombia, 1994,p.15).Esta concepción de educación está relacionada y articulada con el medio al ambiente, los procesos productivos, la sociedad y la cultura, con el debido respeto y autonomía de sus creencias y tradiciones.

Es evidente la importancia de establecer la conexión entre la lengua materna y la identidad cultural de los pueblos, preservarla como legado histórico que hace parte del ser y se fundamenta en el hacer para la transmisión oral de sus saberes. Donde según Arbeláez y Vélez (2008), postulan entonces que: "La etnoeducación es un proyecto educativo concreto, derivado de un compromiso estatal y comunitario para preservar la diversidad étnico-cultural, que busca respetar la diferencia, identidad y autenticidad de cada grupo, teniendo en cuenta sus ideologías, costumbres, creencias e idioma" (p.18).

Su finalidad es reivindicar a través de la educación los derechos de las etnias para facilitar una mayor integración de las comunidades con el resto de la sociedad, sin desconocer sus costumbres y tradiciones que los identifican. Un objetivo importante para resaltar en la etno

educación es el citado por Arbeláez y Vélez (2008), en tanto que se “(...) pretende potenciar el conocimiento propio de cada pueblo, y relacionarlo con otras culturas, en particular con la occidental, teniendo cuidado en no afectar las dinámicas propias” (p. 73) ya que, se vive en un mundo globalizado donde el contacto con otras culturas ya forma parte de la cotidianidad, estamos en una sociedad eminentemente intercultural y por ello el conocimiento hoy es más universal que nunca, de allí el saber convivir y preservar los rasgos propios de cada una de ellas.

Igualmente, se definió la etnoeducación como: “Un proceso social permanente, inmerso en la cultura propia, que consiste en la adquisición de conocimientos y valores y en el desarrollo de la habilidad y destreza, de acuerdo con las necesidades, intereses y aspiraciones de la comunidad” (Nolla, 1997, p. 26).

Ahora bien, pese a estar estipulada en la normatividad colombiana, muchos educadores que laboran en instituciones educativas pertenecientes a resguardos indígenas no están capacitados como etno educadores y con ello se dificultan todos los procesos que estipula debería ser la etno educación en la ley, en muchas de estas instituciones no se da prioridad a los docentes del Decreto 804 de 1995 para desempeñar su función (Presidencia de la República de Colombia, 1995).

2.4.2 Importancia de la Etnoeducación en Colombia.

Luego del proceso de transformación que tuvo la educación en los pueblos indígenas y todo lo que represento en la perdida de sus saberes e identidad cultural Arbeláez y Vélez (2008), argumentan que: “En principio, la escuela significaba para ellos la pérdida de identidad y desintegración cultural, pero el contacto con otras comunidades, con culturas diferentes, con instancias del Estado les hizo reconocer que la escuela debe tener un componente intercultural” (p.62).

Por esta razón, más allá de los lineamientos o políticas educativas establecidas para la etnoeducación, se hace necesario que cada escuela se apropie de los fundamentos de estas y promueva verdaderamente la integración cultural basada en sus valores, principios y garantice la preservación de la cultura.

Para esta misma, Arbeláez y Vélez (2008), explican y definen la importancia que tiene el PEI en la Institución educativa “Es el proyecto educativo que elabora cada institución educativa antes de entrar en funcionamiento y debe ser concertado con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia” (p. 65).

Desde el punto de vista expuesto, se entiende que cada PEI o PEC muestra el horizonte institucional, donde a partir de una misión, visión, valores, deja plasmado como va a encaminar sus estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, su metodología y de qué forma integrara los grupos de gestión que se conforman al interior de esta. En ese mismo sentido, Peñaranda et al. (2016) definen el PEI como: “El proyecto educativo es el diseño y desarrollo de un conjunto de procesos, recursos y resultados, con el fin de resolver creativa y participativamente problemas o necesidades específicas del proceso educativo” (p. 65).

Este se comprende como un documento guía que orienta y que refleja cómo está la institución en todos sus componentes y reemplaza el plan institucional. Cada año puede crearse un subproyecto que hará parte del PEI. Es importante la revisión permanente de este proyecto educativo, con el ánimo de establecer el grado de aceptación y cumplimiento que tiene por parte de toda la comunidad educativa, también permite identificar posibles ajustes para el mejoramiento institucional. Así pues, Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73 se detiene a establecer qué:

El PEI fue contemplado en con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento (...). (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 66)

Esta claridad de la ley hace que su implementación sea más asequible por parte de las instituciones, a su vez permite visualizar en un solo documento a la misma y orientar el trabajo en equipo y la articulación que se debe dar en cada uno de los grupos de gestión en pro de la formación integral del educando.

Según la Organización Nacional Indígena de Colombia (2022), plantea que la construcción de procesos y programas educativos les ha permitido;

(...) reflexionar sobre el papel de la educación en las comunidades y especialmente en la educación escolarizada” a su vez que, también les permite “(...) reconocer las formas de aprender y enseñar que tienen “nuestras” culturas indígenas, para desde allí enriquecerlas con elementos de carácter universal. (p.69)

Frente a esto, las organizaciones indígenas a través de sus resguardos manifiestan que la construcción de los PEI en sus culturas debe considerar y apropiar los niveles de desarrollo de las distintas experiencias educativas, contribuyendo a su consolidación y el restablecimiento de sus derechos en el marco de su territorio, su identidad y sus saberes.

A partir de lo anterior, se entabla un diálogo en el que Almendra (s.f. citado en Arbeláez y Vélez, 2008) para acortar que para realizar avances en materia de etnoeducación se debe hacer una revisión y estructuración de los proyectos educativos institucionales que comprende documentos como lo son los: “(...) currículos y planes de estudio vigentes a la luz de la

educación propia y los saberes de los pueblos indígenas y someter a un análisis crítico-propositivo del accionar pedagógico cotidiano de los etno educadores” (p. 73).

Esto permite iniciar los ajustes según la pertinencia de los proyectos etnoeducativos, hacer mejoras a los currículos y sus planes de estudio centrados en competencias pluriculturales con fundamento en la educación e implementación de varias lenguas de acuerdo con el sentido de pertenencia propia de cada pueblo y su plan de vida.

2.4.3 Finalidad de la etnoeducación.

El objetivo principal es afianzar los procesos de identidad cultural para mejorar el conocimiento y su socialización además de la preservación y uso adecuado de la naturaleza, conservar los sistemas y prácticas comunitarias de la organización, el dialecto en lenguas vernáculas, y la formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura. Es así, que, de nuevo, para Arbeláez y Vélez (2008), la educación de los grupos étnicos: “(...) estará orientada con los principios y fines generales, establecidos en la presente Ley y tendrá en cuenta además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad” (p. 59).

Todo proceso etno educativo debe ser pertinente al contexto local y/o regional de las comunidades indígenas, se debe buscar la integración de toda la comunidad educativa en la toma de decisiones y el establecimiento de las estrategias o metodologías de enseñanza, estas deben ser tenidas en cuenta por los docentes en sus asignaturas a fin de tener una educación que sea acorde a las necesidades de sus educandos en la construcción de su proyecto de vida.

En Colombia, el Decreto 1860 de 1994 regula el tema en un sentido más amplio señalando que los establecimientos educativos requieren poner en práctica “(...) la participación de la Comunidad Educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se

ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio” (Ministerio de Educación Nacional, 1994, p. 7).

Entonces decimos que toda institución educativa busca mejorar la calidad de vida, contribuir a la formación de un perfil profesional y laboral de sus estudiantes y establecer criterios que promuevan su desarrollo personal para la vida. De acuerdo con Arbeláez y Vélez (2008), “Se ha propuesto, entre sus metas, “garantizar la participación de los grupos étnicos en la vida nacional, respetar sus particularidades sociales, culturales y sus propias formas de organización” (p. 64).

Cabe resaltar que son muchas las condiciones y ayudas que el gobierno proporciona a los grupos étnicos, desde lo social, político, educativo, de salud, a través de diferentes mecanismos e instituciones establecidas en todo el país. Con ello se busca reducir los problemas de mejoramiento de calidad y bienestar de vida de sus integrantes.

Es así, en la Ley General de Educación y en el Decreto 804 de 1995 se trabaja la idea de la implementación de un proyecto de vida global relacionado con los Proyectos Educativos Institucionales y Proyectos Educativos Comunitario, que sean pertinentes al contexto social, ambiental, pedagógico de sus territorios (Presidencia de la República de Colombia, 1995).

Estas leyes deben quedar estipuladas en cada una de las instituciones educativas a través de sus PEI o PEC, para así contribuir en la construcción de los proyectos de vida de sus estudiantes y fomentar un sistema educativo más participativo, solidario, respetuoso de la cultura y sus tradiciones.

En etnoeducación se introduce el concepto del Proyecto Educativo de acuerdo con Arbeláez y Vélez (2008), para: “diseñar un currículo apropiado atendiendo a las necesidades

especiales de cada comunidad. Estos están relacionados con los planes de ordenamiento territorial o planes de vida” (p. 67). Los pueblos indígenas tienen planes de vida contruidos comunitariamente, que se transmiten oralmente de generación en generación en lengua originaria. Los PEI de las instituciones educativas indígenas se relacionan y articulan con las decisiones políticas sobre el manejo económico, social y cultural de los pueblos, así como con las decisiones sobre el futuro deseable de los mismos.

Para mejorar el entorno y permitir el avance como sociedad de sus condiciones en pro de una vida digna y más justa es necesario implementar estrategias a corto, mediano y largo plazo para el cumplimiento de las metas propuestas por ello, Arbeláez y Vélez (2008), postula la idea de que “ (...) también el proyecto educativo, conocido como el PESC que, acorde con las expectativas de uno de los pueblos, garantiza la pertinencia de la educación y la permanencia cultural de los grupos étnicos en el contexto diverso de la nación” (p.67).

De esta manera, el proyecto etno-educativo social y comunitario (PESC), fue creado específicamente para la trabajar desde la etnoeducación con las etnias, ya que esta tiene especial cuidado en las características propias de cada comunidad y la implementación de políticas educativas que promuevan y preserven su identidad cultural, saberes y territorio.

La construcción de proyectos etnoeducativos comunitarios se constituye para Arbeláez y Vélez (2008),“(...) no solo elementos de planificación, sino también con estrategias de relación y aporte de estos pueblos con el Estado y particularmente con los planes sectoriales municipales, departamentales y nacionales” (p. 68).

En consecuencia, se cuenta con el apoyo del estado desde los territorios hasta el orden nacional, se busca fortalecer los proyectos en todos los ámbitos de la vida diaria de las

comunidades y permitir su implementación y desarrollo a fin de preservar su patrimonio cultural como algo de valor inmaterial para la sociedad colombiana.

Mientras que las comunidades se involucren en los procesos de enseñanza, participen en la creación de planes de estudio y apliquen adecuadamente las temáticas definidas en los programas etnoeducativos, de acuerdo con sus necesidades y preferencias. De esta manera, observamos que el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad se alinean con las condiciones y requisitos necesarios para que la educación se convierta en la base de un proyecto de vida basado en los planes de estudio, tomando en cuenta el contexto de la comunidad y sus requerimientos. Para Almendra (citado en Arbeláez y Vélez, 2008):

Este fino tejido sólo es posible mediante la investigación y reconocimiento mutuo de esta realidad pedagógica, didáctica y lúdica, que facilite la práctica intercultural recíproca, vivencial y productiva. Es evidente, que del tejido juicioso de los conocimientos de dos lógicas diferentes permite el avance del conocimiento y genera nuevos conocimientos tecnológicos y científicos alternativos, que aportan al conocimiento propio y universal. (p. 73)

Por consiguiente, este tejido se transforma en una red de interacciones sociales que fomentan la inclusión de todos los actores en la comunidad educativa que orientan su trabajo en equipo hacia la preservación a través de la educación de la cultura, pero sin desconocer la modernidad y todo lo que esto conlleva en el desarrollo de sociedades multiculturales que están a la vanguardia de nuevos conocimientos y adelantos científicos.

Como se dejó claro anteriormente las propuestas de los currículos tienen directa relación con los PEC y PEI que se estructuran con ayuda de las comunidades. Frente a esto, La Ley 115 de 1994 regula también los currículos de manera general, y los define en el artículo 76, como un:

“(…) conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local” (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 74).

Esto se plantea, en tanto que todo currículo debe ser orientado y estructurado hacia el contexto real de los estudiantes, teniendo en cuenta su ámbito social, económico, religioso, cultural, para lograr que este sea pertinente y cumpla con los fines de la educación, a su vez debe ser articulado con proyectos pedagógicos a fin de potenciar en el educando el máximo desarrollo académico y las competencias necesarias para enfrentar el mundo laboral y el desarrollo del proyecto de vida.

2.5 Emprendimiento

Contemplar la implementación de un currículo centrado en la CSA en la educación plantea desafíos significativos para asegurar que esta idea sea relevante en una sociedad en constante evolución. Por lo tanto, resulta factible si se integra con el campo del emprendimiento, de manera que los estudiantes tengan la oportunidad de investigar, innovar, poner en práctica y apropiarse de la riqueza cultural que aún reside en las mentes de los sabios.

Cabe señalar que el estado de documentación de este apartado se tendrá en cuenta que los soportes de autoridad que llevarán la voz serán, por un lado, los concernientes a la fundamentación por parte a lo que directrices gubernamentales y normativas apuntan acerca de lo construido de manera legal y oficial como lo son el MEN y las distintas leyes que definen y regulan legislado sobre el tema. Por otro lado, están los soportes teóricos que permiten evaluar la situación con relación a las otras categorías.

De acuerdo con lo mencionado en el Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021, se vuelve imperativo aprender la habilidad de emprender (Ferreyra, 2010, p. 4) para

cultivar enfoques como la iniciativa y actitudes proactivas que motiven tanto a los docentes como a otros actores involucrados a fomentar la formación de estudiantes que puedan demostrar habilidades de liderazgo, gestión del tiempo y capacidad de aprender de experiencias y situaciones que inspiren y promuevan un interés en el emprendimiento dentro de la comunidad educativa. Además de esto, las definiciones también son favorables al resaltar que “emprender implica la capacidad de concebir nuevas ideas y llevarlas a la acción” (Ferreyra, 2010, p.5), lo que, a su vez, fomenta un pensamiento divergente y la creatividad como vehículos para hacer realidad esas ideas.

Para comprender el impacto que el emprendimiento tiene en relación con su incorporación en la educación, es necesario examinar algunas de sus concepciones. En primer lugar, se encuentra la Ley 1014 de 2006, artículo 1, donde se define el emprendimiento como “una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, con una visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado” (Congreso de la República de Colombia, 2006, p.9).

Además, desde entidades gubernamentales como el Ministerio de Educación (2018), se considera que la implementación del emprendimiento en los niveles de educación preescolar, básica y media es obligatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 1014 de 2006 (p. 26).

Por lo tanto, se comprende que, si bien la ley de emprendimiento permite la promoción de este componente en las instituciones educativas, su implementación actualmente ofrece una serie de oportunidades de formación para el trabajo. Esto es respaldado por las entidades gubernamentales y diversos sectores empresariales privados en Colombia, que crean convenios para impulsar el emprendimiento como un proyecto de vida. No obstante, es esencial que se

integre con el enfoque educativo fundamental, lo que significa que debe haber participación de todos los estudiantes, y para lograrlo, es fundamental incorporarlo en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) o el Plan de Estudios y Currículo (PEC).

Por consiguiente, la promoción del emprendimiento en la institución educativa, retomando las premisas del Ministerio de Educación (2019), requiere de un esfuerzo coordinado y constante por parte de la institución educativa. Además, debe contar con una estructura organizativa coherente y una visión institucional orientada hacia la formación integral de los individuos (p. 26). Esto se basa en la idea de que el propósito no es únicamente preparar a los estudiantes para el mundo laboral, sino que implica una colaboración que involucra a toda la comunidad educativa y a las familias.

En este contexto, es fundamental reorganizar la estructura curricular del programa o asignatura que servirá como base para la implementación del componente de emprendimiento. Esto permitirá realizar una evaluación completa en términos de la caracterización del entorno de la institución y el impacto que tendrá en la comunidad después de su implementación. De esta manera, se podrán identificar las fortalezas y debilidades y se podrán definir los resultados esperados del proceso de formación de los estudiantes.

Por otro lado, para continuar con el conjunto de metas a alcanzar, se hace referencia a la Ley 1014, Artículo 1 de la Constitución Política de Colombia, la cual también es citada por el Ministerio de Educación (2019). Esta ley establece que:

La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales,

dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo. (p.12)

Así pues, el Congreso de la República de Colombia (2006) en la Ley 1014 menciona la importancia de la implementación de las competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales, dentro de la educación formal y no formal a fin de fortalecer y desarrollar la cultura del emprendimiento si es necesario, desde la primera infancia, dado que en las instituciones educativas los niños ingresan desde temprana edad.

También, para poner a consideración la relación intrínseca que se tiene al emprendimiento como expresión del fomento a la cultura institucional del emprendimiento en los establecimientos educativos, se dice que “(...) desde el preescolar a la educación media pueden adelantarse diversas experiencias de aprendizaje para promover el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales específicas en los estudiantes, que promuevan simultáneamente diversos tipos de emprendimiento escolar” (Congreso de la República de Colombia, 2006, p.14).

Se hace necesario implementar la cultura del emprendimiento al interior de las instituciones educativas, desde grado preescolar hasta el grado once, con el fin de articular el proceso y desarrollar estrategias y actividades que fomenten la implementación de competencias básicas, laborales y ciudadanas durante la vida escolar.

Emplear diversas metodologías de enseñanza va a permitir en los estudiantes según el Ministerio de Educación Nacional (2012), “generar ideas innovadoras que pueden materializarse en proyectos o alternativas para la satisfacción de necesidades y solución de problemáticas. Así mismo, propicia el crecimiento y la mejora permanente del proyecto de vida” (p.12). Que corresponda con la construcción y ejecución de ideas innovadoras o a la solución de problemas,

las cuales se implementan de manera más efectiva con el apoyo de los proyectos pedagógicos productivos, para mejorar el bienestar y calidad de sus proyectos de vida.

Tales emprendimientos se implementan y fortalecen mediante procesos pedagógicos innovadores basados en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), que le dan relevancia al entorno social, cultural, económico y productivo en el que ejecutan y convocan la acción, participación y compromiso decidido de los diversos estamentos de la comunidad educativa y de su entorno. El emprendimiento se fomenta desde el punto de vista pedagógico articulado hacia lo social, cultural, económico y productivo, vinculando la comunidad educativa y su contexto.

Para concluir, con el desarrollo por la perspectiva para el Ministerio de Educación Nacional (2012), “(...) el emprendimiento, desde un enfoque de desarrollo humano integral es entendido como una forma de pensar, sentir y actuar para la creación de valor, lo cual permite a la comunidad educativa proponer espacios y escenarios de formación” (p.9). En consideración, desde un enfoque de desarrollo humano integral se hace necesario proponer espacios de formación que permitan a la comunidad educativa tener una forma de pensar, actuar y sentir, que den valor a los procesos.

Para el Ministerio de Educación Nacional (2013), es necesario construir conocimientos y desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios para generar acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno y de la sociedad. Es por ello, por lo que se debe priorizar en elementos concernientes a dar soluciones a las necesidades latentes que justifiquen el beneficio a la comunidad en la que se ejecutará el proyecto, a promover la participación activa de los miembros de la comunidad, a fortalecer las diferentes situaciones necesarias para garantizar estrategias de inserción a la vida laboral y la conservación del empleo,

por último, a consolidar los procesos de articulación dentro de la institución educativa con el sector productivo.

El emprendimiento permite desarrollar hábitos, actitudes y valores que generan acciones encaminadas hacia la transformación no solo social sino desde lo personal y tomando como referencia el entorno. Algunas características en su implementación son: Dar solución a necesidades humanas, promover el trabajo en equipo, fortalecer competencias laborales, articulación de la institución educativa con el sector productivo, tomando siempre en cuenta a la comunidad y su entorno.

2.5.1 Cultura emprendedora en la educación.

Desarrollar en los estudiantes los procesos de aprendizaje y raciocinio, relacionados con la crítica, la proposición y argumentación para que den origen a ideas innovadoras y emprendedoras, solo es posible si se fortalece la cátedra de en todos los grados de escolaridad, y de este modo dar origen a una cultura institucional basada en el emprendimiento, para ello el Ministerio de Educación Nacional (2013), propone que:

La cultura del emprendimiento se fomenta de manera gradual: en los niveles de preescolar, básica, y media a partir de las competencias básicas y ciudadanas, se trabajan los procesos nocionales y elementales del emprendimiento; y en la educación media se consolidan las actitudes y conocimientos básicos, para la empresarialidad. (p. 11)

Para fortalecer los procesos de competencias básicas y ciudadanas en los estudiantes es importante que estos sean implementados desde el preescolar hasta la media técnica con una gradualidad en sus conocimientos e implementación, desde los conceptos teóricos hasta los elementos básicos de la empresarialidad. En consecuencia, para el Ministerio de Educación Nacional (2013):

Esta se constituye en oportunidad para que el estudiante materialice sus actitudes emprendedoras y para la empresarialidad en el desarrollo de actividades y proyectos orientados a la creación de empresa con perspectiva de desarrollo sostenible con productividad económica, cultural, científica, tecnológica, deportiva o artística, entre otras. (p.11)

Por medio de eso, se permite desarrollar actitudes emprendedoras con la implementación de actividades y proyectos que orientan y fomentan empresas con características como el desarrollo sostenible y la productividad desde lo cultural, científico, tecnológico, deportivo y artístico.

Es importante articular en los planes de estudios todas las estrategias metodológicas y temáticas que dan vida a la cultura del emprendimiento, frente a esto, el Ministerio de Educación Nacional (2012), sugiere que: “Los espacios de formación para el fomento de la cultura del emprendimiento y la empresarialidad en los establecimientos educativos puede integrarse al plan de estudios. Los proyectos pedagógicos, las actividades institucionales y los proyectos pedagógicos productivos y/o empresariales” (p. 35).

Es de resaltar que al interior de las Instituciones educativas el emprendimiento busca espacios de formación para articular e integrar la empresarialidad, los planes de estudio, los proyectos pedagógicos productivos en las actividades institucionales. Afines al contexto de los lineamientos sobre cultura de emprendimiento en los colegios del Ministerio de Educación Nacional, en donde se afirma que la cultura emprendedora inmersa en el PEI constituye contextos pedagógicos que promueven conocimientos y desarrollan competencias en los estudiantes a través de las estrategias didácticas y de aprendizaje necesarias para motivar el aprendizaje y su aplicación en contextos reales.

Estos proyectos pedagógicos productivos orientados desde la clase de emprendimiento son implementados en contextos reales y buscan motivar el aprendizaje a partir de estrategias didácticas que promueven conocimientos y el desarrollo de competencias en diferentes contextos pedagógicos, especialmente enfocados hacia la conservación de los saberes ancestrales

2.5.2 Clasificación de la cultura emprendedora en la educación.

En Colombia, la guía 39 del año 2012 organizo todo lo pertinente a la implementación de la cultura del emprendimiento desde diferentes núcleos temáticos estos son según el Ministerio de Educación Nacional (2012):

- “Científico y/o tecnológico
- Núcleo científico y/o tecnológico
- Ambiental
- Deportivo
- Cultural y/o artístico
- Social
- Empresarial” (p.14).

Cada uno de estos núcleos requiere del estudiante y su docente tener y trabajar con una actitud emprendedora y tener la disposición personal a actuar de forma proactiva, perseverante y con mucho liderazgo frente a cualquier situación de la vida. La actitud emprendedora es la manera como las personas afrontan de manera activa, lógica y con valores la toma de decisiones en cualquier momento de la vida.

Según lo expuesto, el Ministerio de Educación Nacional, guiado por la Constitución Política de Colombia, define el desarrollo humano integral como el proceso de ampliación de las capacidades individuales que abren nuevas posibilidades y ventajas. En este contexto, el

desarrollo humano integral implica el fortalecimiento de las capacidades en todas las dimensiones de la persona, permitiéndole tomar acciones en diversos aspectos de su vida en busca de su progreso y bienestar.

Además, el desarrollo humano integral implica la expansión de las capacidades de las personas, lo que mejora sus opciones y oportunidades, fomentando que sean individuos más observadores, analíticos y propositivos.

2.5.3 Plan de estudio y competencias para el emprendimiento.

El plan de estudios el Ministerio de Educación Nacional (2012), lo define como:

Un ambiente que propicia espacios de construcción del conocimiento, y crea puentes entre lo que se planea en el currículo —en términos de competencias básicas y ciudadanas en las diversas áreas del conocimiento— y los intereses, expectativas y necesidades del estudiante, el plan de estudios puede estructurarse como planes de área, de los cuales se desprende el plan de aula. (p.36)

En procura de dar solución a problemáticas propias del entorno institucional o en su defecto mejorar a través de la innovación y creatividad nuevos procesos, para ello se debe contar con el docente idóneo de la cátedra de emprendimiento y un equipo de trabajo comprometido con la implementación de los proyectos y su enfoque desde diferentes asignaturas.

2.6 Competencias

Las competencias para el Ministerio de Educación Nacional (2021), son definidas como un saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes. Esta noción de competencia corresponde a la expresión del “ser”, que implica el dominio de:

1. Conocimientos, que comportan un saber.

2. Habilidades y destrezas, que se expresan en saber hacer.
3. Actitudes, valores, afectos y creencias, que connotan el saber ser.

Así pues, las competencias que abarcan las dimensiones del ser, el saber y el hacer donde no solamente es fundamental la adquisición de habilidades y destrezas para ser aplicadas en un contexto dado, sino también los conocimientos que se poseen en diferentes áreas del aprendizaje y lo humano visto desde los valores y actitudes que promueven un desarrollo integral en la educación.

2.6.1 Proyectos pedagógicos productivos (PPP).

Es quizás la estrategia pedagógica más utilizada al interior de la cátedra de emprendimiento ya que permite colocar en práctica todos los conceptos que se trabajan y que buscan en el estudiante mejorar sus capacidades de creación e innovación, para el Ministerio de Educación Nacional(2010),“Un proyecto pedagógico productivo es una estrategia educativa que ofrece oportunidades a estudiantes, docentes y establecimientos educativos para articular la dinámica escolar con la de la comunidad”(p.37).Así se fundamenta en el trabajo en equipo y el desarrollo de competencias útiles para el mundo laboral, promueve el aprovechamiento de los recursos y el análisis de su entorno para la creación de ideas emprendedoras que posibilitan nuevos liderazgos y toma de decisiones en los estudiantes.

Por otro lado, Jiménez y Drago (2020), dicen que, al hacer alusión a los Proyectos Pedagógicos Productivos, es necesario hablar en primera instancia acerca del término proyecto, “es considerado como un instrumento que viabiliza la gestión y el despliegue de soluciones a situaciones de riesgo o que éstos, son la manifestación de procedimientos tendientes a dar solución a necesidades de carácter comunitario” (p.42).Es decir, estos autores, consideran que los

proyectos son estrategias que mejoran la transformación de problemáticas sociales propias de su contexto en elementos de beneficio para la comunidad.

De la misma manera, Araque (2010, citado en Mendoza y Bolívar, 2016) explica que alrededor de los procesos pedagógicos productivos que estas “son estrategias metodológicas para la integración de la escuela con la comunidad, de esto se pretende que la misma participe en la educación y formación de sus representados buscando hacer de ellos sujetos activos, vigilantes de su propio aprendizaje” (p. 44). Ya que, a su vez permiten en el estudiante la participación en cada una de las etapas de los proyectos buscando la auto formación en los procesos académicos bajo la orientación de los docentes y el acompañamiento del padre de familia.

Para Cano et al. (2004, citado en Cifuentes y Rico, 2016) entienden que un proyecto pedagógico productivo se plantea como una unidad de trabajo donde“(…) los estudiantes y los docentes tienen la oportunidad de aplicar de manera práctica los contenidos conceptuales, teóricos, abstractos y formativos de las estructuras curriculares, que permitan construir la interacciones con el mundo de la vida productiva” (p. 90). Así pues, es fundamental establecer cuáles son los requerimientos que le van a permitir a los estudiantes estas interacciones con el mundo productivo, a su vez cual será la metodología de trabajo a realizarse para el cumplimiento de los contenidos y las prácticas durante la implementación de los PPP.

Entonces se puede afirmar que estos proyectos constituyen un eje integrador de las competencias básicas y ciudadanas que, a su vez, son articuladas con las competencias específicas y actitudes emprendedoras que promueven y fortalecen en los estudiantes aprendizajes significativos en diferentes escenarios educativos y productivos (Ministerio de Educación Nacional, 2020). Algo fundamental en el desarrollo de esta metodología es que el estudiante involucra en primera instancia su proyecto de vida y le da una orientación hacia un

perfil profesional y a partir de allí organiza su trabajo académico, laboral y adquiere una mentalidad más emprendedora, sobre todo en aquellos estudiantes que hacen parte de sectores rurales.

2.6.2 Finalidad de los proyectos productivos pedagógicos.

La importancia de la ruralidad para Cifuentes y Rico (2016), se entiende desde el punto de querer “(...) investigar sobre lo que piensan los estudiantes en relación con los Proyectos Pedagógicos Productivos y la cultura del emprendimiento, debido a que los modelos de educación rural impulsan el desarrollo integral del estudiante a través de diferentes especialidades” (p.89). Entre ellas, la formación en agropecuarias, en aras del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores básicos para el mejoramiento de la calidad de vida de los educandos y el análisis de las situaciones del contexto de la comunidad.

Según el Cano et al. (2003) “En busca de hacer operativo el principio de transparencia, los Proyectos Pedagógicos Productivos deberán estar abiertos a la inspección y el control social a través de veedurías de representantes de las comunidades en las cuales operan las entidades educativas” (p.33). Cuando los PPP, se han diseñado de manera articulada con la comunidad educativa en general y los sectores productivos del entorno, estas veedurías son clave para el funcionamiento adecuado y la correcta implementación de estos.

Los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) representan una herramienta que brinda a diversos actores del entorno educativo, como estudiantes, docentes, directivos y la comunidad en general, la oportunidad de crear procesos colaborativos que abarcan distintos aspectos de la actividad escolar, integrándolos con la realidad socioeconómica de la comunidad. Esto impulsa la generación de ideas emprendedoras y el aprovechamiento de los recursos ecológicos, ambientales y sociales del entorno.

El enfoque central de estos proyectos se centra en el progreso académico de los estudiantes, dando prioridad a sus necesidades académicas y a las posibilidades de alcanzar las metas establecidas, lo que les proporciona mejores oportunidades de desarrollo en su futuro profesional.

Para establecer la relación entre desarrollar competencias y adquirir conocimientos, y que con ello el estudiante le dé un sentido a su proceso de aprendizaje, se deben generar habilidades y valores dentro de sectores productivos, en los que la aplicación de los conceptos adquiridos cobra importancia y da pertinencia a lo aprendido. Es allí, cuando Tasama et al. (2013) afirman que: “Para los docentes es la oportunidad de relacionar el diario vivir de sus educandos, lo académico y el mundo productivo, dentro de las practicas pedagógicas y orientado la construcción de currículos pertinentes y flexibles, dentro de un ámbito interdisciplinar” (p. 34).

En ellos está la posibilidad de trabajar con esta metodología, les permite ser innovadores, con nuevas metodologías de enseñanza- aprendizaje, y establecer nuevos modelos de evaluación centrado en el contexto de la región y enfocado en los pertinente en cada uno de sus estudiantes. “A las instituciones les ayuda a fortalecer y dinamizar los procesos Internos de la gestión institucional; viabilizar los procesos formativos pertinentes, con respecto a las realidades socioeconómicas de los contextos y a las demandas contemporáneas” (Ministerio de Educación Nacional,2010, p.10). Cada institución educativa que trabaja por proyectos mejora los resultados académicos de sus estudiantes, les facilita un proyecto de vida, y les enseña la manera de ser emprendedores.

2.6.3 Clasificación de los PPP según grupos de gestión institucional.

Los proyectos pedagógicos productivos están enmarcados en los grupos de gestión institucional, y cada uno de ellos los implementa de acuerdo con su funcionalidad y responsabilidad. Según el Ministerio de Educación Nacional (2013), estos son:

La gestión directiva reúne el conjunto de procesos que orientan al establecimiento educativo hacia el logro de los propósitos planteados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y/o (PEC) Proyecto Educativo Comunitario los cuales se establecen en el horizonte institucional y se direccionan de manera estratégica en la gestión escolar. (p.29)

Para esta gestión se hace imperante que los PPP se encuentren inmersos en el PEI o el PEC a fin de establecer las estrategias y acuerdos para su implementación conllevando al cumplimiento de los objetivos planteados, la gestión administrativa y financiera, “desde ésta se planean y desarrollan acciones que buscan el mejoramiento institucional, el procesamiento de la información para la toma de decisiones, el uso y la optimización de recursos, así como la actualización de la infraestructura con visión y proyección”(Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.31).

Una vez se han desarrollado las estrategias se procede a la ejecución de las acciones y para ello la planeación permite identificar que recursos se van a necesitar, en qué momento, en que cantidades y de donde o cómo se van a financiar. Por ello la gestión académica debe implementar un diseño curricular, promover prácticas pedagógicas y diseñar actividades de aula que generen en los niños, las niñas y jóvenes conciencia de su papel protagónico en el avance de la sociedad, visión hacia el cambio y el mejoramiento de sus condiciones y su calidad de vida, manifestaciones éstas de actitudes emprendedoras.

Desde lo académico se procura establecer una articulación bien estructurada entre el PEI, el plan de estudios, a fin de que estos proyectos sean transversales y permitan el fortalecimiento de una educación de tipo integral, donde el estudiante adquiera unas competencias y a su vez aprenda unos conceptos que le sean útiles para desempeñarse en el mundo laboral y académico.

De esta forma, el Ministerio de Educación Nacional (2013), considera que los PPP “(...) contribuyen a fomentar la cultura del emprendimiento cuando desde el análisis objetivo identifican los problemas que enfrenta el establecimiento educativo y desarrollan oportunidades de mejora” (p.37). Así pues, que, todo proyecto pedagógico productivo en una institución busca la articulación y el trabajo en equipo con la comunidad educativa, a fin de dar alternativas de solución a problemáticas presentes en el contexto y pertinentes al trabajo desarrollado desde el aula de clase.

En este sentido, según la fundamentación del Ministerio de Educación Nacional (2012), acerca de los PPP se enuncia que: “(...) promueven el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales específicas, desde la dinámica de las diversas áreas y el desarrollo de actitudes emprendedoras y empresariales y conocimientos básicos para la empresarialidad, acordes con las necesidades y expectativas de la comunidad” (p.36). En la implementación de los PPP, es importante lograr que el estudiante no se limite a la adquisición de competencias útiles en el mundo laboral, sino que es fundamental que desarrolle actitudes emprendedoras con creatividad, innovación, liderazgo que lo promuevan a ser un estudiante dinámico, crítico, y constructor de nuevos conocimientos. Se planean teniendo en cuenta etapas actividades y estrategias pedagógicas que se adecuan y orientan hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos; para ello los estudiantes deben:

- Participar en la realización de las actividades, ejerciendo el liderazgo y el trabajo en equipo
- Comprometerse en procesos de seguimiento y evaluación del desempeño de cada actor involucrado y la pertinencia e impacto en la comunidad.

Una vez los PPP han sido planteados es fundamental la organización, planeación, ejecución y evaluación de estos a fin de determinar el grado de avance, el cumplimiento de los objetivos propuestos y los resultados e impactos obtenidos con las estrategias pedagógicas diseñadas para tal fin, así como su diseño metodológico. También es importante tener en cuenta lo que afirma Díaz (2014, citado en Jiménez y Drago, 2020): “Este tipo de proyectos, son mecanismos de acción que fomentan la confluencia y trabajo conjunto entre los agentes de la comunidad, la familia y el Estado” (p. 44). Objetivo que se logra gracias a la articulación e interrelación existente entre los componentes que conforman los Proyectos Pedagógicos Productivos y que permiten la vinculación activa de toda la comunidad educativa en el proceso de enseñanza.

Otra definición acerca de la implementación y los objetivos que se plantean en los PPP es la que Mendoza y Bolívar (2016), cita como una de las misiones a la hora de la ejecución de los proyectos productivos que: “(...) para el trabajo liberador como parte de la formación integral para responder a las necesidades del país mediante políticas bien definidas hacia el desarrollo humanístico, científico y tecnológico, donde lo productivo y sustentable impregnen el modelo económico” (p. 3). Para ello es fundamental su implementación mediante un proceso activo, participativo, de cambio y articulación en el intercambio de saberes, en correspondencia con la cultura local y regional.

Por su parte, tanto Arias (2017), como los principios de la Constitución Política de Colombia (1991) y lo que indica Jiménez y Drago (2020), señalan que, en el ámbito escolar, los proyectos apuntan a lograr el desarrollo de aprendizajes, mediante la correlación entre los contenidos curriculares y el planteamiento de soluciones a problemas de la cotidianidad de los estudiantes.

En relación con lo expuesto la funcionalidad del trabajo por proyectos es la adquisición de unas habilidades o competencias propias de cada estudiante y su nivel de aprehensión que facilita comprender de mejor manera una red de conocimientos donde a través de la práctica los ejecuta y luego estos resultados son socializados, a través de una gama de posibilidades como una investigación, un video, página web, una aplicación y demás. Resultados que también son producto de la integralidad de los conocimientos de diversas áreas que el estudiante recibe en su proceso de formación y adquisición de competencias.

Esta integralidad, Rivarosa (2011), la define de la manera en que cuándo se interviene desde el enfoque pedagógico “(...) el tema de la productividad requiere de labor docente contemplando los temas que se abordan en más de una asignatura, para que los alumnos vinculen los saberes de diferentes disciplinas y logren entender e interpretar hechos o fenómenos”(p. 9). Con esto uno de los factores más importantes por los cuales se hace imperante implementar los PPP consiste en la proyección social y comunitaria que tiene la IE en su entorno local y regional a fin de ser participe en la reactivación económica del sector productivo, vinculándose con las asociaciones y gremios que allí operan.

En conclusión, las competencias adquiridas a través de la implementación de los PPP, afirma el Rivarosa et al. (2004) es que:

Todos los proyectos pedagógicos productivos deberán apuntar hacia la misma finalidad de orden superior (objetivo de desarrollo): que los estudiantes mejoren su nivel de logros en las competencias y habilidades personales, de pensamiento y básicas, y que mejoren su productividad, competitividad y desarrollo personal. (p.31)

En este sentido, la finalidad de los PPP hará énfasis en contribuir a que los estudiantes eleven su preparación para insertarse en el mundo del trabajo, en la creación de empresas y en su acceso a la educación superior, como mecanismo para el mejoramiento de la calidad y el bienestar de vida.

Así mismo Cano et al. (2003) describen acerca de los PPP que estos constituyen “(...) La elección de participar en ellos es un acto voluntario y libre de cada uno de los actores de la sociedad, de tal manera que quienes se interesen en mejorar la calidad y pertinencia de la educación donde puedan participar...” (p.31). A nivel institucional se busca la participación de manera libre y voluntaria de los estudiantes, buscando la alternativa de ofrecerles varios proyectos a fin de que elijan entre sus prioridades en cual se sienten mejor, con ello se busca que sean comprometidos y esto se vea reflejado en los aportes que hacen a los mismos, siempre buscando calidad, eficiencia, pertinencia y mejores resultados académicos. Algunas consideraciones importantes para tener en cuenta y que menciona Cano et al. (2003) son:

Las iniciativas y proyectos deberán empezar por hacer evidente que en el logro de la finalidad de los Proyectos Pedagógicos Productivos diversos actores pueden contribuir, es decir, que entre ellos existe interdependencia, complementariedad y cooperación, con la consecuencia de que los logros a través de la acción conjunta serán mayores que la suma de los esfuerzos individuales. (p.31)

Estas características fortalecen el trabajo en equipo, el liderazgo dando como resultado final PPP más estructurados, eficientes y pertinentes con el contexto escolar. La articulación entre el proceso educativo y la vida local, en cuanto a las temáticas como: lo social, lo cultural y lo económico, permiten ser generadores de saberes, aprendizajes y competencias básicas donde a su vez permiten al estudiante integrarse activamente con su entorno natural y social promoviéndose un mayor arraigo y sentido de pertenencia al mismo.

Es importante construir relaciones de confianza y cooperación entre los diferentes actores que participan en los proyectos a partir del manejo transparente y eficiente de los recursos, a su vez se hace necesario la socialización de los PPP para que todos conozcan de primera mano las fases, metas, indicadores, resultados a los cuales se quiere llegar. Por esta razón la presencia y permanencia de diversas organizaciones, gremios y otros sectores comprometidos con los Proyectos Pedagógicos Productivos para Cano et al. (2003) “permite descubrir vínculos significativos con las comunidades locales y los entes territoriales”(p.32). Estos vínculos se originan a partir del reconocimiento donde la educación es materia prima vital, estratégica e indispensable en la construcción de patrimonio social, por ejemplo; capital humano, tejido social, institucionalidad, conocimiento y capacidades humanas para gestionar desarrollo sostenible.

En consecuencia, toda iniciativa productiva que carezca de un foco de atención explícitamente expresado e instrumentado hacia el aprendizaje significativo y pertinente de los estudiantes, que no vaya en la misma dirección a su contexto comunitario, social, ambiental, que no tenga un carácter pedagógico, no podrá calificarse como Proyecto Pedagógico Productivo. Identificar y construir la mejor versión de un PPP, se debe hacer de manera articulada con los grupos de gestión en la I.E, con eso cada grupo hace su respectivo aporte y le da el énfasis

requerido para su implementación, sin dejar de lado la participación de la comunidad. A partir de allí, Cano et al. (2003) dicen que se debe trabajar en dos contextos:

- a) “Un contexto concreto e inmediato para identificar la pertinencia y aplicabilidad práctica de los contenidos curriculares.
- b) Un escenario para que los estudiantes visualicen sus proyectos de vida futura y se preparen para gestionarlos” (p.33).

Con ello se logra a través de la vinculación laboral futura, su participación a mediano plazo en la creación de empresas y/o la continuación hacia la educación superior.

2.6.4 Proyectos pedagógicos productivos y el currículo.

La pertinencia de un PPP se logra cuando este es articulado eficientemente en el plan de estudios y conocido e implementado por los docentes y sus asignaturas, este debe trascender del aula de clase al entorno, de allí, la importancia que Fonseca (2018, citado en Jiménez y Drago, 2020) “se conserva la idea de que el currículo “plantea que el concepto de PPP se estructura, en una serie de elementos fundamentales del sistema educativo como estrategia, currículo, competencias y proceso pedagógico” (p.44). Estos componentes se articulan entre sí para diseñar planes curriculares que permiten dar solución a problemáticas del contexto rural; entregándole al estudiante no solo herramientas útiles para transformar y mejorar su entorno productivo, sino que también elementos cognoscitivos para mejorar la comprensión del conocimiento en su aprendizaje, todos esto direccionado desde los grupos de gestión en la institución educativa.

La dirección escolar, y su finalidad es explicada por Donoso (2007, citado en Mendoza y Bolívar, 2016) “consideran que las diferentes dimensiones necesarias para articular y centrar en torno a la misión pedagógica curricular, la organizativa, operativa, financiera - administrativa, los propósitos establecidos para poner en marcha proyectos educativos con relevancia social y

sustentable en la comunidad” (p. 5). Los procesos organizativos al interior de las instituciones permiten establecer si la implementación de los PPP está orientada en el PEI, así como sus indicadores de gestión en la ejecución, seguimiento y evaluación desde los grupos de gestión, con ello se hacen las correcciones pertinentes antes, durante y después de que estos son implementados.

La inclusión de los PPP en el día a día escolar, permite a los estudiantes encontrar formas eficaces de desarrollar competencias para Cano et al. (2004 citado en Cifuentes y Rico, 2016) la importancia de aprender a emprender radica en “(...) aprender a comunicarse, a convivir, a tomar decisiones, a organizarse para la acción conjunta coordinada y así puedan convertir en logros de sus vidas los desarrollos que se propongan, resolviendo problemas para satisfacer necesidades individuales y sociales” (p.90). Por tanto, los aprendizajes en el contexto escolar deben estar orientados hacia el desarrollo de habilidades y su inserción en el ámbito social, donde el estudiante interactúe con el entorno de la comunidad a partir de la identificación de problemáticas y sus posibles soluciones.

Otro análisis importante acerca de la relevancia de los PPP en los planes de estudio y la vida de los estudiantes lo hace Cardona et al. (2010, citado en Cifuentes y Rico, 2016) “los PPP promueven conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a individuos y a las comunidades, lograr acciones proactivas y crecer permanentemente en su proyecto de vida” (p.90). Es fundamental el impacto que tienen los PPP en la vida de los jóvenes no solo para adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sino también para proyectar su proyecto de vida y su adaptación al mundo laboral.

A su vez estos autores refieren que “En cuanto a la relación entre los proyectos pedagógicos productivos y la cultura del emprendimiento, señalan que el componente productivo

desde el punto de vista intelectual y actitudinal está relacionado con el fomento a la cultura del emprendimiento” (Cifuentes y Rico, 2016, p.90). Donde se fortalecen y promueven los conocimientos, habilidades y actitudes al permitir a los estudiantes, docentes y comunidades, constituir equipos de trabajo articulados para abordar mejor las problemáticas sociales.

Para Cifuentes y Rico (2016), “los proyectos productivos pedagógicos permiten involucrar el mundo económico y el desarrollo social, promoviendo autonomía, autoestima, sentido de pertenencia, creatividad, asociatividad y solidaridad” (p. 91). Se evidencian cambios positivos importantes en los rasgos de personalidad y los valores que cada uno de ellos adquieren durante la implementación de los proyectos.

Para el Cano et al. (2003), “(...) algunos observadores visualizan que la inserción de lo productivo rural en la educación en Colombia tendrá que hacer aportaciones significativas en la formación de capital humano y social, que le abran nuevas perspectivas al campo” (p. 21). Cuando hablamos de PPP debemos identificar en que área de trabajo se desarrollara, estas pueden ser: ambiental, deportivo, cultural, agrícola, pecuario, agroindustrial, entre otros. Esto dependerá del contexto institucional para así lograr la pertinencia de los proyectos en el ámbito comunitario.

Desde el Cano et al. (2003) se entabla una discusión en la que sugiere disponer de propuestas para la reorganización y adecuación de la educación rural a las necesidades del mundo de la educación superior, del trabajo y de la producción fomentando soluciones educativas de calidad, para Cano et al. (2003):

- a) El fortalecimiento de la vinculación entre los sectores educativo y productivo, público y privado.
- b) El análisis de los mercados laborales.

- c) La formación de competencias de la juventud para la gestión de iniciativas de desarrollo personal y colectivo, muchas de ellas de naturaleza productiva.
- d) La viabilidad de que la juventud rural tenga acceso a la educación superior.
- e) La preparación de la juventud rural para ser constructores de paz y convivencia (p.24).

Trabajar en las instituciones por PPP, es fomentar la participación de diferentes actores del sector productivo para articular esfuerzos y encaminarlos hacia el cumplimiento de metas de corto, mediano y largo plazo, donde el centro de estudio sea el estudiante, su bienestar y su proyecto de vida. Es importante establecer vínculos a través del plan de estudios entre la comunidad educativa y el programa de emprendimiento, donde se haga evidente las estrategias pedagógicas y los conceptos de conocimiento que se van a trabajar.

2.6.5 Competencias de los PPP.

En el desarrollo de competencias para la vida Cano et al. (2003) señaló “que subyace una serie de habilidades básicas, de pensamiento y personales. Entre las básicas se mencionaron la habilidad para interpretar textos (lectura), la habilidad para expresarse por medio de la palabra escrita (escritura) y habilidades básicas en ciencias y matemáticas” (p.14). Estas habilidades permiten en el estudiante desempeñarse satisfactoriamente en el mundo laboral, a su vez son básicas y actúan de manera transversal con todas las asignaturas, permitiendo mejores resultados académicos y un desenvolvimiento óptimo en lo social y comunitario.

Entre las habilidades personales el Ministerio de Educación Nacional (2021), resalta las que tienen que ver “(...) con construirse uno mismo su personalidad con calidades que enaltecen y trascienden la especie humana: tolerancia con las diferencias entre los congéneres humanos, y, en síntesis, la capacidad de vivir, convivir y construir familias, comunidades y sociedades equitativas y sostenibles” (p. 15). Cuando se trabajan por competencias no solo hacemos énfasis

en el saber hacer, sino que también es fundamental el Ser y el Saber ya que se busca un desarrollo integral y para ello los valores fortalecen los rasgos de la personalidad y el carácter de cada estudiante, el cual lo hace más competitivo y eficiente para el trabajo en equipo.

Sobre la base de las habilidades básicas, de pensamiento y personales, y con una perspectiva de expansión de las capacidades humanas indicando como prioritario en la formación de competencias para la vida, aquí la Universidad Nacional de Colombia (2017) planteó:

- Aprender a aprender
- Aprender a comunicarse;
- Aprender a convivir;
- Aprender a tomar decisiones;
- Aprender a organizarse;
- Aprender a gestionar iniciativas de desarrollo personal y colectivo, competencia en la cual se incluye aprender a resolver problemas y a satisfacer necesidades individuales y sociales (p. 16).

Las competencias para la vida se enfocan desde lo académico y lo laboral, para ello es importante vincular la comunidad educativa e integrarla de acuerdo con las necesidades del entorno y las posibles soluciones que se establezcan. Estos aprendizajes se fortalecen con el trabajo en equipo.

2.6.5.1 Etnia pijao en Colombia. A lo largo de los años, la población Pijao en Colombia ha experimentado un desplazamiento que ha resultado en la pérdida de sus tradiciones ancestrales y su identidad cultural. Esta población Pijao se compone de varios cabildos y comunidades indígenas que se han dispersado en gran parte del territorio, abarcando tanto áreas rurales como zonas urbanas.

Tabla 1.*Distribución y agrupación de la población Pijao*

POBLACIÓN PUEBLO PIJAO			
PATRONES DE ASENTAMIENTO	POBLACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN PIJAO	
DEPARTAMENTOS CON PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA PIJAO	TOLIMA	71.086	88,79%
	CUNDINAMARCA	4.251	5,31%
	CAQUETÁ	2.130	2,78%
	HUILA	1.585	1,98%
	META	403	0,50%
	PUTUMAYO	220	0,27%
	QUINDÍO	178	0,22%
	CESAR	110	0,14%
TOTAL POBLACIÓN PIJAO		80.063	

Fuente: Elaboración propia

2.6.5.2 Contexto municipal ubicación geográfica. Analizando un poco en la región del Tolima ocurre la misma dinámica de desplazamientos, muchas de estas movilizaciones forzadas por la guerra, los envía a un viaje sin regreso a las cabeceras municipales, y grandes capitales, generando a su paso distintas modificaciones en la estructura familiar y así mismo la pérdida de sus costumbres y tradiciones (Velásquez, 2021). En la actualidad, se evidencia una baja transmisión de las costumbres y tradiciones de la mayoría de los pueblos indígenas en Colombia.

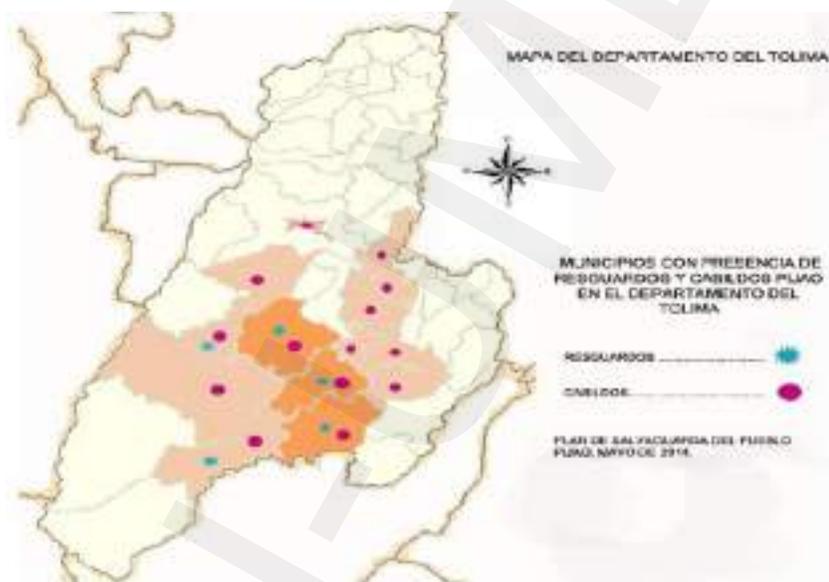
Es de recordar que para los pueblos indígenas la invasión no solo significó la evangelización de un nuevo modelo de adoctrinamiento si no la prolongación de la guerra y el desarraigo cultural. En el estudio realizado por el Plan de Salvaguarda Étnica del pueblo Pijao por el Ministerio del Interior (2014), se señalan, descripciones propias del contexto que se citan a continuación:

El municipio de Coyaima se encuentra ubicado sobre un costado de la cordillera central al sur del departamento del Tolima a alturas que oscilan entre los 300 y 1.200 m.s.n.m,

aspecto que lo ubica dentro de la cuenca baja del río Saldaña. Limita con seis municipios, al norte con Saldaña, Ortega, Purificación; al sur con los municipios de Natagaima y Ataco; al oriente con el municipio de Prado y al occidente con los municipios de Ortega y Chaparral. (p. 9)

Figura 2.

Mapa del departamento del Tolima que muestra la ubicación de los resguardos y cabildos Pijao en los municipios de la región. Fuente: Elaborado utilizando datos proporcionados en el contexto del Plan de Salvaguardia del Pueblo Pijao 2014.



Fuente: Ministerio del Interior (2014, p.23).

Como lo señala Rubio y Zuluaga (2020), la extensión total es de 664.33 Km², de los cuales 658.13 Km² corresponden al sector rural (99%) y 6.20 km² al sector urbano (1%), de estos un 7% pertenecen a la población indígena de la etnia Pijao, que están legalmente organizados y constituidos como cabildos (ver figura 2). Se arguye que un 80 % de la población pertenece a la etnia Pijao. Como indica la Organización Nacional Indígena de Colombia (2022), lo anterior se evidencia en el transitar por las

54 veredas e incluso en el casco urbano donde se han conformado alrededor de 60 cabildos, de los cuales 19 pertenecen al Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), 27 a la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima (ACIT), 11 a la Federación de Cabildos Indígenas del Tolima FICAT y el restante se encuentran organizados de forma independientemente. (p. 10)

El Tolima se destaca como el departamento que alberga la mayor cantidad de comunidades indígenas Pijao. Es relevante señalar que el municipio con la mayor concentración de estas comunidades organizadas es Coyaima, contabilizando un total de 62 comunidades, lo que refleja el según la Alcaldía de Coyaima (2022);

29,25%, seguido por el municipio de Ortega con 54 que corresponde al 25,47%, Natagaima con 48 comunidades que corresponde al 22,64% y Chaparral con 10 comunidades que corresponde al 4,72%; esta concentración de comunidades se explica por la permanencia en los territorios ancestrales que tiene su origen en los títulos coloniales del Gran Resguardo de Ortega y Chaparral y el Resguardo de Coyaima-Natagaima, que cubren la mayor parte del territorio del Tolima y que en 1621 fueron reconocidos por la corona Española bajo las escrituras No 657 y No 125 respectivamente.(p. 21)

A pesar de los desplazamientos forzados y los procesos de migración experimentados por la población indígena Pijao, según lo destacado por Amaya et al. (2021), los municipios que todavía mantienen una alta concentración de población indígena son Coyaima, Ortega y Natagaima. En conjunto, estos municipios albergan un total de 164 comunidades, lo que representa el 77,3% del total de comunidades en el departamento (consultar tabla 2). Los demás municipios que cuentan con comunidades indígenas han experimentado cambios demográficos

debido a procesos de migración y desplazamiento que se originaron en la década de los cincuenta, como consecuencia de la denominada Violencia partidista y la presencia de grupos armados en las regiones habitadas por la población indígena Pijao, como se mencionó previamente.

Tabla 2.

Zonas designadas como Resguardos para la población indígena Pijao en el departamento de Tolima.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NÚMERO DE RESGUARDOS	TOTAL
Tolima	Ataco	1	77
	Coyaima	32	
	Natagaima	24	
	Ortega	19	
	San Antonio	1	

Fuente: Ministerio del Interior (2014, p.34).

Según el Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Pijao del Ministerio del Interior (2014), Coyaima destaca como el municipio del Tolima con la mayor concentración de comunidades indígenas. En este municipio se encuentran un total de 62 comunidades, de las cuales 32 son resguardos oficialmente constituidos y otorgados a las comunidades Pijao, mientras que las restantes 30 son cabildos indígenas (consulte la tabla 3). La población indígena en este municipio representa el 92,01% del total, basándose en la proyección poblacional municipal del DANE en 2014, que alcanza los 28.253 habitantes, en contraste con la población indígena registrada en el marco del Plan de Salvaguarda, que contabilizó 25.997 individuos nativos.

Tabla 3.*Resguardos Pijao en el municipio de Coyaima.*

MUNICIPIO	RESGUARDO	NORMA DE CREACIÓN	EXTENSIÓN RESGUARDO EN Ha
Coyaima	Castilla Angoturaz	Acuerdo 067 - 16 de septiembre de 1999	412,46
	Chenche Amayaco	Acuerdo 013 - 23 de junio de 1997	274,18
	Chenche Balcilar	Acuerdo 019 - 22 de julio de 2009	49,02
	Chenche Buenavista	Acuerdo 301 de 17 de abril de 2013	187
	Chenche Buenos Aires Independiente	Acuerdo 016 - 3 de mayo de 1999	206,76
	Chenche Buenos Aires Tradicional	Acuerdo 012 - 28 de junio de 1997	206,78
	Chenche Media Luna	Acuerdo 40 - 31 de mayo de 1999	200,03
	Chenche Socorro - Los Guayabos	Acuerdo 007 - 24 de mayo de 1996	349,37
	El Tambo	Acuerdo 023 - 3 de octubre de 1997	634,97
	Floral Tradicional	Acuerdo 100 - 13 de febrero de 2007	111,92
	Guadalupe	Acuerdo 241 - 22 de febrero de 2011	1.067,57
	Hilarquito	Acuerdo 18 - 3 de mayo de 1999	109,43
	Las Palmas	Acuerdo 025 - 3 de octubre de 1997	101,68
	Lomas De Guaturo	Acuerdo 279 - 31 de enero de 2012	117,94
	Lomas De Hilarco	Acuerdo 052 - 18 de diciembre de 2000	344,21
	Meche San Cayetano	Acuerdo 302 de 17 de abril de 2013	126
	Nueva Esperanza	Acuerdo 050 - 10 de diciembre de 1997	414,65
	Potrerrito	Acuerdo 21 - 5 de mayo de 1999	547,98
	Potrerrito-Doyare	Acuerdo 006 - 14 de abril de 1997	558,88
	San Miguel	Acuerdo 011 - 23 de junio de 1997	183,36

Fuente: Ministerio del Interior (2014, p.26).

La mayoría de la población Coyaimuna reside en zonas rurales y se organiza en las 54 veredas de este municipio. Según datos del censo oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de 2019, se estima que la población se divide en un 51,8% de

hombres y un 48,2% de mujeres. El desplazamiento de esta población aumenta constantemente debido a la falta de oportunidades y a la escasez de recursos esenciales para la vida. Las necesidades de la población incluyen la provisión de servicios básicos como agua, electricidad, gas y saneamiento, así como el acceso a la educación. En particular, los jóvenes se ven afectados por la falta de acceso a recursos como Internet, que no está disponible en ninguna de las veredas de la zona rural.

Además de estas carencias, la falta de oportunidades de empleo también contribuye al desplazamiento de la población. Similar a Coyaima, el municipio de Ortega en Tolima enfrenta una situación similar, con un 28% de la población que carece de educación básica y un 78% de la población que no tiene ingresos superiores a 500 mil pesos al mes. La desnutrición afecta al 15% de sus habitantes, y el acceso deficiente a servicios sanitarios y agua potable afecta al 22% de la población. Algunos de los resguardos más destacados en esta área incluyen el Cabildo Indígena Bocas del Kumej en la Vereda Bocas de Peralonso, el Cabildo Indígena Pijaos de Cubirco en la Vereda Pocara, el Cabildo Indígena Pijao Rincón Canali en la Vereda Canali, el Cabildo Indígena Pijao Guayaquil en la Vereda Guayaquil, el Cabildo Indígena Pijao Taquima en la Vereda Taquima y el Resguardo Pocara en la Vereda Pocara. Todos estos resguardos son parte del Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT).

2.7 Educación Pijao

En el diagnóstico realizado por Plan de Salvaguarda Étnica del pueblo Pijao, el Ministerio del Interior (2014), menciona:

Una de las principales necesidades educativas de los pueblos indígenas es la educación propia que se traduce en la implementación de políticas de multiculturalidad por parte del Estado, entendidas como modelos de etnoeducación para los pueblos indígenas. A partir

de la Ley 115 de 1994 se plantea la obligatoriedad de la formulación de los Proyectos Educativos Institucionales, y es entonces, cuando se hace necesario particularizar el Proyecto Etnoeducativo Comunitario para los establecimientos del grupo étnico correspondiente; así surge el Proyecto Etnoeducativo Institucional. (p.87)

Figura 3.

Indígena Pijao Coyaima



Fuente: Red Jurista (2018, p.1)

Como permite reflexionar la imagen de la figura 3, estos pueblos únicos necesitan propuesta pedagógicas que se adapten a sus condiciones culturales, siendo ineludible tener en cuenta los lineamientos del Estado en temas educativos, por ello las organizaciones indígenas que constituyen las comunidades Pijao en el departamento del Tolima han planteado un Proyecto Educativo Comunitario y Cultural (PECC), componente educativo del proyecto global de vida de los pueblos indígenas puesto al servicio de la totalidad del Proyecto de Vida (Gobernación del Tolima, 2022). Que constituye los lineamientos generales orientadores de los procesos pedagógicos. En este sentido, el proyecto etno educativo fortalece, posibilita, dinamiza, forma al hombre para la vida, orienta los procesos culturales propios, es el pilar fundamental para desarrollar la capacidad de respuesta de las comunidades.

2.7.1 Debilidades del sistema educativo Pijao.

La mayoría de los establecimientos educativos se encuentran en condiciones que van desde regulares hasta deficientes, lo que resulta en carencias en cuanto a dotación de materiales didácticos e infraestructura física. Esta situación afecta negativamente la calidad de los procesos educativos para la población estudiantil. Se han identificado diversas problemáticas relacionadas con la accesibilidad, la asequibilidad, la adecuación y la adaptabilidad que directamente limitan el ejercicio del derecho a la educación de la población Pijao en edad escolar. Estas problemáticas incluyen:

- Mal estado de las vías y una distancia considerable entre el lugar de residencia y la institución educativa, además de la falta de rutas y transporte escolar garantizado a lo largo del año académico.
- La inadecuación de los espacios y aulas de clases, con un déficit de aulas en muchas sedes, lo que ha llevado a la comunidad educativa a utilizar espacios no aptos como aulas.
- Servicios de restaurante que no cumplen con las normas establecidas y la falta de calidad en los refrigerios, además de la insuficiencia en la cantidad de refrigerios para atender a la población estudiantil.
- Problemas en el saneamiento básico de las instituciones educativas, incluyendo suministro de energía eléctrica deficiente, sistemas de alcantarillado inadecuados y baños en mal estado. Además, se ha observado que las instituciones educativas no cuentan con acceso a agua potable para el consumo de los estudiantes.

- Insuficiencia de herramientas educativas adecuadas para los estudiantes, como sillas, pupitres y materiales didácticos, incluyendo mapas, libros y pinturas, que son necesarios para un adecuado desarrollo de las actividades académicas.

Con relación a los avances realizados en el ámbito educativo, las organizaciones indígenas del Tolima, como el CRIT, ACIT, ARIT y FICAT, han trabajado en la construcción de los ciclos I, II y III del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) dentro del marco del Sistema de Educación Indígena Propia (SEIP). Sin embargo, estos procesos de educación étnica todavía no son reconocidos por las autoridades estatales, lo que representa una negación de la educación propia y vulnera los derechos colectivos del pueblo Pijao a la educación, así como los derechos laborales de los docentes.

2.7.2 Bases legales.

Con respecto a la normatividad en la Etnoeducación, en Colombia el marco legal ha sido ampliamente trabajado en pro de favorecer los intereses de las comunidades, aunque aún falta mucho en su implementación para que estas leyes no queden en letra muerta, se menciona cómo el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia hace la precisión y establece que “Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural” (Arbeláez y Vélez, 2008, p.42).

Con ello se garantiza el libre desarrollo de su identidad cultural establecida por las comunidades y sus ancestros. A su vez estos autores plantean que “La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente” (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 42). Para ello el gobierno estableció el Decreto 804 de 1995, por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos.

En materia de principios la Constitución Nacional establece los lineamientos generales. Donde reconoce la diversidad étnica y cultural del país. De allí se derivan regulaciones que contienen derechos específicos en artículos 7, 10, 68, 70.

Estos artículos establecen los siguientes Derechos: protección de las culturas, Derecho a la autodeterminación de los pueblos, al uso y oficialidad de las lenguas, a la enseñanza bilingüe, a la educación en el respeto a la identidad, el acceso en igualdad de oportunidades a la ciencia, la cultura y la investigación. Derechos que están enmarcados en las políticas internacionales que protegen la identidad y preservación cultural.

La Ley 115 de 1994, en su capítulo 3º, artículos 55 al 63 regula “la educación para grupos étnicos” (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 14). En esta Ley, se institucionaliza la etnoeducación, entendida como la educación que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad, que poseen una cultura, una lengua, una tradición y unos fueros propios. Para ello los etno educadores deben capacitarse para permitir el desarrollo de las lenguas autóctonas, fijar criterios para la selección, formación y profesionalización de educadores y orientar el desarrollo administrativo de la educación.

Es importante establecer que los docentes pertenecientes a poblaciones indígenas forman parte de un Decreto especial y como lo mencionan Arbeláez y Vélez (2008), en el Decreto 804 de 1995, en el Capítulo I, artículo 1 establece los grupos étnicos deben hacer parte del servicio público educativo y se proyecta como un proyecto netamente colectiva: “(...) donde los distintos miembros de la comunidad en general intercambian saberes, vivencias, con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y los fueros propios y autóctonos” (p.59).

En Colombia en el sistema educativo existen el Decreto 2277 de 1979, el Decreto 1278 del 2002 y el Decreto 804 del 1995, todos ellos mencionan los deberes, derechos y funciones de los docentes para el ejercicio de la profesión, aclarando que cada uno de ellos debe fomentar el respeto y preservación de la interculturalidad.

El Decreto 804 de 1995, en el Art.2 enumera los principios que regirán específicamente la etnoeducación: son principios de la etnoeducación. Estos se fundamentan en los valores propios de la cultura y su legitimación de los saberes ancestrales como derecho, según la Presidencia de la República de Colombia (1995):

- A. “Integralidad, entendida como la concepción global que cada pueblo posee y que posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza” (p. 60).
- B. Establece la relación del hombre con el cosmos, con la naturaleza como parte de su esencia.
- C. Diversidad Lingüística, entendida como las formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos, expresados a través de las lenguas que hacen parte de la realidad nacional e igualdad de condiciones.
- D. A través de la oralidad se han mantenido los mitos, leyendas y saberes que enriquecen sus culturas y fortalecen su identidad.
- E. “Autonomía, entendida como el derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos etnoeducativos” (p.60).
- F. Es el fortalecimiento de su liderazgo para establecer las condiciones propias de administrar sus recursos, educación y gobierno social.

- G. Participación comunitaria, entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar los procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía.
- H. Es vincular la comunidad con todos los procesos que se manifiestan a su alrededor, establece la importancia del contexto.
- I. “Interculturalidad, entendida como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia, en igualdad de condiciones y respeto mutuo” (p.61).
- J. El respeto por la diversidad cultural permite que se integren en la vida social los pueblos de diferentes culturas para formar así una sociedad pluralista y dinámica.
- K. Flexibilidad, entendida como la construcción permanente de los procesos etnoeducativos, acordes con los valores culturales, necesidades y particularidades de los grupos étnicos.
- L. Una educación que sea atractiva para los jóvenes, que permita su desarrollo cultural y que no sea estática, que promueva estrategias innovadoras y la participación de todos los educandos.
- M. “Progresividad, entendida como la dinámica de los procesos etnoeducativos generada por la investigación, que articulados coherentemente se consolidan y contribuyen al desarrollo del conocimiento” (p.60).
- N. Es importante que el conocimiento se trabaje a diario y para ello los procesos etnoeducativos deben ser dinámicos, proactivos y que se fundamenten en el contexto y entorno real de cada comunidad.

- O. “Solidaridad, entendida como la cohesión del grupo alrededor de sus vivencias que le permite fortalecerse y mantener su existencia, en relación con los demás grupos sociales” (p.60).

La participación de cada uno de los integrantes de la comunidad demuestra el compromiso y pertenencia hacia su etnia, con ello se establecen vínculos sociales y afectivos que permite el trabajo en equipo y la construcción de sociedad.

Sobre el tema de currículos hay varias normas que lo regulan de manera general Arbeláez y Vélez (2008), mencionan “la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860. Pero en materia de etnoeducación el Decreto 804 de 1995 complementa dichas normatividades, reglamentándolas específicamente para los grupos étnicos” (p.75).

Es así como en el capítulo III de este Decreto, se encuentra las orientaciones curriculares especiales y su regulación. Estas, según el artículo 14 “se fundamentan en la territorialidad, autonomía, lengua, concepción de vida de cada pueblo, historia e identidad según sus usos” (p. 75). Es decir, contemplan varios aspectos necesarios y pertinentes a la CSA en la escuela.

En lo que tiene que ver con la educación en la ruralidad, gracias a los avances en el desarrollo científico y tecnológico de los últimos 50 años, el campo de las telecomunicaciones, y su articulación e integración con las áreas de la informática y la integración web, ha tenido un impacto inimaginable en los diferentes sectores de la sociedad moderna al igual que en el mundo laboral y educativo. El objetivo de la educación tiene que ver con su democratización y la búsqueda permanente de la mejora de la calidad de vida. Al igual que con la formación, el comportamiento ético, moral y cultural de la sociedad. Todo esto da lugar a una educación integral articulada con el conocimiento y el ser.

En Colombia el artículo 44. De la Constitución Política de Colombia del año 1991, Consagra los que derechos fundamentales de los niños, en los que se incluye la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación, el nombre, la nacionalidad, la familia, la educación, la cultura y la recreación según la Asamblea Nacional Constituyente (1991):

Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (p.19)

Más adelante, en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia del año 1991 se establece que: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico y tecnológico” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, p.25).

La Ley General de Educación en Colombia, Ley 115, del 8 de febrero de 1994. Integra en ella elementos consecuentes con el desarrollo constitucional, relacionados con la participación, la paz, los derechos humanos y la democracia, según Congreso de la República de Colombia (1994) los temas sobre los cuales trata la ley son los siguientes:

2.8 Definición del servicio educativo.

- “Fines de la educación.
- Competencias generales de la comunidad educativa, la familia y la sociedad.
- Estructura del servicio educativo.
- Modalidades de atención a poblaciones.

- Organización para la prestación del servicio” (p.90).

Con base en la normativa anterior se busca resolver el inconveniente de la calidad educativa en Colombia la cual implica una mayor y eficiente inversión en educación; implica que los grupos de trabajo en las escuelas sean más pequeños; exige que se fomente una conciencia de la importancia de las dinámicas del mercado y la globalización de los efectos de los modelos pedagógicos en los procesos de formación, que recaen sobre la educación en el país.

Una de las grandes dificultades que tiene el país es lo relacionado a la cobertura educativa la cual se debe entender como la capacidad del Estado para garantizar a los estudiantes el acceso al derecho a la educación, y debe medirse por la cantidad de seres humanos que pertenecen al sistema educativo. Desde esta perspectiva, la educación es el principal activo de la sociedad contemporánea y permiten generar oportunidades de desarrollo social y económico, que busca reducir las brechas de desigualdad entre los sistemas educativos de las ciudades y las zonas rurales, para garantizar una educación pertinente y de calidad.

Frente a esto, Arias (2017), en “Problemas y retos de la educación rural Colombiana” hace mención acerca de la importancia de la educación rural y su forma de comprender estos procesos que se dan en el sistema educativo. Para ello añade:

Los habitantes rurales, sus cosmovisiones, el uso del territorio, sus prácticas y hábitos son elementos de concepciones y formas del saber que, en diferentes rangos y categorías, permiten identificar las estructuras y sistemas sobre los cuales se ha conformado la identidad en los procesos de acumulación de saberes que podríamos sintetizar como “pedagogía rural”. (Arias, 2017, p. 55)

La educación rural, tanto para la población indígena como para la campesina presentan dificultades por la no definición de una educación pertinente al contexto, acorde a sus

necesidades y motivaciones. Esto implica llegar a la escuela, quedarse en la escuela y continuar con sus procesos académicos, más aún cuando aún persiste la violencia y sus territorios son libres para explotaciones mineras; con una gran carencia en recursos, ausencia de salones adecuados, falta de materiales didácticos, laboratorios e implementos deportivos, sin olvidar la conectividad a internet y la poca preparación y actualización pedagógica de los docentes rurales.

En consecuencia, Arias (2017), señala que: “El informe, elaborado por la UNICEF en 2006, expone desde las primeras páginas la situación de invisibilidad y exclusión de la población infantil: el abandono, la pobreza, la lucha por sobrevivir, todas situaciones que se superponen, en la escuela” (p. 57). Para concluir, en Colombia “la niñez está en riesgo constante, y tal situación lleva a pensar en que la integración escolar pasa por abordar los problemas sociales básicos, de tal forma que sea posible la permanencia en los sistemas educativos” (p. 57).

Frente a esto,

Los Retos del Sistema Educativo Intercultural, promovidos en 2013 desde el Ministerio de Educación, siguiendo la Tercera Cumbre Mundial de Mandatarios Afrodescendientes, estipularon lo siguiente para Colombia:

- Promover la educación intercultural en todos los niveles del sistema educativo colombiano, de tal forma que incluya y exprese los aportes históricos, políticos y económicos, sociales étnicos, científicos y tecnológicos de los pueblos afrocolombianos, negros, palenqueros y raizales.
- Fortalecer la implementación y articulación de la Cátedra de estudios afrocolombianos en la educación básica, media y vocacional.
- Diseñar una estrategia para la inclusión de los estudios afrocolombianos, palenqueros y raizales en el sistema de educación superior.

- Formación de talento humano de las comunidades negras, afrocolombianos, palenqueras y raizales, mediante el apoyo a los grupos de investigación de estas comunidades.
- Establecer un sistema de evaluación pertinente a las particularidades étnico-culturales de los educandos, docentes, directivos docentes y comunidad etno-educativa afrocolombiana, negra, raizal y palenquera, así como la inclusión étnica en los exámenes de Estado. (Arias, 2017, p.56)

De otro lado frente a la normatividad de los Proyectos Pedagógicos Productivos en Colombia, es importante establecer bajo qué criterios o lineamientos se van a trabajar, así como identificar el valor agregado que estos van a generar bien sean bienes o servicios, de aquí que las instituciones organicen y planifiquen muy bien sus planes de estudio a fin de emanar directrices en pro de la implementación de estos. En este orden de ideas, Jiménez y Drago (2020) afirman que las instituciones educativas “están en la obligación de diseñar e implementar, Proyectos Pedagógicos para el aprovechamiento del tiempo libre, la enseñanza de la protección del ambiente, la educación para la justicia y la paz y la educación sexual y la seguridad vial” (p. 37).

Ahora bien, aunque la ley lo permite, en muchas instituciones educativas no se trabaja bajo esta metodología por el desconocimiento de los docentes y en ocasiones por el exceso de trabajo que esto implica, sin tener en cuenta las ventajas que estos traen en el desarrollo académico del estudiante y su aprendizaje y formación para el sector productivo. En este sentido, Jiménez y Drago (2020) sugieren que se debe configurar el currículo dentro del desarrollo de proyectos pedagógicos productivos, enfocados hacia la solución de problemas cotidianos y a la elaboración de productos, a partir del aprovechamiento de los recursos del medio según lo que indica el Decreto 1860 de 1994.

Es cierto que muchas instituciones educativas presentan diversos proyectos pedagógicos en sus aulas, pero estos no son trabajados desde la transversalidad de las diferentes áreas, se quedan estancadas y aisladas en cada una de ellas, además en ocasiones es evidente que solo se encuentran en los documentos del PEI. Para ello, es relevante contar con la voluntad de las directivas docentes en facilitar su implementación y a su vez conceder al docente involucrado garantías de trabajo flexible y motivar para el cumplimiento de lo pactada en el proyecto.

El Ministerio de Educación Nacional, en el Decreto 4798 de 2011, dispone en el artículo 2, “la elaboración de proyectos pedagógicos, a partir del reconocimiento de las particularidades del contexto institucional, involucrando a la comunidad educativa en el proceso educativo, conforme a su Proyecto Educativo Institucional” (Presidencia de la República de Colombia, 2011, p.3). En ocasiones se encuentran PPP que no son pertinentes al contexto institucional, también proyectos que no se implementan desde las áreas, tal es el caso de proyectos de convivencia escolar, ambientales, educación sexual, uso del tiempo libre entre otros. Frente a esto sugiero la creación de un comité interdisciplinario que velen por la implementación de estos proyectos.

De la misma manera, la Ley de Convivencia Escolar, en el artículo 20 citado por Jiménez y Drago (2020) “(...) hace alusión a los PPP como una estrategia que debe ser implementada en todos los niveles y áreas del currículo, mediante la participación de la comunidad educativa, generando una dinámica articuladora entre contexto y educación” (p.37). Cuando en las instituciones educativas emplean los PPP como estrategia escolar se mejoran los procesos de convivencia, trabajo en equipo, respeto, solidaridad permitiendo que el trabajo en el aula sea más productivo, armónico y comprensible por los estudiantes.

Si bien la normatividad general acerca de los PPP en Colombia presenta avances y modificaciones en materia legislativa, frente a esto es importante establecer que existen aspectos legislativos de base que se deben mencionar, por ejemplo, de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) el Artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos se establece que toda persona tiene derecho a la educación. En el Principio 7 de la Declaración de los Derechos del Niño se incluye el derecho a “desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad” (p. 2).

Y ya antes se señaló en otra sección del presente documento en relación con el desarrollo de competencias para la vida, los compromisos suscritos en el Foro Mundial de Educación, Dakar 2000 en el artículo 67 de la Constitución de 1991 se establece que es responsabilidad tanto del Estado como de la sociedad y la familia proveer una educación pertinente a la práctica del trabajo y el mejoramiento científico, tecnológico y que tenga en consideración la protección del ambiente (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000).

Desde su Artículo 1, la Ley 115 de 1994 afirma que “la educación es un proceso formativo permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 1). En el artículo 5 de la Ley 375 de 1997 se reafirma que el Estado, la sociedad civil y los propios jóvenes crearán condiciones para que la juventud asuma el proceso de su formación integral en todas sus dimensiones, de tal manera que desarrollen competencias para participar en la vida económica, cultural, ambiental, política y social del país. (Congreso de Colombia, 1997).

Como señala Cano et al. (2003):

En la Ley 715 de 2001 se señala que la institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve de educación básica como mínimo, y la media; las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes. (p. 22)

En cuanto a los proyectos pedagógicos productivos con enfoque de identidad, territorialidad, productividad y escolaridad para Cifuentes y Rico (2016) se debe entender: “Desde la identidad, porque los PPP los hacen ver como jóvenes y trabajadores del campo. Respecto a la territorialidad, los jóvenes rurales muestran apego por su tierra, al ser un espacio en el que trabajan y desarrollan la agricultura” (p. 12).

De la misma forma Cifuentes y Rico (2016), mencionan que “los jóvenes lo definen desde tres categorías emergente desde la actitud de superación se considera que la juventud con emprendimiento, cuando están llenos de espíritu de lucha, con ideales que les permitan culminar los estudios para ser grandes profesionales” (p.13).

2.9 Operacionalización de variables

En términos generales, una variable representa un atributo medible que cambia a lo largo de un experimento comprobando los resultados. Un evento de estudio puede ser una característica, un proceso, un hecho, una situación o un comportamiento, es claro que si el investigador no sabe cuáles son sus eventos de estudio, tiene limitaciones y dificultades para estructurar su fundamentación teórica y no puede diseñar, seleccionar los instrumentos de recolección de datos (Martínez, 2005). Porque no identifica qué es lo que va a preguntar, diagnosticar o hacia donde dirigirá su investigación. Un evento de estudio es cuando se ha

observado que algo no marcha bien, se ha detectado una situación no deseada, una necesidad, o ha percibido que algo podría marchar mejor.

Para este proyecto de investigación, el primer evento de estudio es la CSA permite la preservación de la identidad cultural de las etnias, sus saberes y tradiciones, que fortalecen el acervo cultural y promueven el reconocimiento, legitimidad y territorio de su cultura. Permite la transmisión a través de la oralidad, el arte, folclore, música, escritura y la sistematización de todo su conocimiento ancestral en los diferentes campos del conocimiento, tiene como finalidad lograr la participación activa de los jóvenes en los diferentes espacios culturales dentro de la comunidad pijao y la institución educativa para que los saberes ancestrales no se extingan o caigan en el olvido histórico, por el contrario fortalecer a través de la implementación de los proyectos pedagógicos productivos en el área de emprendimiento el desarrollo de diferentes alternativas que apoyen su conservación.

Para ello es indispensable trabajar diferentes áreas como, por ejemplo, las coplas, la danza, el teatro, el arte, sus platos típicos y autóctonos, y en diversos temas como su cosmogonía, la economía, la política y cultura. Cabe señalar que la implementación de los PPP en la cátedra de emprendimiento son estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias que se encuentran formuladas en el plan de estudios y que promueven la elaboración de actividades como alternativa de solución a las necesidades del entorno. Para esto las variables a considerar son:

- **Saber ancestral.** Es concebido como el conjunto de conocimientos, usos, costumbres y valores originados en los antepasados, los cuales han sido transmitidos de generación en generación en entornos familiares, comunitarios y oficiales que conlleva a establecer una identidad cultural propia.

- Conservación de saberes ancestrales. Es la preservación de conocimientos, usos, costumbres y valores originarios de cada etnia, a través de la difusión y transferencia de dichos aspectos a las generaciones futuras, el fomento de las prácticas y vivencias ancestrales, mediante la apreciación como propio de la importancia del acervo, así como el impulso de la valoración del legado, de manera que propicie la defensa y permanencia de la identidad y pertinencia cultural.
- Promoción y transmisión de los saberes empíricos propios de la etnia. Implica los procesos de comunicación entre padres a hijos, en contextos comunitarios y procesos educativos referidos los saberes propios, con predominio tradición oral, dirigido a los jóvenes con la finalidad de generar la identidad a estas nuevas generaciones y su legitimación como miembros de la etnia.
- Participación en la vida social. Consiste en la incorporación, asistencia e intervención de los niños y adolescentes en las diferentes actividades de orden social, religioso, artístico, económico, entre otros, a fin de que vivencien prácticas inherentes a la manifestación la cultura de manera armoniosa, lo que permite la permanencia y supervivencia de las comunidades indígenas, además de la actualización, reproducción de la organización social y cultural.
- Reconocimiento y valoración de la identidad. Reconocimiento de la utilidad. Referida a generar la apreciación favorable y destacar la valía de los saberes colectivos. Orientación a promover el respeto, consideración, compromiso con los valores (históricos, organización social, territoriales, de relación con naturaleza etc.) que se esperan rescatar y preservar como legado. Asimismo, incluye la precisión de la utilidad del conocimiento y su aplicación en la satisfacción necesidades vitales propias como pueblo.

Como segundo evento de estudio en esta investigación se tiene las actividades productivas autóctonas: Ejercicio económico que consiste en la producción de bienes o servicios relativos a los saberes ancestrales y cuyo principal objetivo es el mejoramiento de la calidad y bienestar de vida de la comunidad y la preservación de su identidad cultural.

- Ocupación en actividades autóctonas: Consiste en la dedicación personal o familiar, al desarrollo a una actividad de tipo autóctono basada en saberes ancestrales.
- Producción basada en actividades autóctonas: Desarrollo actividades autóctonas, basadas en saberes ancestrales insertas en una idea de negocio o en un proyecto productivo donde hay una comercialización incipiente o de forma eventual, de los productos
- Beneficios económicos resultantes de actividades autóctonas: Implica la remuneración recibida por la realización de la actividad productiva autóctona basada en saberes ancestrales, de manera que a través de ella es posible cubrir las necesidades de la familia, ya sea como pago por los servicios ejecutados o como producto de actividad independiente.

También es importante señalar dentro de la presente investigación y dando soporte al tercer objetivo de investigación y a la propuesta, que es necesario contar con el compromiso, la responsabilidad, la interacción y las acciones a desarrollar que debe tener un docente para orientar a través de la cátedra de emprendimiento la CSA y para ello se diseñó un instrumento que permita Trabajar en la producción y comercialización de productos ancestrales. Demostrar la importancia económica de los saberes ancestrales, Participar en actividades de gestión con los entes oficiales, desarrollaren clase la significación de los emprendimientos como posibilidad de degenerar la conservación del saber ancestral ya aplicar estrategias didácticas innovadoras para implementar los PPP, por ello, se debe contar con la Disposición de los docentes hacia la cátedra

de emprendimiento. Siendo la motivación que tienen los docentes para planificar, ejecutar y realizar seguimiento a las actividades desarrolladas para implementar proyectos pedagógicos productivos en el área de emprendimiento en pro de la CSA de la etnia Pijao.

La disposición implica el compromiso que el docente adquiere en la elaboración y ejecución de la propuesta. En cuanto a la investigación actual, esta se enfoca en dos eventos de estudio: la conservación de saberes ancestrales y las actividades productivas autóctonas. Las tablas 4 y 5 proporcionan una visualización detallada de la operacionalización de estos eventos en la investigación.

Una vez que hemos revisado los antecedentes y el marco teórico que respalda conceptual y legalmente este estudio, podemos afirmar que la propuesta de investigación se sustenta en los conceptos de referencia y en los fundamentos científicos que aborda. A través de esta investigación, se presenta la realidad y la problemática central, respaldando con argumentos la implementación de proyectos pedagógicos productivos como una alternativa para la CSA en las instituciones educativas técnicas del municipio de Coyaima y Ortega Tolima, con el objetivo de preservar la cultura Pijao en el contexto educativo.

De esta manera, se logra una integración efectiva del problema planteado en el primer capítulo con los objetivos de la investigación, situándolo en un contexto relevante para la comunidad educativa en las áreas rurales de las instituciones educativas. En resumen, el marco teórico tiene como propósito contextualizar el problema dentro de un conjunto de conocimientos que orientan la investigación y proporcionan una adecuada conceptualización de los términos utilizados, allanando el camino para el desarrollo del tercer capítulo de este estudio.

Tabla 4.

Operacionalización de los saberes ancestrales

Evento	Sinergias	Indicios	Parámetro	Instrumento	Niveles	Fuente
Conservación del Saber Ancestral	Promoción y transmisión de los conocimientos:	Los estudiantes reciben a través de su familia los saberes culturales	Intensidad (de 0 a 4) todas las preguntas	Escala de conservación de los saberes ancestrales	De 0 a 240 en puntaje bruto y 0 a 100 puntos en puntaje transformado	Estudiantes de grado 10 y 11 de IET.
		Los mayores de la comunidad comparten las enseñanzas a los estudiantes				
		El estudiante encuentra en la escuela espacio para conocer mejor su cultura				
		El estudiante recibe orientaciones del Resguardo, acerca de su cultura				
		Los estudiantes llevan registros de la información				
	Participación en la vida social:	Los estudiantes comparten la información				
		Los estudiantes asisten a las actividades				
		Los estudiantes colaboran en la realización de diferentes actividades (organización, participacpación)i				
		Los estudiantes elaboran productos				
	Reconocimiento y valoración de la identidad:	Los estudiantes reconocen la importancia y trascendencia de su cultura				
		En los estudiantes se fomentan actitudes favorables hacia su cultura				
		En los estudiantes se refuerza el respeto a su cultura				
		Los estudiantes se les induce a asumir compromiso con su cultura				

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.*Operacionalización de actividades productivas autóctonas*

Evento	Sinergia	Indicios	Parámetro	Instrumento	Nivel	Fuentes
Actividades productivas autóctonas:	Ocupación en actividades autóctonas:	Elaboran productos	Presencia (de 0 -1) todas las preguntas	Escala de Actividades productivas autoctonas	De 0 a 33 en puntaje bruto y 0 a 50 puntos en puntaje transformado	Estudiantes de grado 10 y 11 de IET.
		Crean versiones				
		Practican artes				
		Desarrollan saberes				
	Producción basada en actividades autóctonas:	Venden saberes				
		Venden ocasionalmente				
		Forma parte de una idea de negocio				
		Es visto como una actividad productiva				
	Beneficios económicos resultantes de actividades autóctonas	Está inmerso en un proyecto económico				
		Produce ingresos para mantener a la familia				
		El ingreso es un porcentaje importante				
		El dinero cubre necesidades básicas				
		El ingreso se incrementa				

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6.*Operacionalización de disposición docente a la cátedra de emprendimiento*

EVENTO	SINERGIAS	INDICIOS	Parámetro	Instrumento	Niveles	Fuentes
Disposicion de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento.	Disposición	Asumiría compromiso	Intensidad (de 0 a 4) todas las preguntas	Escala de disposicion docente	De 0 a 88 en puntaje bruto y 0 a 100 puntos en puntaje transformado	Docentes de las IET
		Tendría participacion				
		Se vicularia con la comunidad				
		Posibilidad de investigar				
		Posibilidad de capacitarse				
		Desarrollaría el trabajo en equipo con y entre los estudiantes				
		Motivaría hacia la innovacion en ciencia y tecnologia.				

Fuente: Elaboración propia

3. Aspectos metodológicos de la investigación

En este capítulo se hace referencia a la manera en que se condujeron los aspectos y procesos metodológicos de la investigación, se indica la ruta seguida y las temáticas trabajadas, enfoque, método de investigación, tipo de investigación, tabla holopraxica, ruta metodológica, abordaje de la investigación, diseño de la investigación, población, muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos utilizados, validez y confiabilidad en el procesamiento de los instrumentos y datos recolectados.

3.1 Modelo epistémico y método de investigación

La investigación permite en el ser humano el desarrollo profesional y personal que abre espacios hacia la adquisición y el descubrimiento de conocimientos a partir de la solución de problemas o necesidades reales. De manera que desarrollada en el contexto educativo permite conocer en diferentes niveles de profundidad, mejorar la calidad y los procesos formativos, más aún cuando se proyectan estrategias de conservación de saberes y prácticas de aula.

En consecuencia, la investigación es según Arias y Covinos (2021), “un proceso que, sustentado en el método científico, intenta adquirir, aplicar y crear conocimientos” (p. 6). Por lo que es importante que se organice, planee y desarrolle la investigación de manera sistemática y gradual, dando cumplimiento a la ruta metodológica que ha establecido en el plan investigativo.

Mientras que, para Hernández et al. (2018) la investigación son los procesos sistemáticos y empíricos que dan la explicación a un fenómeno, resalta dos enfoques que pueden ser aplicados en esta explicación, el enfoque cualitativo, no busca una secuencialidad, sino que las etapas interactúan entre sí, pudiéndose realizar sin orden estricto, y la cuantitativa es secuencial y probatorio, cada proceso debe realizarse en estricto orden sin alterar ninguno de ellos. El presente estudio se sustenta en los planteamientos de Hurtado de Barrera (2010), quien define la

investigación como un proceso que requiere de la realización de diversas actividades y tareas, muchas de las cuales se superponen unas a otras dentro de un proceso que, construye conocimiento de manera integral.

El enfoque para desarrollar en esta investigación es “la comprensión holística de la ciencia”, propuesta por Hurtado de Barrera (2010), y la define como la integración y complementación de paradigmas dentro de un modelo epistémico que buscan la construcción de un núcleo sintagmático que dan lugar a diferentes tipos de investigación proyectados al interior de la espiral holística. Esta comprensión holística posibilita una actitud positiva hacia la construcción y el desarrollo de nuevos procesos de aprendizaje del conocimiento, esto conlleva a que los eventos sean estudiados en su contexto permitiendo el análisis y aplicación de diferentes teorías y técnicas variadas. La integración de perspectivas da origen a un proceso sinérgico con secuencialidad que permiten comprender la investigación como un sintagma.

Desde el punto de vista epistemológico esta comprensión holística se destaca dos principios denominados: devenir (proceso secuencial de cambio en lo personal e histórico) y complementariedad llamado también principio sintagmático. Ambos sustentados en los aportes de Hurtado de Barrera (2010), estos principios se interpretan y desarrollan cuando desde diferentes perspectivas de un evento de estudio en el contexto deseado de la investigación integra de manera propia y personal diferentes visiones. Ahora bien, otro principio de apoyo de la comprensión holística es el de continuidad, supuesto ontológico, donde se argumenta que existe una conexión estrecha, interna entre las cosas y el universo, como un rasgo de la relación atómica. Este principio concibe la investigación como una totalidad que parte de un proceso continuo e integrador para llegar a la construcción o innovación del conocimiento.

Desde la integralidad también se encuentra un punto de vista antropológico, allí se ve al ser humano y sus relaciones sociales en todos los ámbitos de la vida humana y que Hurtado de Barrera (2010), clasifica en unas dimensiones: intelectual, volitiva-social, biofisiológica y ética. A su vez, el principio de posibilidades abiertas que forma parte de la metodología permite tener una mayor creatividad en el proceso investigativo, al ser dinámico, flexible y original que logra complementar e integrar los abordajes, tipos, diseños, técnicas que posibilitan formas diversas de estudiar un evento.

La integración de los modelos epistémicos y sus métodos, sustentados en los principios de la comprensión holística, permiten que el proceso sintagmático de la investigación sea una vía libre al aporte de nuevos criterios y procesos a llevar a cabo en la misma. De manera que, trascendidas las visiones paradigmáticas, se plantea un método investigativo que igualmente complementa miradas y procedimientos, esto según Hurtado de Barrera (2010), se alcanza en el método Holoácico el cual es definido como: “el sintagma de los diferentes métodos de los paradigmas de investigación.” (p. 118), dando origen a la espiral holística, sus dimensiones y tipos de investigación.

La concepción de los objetivos de investigación como logros sucesivos en la profundización del estudio expresados en la exploración, descripción, el análisis, la comparación, la explicación, la predicción, la proyección, la intervención, confirmación y evaluación cuyos niveles expresan la profundidad del estudio desde lo perceptual que hace referencia a los aspectos visibles más evidentes, lo aprehensivo que se aproxima a las sinergias, lo comprensivo en relación con otros objetos de estudio e integrativo que buscan acciones para modificar el objeto de estudio (Hurtado de Barrera, 2010).

En esta investigación el método a trabajar es el Holopráxico, palabra compuesta por los vocablos Holo que significa totalidad y praxis que significa práctica, por tanto, esta definición refiere a la implementación global de la investigación en sus diferentes dimensiones que en un proceso comprenden un todo, desde el principio hasta el final, y recorre dentro de la espiral holística, todos los estadios y fases de esta (Hurtado de Barrera, 2010).

La Holo praxis en la investigación acerca de la CSA hace un tránsito por diferentes estadios de la investigación en la espiral holística, tales son: descriptivo, explicativo y proyectivo, cada uno de ellos genera insumos para el logro del objetivo general.

El primer objetivo, se ubica en el nivel perceptual se trabaja la descripción de los saberes ancestrales agrupados en la gastronomía, el arte (pintura y artesanías) y el folclore (teatro y danza) en los estudiantes, docentes y comunidad en general en las instituciones educativas Técnicas.

En el segundo objetivo se Identifican actividades productivas autóctonas de las familias de los estudiantes de 10 y 11 de la etnia pijao, se ubica en el nivel perceptual y se trabajará con la descripción de las actividades productivas.

El tercer objetivo, está en el nivel perceptual y describe la disposición de los profesores de la cátedra de emprendimiento para asumir la propuesta de los proyectos pedagógicos productivos dirigida a las producciones autóctonas en los grados 10 y 11 en las instituciones educativas técnicas de Coyaima y Ortega Tolima.

El Cuarto objetivo, se encuentra en el nivel aprehensivo y relaciona incorporación de actividades productivas autóctonas con la CSA de los estudiantes de 10 y 11 en las instituciones educativas técnicas de Coyaima-Tolima y explica los factores que inciden en la CSA agrupados

en la gastronomía, Artística, local y cosmogónico en los estudiantes, mediante la correlación entre los objetivos 1 y 2.

Por último, el Quinto objetivo, en el nivel comprensivo y estadio proyectivo está dirigido a diseñar una propuesta pedagógica para el área de emprendimiento mediante la implementación de los proyectos pedagógicos productivos orientados a la CSA en la etnia Pijao de las I.E.T de Coyaima y Ortega– Tolima.

3.2 Tipo de investigación

Para Hernández et al. (2018) un tipo de investigación es la agrupación de elementos que cumplen con un objetivo, estos deben tener cierto nivel de profundización, trabajarse para la recolección de datos confiables y su posterior análisis. Es importante resaltar que cada uno se antecede y es básico para continuar con la siguiente. Es fundamental establecer que el tipo de investigación, ya que de esto depende la profundidad del estudio que trata la investigación.

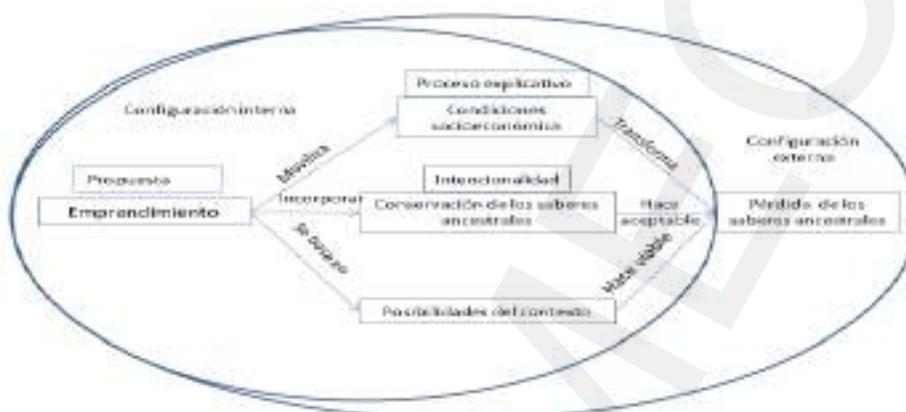
El tipo de investigación que corresponde con la presente investigación es proyectiva, la cual es definida por Hurtado de Barrera (2010), como referida a proponer soluciones a eventos determinados en un contexto, se inicia de un proceso de investigación que parten de la descripción del problema, la explicación de lo que sucede y la elaboración de propuestas que permitan mejorar y dar respuesta a las problemáticas investigadas, es fundamental durante el recorrido por los estadios dar sustento lógico a la relación causa- efecto y así visualizar completamente por qué se origina esta situación con todas sus consecuencias y de qué manera crear propuestas de solución.

Para este caso puntual se escogió este tipo de investigación con el fin de diseñar una propuesta pedagógica para el área de emprendimiento que permitan mediante la implementación

de los proyectos pedagógicos productivos la CSA en la etnia Pijao de las I.E. de Coyaima y Ortega – Tolima, en mención, se relaciona la siguiente configuración.

Figura 4.

Configuración Interna del tipo de Investigación



Fuente: Elaboración propia

3.3 Diseño y abordaje de la investigación

Para Gutiérrez (2021), el diseño de la investigación es definido como el plan o estrategia para recolectar la información deseada y de esta forma dar solución al problema planteado, la gestación del diseño del estudio representa el punto donde se conectan las etapas conceptuales del proceso de investigación como el planteamiento del problema, el desarrollo de la perspectiva teórica y las con las fases subsecuentes cuyo carácter es más operativo.

A su vez, se da respuesta a la pregunta de investigación y los objetivos de esta, es por ello por lo que el investigador debe seleccionar o aplicar un diseño de investigación específico, donde el producto final de un estudio permite la construcción de conocimiento.

De igual manera, los diseños constituyen el aspecto estratégico y táctico de la investigación donde se busca dar el cumplimiento de los objetivos de la investigación. Algunos criterios de carácter general formulados por Hurtado de Barrera (2010), mencionan:

- El origen de los datos
- La perspectiva de la temporalidad.
- La amplitud del foco

Se toma como sustento estos 3 criterios que definen los diseños de investigación, De acuerdo con el origen de los datos, la fuente es viva, por lo que el diseño es de campo, ya que permite en el investigador obtener la información sin interferencia de factores artificiales que puedan alterar los resultados, a su vez permiten la interacción de los eventos con el contexto y su complejidad, permiten la flexibilidad aplicable a varias situaciones y eventos de estudio. Por tanto, se emplea este criterio para para la presente investigación y teniendo en cuenta que la información se recogerá directamente de los estudiantes de la I.E. Técnicas de Coyaima y Ortega Tolima en su contexto social y educativo, en su ambiente natural y habitual.

Desde la perspectiva de la temporalidad el diseño es transeccional, son sincrónicos estudian un evento en un solo momento del tiempo. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández et al., 2018), por tanto, para en esta investigación se aplicarán los instrumentos y se recogerá la información en un momento único en el presente. Mientras que también es contemporáneo, ya que desde la perspectiva de la amplitud de foco se dice que esta investigación tiene un único evento por lo que es Univariable, este es la CSA (Ver tabla 7).

Tabla 7.

Holopráctica.

OBJETIVO ESPECIFICO	NIVEL	ESTADIO	EVENTOS	EDAD DE ESTUD	POBLACION	MUESTRA	DISEÑO	ABORDAJE	TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS	INSTRUMENTO	TECNICA DE ANALISIS
1. Describir la conservación de los saberes ancestrales (gusto/sentido, artístico, kcal y cosmológico) en los estudiantes de 10 y 11 de las I.E.T.	Perceptual	Descriptivo	Conservación de los saberes ancestrales	Estudiantes de grado 10 y 11	Estudiantes de la IET de Coyaima y Ortega Tolima	Estudiantes de los grados 10 y 11 de las IET	De campo, transeccional, contemporaneo y univariable	Cosmológico, exogeno y etic	Encuesta	Escala de conservación de los saberes ancestrales	Estadística descriptiva
2. Identificar actividades productivas autóctonas de las familias de los estudiantes de 10 y 11 de la etapa pigo de las instituciones educativas.	Perceptual	Descriptivo	Actividades Productivas autóctonas	Estudiantes de grado 10 y 11	Estudiantes de la IET de Coyaima y Ortega Tolima	Estudiantes de los grados 10 y 11 de las IET	De campo, transeccional, contemporaneo y univariable	Cosmológico, exogeno y etic	Encuesta	Cuestionario actividades productivas autoctonas	Estadística descriptiva
3. Describir la disposición de los profesores de la cátedra de emprendimiento para asumir la propuesta de los proyectos pedagógicos productivos dirigida a las producciones autóctonas en los grados 10 y 11 en las instituciones educativas técnicas de Coyaima y Ortega Tolima.	Perceptual	Descriptivo	Disposición	Docentes	Docentes de la IET de Coyaima y Ortega Tolima	Docentes	De campo, transeccional, contemporaneo y univariable	Cosmológico, exogeno y etic	Encuesta	Escala disposición cátedra de emprendimiento a través de los PPP	Estadística descriptiva
4. Relecionar incorporación de actividades productivas autóctonas con la conservación de los saberes ancestrales de los estudiantes de 10 y 11 en las instituciones educativas técnicas de Coyaima-Tolima.	Comprehensivo	Explicativo	Conservación de los saberes ancestrales	Estudiantes de grado 10 y 11	Estudiantes de la IET de Coyaima y Ortega Tolima	Estudiantes de los grados 10 y 11 de las IET	De campo, transeccional, contemporaneo y univariable	Cosmológico, exogeno y etic	Encuesta	Escala de conservación de los saberes y Cuestionario de actividades productivas autóctonas	Correlacional
5. Diseñar los componentes de la propuesta pedagógica para el área de emprendimiento mediante la implementación de los proyectos pedagógicos productivos orientados a la conservación de los saberes ancestrales, con base en la disposición de los docentes de la cátedra de emprendimiento.	Comprehensivo	Proyectivo	Conservación de los saberes ancestrales y Actividades Productivas autóctonas	Estudiantes de grado 10 y 11	Estudiantes de la IET de Coyaima y Ortega Tolima	Estudiantes de los grados 10 y 11 de las IET					

Fuente: Elaboración propia

El abordaje en la investigación consiste para Hurtado de Barrera (2010), “en la manera como el investigador emprende, acomete o desarrolla la investigación y se aproxima a su evento de estudio para obtener algún nivel de conocimiento acerca de él” (p.288).

Así pues, en el proceso investigativo, el investigador puede aproximarse a su evento de estudio recorriendo estos tres criterios de acuerdo con Hurtado de Barrera (2010):

- Según la estructuración. Puede ser cao lógico (flexible, inestructurado y abierto) o cosmológico (estructurado, cerrado y focalizado).
- Según la participación de los investigados, puede ser Endógeno(participativo,) y exógeno (no participativo), en estos casos son guiados por el investigador.
- Según la perspectiva es la captación e interpretación del evento, puede ser Etic, cuando está centrada en el investigador y Emic, cuando está centrada en el objeto de estudio. (p. 288)

Para esta investigación según la estructuración el abordaje es cosmológico, ya que indaga sobre un grupo de personas ya focalizada, implica un acercamiento más planificado, con pautas, definiciones y teorías preestablecidas por parte del investigador (Gutiérrez, 2021). Algunas características de este abordaje son: delimitación temprana del enunciado Holopráxico, fundamento noológico con mayores niveles de abstracción, criterios metodológicos más estructurados, recolección de datos en unidades de estudio focalizadas y seleccionadas, uso de instrumentos estructurados, facilidad para el uso de estadísticas.

En referencia al nivel de participación de los investigados, es el grado de toma de decisiones que tienen los investigados en el proceso investigativo y el abordaje fue exógeno, ya que parte del interés del investigador en conocer algún evento del contexto o grupo determinado donde la máxima participación es responder a los instrumentos o brindar la información al investigador (Hurtado de Barrera, 2010).

De acuerdo con la perspectiva de interpretación de la información, esta es Etic, es decir, centrada en el investigador, desde sus inquietudes, observaciones planteadas a partir de un evento de estudio (Hurtado de Barrera, 2010). Interesa la manifestación del evento en sí mismo, más que su vivencia en los investigados.

3.4 Población, muestra y muestreo (cuantitativa) y/o unidades de estudio y sujetos de la investigación (cualitativa)

3.4.1 Población y/o descripción del escenario de investigación.

La investigación se realizó en instituciones educativas del municipio de Coyaima y Ortega departamento del Tolima, ubicados a una altura que oscila entre los 300 y 400 m.s.n.m la extensión total de Coyaima es de 664.33 Km², de los cuales 658.13 Km² corresponden al sector rural (99%) y 6.20 km² al sector urbano (1%), de estos un 7% pertenecen a la población indígena

de la etnia Pijao, que están legalmente organizados y constituidos como cabildos, es el municipio con mayor población indígena de la etnia Pijao del país, este posee la mayor cantidad de resguardos del departamento. El municipio de Ortega posee una extensión de 945,93 KM 2, su área urbana consta de 17 barrios y su área rural por 124 veredas, el centro poblado Olaya Herrera y 31 caseríos (entre estos Vergel, La mesa de Ortega, Guayabos, Pueblo Nuevo, Puente Cucuana); tiene 21 resguardos indígenas y 32 cabildos.

3.4.2 Muestra y/o descripción de los informantes clave.

La población base de esta investigación son 197 estudiantes de cinco instituciones educativas técnicas del municipio de Coyaima y Ortega Tolima, tales son: Institución Educativa Técnica San Miguel, Institución Educativa Técnica Agroindustrial Juan XXIII, Institución Educativa Zaragoza Tamarindo, Institución Educativa El Palmar y del municipio de Ortega Tolima la Institución Educativa Samaria, con estudiantes hombre y mujeres de la media técnica de 10 y 11 (ver tabla 8).

Tabla 8.

Criterios de inclusión

Institución educativa	Mujeres 10 y 11	Hombres 10 y 11	Total
San Miguel	30	25	55
Samaria	11	15	26
Totarco Tamarindo	12	17	29
El Palmar	18	17	35
Juan XXIII	25	27	52
Total	96	101	197

Fuente: Elaboración propia

No fue necesario hacer muestreo ya que para el investigador fue posible acceder a toda la población que cumplía con los criterios de inclusión contando con recursos de tiempo, dinero, y logística entre otros. Por los criterios de inclusión, la población final se consolidó con 120 estudiantes

3.4.3 Criterios de inclusión de la muestra y/o informantes clave.

- Estudiantes con matrícula oficial registrada en los colegios; Institución Educativa Técnica San Miguel, Institución Educativa Técnica Agroindustrial Juan XXIII, Institución Educativa Zaragoza Tamarindo, Institución Educativa El Palmar, Institución Educativa Samaria.
- Estudiantes hombres y mujeres mayores de 15 años.
- Estudiantes con matrícula oficial registrada de la media técnica de 10 y 11
- Estudiantes que se reconocen como etnia Pijao

3.4.4 Criterios de exclusión de la muestra y/o informantes clave.

- Estudiantes que no diligenciaron consentimiento informado
- Estudiantes con necesidades educativas especiales
- Estudiantes que no completaron todas las fases del proceso

3.5 Procedimiento para recolección de datos

3.5.1 Técnica de recolección de datos.

Según Hurtado (2012): “Las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos, es decir, el cómo. Estas pueden ser de revisión documental, observación, encuesta y técnicas sociométricas, entre otras”. (p.161). Como técnica de recolección de datos se utilizó de encuesta, cuya importancia es recopilar información de las personas a fin de tomar decisiones en función de una temática definida.

Para la presente investigación como técnica de recolección de datos, que busca indagar, organizar y medir datos del evento de estudio, dando respuesta al enunciado Holopráxico y cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación (Hurtado de Barrera, 2010).

3.5.2 Diseño y descripción del instrumento.

Luego de la selección de la encuesta como técnica de recolección de datos, se procedió, a partir de la tabla de operacionalización, a la elaboración de las preguntas de los instrumentos, con base a la articulación o cruces de todos los indicios de cada sinergia, con los aspectos de las áreas de los eventos de estudio (conservación de los saberes ancestrales, actividades productivas autóctonas y disposición de los docentes).

Para la elaboración de la Escala conservación de los saberes ancestrales, en primera instancia, se creó una guía de entrevistas que se aplicó a los estudiantes, de donde se extrajeron las frases que luego conformaron las preguntas de la escala. Luego, se procedió a ajustar a 60 preguntas, donde se exploran los aspectos que conforman la conservación de los saberes ancestrales (promoción y transmisión de los conocimientos, participación en la vida social, reconocimiento y valoración de la identidad) en las áreas de saber indígena (la gastronomía, las artes, el saber local y el saber cosmogónico). Las alternativas de respuestas son de total acuerdo al total desacuerdo, mientras que el parámetro de intensidad.

Para el segundo evento de estudio, se diseñó como instrumento un cuestionario de 33 preguntas de tipo cerradas acerca de las actividades productivas autóctonas, cuyas sinergias son: ocupación en actividades autóctonas, producción basada en actividades autóctonas y los beneficios económicos resultantes de actividades autóctonas, igualmente referidas a las áreas antes mencionadas. Las alternativas de respuestas son dicotómicas (sí-no) y el con parámetro es de presencia.

Como tercer instrumento se trabajó la Escala disposición hacia la cátedra de emprendimiento a través de los PPP con los 16 docentes de las IE que trabajan el área de emprendimiento. Consta de 22 preguntas donde la sinergia disposición se articuló con los aspectos del proceso desempeño docente requerido en la implementación de la cátedra (planificación, mediación y evaluación). Las alternativas de respuestas son de total acuerdo al total desacuerdo, mientras que el parámetro de intensidad. A continuación, se presentan las siguientes tablas de especificaciones que orientaron la elaboración de los instrumentos.

Tabla 9.

Especificaciones conservación de saberes ancestrales

TABLA DE OPERACIONALIZACION		Saber Gastronómico	Artístico			Saber Local			Saber Cosmogónico			
			Comidas y bebidas	Artesanal	Danza y música	Literario	Fiestas	Memoria local	Ritos religios	Naturaleza	Universo	Ser humano
<p>Saber ancestral Es concebido como el conjunto de conocimientos, usos, costumbres y valores originados en los antepasados, los cuales han sido transmitidos de generación en generación en entornos familiares, comunitarios y oficiales que conlleva a establecer una identidad cultural propia. Conservación de saberes ancestrales.</p> <p>Es la preservación de conocimientos, usos, costumbres y valores originarios de cada etnia, a través de la difusión y transferencia de dichos aspectos a las generaciones futuras, el fomento de las prácticas y vivencias ancestrales, mediante la apreciación como propio de la importancia del acervo, así como el impulso de la valoración del legado, de manera que propicie la defensa y permanencia de la identidad y pertinencia cultural.</p>	<p>Promoción y transmisión de los conocimientos: Implica los procesos de comunicación entre padres a hijos, en contextos comunitarios y procesos educativos referidos los saberes propios, con predominio tradición oral, dirigido a los jóvenes con la finalidad de generar la identidad a estas nuevas generaciones y su legitimación como miembros de la etnia</p>	Los estudiantes reciben a través de su familia los saberes culturales	1	11	21	31	40	40	40	51	51	51
		Los mayores de la comunidad comparten las enseñanzas a los estudiantes	1	11	21	32		50	50	52	52	52
		El estudiante encuentra en la escuela espacio para conocer mejor su cultura	1	12	22	32	44	41	41	53	53	53
		El estudiante recibe orientaciones del Resguardo, acerca de su cultura	3	12	23			50	50	54	54	
		Los estudiantes reciben información a través de la promoción que realizan los entes oficiales acerca de los saberes ancestrales en las escuelas	2	12	23	33	41	41	41		55	55
		La escuela realiza actividades de promoción	6	12	22	33	42		42	55		
		Los estudiantes llevan registros de la información	4		24	34	43	43	43	55		
	<p>Participación en la vida social: Consiste en la incorporación, asistencia e intervención de los niños y adolescentes en las diferentes actividades de orden social, religioso, artístico, económico, entre otros, a fin de que vivencien prácticas inherentes a la manifestación la cultura de manera armoniosa, lo que permite la permanencia y supervivencia de las comunidades indígenas, además de la actualización, reproducción de la organización social y cultural</p>	Los estudiantes comparten la información	5	14		36	44	44	44	56	56	56
		Los estudiantes asisten a las actividades	10	13	27		45		45			
		Los estudiantes colaboran en la realización de diferentes actividades (organización, participación)	7	17	27		45		45	57		
		Los estudiantes elaboran productos	7	15	25	37				57		
		Los estudiantes reconocen la importancia y trascendencia de su cultura	8	16	29	38	46	46	46	58	58	58
		En los estudiantes se fomentan actitudes favorables hacia su cultura	9	16	28	39	47	47	47	59	59	59
	<p>Reconocimiento y valoración de la identidad: Referida a generar la apreciación favorable y destacar la valía de los saberes colectivos. Orientación a promover el respeto, consideración, compromiso con los valores (históricos, organización social, territoriales, de relación con naturaleza etc.) que se esperan rescatar y preservar como legado. Asimismo, incluye la precisión de la utilidad del conocimiento y su aplicación en la satisfacción necesidades vitales propias como pueblo.</p>	En los estudiantes se refuerza el respeto a su cultura	9	19	29	35	48	48	48	59	58	58
		Los estudiantes se les induce a asumir compromiso con su cultura	10	20	30	35	49	49		60	60	60

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10.

Especificación de actividades productivas autóctonas

Evento	Sinergia	Indicios	Saber gastronómico	Saber artístico			Saber local	Saber cosmogónico
			Comidas y bebidas	Artesanías	Danza y música	Literario	Fiestas, ritos	Ser humano, universo y ambiente
Actividades productivas autóctonas: Ejercicio económico que consiste en la producción de bienes o servicios relativos a los saberes ancestrales y cuyo principal objetivo es el mejoramiento de la calidad y bienestar de vida de la comunidad y la preservación de su identidad cultural	Ocupación en actividades autóctonas: Consiste en la dedicación personal o familiar, al desarrollo a una actividad de tipo	Elaboran saberes	1	8				
		Crean saberes		9		22		
		Practican saberes			18			
		Desarrollan saberes			11			
		Venden saberes			13		25	26
		Venden ocasionalmente			10			
	Producción basada en actividades autóctonas: Desarrollo actividades autóctonas, basadas en saberes ancestrales insertas en una idea de negocio o en un proyecto productivo donde hay	Forma parte de una idea de negocio					24	28. 29
		Es visto como una actividad productiva			19, 21	23	27	30
		Está inmerso en un proyecto económico	2	12	20			31
		Produce ingresos para mantener a la familia	4	14				32
		El ingreso que genera es un porcentaje importante de lo que requieren para subsistir	3	15				33
		El dinero que genera permite cubrir necesidades básicas	5	16				
		Los ingresos percibidos por esa actividad se han incrementado con el tiempo	6 .7	17				

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11.*Especificación de disposición docente a la cátedra de emprendimiento*

EVENTO	SINERGIAS	INDICIOS	Planificacion	Ejecucion	Evaluacion
Disposicion de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento. Es la motivacion que tienen los docentes para planificar, ejecutar y realizar seguimiento a las actividades desarrolladas para implementar proyectos pedagogicos productivos en el area de emprendimiento en pro de la conservacion de los saberes ancestrales de la etnia pijao.	DISPOSICION es el compromiso que asumiria el docente en la elaboracion y ejecucion de la propuesta	Compromiso que asumiria	1	8	18
		Participacion que tendria	2	9	19
		Vinculacion	3	10	20
		posibilidad de investigar	4	11	21
		posibilidad de capacitarse	5	12	22
		Desarrolla el trabajo en equipo con y entre los estudiantes	6	13	22
		Motiva hacia la innovacion en ciencia y tecnologia.	7	14	19
		compromiso con el contexto	21	15	14
		Retroalimentar procesos	6	9	11
Socializa con el contexto	19	17	16		

Fuente: Elaboración propia

3.5.3 Validez del instrumento de investigación.

De acuerdo con Hurtado de Barrera (2010), esta hace referencia a los niveles de validez y confiabilidad necesarios para el desarrollo de los objetivos de la investigación, entendiéndose que la validez en el instrumento se trabajó con la tabla de operacionalización observando que cada ítem hiciera relación a los indicios y las sinergias que definen los eventos de estudio conservación de saberes ancestrales y actividades productivas autóctonas cuantificando o cualificando de manera significativa este evento. La confiabilidad del instrumento es la

confianza, seguridad dando consistencia para que haya durante la investigación estabilidad en la recolección de información, mientras que la validez es la precisión que tienen el instrumento indicando el grado de aplicación y su efectividad.

Para la obtención de ambas características de los instrumentos elaborados se procedió de la siguiente manera:

Para la validez de los instrumentos se realizó la validación por el constructo, mediante la técnica de panel de expertos en número impar (3), donde a cada uno de ellos se les hizo entrega un kit de documentos compuesto la carta de solicitud de validación, la validación propiamente dicha, que incluía definición de las sinergias y de los eventos de estudio, los instrumentos donde se solicitó establecer la correspondencia entre las preguntas con las sinergias de los eventos, y la constancia de validación, en el cual se expresa la apreciación general acerca de los instrumentos. La coincidencia de las apreciaciones de los validadores con el investigador permite cuantificar los coeficientes de validez de cada instrumentos, los cuales fueron los siguientes: En la escala de la conservación de los saberes el coeficiente de validez fue de 0.91 en el instrumento de actividades productivas autóctonas fue de 0.85 y en la escala de disposición docente a la catedra de emprendimiento fue de 0.87.

Para la validez del juicio del experto, se contaron con tres profesionales expertos en investigación, con amplia experiencia en validación de instrumentos. El experto No 1 es doctor en educación, Docente, Profesor en Ciencias Sociales y ejerciendo actualmente como Profesor Titular, en la institución Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el experto No 2 es Dra. En investigación Profesora en Ciencias Sociales. Institución donde trabaja: UPEL Instituto Pedagógico Rural “Luis Fermín” Escuela o departamento: Pedagogía e Investigación. Área de desempeño: Educación Rural, Sociología e Investigación. El experto No 3 es doctor en

educación profesión Profesor en Lenguas Extranjeras, y ejerciendo actualmente como Profesor Asociado en la institución UPEL- El Mácaro “Luis Fermín”. El experto No 4 de profesión Doctor en Ciencias Sociales y ejerciendo actualmente como Profesor Titular, en la institución Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el experto No 5 de profesión Ingeniero Agrónomo y ejerciendo actualmente como docente jubilada, en la institución UPEL, el experto No 6 es Dra. y docente Educación Integral y ejerciendo actualmente como docente Titular, en la institución Universidad Pedagógica Experimental Libertador I.P. “Rafael Escobar Lara. El experto No 7 Doctora en Psicología y ejerciendo actualmente como Profesora Universitaria Categoría Asociado, en la institución Universidad Pedagógica Experimental Libertador - IPREM "Luis Fermín", el experto No 8 profesión Docente, y ejerciendo actualmente como Docente Jubilada, en la institución UPEL, Instituto Pedagógico Rural El Mácaro Luis Fermín.

Tabla 12.

Confiabilidad total del instrumento conservación de los saberes ancestrales

Estadísticas de fiabilidad conservación de los saberes ancestrales	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,890	60

Fuente: Elaboración propia

3.5.3.1 Análisis de Cronbach en la conservación de saberes ancestrales. Con respecto al análisis de correlación y del Alfa de Cronbach por pregunta del instrumento, cabe señalar que el coeficiente de correlación puede oscilar entre -1 y +1, donde -1 indica una correlación negativa perfecta, +1 indica una correlación positiva perfecta y 0 indica que no hay ninguna correlación. Una variable correlacionada consigo misma siempre tendrá un coeficiente de correlación de 1. Los resultados de los diferentes ítems en el análisis de alfa de Cronbach

sugieren que están dentro del rango de confiabilidad y consistencia interna, por tanto, el instrumento es confiable. En el Anexo 1 se aplica el alfa de Cronbach para toda la población de estudiantes y se observa la confiabilidad del instrumento).

Tabla 13.

Confiabilidad total evento Actividades productivas autóctonas.

Estadísticas de fiabilidad actividades productivas autóctonas	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,880	33

Fuente: Elaboración propia

3.5.3.2 Análisis del alfa de Cronbach actividades productivas autóctonas. Con respecto al análisis del evento de las actividades productivas autóctonas en el análisis del Alfa de Cronbach por pregunta del instrumento, cabe señalar que el resultado obtenido de este coeficiente es confiable y consistente con los datos de la investigación. (En el anexo No 2 se aplica el alfa de Cronbach por items para las actividades productivas autóctonas).

Tabla 14.

Confiabilidad total evento disposición docente

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,830	22

Fuente: Elaboración propia

3.5.3.3 Análisis del alfa de Cronbach disposición docente. Con respecto al análisis de correlación y del Alfa de Cronbach por pregunta del instrumento, cabe señalar que el coeficiente de correlación puede oscilar entre -1 y +1, Con respecto al análisis del evento de las disposición docente para la catedra de emprendimiento en el análisis del Alfa de Cronbach por pregunta del instrumento, cabe señalar que el resultado obtenido de este coeficiente es confiable y consistente con los datos de la investigación. (En el anexo No 3 se aplica el alfa de Cronbach por items para la disposición de los 16 docentes).

3.5.4 Técnicas del análisis de datos.

El primer y segundo objetivo se trabajó desde el nivel perceptual, utilizando como método de recolección de datos la encuesta y para ello se diseñó dos instrumentos para cada evento la escala de CSA y Cuestionario actividades productivas autóctonas, analizados estos desde la estadística descriptiva en los datos aplicados y recopilados de los estudiantes de la IET de Coyaima y Ortega Tolima.

El tercer objetivo desde el nivel perceptual trabajo el evento de disposición de los docentes a la catedra de emprendimiento empleando la escala disposición catedra de emprendimiento a través de los PPP desde la estadística descriptiva en los datos aplicados y recopilados de los estudiantes de la IET de Coyaima y Ortega Tolima.

El cuarto objetivo se trabajó desde el nivel explicativo con la correlación de los eventos escala de conservación de los saberes y cuestionario de actividades productivas autóctonas desde la estadística correlacional.

El quinto objetivo se trabajó desde el nivel comprensivo en el estadio proyectivo para el diseño de la propuesta pedagógica para el área de emprendimiento mediante la implementación

de los proyectos pedagógicos productivos orientados a la conservación de los saberes ancestrales, con base en la disposición de los docentes de la cátedra de emprendimiento.

3.6 Consideraciones éticas

Los objetivos de la investigación en el ámbito humano suelen abarcar la comprensión de fenómenos de la vida real, el estudio de tratamientos efectivos, la investigación de comportamientos y la mejora de la calidad de vida en diversas formas. La elección de qué investigar y cómo llevar a cabo esa investigación conlleva consideraciones éticas fundamentales. Estas consideraciones desempeñan un papel crucial en la protección de los derechos de los participantes en la investigación, en el fortalecimiento de la validez de la investigación y en el mantenimiento de la integridad científica o académica. En este proyecto, se aplican los principios establecidos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Colombia) relacionada con la protección de datos personales (Congreso de Colombia, 2012).

3.6.1 Criterios de confidencialidad.

La esencia de la confidencialidad es una persona con la que está trabajando le brinda información y espera que se mantenga confidencial o en secreto. Hay varias formas de ofrecer confidencialidad a las personas con la que se desarrolla un proceso investigativo, para este en particular por ley, y códigos de conducta profesional o buenas prácticas se indica que el tratamiento de la información es con fines académicos.

3.6.2 Descripción de la obtención del consentimiento informado.

Para este documento se adaptó un formato institucional, que se podrá consultar en el apartado de anexo No 4 y No 5 y que diligenciaron todos los sujetos de la muestra, estudiantes y docentes.

3.6.3 Riesgos y beneficios conocidos y potenciales.

Para esta investigación no se considera ningún riesgo potencial.

3.7 Proceso de presentación de los datos (Programa utilizar para recolectar datos)

La Holo praxis en la investigación de la CSA hace un tránsito por diferentes estadios de la investigación en la espiral holística, tales son: descriptivo, explicativo y proyectivo, cada uno de ellos entrega insumos para el logro del objetivo general. También es importante resaltar que en cada parte del proceso de este recorrido se han desarrollado diversas metodologías de trabajo tales como: revisión documental, fichaje, diseño de instrumentos, selección de unidades de estudio en la población y muestra, recolección y análisis de los datos, teniendo en cuenta que cada uno de ellos es estructurado en los objetivos específicos.

El primer objetivo, se ubica en el nivel perceptual se trabaja la descripción de los saberes ancestrales agrupados en la gastronomía, el arte (pintura y artesanías) y el folclore (teatro y danza) en los estudiantes, docentes y comunidad en general en las instituciones educativas Técnicas.

En el segundo objetivo se Identifican actividades productivas autóctonas de las familias de los estudiantes de 10 y 11 de la etnia Pijao, se ubica en el nivel perceptual y se trabajará con la descripción de las actividades productivas.

El tercer objetivo, está en el nivel perceptual y describe la disposición de los profesores de la catedra de emprendimiento para asumir la propuesta de los proyectos pedagógicos productivos dirigida a las producciones autóctonas en los grados 10 y 11 en las instituciones educativas técnicas de Coyaima y Ortega Tolima.

El Cuarto objetivo, se encuentra en el nivel aprehensivo y relaciona incorporación de actividades productivas autóctonas con la CSA de los estudiantes de 10 y 11 en las instituciones

educativas técnicas de Coyaima-Tolima y explica los factores que inciden en la CSA agrupados en la gastronomía, Artística, local y cosmogónico en los estudiantes, mediante la correlación entre los objetivos 1 y 2.

Por último, el Quinto objetivo, en el nivel comprensivo y estadio proyectivo está dirigido a diseñar una propuesta pedagógica para el área de emprendimiento mediante la implementación de los proyectos pedagógicos productivos orientados a la CSA en la etnia Pijao de las I.E.T de Coyaima y Ortega– Tolima.

4. Análisis e interpretación de los resultados o hallazgos

4.1 Técnicas de análisis de datos o hallazgos

En el proceso de diseño de la propuesta pedagógica para el área de emprendimiento mediante la implementación de los proyectos pedagógicos productivos orientados a la CSA en la etnia Pijao, cuanto al uso de las técnicas de análisis de resultados fue pertinente el siguiente procedimiento: para la descripción la conservación de los saberes ancestrales, el desarrollo de las actividades productivas autóctonas y la disposición de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento se utilizó la estadística descriptiva, que describe un conjunto de datos con el propósito de facilitar el uso y la toma de decisiones en la investigación. Mientras que para el establecimiento de la relación entre la conservación de los saberes y la realización de las actividades productivas autóctonas se empleó la técnica estadística correlacional que asocia dos variables numéricas, para evaluar la relación existente entre eventos ya sean estos de forma creciente o decreciente.

4.2 Análisis de la información

Para la descripción de la CSA en los estudiantes de la etnia Pijao se procedió a identificar y agrupar desde los diferentes saberes establecidos (gastronomía, artes, local, cosmogonía), cómo se manifiestan los mismos en: la participación, promoción y reconocimiento de los estudiantes. A continuación, se presenta la información obtenida y los resultados alcanzados en el desarrollo de los objetivos específicos que proporcionaron la información del proceso de análisis estadístico de naturaleza descriptiva, así como logros previos.

4.3 Descripción de la conservación de los saberes ancestrales en los estudiantes

Inicialmente se presentan los resultados globales con el análisis de la mediana obtenida por toda la población, la distribución de los casos en la escala de interpretación de la CSA y

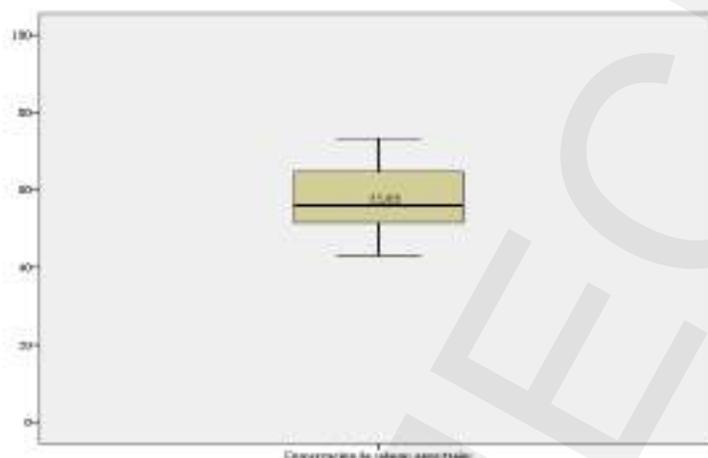
luego de ello se procedió a la comparación de las sinergias, interpretación de los resultados por sinergias con sus respectivos análisis de ítems lo que permitió conocer con mayor exactitud el evento de estudio.

Tabla 15.

Conservación de saberes ancestrales

N	Válido	120
	Perdidos	0
Mediana		55,83
Mínimo		43
Máximo		73
Percentiles	25	51,36
	50	55,83
	75	64,58

Fuente: Elaboración propia

Figura 5.*Análisis Saberes ancestrales*

Fuente: Elaboración propia

4.3.1 Análisis global de la conservación de los saberes ancestrales.

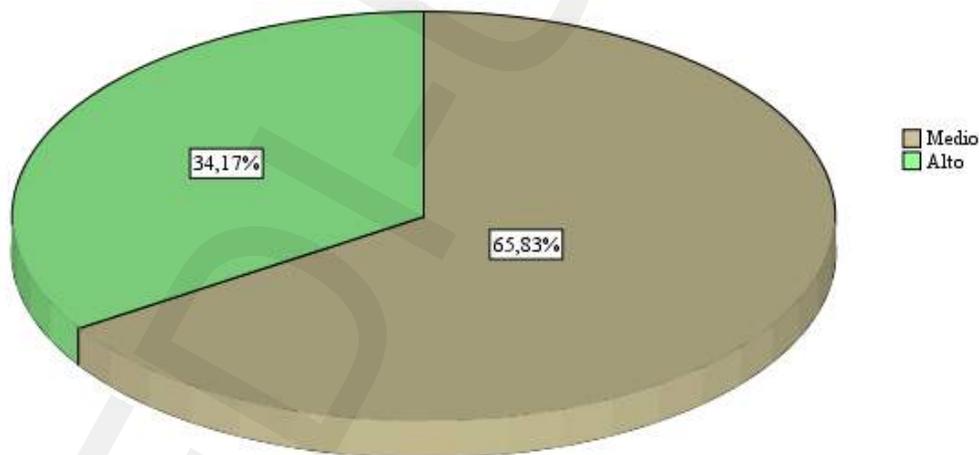
Una vez recopilada la información los valores fueron transformados en la tabla de los puntajes totales, para así analizar los datos obtenidos acerca de la conservación de los saberes ancestrales. La mediana obtenida fue de (55.83), la cual permite medir la tendencia central, es decir, la ubicación del puntaje logrado de un conjunto de datos en una distribución estadística, se ubica según la escala de interpretación en la categoría regular, ya que esta puntuación se encuentra entre los rangos de mínimo (43) y máximo (73), lo que significa que, los estudiantes que conformaron la población de estudio, conservan de manera regular los saberes ancestrales, es decir, en la promoción y transmisión de los conocimientos, la participación en la vida social, y el reconocimiento y valoración de la identidad son moderados.

4.3.1.1 Distribución de la población en la escala. Seguidamente se presenta la tabla 16 donde se describen los valores de las categorías y se denotan como se distribuyó la población investigada en ellas.

Tabla 16.*Categorías de Conservación de los saberes previos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	0	0,0	0,0	0,0
Bajo	0	0,0	0,0	0,0
Medio	9	65,8	65,8	65,8
Alto	7	34,2	34,2	100,0
Muy alto	4	0,0	0,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 6.*Categorías de saberes ancestrales.*

Fuente: Elaboración propia

4.3.1.2 Análisis de las categorías de conservación de los saberes. Tal como puede apreciarse en la tabla 16, los datos denotan que el 65.83 % de los jóvenes se ubican en la categoría media de la conservación de los saberes, lo cual refleja un porcentaje importante de

ellos que preservan los saberes propios de su etnia los cuales han tenido históricamente y la asumen como propia de su identidad cultural, es decir, los estudiantes perciben la promoción y transmisión de los conocimientos en su contexto escolar, familiar y comunitario, y con ello logran la participación en la vida social al compartir e integrarse a las costumbres y tradiciones, celebraciones, tales como ferias y fiestas propias de su cultura, así como también fomentan el reconocimiento de todos los aspectos que conforman su identidad.

Es importante destacar que el 34.17 % de los estudiantes se ubicaron en la categoría alta de la CSA lo que significa que este grupo tiene una muy buena apreciación sobre su legado tradicional y como se manifiestan en la actualidad la práctica y conservación de estos saberes, la manera cómo están los procesos de preservación, siendo consecuentes y consientes de la necesidad de su difusión, incorporación a las actividades propias de su etnia y la significación de los valores que fortalecen su cultura ancestral.

Resultados por sinergias de cada uno de los saberes ancestrales

4.4 Comparación por sinergias

La CSA como evento general está conformado por las sinergias: promoción y transmisión de los conocimientos, la participación en la vida social, reconocimiento y valoración de la identidad, las cuales están expresadas en el saber artístico donde denota la influencia de la música, el arte, el folclore, el saber gastronómico haciendo énfasis en los alimentos y bebidas típicos de la etnia, el saber local en los mitos, las fiestas y la religiosidad y por último el saber cosmogónico priorizando su interpretación de la vida, la naturaleza, el universo y el ser humano.

En esta parte se destacan los resultados obtenidos que expresan aspectos comparativos entre las medianas obtenidas en cada una de las sinergias señaladas. Como se muestra en la tabla 17 y en el figura 7.

Tabla 17.

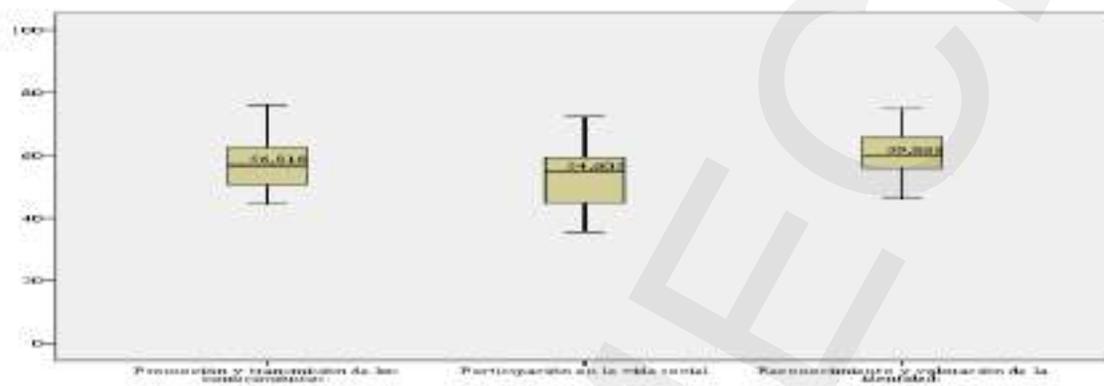
Análisis comparación de las medianas por sinergias de la conservación de los saberes ancestrales

		Estadísticos		
		Promoción y transmisión de los conocimientos:	Participación en la vida social	Reconocimiento y valoración de la identidad:
N	Válido	120	120	120
	Perdidos	0	0	0
Mediana		56,8182	54,6	59,86
Mínimo		44,32	35,5	46,05
Máximo		76,14	72,3	75,00
Percen	25	50,28	44,7	55,59
	50	56,81	54,6	59,86
	75	62,50	59,2	65,78

Fuente: Elaboración propia

Figura 7.

Análisis comparación de las medianas por sinergias de la conservación de los saberes ancestrales



Fuente: Elaboración propia

Al hacer la comparación de las medianas por sinergias, (Promoción y transmisión del conocimiento, participación en la vida social y reconocimiento y valoración de la identidad) se obtuvo que la mediana con más alto valor fue la sinergia reconocimiento y valoración de la identidad cultural, con una mediana de 59.86 y se ubica en la categoría media lo que significa que reconocen la importancia, trascendencia y se refuerza el respeto, compromiso que mantienen los estudiantes hacia su cultura.

En tanto que la sinergia de promoción y transmisión de los saberes ancestrales presenta una mediana de 56.81 la cual se ubica en la categoría de media, lo cual puede indicar que los estudiantes reciben a través de su familia, la escuela y los mayores, enseñanzas y saberes propios, perciben los espacios para conocer, recibe orientaciones desde su resguardo y conocen los registros de su cultura.

Y la sinergia participación en la vida social evidenció el menor puntaje, expresado con 54.60 en su mediana, el cual también se ubica en la categoría media, lo que indica que los

estudiantes comparten la información, asisten y colaboran en la realización de diferentes actividades en menor medida que las anteriores sinergias.

Sin embargo, en atención al análisis realizado, en conjunto, las sinergias denotan cierta similitud en cuanto a los porcentajes que alcanzaron. Lo cual permite inferir que un poco más del cincuenta por ciento de estas se mueve en una categoría media, siendo estos índices bastante aceptables en la actualidad en el contexto donde y con el cual se está trabajando.

A continuación se presentan los análisis de las sinergias que forman parte de la conservación de saberes ancestrales: promoción y transmisión de conocimiento, participación en la vida social y reconocimiento y valoración de la identidad. En primera instancia se expondrá la información acerca de la promoción y transmisión de conocimiento, lo cual es una base fundamental en los procesos de conservación de saberes ancestrales.

4.4.1 Análisis por sinergias.

4.4.1.1 Análisis de la sinergia promoción y transmisión de los conocimientos. La sinergia promoción y transmisión de los conocimientos implica los procesos de comunicación entre padres a hijos, en contextos comunitarios y los procesos educativos referidos a los saberes propios, con predominio de la tradición oral y esta dirigida fundamentalmente a los jóvenes, con la finalidad de generar y fortalecer su identidad. Para que las nuevas generaciones conozcan, valoren y logren su legitimación como miembros de la etnia. A continuación en la tabla 18 y Figura No 8 se muestran los resultados obtenidos sobre esta sinergia.

Tabla 18.

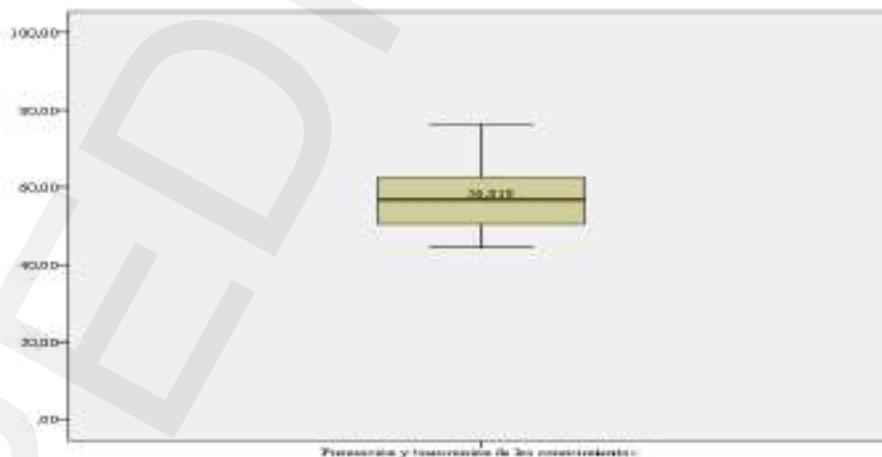
Análisis de la sinergia Promoción y transmisión de los conocimientos

Estadísticos Promoción y transmisión de los conocimientos		
N	Válido	120
	Perdidos	0
Mediana		56,81
Mínimo		44,32
Máximo		76,14
Percentiles	25	50,28
	50	56,81
	75	62,50

Fuente: Elaboración propia

Figura 8.

Análisis Figura sinergia Promoción y transmisión de los conocimientos



Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse la promoción y transmisión de los conocimientos en los saberes ancestrales la mediana obtenida es de 56.81, con lo cual se sitúa en la posición central del conjunto de datos trabajados, ubicándola en la categoría media. Este resultado permite apreciar de cierta manera, como los estudiantes consideran que la promoción y transmisión de los saberes tales: como la gastronomía, las artes, la música, la danza, las fiestas, los mitos y su cosmogonía si son difundidos por parte de los padres de familia, la escuela, y el resguardo indígena, para que sean incorporados y conocidos por las nuevas generaciones.

Continuando con la descripción, en la tabla 19 y la figura 9 presentados a continuación, se denota la ubicación por categorías de los estudiantes.

Tabla 19.

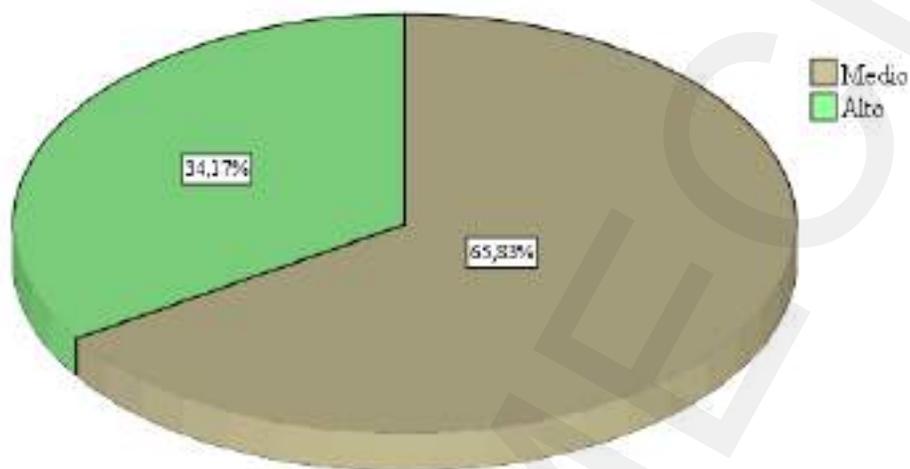
Categorías de Promoción y transmisión de los conocimientos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	0	0,0	0,0	0,0
Bajo	0	0,0	0,0	0,0
Medio	79	65,8	65,	65,8
Alto	41	34,2	34,	100,0
Muy alto	0	0,0	0,0	100,0
Total	120	100,0	100	

Fuente: Elaboración propia

Figura 9.

Categorías de Promoción y transmisión de los conocimientos

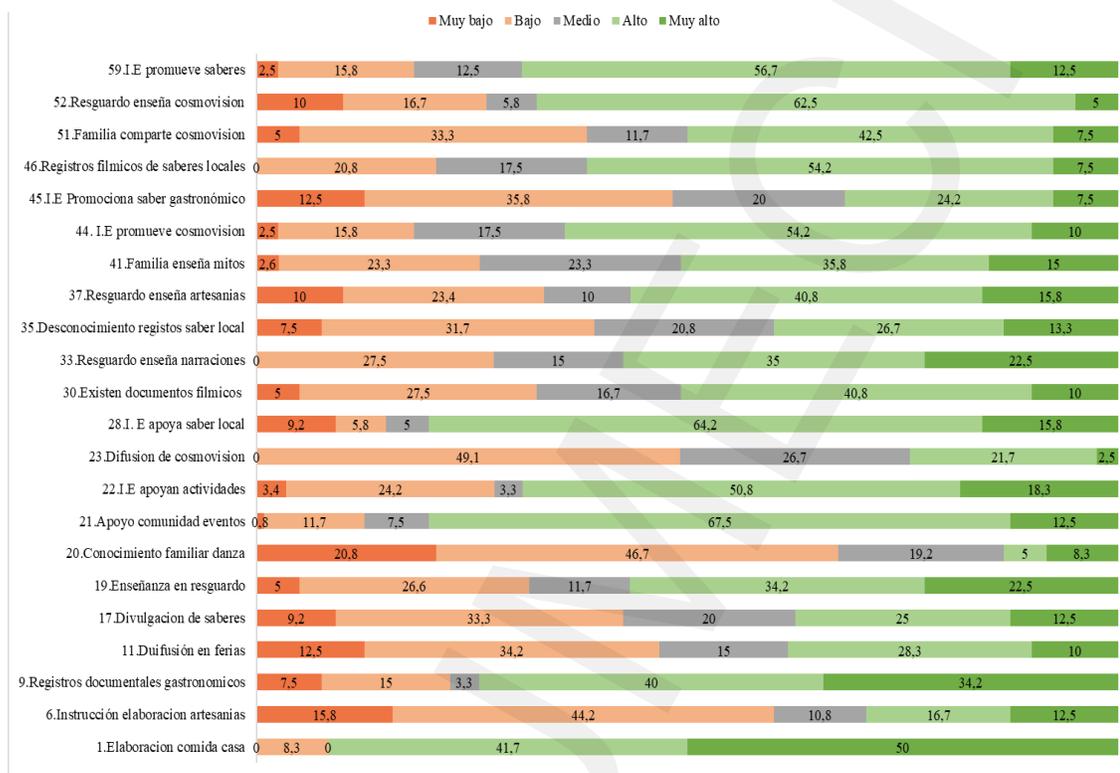


Fuente: Elaboración propia

A partir de la figura 9 se denota que los resultados en esta dimensión son coherentes con los resultados globales ya que el 65.8 % se ubica en la categoría media, lo que evidencia y permite afirmar que la población en estudio reconoce la difusión y socialización de los saberes ancestrales en el contexto familiar, educativo y comunitario. Por otra parte, el 31.17 % de la población estudiantil, se ubica en la categoría de alta conservación. En consecuencia, estos resultados muestran que tanto la familia, los sabedores indígenas y la escuela comparten un espacio, enseñanzas, y practicas ancestrales, en el hogar y en los resguardos con la finalidad de afianzar el acervo cultural de la etnia Pijao.

Los resultados que se aprecian en la siguiente figura 10 sobre la promoción y transmisión de conocimiento, presentan una distribución en cinco categorías que van de muy bajo a muy alto, detallado la información por ítem, lo cual permite destacar algunas particularidades de esta sinergia.

Figura 10.

Promoción y transmisión de los conocimientos

Fuente: Elaboración propia

En términos generales se denota en el proceso de promoción y transmisión de conocimientos por parte de la familia una tendencia media baja, que se expresa en el bajo conocimiento de la danza alrededor de un 13% y en la enseñanza de las artesanías un 27%. En tanto que las IE presentan una baja promoción de la gastronomía. Entonces a partir de las respuestas dadas por los estudiantes, con relación a la promoción y transmisión de los conocimientos, se denota que existen algunas similitudes en los resultados referidos en cuanto: al conocimiento familiar de la danza, la instrucción en la elaboración de artesanías y la promoción del saber gastronómico desde la I.E. Lo cual revela en de cierta manera, la posible poca motivación desde los hogares y la escuela con la enseñanza de estas tres áreas.

Con relación a los ítems dirigidos a conocer como desde la familia se aborda la enseñanza de mitos, promoción del saber local, divulgación de saberes y difusión de la cosmovisión, los resultados obtenidos, denotan que estas tienden a ubicarse en la categoría de media o regular, esto puede significar que los jóvenes en cierta forma no revelan una actitud muy favorecedora hacia la difusión de estos saberes, que puede dificultar el apropiarse del sentido que tienen las fiestas y sus celebraciones tradicionales para su identidad y conservación de saberes. Así como tampoco pueden percibir la naturaleza y visión de su pueblo que está inmersa en sus mitos, leyendas y narrativas, que por años han sido transmitidos a través de la tradición oral que generalmente está reservada a los ancianos y sabedores de sus pueblos.

Conviene destacar que los resultados obtenidos sobre la promoción de la cosmovisión desde las IE se agrupan en la categoría media alta, la promoción del saber local y de la cosmovisión se manifiestan una en un 80% y la otra sobre el 60% respectivamente. Aunque también se aprecia que el resultado sobre la difusión de la cosmovisión mostró un 24% entre la categoría alta y muy alta y un poco mayor un 26% en aceptable. Estos últimos resultados contrastan un poco con los anteriores, presumiendo que temática y teóricamente deberían estar relacionados.

Con relación a los resultados de los ítems referidos al apoyo de la comunidad a eventos, estos mostraron una tendencia bastante favorable, hacia las categorías media y alta un 80%.

En los ítems que describen el papel de los resguardos en la enseñanza y difusión de la cosmovisión, los porcentajes se ubicaron en un 72% en las categorías altas y aceptable. Es decir los estudiantes perciben y aprecian la importancia a los eventos y la significación de la cosmogonía en el resguardo, siendo unos de los porcentajes más altos encontrados en esta figura.

Resumiendo, en cuanto a los resultados obtenidos sobre el papel desempeñado por las I.E, se revelo una tendencia muy favorable, en atención a los porcentajes alcanzados, tanto en el apoyo a los saberes locales como en su difusión, ambos sobre el 80% entre las categorías alta 67% y la categoría aceptable 12%. También en la realización de actividades un 80%. Además, se 80s% en la promoción de la cosmovisión.

Los resultados descritos corroboran el hecho del papel fundamental de la escuela en la promoción, apoyo e implementación de saberes. Respetando y colaborando con la comunidad en el desarrollo del sentido que le da a sus celebraciones o eventos como centro de reunión de todas las familias y cabildos que pertenecen al resguardo.

Se considera importante destacar finalmente, el ítem dirigido a la enseñanza de elaboración de comidas típicas desde casa, alcanzo uno de los porcentajes más elevados un 90%, lo que indica que la transmisión del saber gastronómico desde la casa es reconocida, con el fin de mantener resguardadas la tradición gastronómica de la etnia.

Es evidente que los resultados sobre estos indicios tienen un valor trascendente en la conservación de los saberes ancestrales, y su relación con los anteriores resultados de la media y baja descritos en la promoción y enseñanza desde el entorno familiar y escolar , pero también se denotan particularidades en estos resultados, como son el alto rango de los saberes gastronómicos, los bajos en la enseñanza de la danza y artesanías, así como la aparente contradicción entre la promoción y la difusión de algunos elementos estudiados.

4.4.1.2 Análisis de la sinergia participación en la vida social. La sinergia de participación en la vida social consiste en la incorporación, asistencia e intervención de los niños y adolescentes en las diferentes actividades de orden social, religioso, artístico, económico, entre otros, a fin de que vivencien prácticas inherentes a la manifestación de su cultura de manera

armoniosa, lo que permite la permanencia y supervivencia de las comunidades indígenas, además de la actualización, reproducción de la organización social y cultural. En la tabla 20 y figura 11 se muestran los valores alcanzados.

Tabla 20.

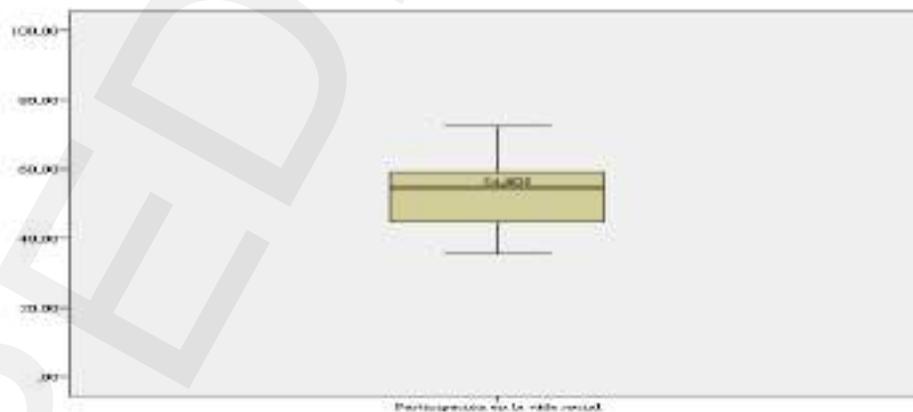
Participación en la vida social

N	Válido	120
	Perdidos	0
Mediana		54,6053
Mínimo		35,53
Máximo		72,37
Percentiles	25	44,7368
	50	54,6053
	75	59,2105

Fuente: Elaboración propia

Figura 11.

Análisis participación en la vida social



Fuente: Elaboración propia

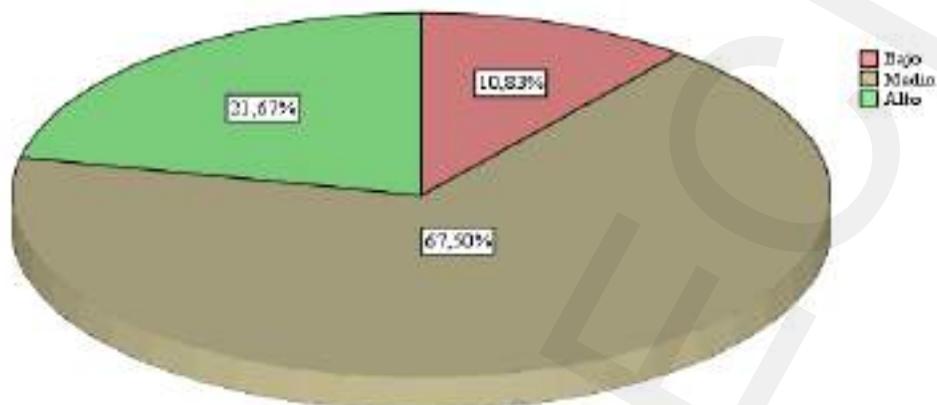
En la sinergia referente a la participación en la vida social de los saberes ancestrales la mediana obtenida fue de 54.60, estos los resultados le ubican en la categoría media, lo cual indica como los estudiantes se incorporan, asisten, intervienen, comparten y colaboran con la organización y realización de actividades, tales como: ritos religiosos, fiestas, ferias, eventos económicos y demás tradiciones. Esta tendencia en cierta forma denota como y las cuales de estas acciones son fomentadas desde la escuela, la familia y resguardo para la conservación y preservación de los saberes ancestrales de su cultura.

Tabla 21.

Categorías de Participación en la vida social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	0	0,0	0,0	0,0
Bajo	3	10,8	10,8	10,8
Medio	9	67,5	67,5	78,3
Alto	8	21,7	21,7	100,0
Muy alto	0	0,0	0,0	100,0
Total	20	100,	100,0	

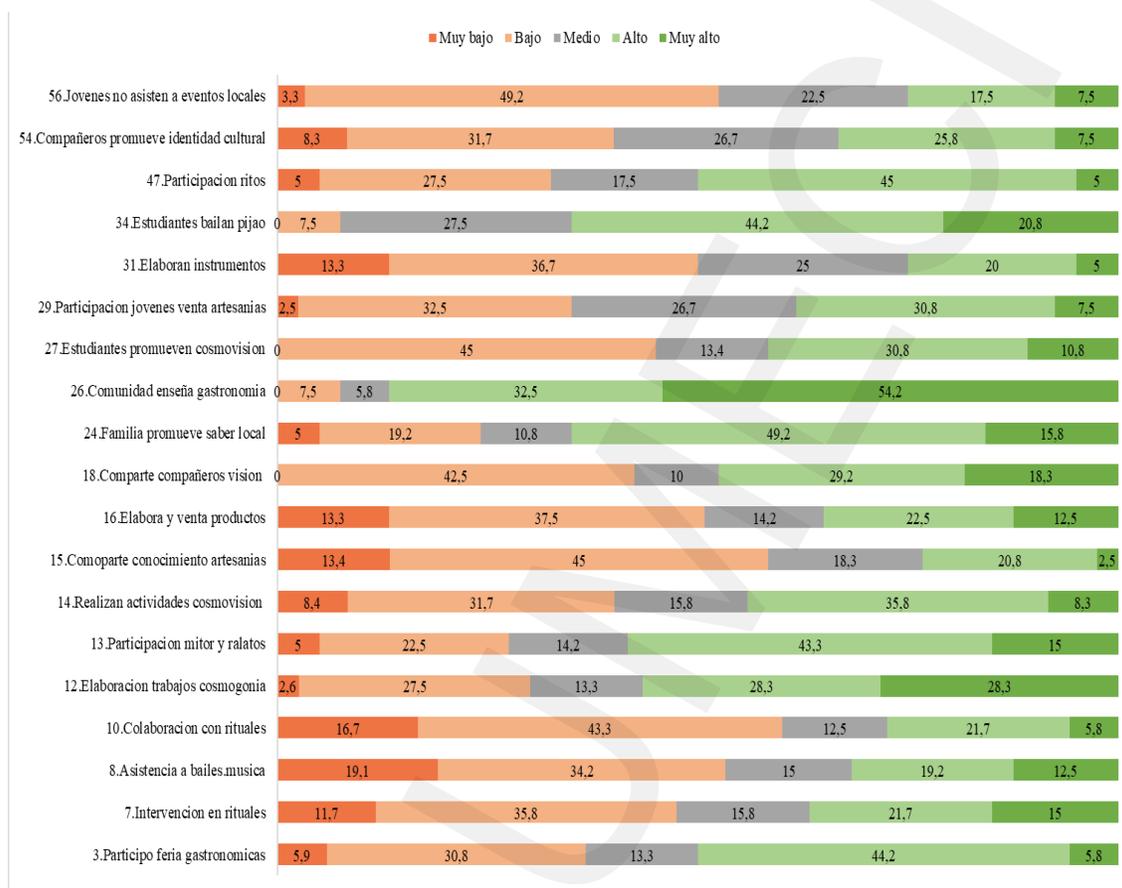
Fuente: Elaboración propia

Figura 12.*Categorías de participación en la vida social*

Fuente: Elaboración propia

En la figura 12 se pueden observar los resultados de esta dimensión, los cuales puede decirse se manifiestan coherentes con los resultados globales mostrados en párrafos anteriores, porque el 67.50 % se ubica en la categoría media, con ello se puede decir que la población reconoce la participación, asistencia y colaboración en la vida social de los saberes ancestrales en el contexto familiar, educativo y comunitario, además de como comparte la información y conocimiento pertinente a su cultura.

Por otra parte, un 21.7 % de la población estudiantil, manifestó valorar positivamente la aportación que se hace en la vida social para fortalecer las relaciones sociales en los diferentes actos comunitarios que desarrollan de los distintos entes involucrados: familia, escuela resguardo. En menor escala 10.83 % de los estudiantes se ubican en la categoría baja de esta participación, lo cual manifiesta un reducido interés a las relaciones y organización social y cultural propia de su etnia, así como la poca importancia que le confieren.

Figura 13.*Participación en la vida social*

Fuente: Elaboración propia

En la sinergia de participación en la vida social los resultados que se muestran en la figura 13, expresan que las actividades donde se obtuvieron mayor puntaje son las asociadas a la gastronomía y la enseñanza comunitaria de estos saberes, estas alcanzaron categorías alta y muy alta presentando esta última un 54,2. Así como también la participación en ferias gastronómicas logro puntajes medios y alto 44,2 y 5,5 respectivamente, lo que es perfectamente coherente y compatible con resultado en otros indicios.

Estos resultados revelan que en la categoría de alto los ítems relacionados con la participación en las ferias gastronómicas, reuniones donde se difunden los relatos propios,

asociados a sus costumbres, creencias, valores y ritos. Esta promoción del saber local por parte de la familia refleja la misma puntuación. Lo cual manifiesta la importancia que se le da a la participación social y comunitaria como apoyo al fortalecimiento de la cultura entre sus integrantes, donde desde pequeños le son inculcados los valores, tradiciones, propios de su etnia Pijao para continuar con el legado ancestral, quizás ya no desde la tradición oral en gran parte sino a través de los mismos avances que la sociedad ha experimentado.

Otros resultados obtenidos de esta sinergia, que se ubican en las categorías media y alta, son la participación de los estudiantes en bailes, 44,2 y 28,3; La participación en ritos y relatos 43 en media, 15 en alto y la participación en elaboración de trabajos de cosmogonía un 56,6 entre ambas categorías. Los ítems que presentan similitud en su puntuación hacen alusión a compartir la identidad cultural, la venta de artesanías y la elaboración de instrumentos, aspectos muy arraigados al saber artístico y saber cosmogónico, saberes que le permiten al estudiante identificarse con su cultura y desarrollar habilidades de tipo artístico que los encamina hacia la producción de bienes autóctonos propios de su tradición

Sin embargo, en esta sinergia de participación en la vida social se pueden apreciar algunas semejanzas en las respuestas dadas por los estudiantes en los ítems que tienen relación con la colaboración en rituales 27,5 e intervención en los mismos 36,7, conocimiento de las artesanías 23,3 y venta de las mismas 38,5, elaborar y vender productos 35, así como también en la elaboración de instrumentos 25, las mismas denotan tendencias ubicadas en las categorías bajo y muy bajo, lo cual puede indicar el poco interés o importancia que los estudiantes confieren a estas actividades para su asistencia, cooperación e intervención ya sean de carácter escolar, familiar o comunitaria.

Finalmente conviene destacar que en la categoría de alto, los ítems relacionados con la participación en las ferias gastronómicas, la participación en los ritos y relatos y promoción del saber local por parte de la familia reflejan la misma puntuación lo cual describe de cierta manera la importancia que se le da a la participación social y comunitaria como apoyo en el fortalecimiento de la cultura y la conservación de sus saberes ancestrales entre sus integrantes, a quienes desde pequeños le son inculcados los valores, tradiciones, propios de su etnia Pijao para de esta forma continuar con el legado ancestral quizás ya no desde la tradición oral en gran parte sino a través de la incorporación y fusión de los mismos avances que la sociedad ha experimentado, tratando en la mayor medida de respetar y preservar su identidad cultural.

También conviene destacar que en la categoría de muy alto se encontraron con el mayor puntaje el ítem donde la comunidad enseña la gastronomía típica, platos como la lechona, achiras, alfandoques, masato, chicha, envueltos de mazorca, tamales, viudo de pescado y demás son importantes en la alimentación básica de sus integrantes y por tanto desde muy temprana edad se enseñan. Otro puntaje de resaltar aquí es la elaboración de trabajos propios de su cosmogonía, lo que refuerza la importancia de la su visión del mundo ante la naturaleza, el ser humano y el universo.

4.4.1.3 Análisis de la sinergia reconocimiento y valoración de la identidad. La sinergia reconocimiento y valoración de la identidad se refiere a generar una apreciación favorable y destacar la valía de los saberes colectivos. Además, está orientada a la promoción del respeto, consideración, compromiso con los valores (históricos, organización social, territoriales, de relación con naturaleza etc.) que se esperan rescatar y preservar como legado. Asimismo, incluye la precisión de la utilidad del conocimiento y su aplicación en la satisfacción necesidades vitales propias como pueblo.

En la tabla 22y la figura 14se presentan los resultados obtenidos, donde la mediana se ubica en un 59,8, es decir que la mayoría de los casos se ubican en ese rango.

Tabla 22.

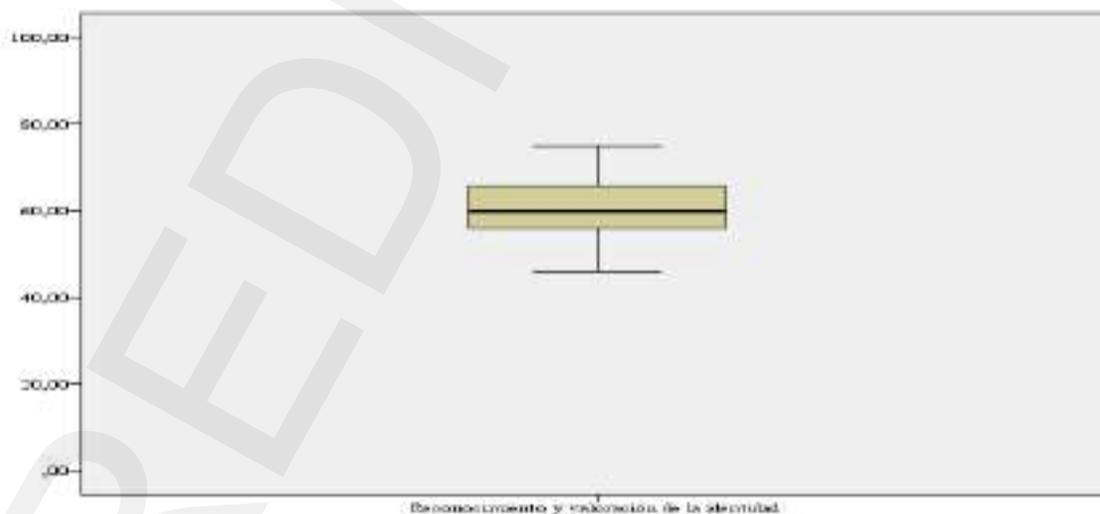
Reconocimiento y valoración de la identidad

N	Válido	120
	Perdidos	0
Mediana		59,8684
Mínimo		46,05
Máximo		75,00
Percentiles	25	55,5921
	50	59,8684
	75	65,7895

Fuente: Elaboración propia

Figura 14.

Reconocimiento y valoración de la identidad



Fuente: Elaboración propia

El puntaje obtenido en la sinergia referente al reconocimiento y valoración de la identidad cultural obtuvo una mediana de 59.86 ubicándose en la categoría media, es así como los estudiantes consideran que el reconocimiento de sus saberes y practicas ancestrales desde su visión cosmogónica enfatiza la importancia y trascendencia de su cultura, fomentan actitudes favorables y asumen compromiso con su etnia. En consecuencia, la conservación e implementación de valores asociados a esta sinergia resaltan su idiosincrasia y su forma de pensar y actuar.

Tabla 23.

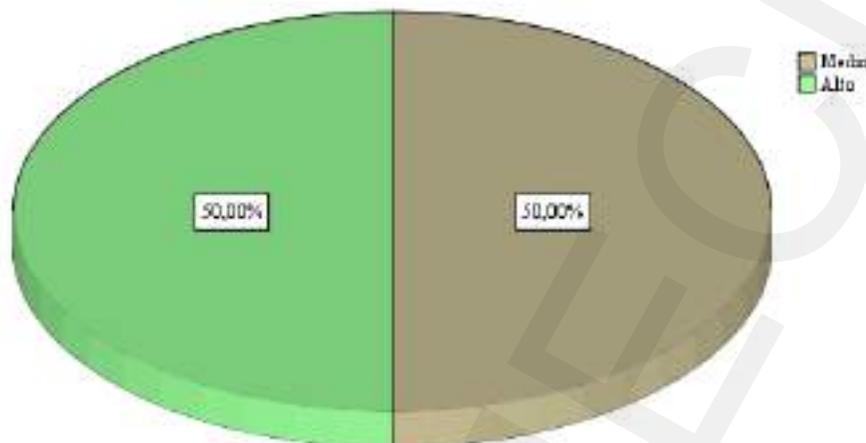
Categorías de Reconocimiento y valoración de la identidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	0	0,0	0,0	0,0
Bajo	0	0,0	0,0	0,0
Medio	6	50,0	50,0	50,0
Alto	6	50,0	50,0	100,0
Muy alto	0	0,0	0,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 15.

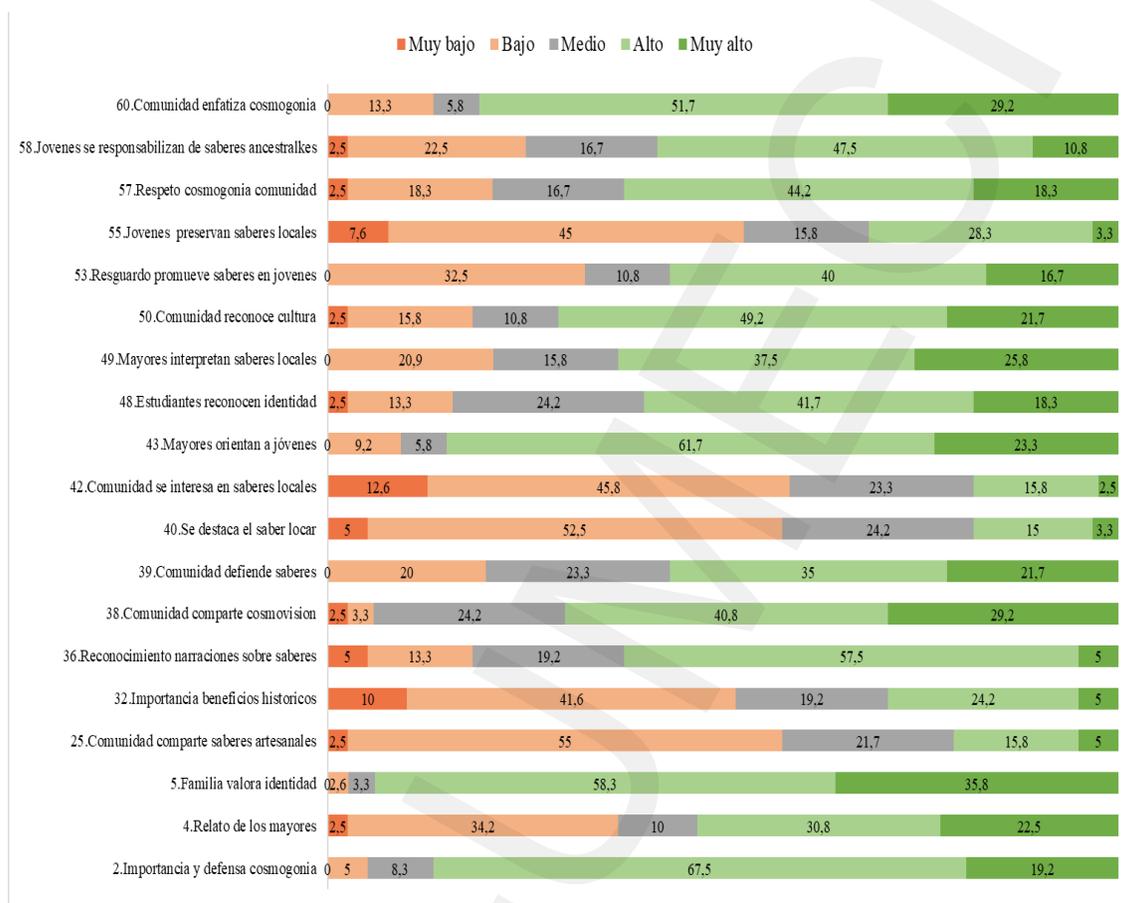
Categorías de reconocimiento y valoración de la identidad



Fuente: Elaboración propia

En la figura 15 se puede observar y analizar una analogía en los resultados de las categorías media y alta, el 50 % de los estudiantes consideran que el reconocimiento y valoración de la identidad cultural de los saberes ancestrales que ellos tienen desde su visión cosmogónica del universo, de la naturaleza y del ser humano se encuentra ubicada en la categoría alta, es decir, los estudiantes reconocen la importancia y trascendencia de su cultura, fomentan actitudes favorables hacia su cultura, se refuerza el respeto, se les induce a asumir compromiso con su cultura. El otro 50 % de la población estudiantil, ve como media el reconocimiento de los valores que se comparten en la escuela, los resguardos y la comunidad que les permite seguir manteniendo a través del tiempo y las diferentes situaciones económicas, sociales, educativas, políticas, ambientales, una identidad cultural que los une y fortalece como etnia.

En la siguiente figura 16 se exponen como los jóvenes se distribuyen en cinco categorías según los ítems de muy alto a muy bajo.

Figura 16.*Reconocimiento y valoración de la identidad*

Fuente: Elaboración propia

En esta sinergia denominada reconocimiento y valoración de la identidad en las categorías de muy alto y alto los ítems referidos a la importancia y defensa de la cosmogonía reflejan sobre un 80%. La valoración de la identidad por parte de la familia sobre un 90%, el reconocimiento a las narrativas de los saberes y de la orientación que los jóvenes reciben de sus mayores en un 85%, presentan algunas coincidencias en la puntuación, destacando con ello la importancia de su forma de ver, pensar y actuar en el mundo, transmitiendo a su vez esto a los más jóvenes en un círculo que va de generación en generación fomentando el respeto hacia su cultura.

Los jóvenes manifiestan un alto porcentaje del reconocimiento a su identidad ubicándose en un 84% entre las categorías de muy alta a alta un 60% y 24% en aceptable. Estos datos revelan una condición muy favorable con relación su identidad entre los jóvenes, que podría propiciar entusiasmo con la idea de promocionar, asistir, respetar y practicar sus saberes locales como elemento vigorosidad a su legado y conocimiento y es plasmado en sus diferentes tipos de artes que manejan.

Así mismo, los resultados en la categoría de media los ítems alusivos a los beneficios históricos 19%, los saberes artesanales 17% y destacar el saber local 16%, fundamentan todo el pensamiento cargado en valores que les hacen reconocer su identidad social, cultural, política y su territorio.

En la categoría de bajo algunos ítems que presentan semejanza en su puntuación son: destacar el saber local, la preservación de los saberes locales por parte de los jóvenes, el interés de la comunidad en el saber local y compartir los saberes artesanales. En tanto que la comparación de los ítems ubicado en la categoría de muy bajo señala algunas similitudes entre la importancia de los beneficios históricos casi 52% y en el interés que presenta la comunidad en los saberes locales un 62%.

Para las comunidades es muy importante resaltar siempre que asistir y enseñar sus fiestas, rituales, tradiciones orales a los más jóvenes, es fundamental en la conservación cultural de sus raíces, de su arraigo o acervo cultural.

Los resultados descritos denotan el énfasis que hace la comunidad de su cosmovisión y el compartirla con su población representa el sentimiento de todo el pueblo Pijao de esforzarse en desarrollar una lucha por su cultura, por conservar sus raíces ancestrales, que involucren desde los más pequeños de la comunidad hasta los mayores o sabedores ancestrales.

- Objetivo 2: Identificar actividades productivas autóctonas de las familias de los estudiantes de 10 y 11 de la etnia Pijao en las instituciones educativas

Este objetivo pretende identificar las actividades productivas autóctonas de las familias de los estudiantes de 10 y 11 de la etnia Pijao en las instituciones educativas, para lo cual se describen los trabajos económicos y productivos que son realizados por las familias de los estudiantes que forman parte de la muestra, que están relacionados con sus saberes ancestrales. Las sinergias que forman parte de este evento son: la ocupación en actividades autóctonas, la producción en actividades autóctonas y los beneficios económicos resultantes de las actividades económicas realizadas con la finalidad de mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus comunidades, para asegurar su reproducción y subsistencia, pretendiendo conservar y preservar su identidad cultural.

En tal sentido la ocupación en actividades autóctonas consiste en la dedicación personal y familiar al desarrollo de trabajos basados en saberes ancestrales tales como (la música, las fiestas, la danza, la gastronomía, las narraciones, las artesanías y sus diferentes expresiones artísticas, los saberes locales y cosmogónicos, entre otros).

En cuanto la sinergia de producción de actividades autóctonas se refiere aquellas basadas en saberes ancestrales, que pueden ser una idea de negocio o en un proyecto productivo donde se efectúe una comercialización básica. La sinergia de beneficios económicos provenientes de las actividades autóctonas constituye la remuneración o ingresos percibidos por la realización de la actividad productiva autóctona basada en saberes ancestrales, ya sea como pago por los servicios ejecutados o una ganancia generada de un trabajo independiente.

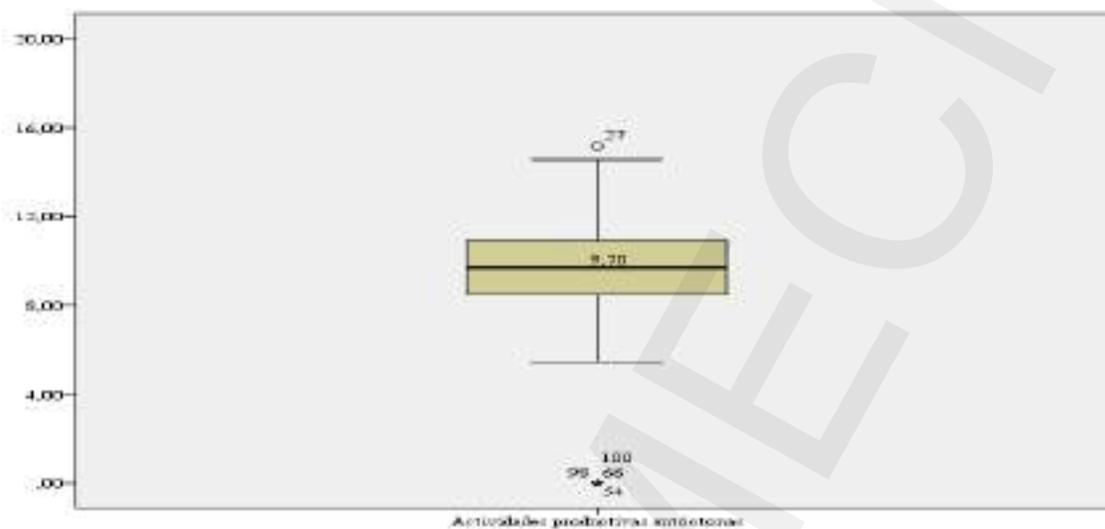
4.4.1.4 Análisis global de las actividades productivas autóctonas. Los resultados obtenidos referente a las actividades productivas autóctonas evidencian el puntaje obtenido de una mediana de 9.70 la cual que se en la categoría media de la escala de interpretación de los resultados, es así como los estudiantes sugieren que en la familia y la comunidad realizan actividades productivas autóctonas.

Tabla 24.

Estadísticos actividades productivas autóctonas

Actividades productivas autóctonas		
N	Válido	120
	Perdidos	0
Mediana		9,700
Mínimo		,00
Máximo		15,15
Percentiles	25	8,480
	50	9,700
	75	10,91

Fuente: Elaboración propia

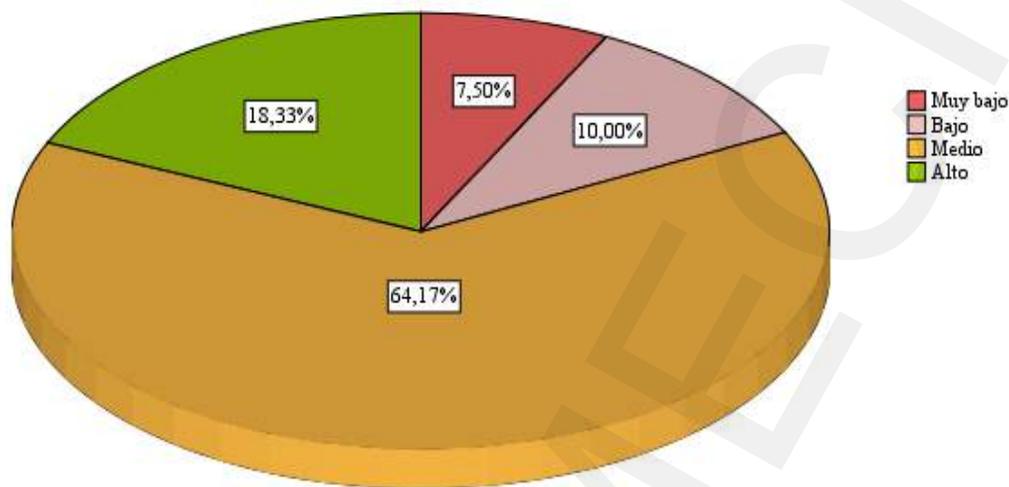
Figura 17.*Estadísticos actividades productivas autóctonas*

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25.*Categorías de Actividades productivas autóctonas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	9	7,5	7,5	7,5
Bajo	12	10,0	10,0	17,5
Medio	77	64,2	64,2	81,7
Alto	22	18,3	18,3	100,0
Total	120	100,	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 18.*Categorías de actividades productivas autónomas*

Fuente: Elaboración propia

En la figura 18 se presenta la distribución de la población del evento en las actividades productivas autóctonas, en la cual los estudiantes se ubican con una amplia mayoría el 64.17 % en la categoría de medio, mientras que el 18.33 % se ubicó en la categoría alta, ambos valores reflejan una marcada tendencia de que tanto la familia como la comunidad trabajan en actividades propias de su etnia. Por otra parte, hay un porcentaje menor de la población cuya familia y comunidad no trabajan en estas actividades, quienes podrían colaborar con la economía familiar, estas representan el menor porcentaje, en la categoría de bajo el 10%, muy bajo con un 7.50 %.

En la descripción por sinergia que se desarrolla a continuación, se detallan los aspectos resaltantes en este evento, identificados como: las ocupaciones, la producción basada en actividades productivas y cuales o como son los beneficios económicos que obtienen estas familias por el trabajo que realizan y que son autóctonos asociados a sus saberes ancestrales.

4.4.1.5 Análisis por sinergia de las actividades productivas autóctonas. En las figuras y tablas que se presentan a continuación se exponen los resultados obtenidos por sinergia y se les compara

Tabla 26.

Estadísticos sinergia de las actividades productivas autóctonas

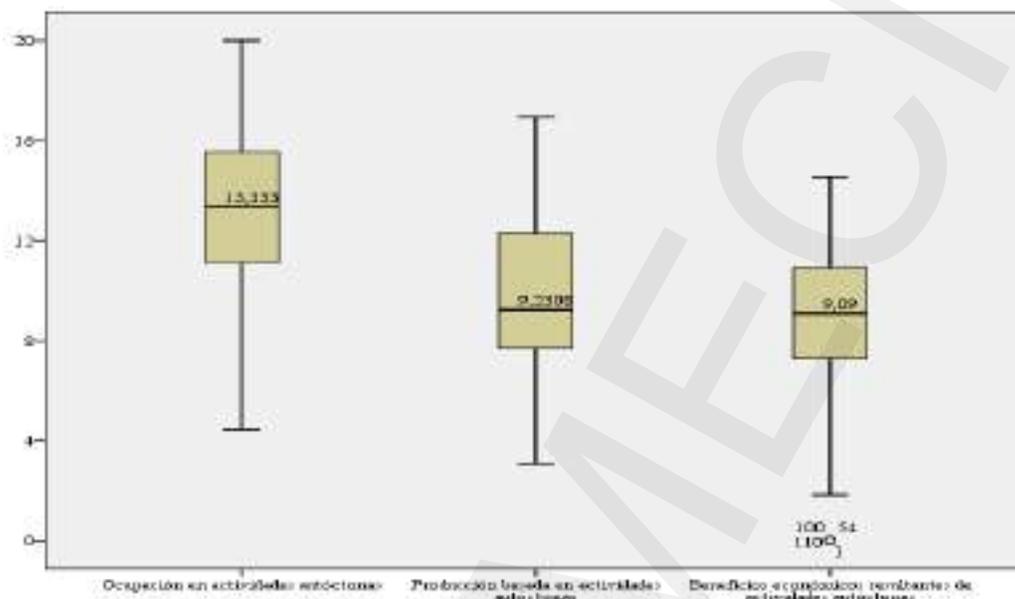
		Ocupación en actividades autóctonas	Producción basada en actividades autóctonas	Beneficios económicos resultantes de actividades autóctonas
N	Válido	120	120	120
	Perdidos	0	0	0
Mediana		13,33	9,23	9,09
Mínimo		4,44	3,08	,00
Máximo		20,00	16,92	14,55
Percentil	2	11,11	7,69	7,27
	5	13,33	9,23	9,09
	7	15,55	12,30	10,91

Fuente: Elaboración propia

Comparando las medianas obtenidas, se observa que en la ocupación de actividades productivas autóctonas más de la mitad de las familias esta sobre las categorías media y alta, con puntajes de 13.33. En la producción basada en actividades autóctonas la mediana es de 9.23 y los beneficios económicos en la categoría baja se ubican con un puntaje de 9.09.

Figura 19.

Sinergia de las actividades productivas autóctonas



Fuente: Elaboración propia

Al hacer la comparación de las sinergias correspondientes al evento de estudio, se encuentra que la sinergia ocupación en actividades autóctonas presentó el mayor puntaje de su mediana con un valor obtenido de 13.33 lo que indica que existe una dedicación personal, familiar, al desarrollo de actividades de tipo autóctonas basadas en saberes ancestrales tales como (la música, las fiestas, la danza, la gastronomía, las narraciones, las artesanías y sus diferentes expresiones artísticas, los saberes locales y cosmogónicos entre otros.)

En segundo lugar, se presenta la sinergia que hace referencia a la producción de actividades autóctonas con una mediana de 9.23, lo que implica insertar estos saberes ancestrales en una idea de negocio o en un proyecto productivo donde hay una comercialización básica que en algunas ocasiones suelen ser ventas a turistas, pedidos por encargos de artesanías o venta directa de algunos productos típicos de la región.

En tercer lugar, está la sinergia de beneficios económicos resultantes de las actividades autóctonas con un puntaje en su mediana de 9.09 que Implica la remuneración recibida por la realización de la actividad productiva autóctona basada en saberes ancestrales, de manera que a través de ella es posible cubrir las necesidades de la familia, ya sea como por los servicios ejecutados o como producto de actividades independientes.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada una de las sinergias del evento actividades productivas autóctonas

4.4.1.6 Análisis de la sinergia ocupación en actividades autóctonas. Como se ha expuesto anteriormente esta sinergia se refiere a las labores que se dedican de manera autóctona las familias de los estudiantes, crean practican desarrollan venden, todo ello asociado a los saberes ancestrales.

Tabla 27.

Estadísticos Ocupación en actividades autóctonas

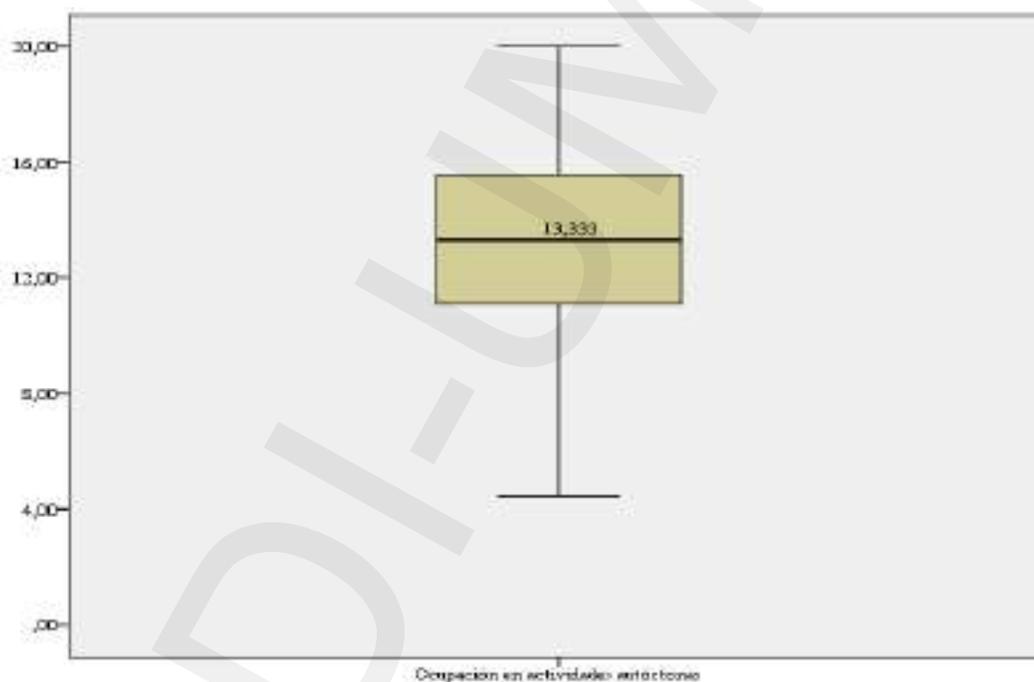
Ocupación en actividades autóctonas		
N	Válido	120
	Perdidos	0
Mediana		13,3333
Mínimo		4,44
Máximo		20,00
Percentiles	25	11,1111
	50	13,3333
	75	15,5556

Fuente: Elaboración propia

En los resultados sobre esta sinergia de ocupación de actividades autóctonas que se describen en la tabla 27 la figura 20, se puede observar el puntaje con una mediana de 13.33 lo que permite clasificarla dentro de la categoría de media con una orientación más hacia la categoría de alto que considera que tanto padres, adultos mayores e incluso ellos mismos desarrollan ocupaciones orientadas a trabajar en actividades que asociadas a la CSA ya descritos con anterioridad y que propician utilizar parte de su tiempo activo en la ejecución de las mismas para algún tipo de beneficio económico y comercial.

Figura 20.

Estadístico Ocupación en actividades autóctonas



Fuente: Elaboración propia

Continuando con la exposición de la información, en la tabla 28 y la figura 21 se presentan los porcentajes por categoría de las ocupaciones a las cuales se dedican los miembros de las familias los estudiantes.

Tabla 28.

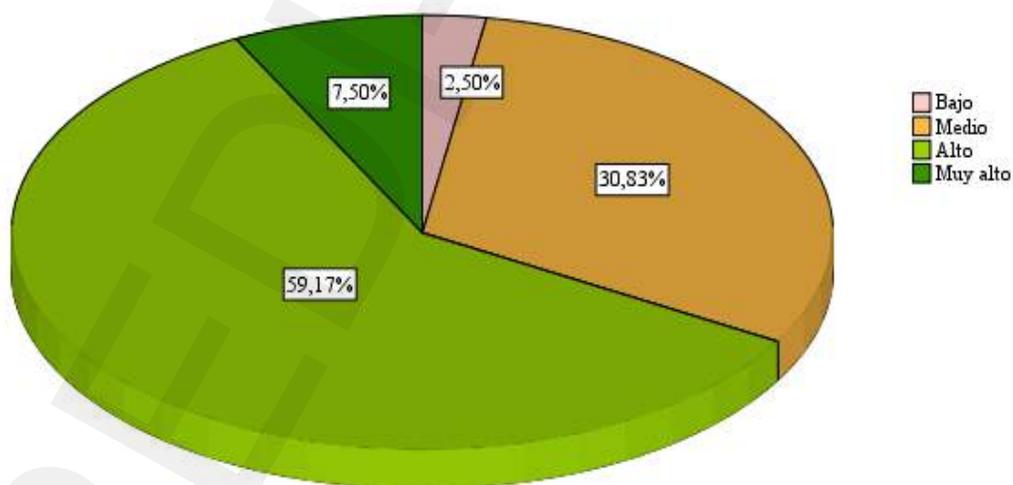
Categorías de Ocupación en actividades autóctonas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	3	2,5	2,5	2,5
Medio	37	30,83	30,83	33,3
Alto	71	59,17	59,17	92,5
Muy alto	9	7,5	7,5	100,0
Total	120	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 21.

Categorías de Ocupación en actividades autóctonas

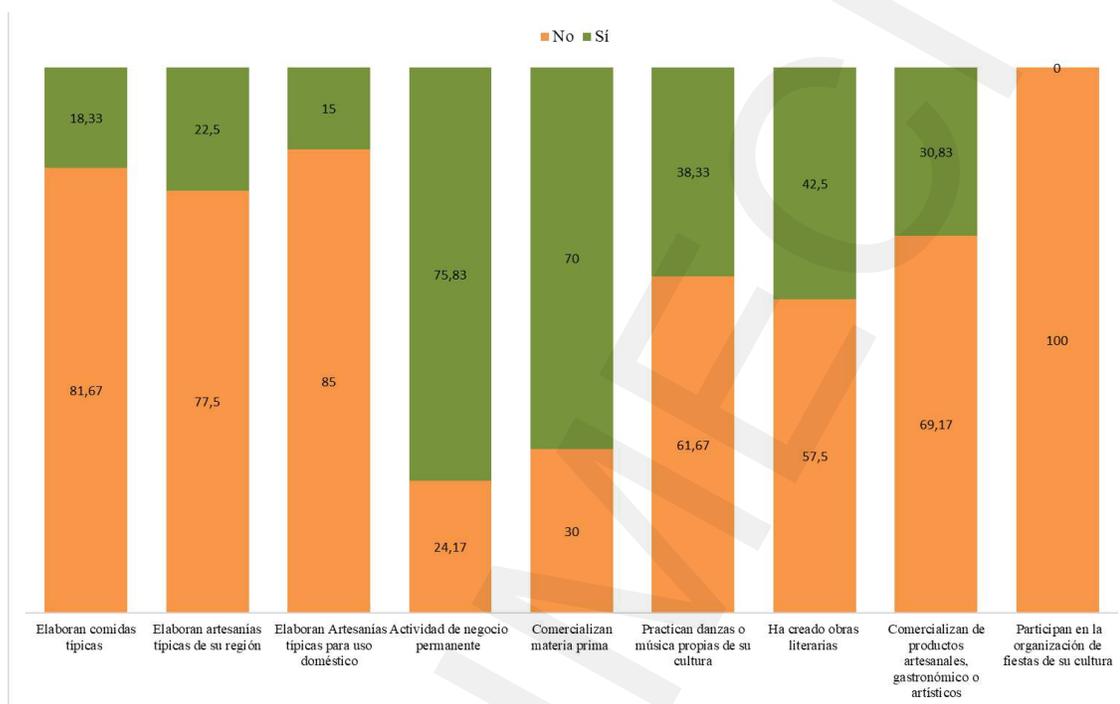


Fuente: Elaboración propia

En esta sinergia de la ocupación de actividades autóctonas se observa que la gran parte de la población informante se ubica en la categoría de alto, con un porcentaje que es el 59.17 % y en la categoría de muy alto el 7.5 %. Por tanto, más del 65 % de la población considera que los niveles de ocupación son óptimos y que permiten en su tiempo laboral trabajar en estas actividades autóctonas a fin de mejorar sus ingresos y conservar su legado ancestral, dejando claro que la ocupación de los integrantes de su comunidad étnica depende de este tipo de actividades y sobre todo que siempre buscan fortalecer sus saberes ancestrales.

Continuando con la descripción, se observa que el 30.83 % se ubica en la categoría de medio, ellos consideran que hay una ocupación regular, su comunidad étnica depende de este tipo de actividades. Y tan solo el 2.5% considera como bajo el nivel de ocupación de los adultos mayores, familia o incluso ellos mismos en la realización de actividades como producción de bienes y servicios que buscan la conservación de los saberes ancestrales, sobre todo que siempre buscan fortalecer sus saberes ancestrales a través de la elaboración de diferentes actividades

En la siguiente figura 22 se describen quienes trabajan o no en ocupaciones asociadas a las actividades autóctonas.

Figura 22.*Ocupación en actividades autóctonas*

Fuente: Elaboración propia

Al hacer la comparación entre los ítems de esta sinergia, se denota que la comercialización de materias primas y el desarrollar una actividad de negocio permanente presentan semejanzas con rangos del 70 al 75 % que indican que, si ocupan su tiempo en estas actividades, las cuales quizás les dan mayor rentabilidad económica. A su vez las prácticas de danzas o música propia de su cultura, o la creación literaria no son tan explotadas laboralmente, aunque sus rangos se establecen entre el 38 y el 42 % que dicen si realizan este tipo de actividades, tal vez un poco más identificadas con la conservación de sus expresiones y creencias ancestrales que por su retribución económica.

Pero en otros indicios de esta sinergia donde se denotan similitudes, sobre todo porque es donde menos se ubican, estas son, en la elaboración de comidas típicas, artesanías típicas de la

región y artesanías para uso doméstico con un rango entre el 77 al 85 %, que indican que la población en estudio no dedica su tiempo en el desarrollo de estas ocupaciones. Y el aspecto más crítico revelado es que el 100% de los jóvenes argumentan no participar en la organización de las fiestas, aunque la asistencia a las mismas es fundamental para ellos como uso recreativo del tiempo libre y espacio para socializar con las demás personas de su comunidad o resguardo.

4.4.1.7 Análisis de la sinergia Producción basada en actividades autóctonas. El puntaje en esta sinergia de producción basada en actividades autóctonas presenta una mediana de 9.23, que se observa en la tabla 29 y la figura 23, este resultado permite clasificarla dentro de la categoría de media lo que puede indicar que tanto padres, adultos mayores e incluso ellos mismos desarrollan actividades basados en ideas de negocio o en un proyectos productivos propios de su contexto étnico, local encaminados a los saberes ancestrales y donde la producción y comercialización busca reactivar económicamente un sector deprimido de la sociedad rural étnica que carece de ingresos y que ven como posibilidad de desarrollo trabajar en la elaboración de bienes y servicios para un beneficio económico, social y comercial.

Tabla 29.

Estadísticos Producción basada en actividades autóctonas

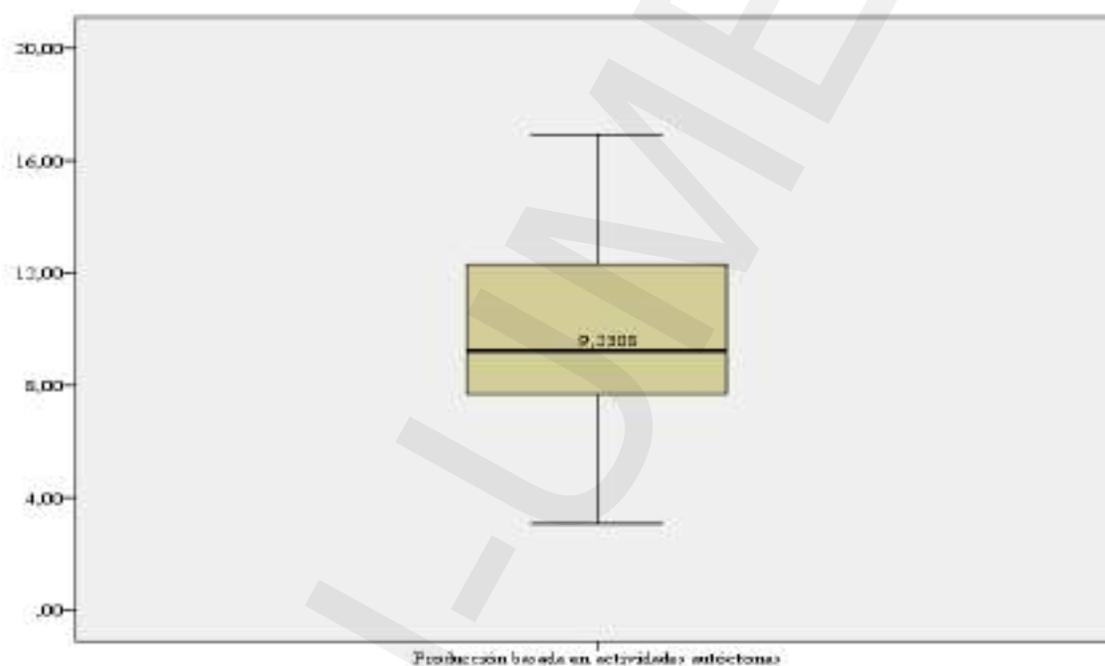
Producción basada en actividades autóctonas		
N	Válido	120
	Perdidos	0
Media		9,5897
Mediana		9,2308
Mínimo		3,08
Máximo		16,92

Percentiles	25	7,6923
	50	9,2308
	75	12,3077

Fuente: Elaboración propia

Figura 23.

Estadístico Producción basada en actividades autóctonas



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente se describen en la tabla 29 y la figura 23, los resultados en esta sinergia de la producción basada en actividades autóctonas. Como puede observarse la categoría de alto es el mayor porcentaje un 59.17 %, dejando claro que los trabajos de los integrantes de su comunidad étnica dependen de este tipo de labores y sobre todo que siempre buscan fortalecer sus saberes ancestrales a través de la práctica de diferentes actividades. En la categoría de muy alto se tiene el 7.5 % laboran en ese tipo de producción, reforzando el argumento anterior. Por tanto, más del

65 % de la población considera que los niveles de ocupación son óptimos y que permiten en su tiempo laboral trabajar en estas actividades autóctonas a fin de mejorar sus ingresos y conservar su legado ancestral.

Por otro lado, en la categoría de bajo el 37.50 % considera que hay una ocupación inferior en estas labores y para una reducida parte de la población encuestada tan solo el 2.5% considera como muy bajo el nivel de producción que realizan los adultos, los mayores sabedores, la familia o los jóvenes

Al analizar por ítems esta grafica referente a la sinergia de beneficios económicos resultantes de actividades autóctonas, se encuentran similitud entre lo relacionado al ingreso por comidas típicas que permitirían la expansión del negocio con rangos entre el 60 y 65 % de aceptación, sugiere esto que, para la manutención o subsistencia de la familia, el preparar y vender comidas típicas les permite tener ingresos y beneficios económicos.

Es importante señalar que para las familias, los resguardos, vale decir, en la cultura Pijao, la producción y venta de artesanías también les permite de cierto modo lograr un mayor porcentaje de ingresos para sus gastos cotidianos, y se denota en la figura en los ítems mencionados donde aprecia la similitud en sus valores, los ítems de manejo de la cosmogonía refleja que un 100% de la población acepta y asegura que plasmar en el arte su visión del mundo, su forma de comprender la naturaleza y al hombre les permite mejorar económicamente sus ingresos y por ende los beneficios económicos que garantizan el sostenimiento de las familias, además contribuyen ampliamente con la conservación de los saberes ancestrales.

- Objetivo 3: Describir la disposición de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento

En el proceso del diseño de una propuesta es fundamental conocer la posibilidad de que esta sea implementada. En el caso de este estudio cuyo propósito es el de diseñar una propuesta de

proyectos pedagógicos productivos para ser aplicada en la cátedra de emprendimiento de las instituciones educativas, uno de los elementos fundamentales es el de conocer la posibilidad real de que la propuesta sea implementada. Es por ello por lo que es necesario conocer la factibilidad de su aplicación, para cual se necesita tomar en cuenta la disposición de los involucrados a participar en la implementación de esta.

De acuerdo con lo planteado anteriormente la participación de los profesores de la cátedra de emprendimiento y proyectos pedagógicos es fundamental porque son ellos quienes trabajarían directamente con esta propuesta. De allí que fue necesario conocer la disposición de estos docentes a formar parte de este proyecto, por lo cual se incluye este objetivo de describir la disposición de los profesores de la cátedra de emprendimiento para asumir la propuesta de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

La disposición literalmente se relaciona con una actitud de estar dispuesto a, de acuerdo con, de ser capaz de asumir un compromiso, ser responsable. En este objetivo del estudio se trabajó con los docentes que imparten la cátedra de emprendimiento, para conocer su posición acerca de la propuesta y de participar en la implementación de esta. Esta es la información que se describe en esta sección de la tesis.

A continuación, se exponen los resultados en cuanto a la manera como los docentes asumen su participación en esta propuesta, su visión, compromiso y responsabilidad de integrarse y vincularse al proyecto. Para ello se aplicó un instrumento específico, cuyos resultados son los que se van a describir.

Tabla 30.

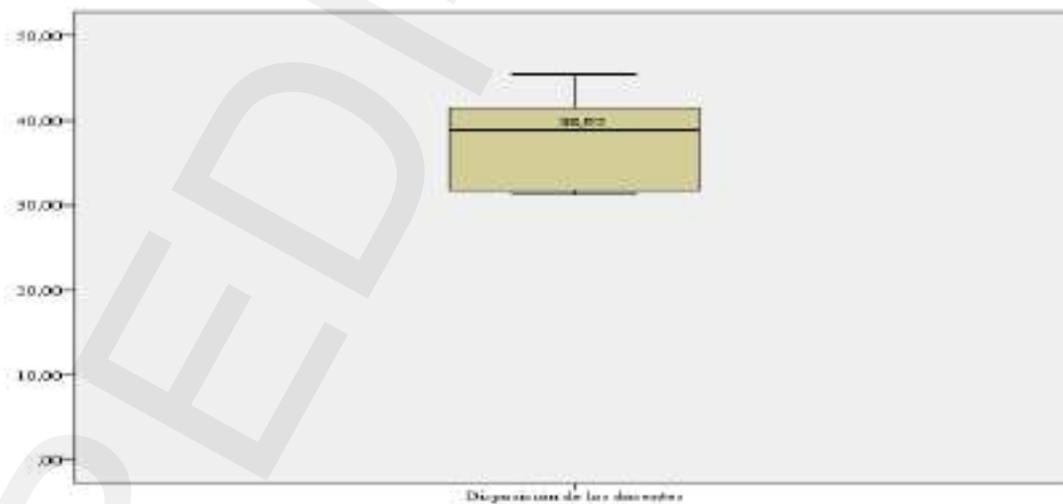
Estadísticas disposición de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento

Disposición de los docentes		
N	Válido	16
	Perdidos	0
Mediana		38,92
Mínimo		31,25
Máximo		45,45
Percentiles	25	31,81
	50	38,92
	75	41,47

Fuente: Elaboración propia

Figura 24.

Disposición de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la información sobre las categorías de disposición de los docentes para orientar la cátedra de emprendimiento en la preservación de la conservación de los saberes, se describen a continuación algunos datos, los cuales se presentan en las siguientes ilustraciones y tablas

Tabla 31.

Estadísticos Categorías de Disposición de los docentes

Categorías de Disposición de los docentes		
N	Válido	16
	Perdidos	0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 32.

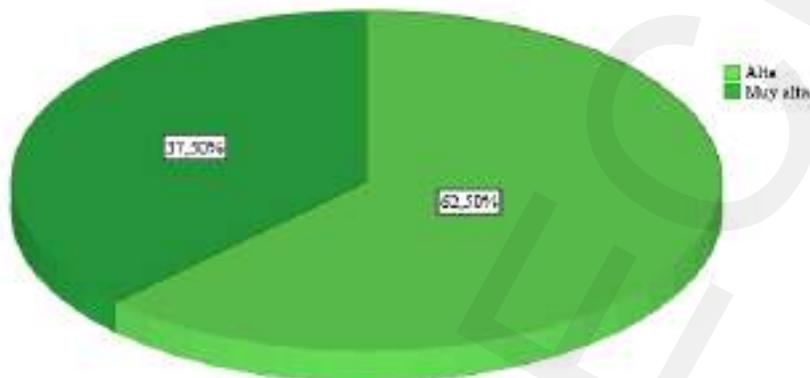
Categorías de Disposición de los docentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alta	10	62,5	62,5	62,5
Muy alta	6	37,5	37,5	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 25.

Categoría de la disposición de los docentes



Fuente: Elaboración propia

En esta categoría de la disposición de los docentes, los datos obtenidos en la investigación son que el 62.50 % de los maestros se ubicó en la categoría alta de la disposición que tienen para orientar la cátedra de emprendimiento en favor de la conservación de los saberes, lo cual refleja que un porcentaje importante de docentes están comprometidos, realizan acciones e interactúan en favor de la cultura Pijao para tener una educación más a favor del contexto étnico en el cual están inmersos.

Es prioritario destacar que el 37.50 % de los docentes se ubicaron en la categoría de muy alta lo que conlleva a que ellos asumirían responsabilidades, acordarían compromisos, establecerían vínculos, crearían equipos, Establecerían interacciones promoverían la participación, realizaría formaciones, utilizarían estrategias y recursos con los estudiantes para la planeación, ejecución y evaluación y seguimiento de los proyectos pedagógicos productivos en favor de la conservación de las saberes ancestrales de la etnia Pijao.

De la información descrita se deduce que existe una actitud muy favorable hacia la propuesta de involucrarse efectivamente en la misma, lo cual se traduce en un indicador positivo

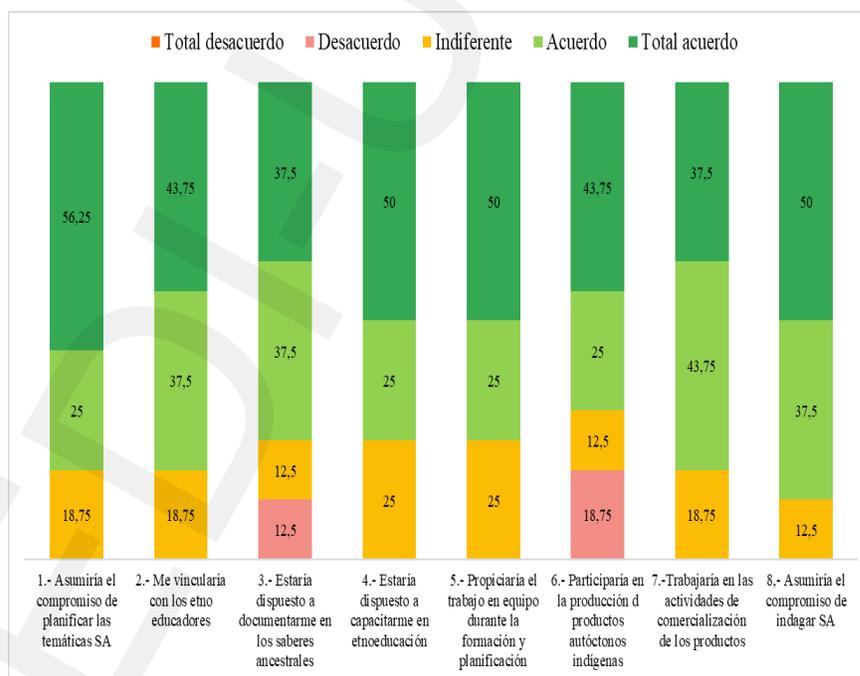
en cuanto a la factibilidad su implementación. Ya que los docentes en su totalidad manifestaron un alto nivel de aceptación a orientar la cátedra que imparten a la luz de este proyecto.

En la disposición de los docentes otra información que se estimó necesaria fue indagar si estaban de acuerdo con la necesidad que se tenía de conocer su disposición a orientar, asumir las condiciones del proceso de enseñanza de manera total, planificar, ejecutar actividades de enseñanza, hacer seguimiento y evaluar.

En la siguiente figura 26 se exponen algunos datos sobre los procesos mencionados, tales como, compromiso y responsabilidad, querer capacitarse, vincularse con etnoeducadores, asumir todas las fases del proceso de enseñanza contextualizándolo en la etnoeducación, ser creativo e innovador, además de estar dispuesto a participar en las actividades productivas autóctonas.

Figura 26.

Procesos etnoeducadores



Fuente: Elaboración propia

En esta categoría de la disposición que tienen los docentes hacia la orientación de la cátedra de emprendimiento tomando en cuenta el contexto y la pertinencia étnica en la que se encuentran, se observan bastantes similitudes en los ítem referidos a la disposición a capacitarse en etnoeducación, fomentar el trabajo en equipo durante la formación y asumir el compromiso a indagar sobre los saberes ancestrales planificando las temáticas, un 50 % de los docentes manifestó que están totalmente de acuerdo, es decir, ellos quieren asumir la responsabilidad, el compromiso de trabajar sus cátedras tomando en cuenta las características étnicas, sociales, políticas y educativas de la región, para a partir de la investigación e identificación de todo su acervo cultural del contexto, planear y retro alimentar las clases en disposición de estos saberes.

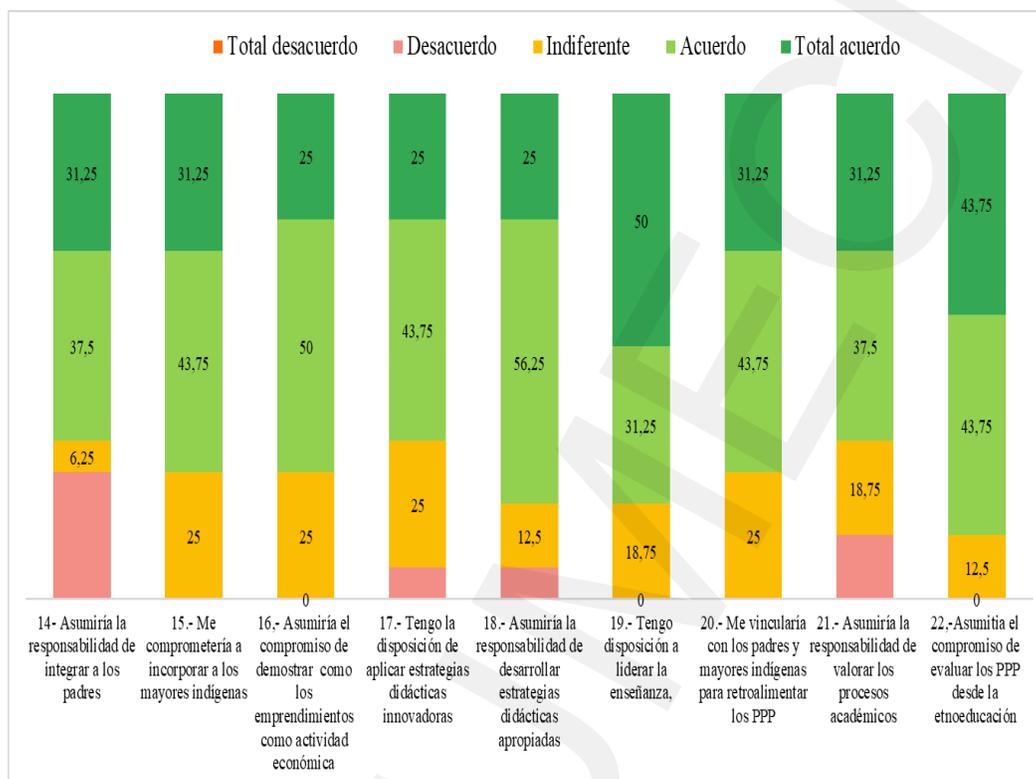
Con relación a: la vinculación con los etnoeducadores el 44.75% y el 37,5% manifestaron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo, respectivamente, es decir que 81% tienen una actitud altamente favorecedora para relacionarse con los etnoeducadores. Y en cuanto a su disposición de indagar y documentarse en saberes ancestrales, se encuentran en la escala de acuerdo con puntajes similares 37,5%, y en totalmente de acuerdo 37.5% y 50% en ambos ítems. Estos resultados relacionados el que dijeron de acuerdo con capacitarse en etnoeducación son sumamente importantes para la factibilidad de la propuesta.

Así mismo, los resultados obtenidos asociados con la planificación del proceso de enseñanza contextualizado en saberes ancestrales la mayoría del docente expreso en un 56,25 % estar totalmente de acuerdo y un 25% de acuerdo, revelan juntamente con los resultados expuestos anteriormente la voluntad que tienen los docentes a elaborar un trabajo previo de planeación y organización de las temáticas para fortalecer la conservación de saberes ancestrales. E igualmente su nivel de aceptación al trabajo en equipo alcanzo un elevado porcentaje el 75%, tanto en la capacitación como durante el proceso de planificación de los cursos.

Con relación a la información sobre la aceptación de estos educadores en participaren actividades de producción y comercialización de productos autóctonos, estos revelaron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en un 79% y un 81 % respectivamente, resultados que expresan una elevada aprobación.

En términos generales los ítems donde se observó desacuerdo presentan bajos porcentajes de respuesta por parte de los educadores, estos son, participar en la producción de productos autóctonos 18,35% y la disposición a documentarse 12.5%. Estos datos corroboran lo antes mencionado sobre una alta favorabilidad de acoger la propuesta de implementar a través de la cátedra de emprendimiento un trabajo que favorezca y potencie los saberes, mediante la planeación, ejecución y el seguimiento y evaluación de las temáticas de clase utilizando como estrategia práctica los proyectos pedagógicos productivos. Ya que los docentes que imparten la cátedra de emprendimiento manifestaron casi en su totalidad la aceptación y ánimo de contribuir con el desarrollo de la propuesta sobre conservación de los saberes ancestrales.

En la próxima figura 27 que contiene en su mayoría la descripción de la aceptación de los docentes con; aquellos procesos que están asociados directamente al proceso de enseñanza, tales como: liderar el proceso educativo utilización de estrategias innovadoras y apropiadas, asumir los procesos de evaluación y además el nivel de compromiso y responsabilidad en procesos de integración de los padres y de los mayores de la comunidad, así como retroalimentar sobre los PP y evaluarlos.

Figura 27.*Resultados por ítem de la disposición docente*

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta categoría de la disposición que asumen los educadores en el proceso de construir una cátedra que refleje la importancia de la cultura ancestral y su conservación, los ítems que abordan los procesos de enseñanza en cuanto a liderar el proceso, en su mayoría entre el 50% y el 31,25% dijeron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo, respectivamente, en total el 81% manifestó su aceptación, no solo es asumir una cátedra sino diseñarla desde lo local, ancestral y conforme a unos gustos y aficiones que tienen los jóvenes para involucrarlos en el proceso y que esto conlleve a desarrollar un sentido de pertenencia y pertinencia hacia la cátedra y su cultura.

En el mismo orden de ideas, los ítems que aluden la responsabilidad de desarrollar estrategias pedagógicas apropiadas y estrategias didácticas innovadoras destacaron altos niveles de aceptación. La utilización de estrategias adecuadas reveló un total de acuerdo con un porcentaje del 45.75 % y el 25% de acuerdo y en la implementación de estrategias innovadoras el 50% y el 25%, estuvieron totalmente de acuerdo y de acuerdo. Ambos elementos de suma importancia en el apoyo y desarrollo de los proyectos productivos y desarrollar los emprendimientos como actividad económica, con ello se lograría planear, ejecutar y evaluar una cátedra encaminada al desarrollo de habilidades de los estudiantes para producir, comercializar y promocionar sus productos autóctonos, que les permita la obtención de ingresos económicos que beneficien a sus familias y comunidad en general, en la escala de acuerdo, se resaltan la igualdad en los ítems referidos a: incorporar mayores indígenas.

Así mismo el que estén totalmente de acuerdo 31,25% y 37.5% de acuerdo con los procesos de valoración de los estudiantes y de los logros en los proyectos productivos alrededor de un 86%. Esto incidiría muy favorablemente, aun más cuando los docentes manifiestan en los ítems referidos a asumir la responsabilidad de integrar a los padres y mayores indígenas, así como también el de retroalimentar los PPP con padres y mayores indígenas, y evaluar los PPP desde la etnoeducación con ello, se presume la disposición, el compromiso, el liderazgo que tienen los educadores para trabajar de forma articulada e inclusiva con el contexto y la comunidad en general, siempre pensando en fortalecer los vínculos de la institución educativa con su región., es decir, hay coherencia y solidez en los resultados en la medida que los docentes están dispuestos a asumir el compromiso de trabajar en equipo la cátedra con la comunidad educativa a favor de la CSA y empleando como estrategia los PPP, tomando en cuenta los intereses particulares que son propios del contexto étnico.

Los porcentajes en algunos ítems que mostraron indicios de indiferencia realmente fueron pocos y con porcentajes bajos. Sobre la disposición de los docentes de liderar la enseñanza y valorar los procesos académicos una igualdad en los puntajes en la categoría de indiferencia. Otros ítems que presentan similitud en sus puntajes en desacuerdo, aunque es un promedio bajo son los relacionados con integrar a los padres de familia, desarrollar y aplicar estrategias didácticas, valorar los procesos académicos, esto confirma que en gran medida los educadores si utilizan estrategias y recursos didácticos en la implementación de los PPP para la cátedra y además manejarían innovación tecnológica para la promoción y socialización de las actividades autóctonas.

Los resultados obtenidos permiten inferir que los docentes quienes trabajan con la cátedra de emprendimiento están ganados para incorporar esta propuesta en los cursos que imparten. Los desacuerdos e indiferencia realmente no representan mayores limitaciones de acuerdo con los bajos porcentajes que revelaron, lo cual podría subsanarse con acciones mediadoras y motivadoras. Siendo así la factibilidad de implementación de la propuesta es real y con altas probabilidades de llevarse a buen término.

- Objetivo 4: Relacionar la incorporación de actividades productivas autóctonas con la conservación de saberes productivos ancestrales

4.5 Correlación global

El análisis de los resultados obtenidos por la correlación global, indican que no existe correlación significativa entre los eventos de conservación de saberes ancestrales y actividades productivas autóctonas, es decir no hubo una relación directa, pero entre las variables analizadas, como la correlación por ítems al interior de cada sinergia es evidente que, si se observa relación

entre los diferentes indicios, y todos ellos en conjunto suman y permiten dar viabilidad, por consiguiente. En la tabla 33 se exponen los índices obtenidos.

Tabla 33.

Correlación estadístico Rho Spearman

			Conservación de los saberes ancestrales	Actividades productivas autóctonas
Rho de Spearman	Conservación de los saberes ancestrales	Correlación	1,000	,044
		Sig.	.	,636
		N	120	120
Actividades productivas autóctonas		Correlación	,044	1,000
		Sig.	,636	.
		N	120	120

Fuente: Elaboración propia

Tabla 34.

Correlaciones entre sinergias

		Ocupación en actividades autóctonas	Beneficios económicos de actividades autóctonas:	Producción basada en actividades autóctonas:
Promoción y transmisión de los	Correlación	,044	,138	-,011
	Sig.	,634	,133	,906

		Ocupación en actividades autóctonas	Beneficios económicos de actividades autóctonas:	Producción basada en actividades autóctonas:
conocimientos				
Participación en	Correlación	,090	,023	-,003
la vida social	Sig.	,329	,803	,977
Reconocimiento	Correlación	-,003	,094	-,151
y Valoración de	Sig.	,974	,309	,099
los saberes ancestrales				

Fuente: Elaboración propia

En términos generales las tablas 33 y 34 muestran que el resultado puede interpretarse como que estos eventos son independientes entre sí. Ahora bien, cuando se aplicó el análisis entre ítems, se pudieron apreciar algunas correlaciones.

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos por ítems, en las distintas sinergias: promoción y transmisión de saberes participación, ocupación y beneficios económicos y reconocimiento valoración de actividades productivas,

Continuando con la presentación de las relaciones entre sinergias, seguidamente se muestran los resultados obtenidos entre la promoción y transmisión de saberes con la ocupación en actividades productivas autóctonas.

En la tabla 29 se evidencia una correlación significativa entre los ítems los cuales hacen referencia de que a los mayores ya no se les escucha el relato de los mitos y leyendas para fomentar una actitud favorable hacia su etnia y la elaboración de comidas típicas relacionadas con la cultura Pijao. Esto en relación con que son los mayores de la comunidad quienes instruyen

a los jóvenes sobre los alimentos autóctonos propios de su gastronomía con lo cual se debe preservar este saber.

Tabla 35.

Correlaciones Promoción y transmisión - Ocupación en Actividades Autóctonas

		APAO1	APAO13	APAO25
CSAPT4	Correlación	,228*		
	Sig.	,012		
CSAPT37	Correlación		,223*	
	Sig.		,016	
CSAPT44	Correlación			,189*
	Sig.			,039
* . La Correlación es significativa en el nivel 0,05				
** . La Correlación es significativa en el nivel 0,01				

Fuente: Elaboración propia

Como se denota hay correlación significativa de 0,23, entre las reuniones del resguardo donde se enseña la elaboración de artesanías y la comercialización de materia prima para la manufactura de estas y también con la comercialización de comida, artesanía y otros productos, con un índice del 0.189. Y el índice de la elaboración de comidas de 0,23. La función de los resguardos es muy notable ya que dirigen las actividades de promoción de las muestras artesanales, en tal sentido los estudiantes encuentran en la escuela y su comunidad un espacio que les permite conocer mejor su cultura e identidad.

Lo cual implica que los procesos de comunicación entre padres a hijos, en contextos comunitarios y procesos educativos referidos a los saberes propios, con predominio de la

tradición oral, están siendo dirigido a los jóvenes con la finalidad de generar identidad en estas nuevas generaciones y con ello su legitimación como miembros de la etnia. Con lo cual, pueden estar cumpliendo un papel primordial en la preservación de estos saberes ancestrales. Estos resultados revelan coincidencias en los análisis que han realizado, porque se nota que la promoción y transmisión de saberes, si es fundamental en el proceso de preservación de saberes y esto significa que debe ser un elemento fundamental en la elaboración de la propuesta.

En cuanto a la relación entre la promoción y transmisión de saberes con los beneficios económicos que pueden conseguir, estos se visualizan en la siguiente tabla 36 donde se detallan los resultados obtenidos.

Tabla 36.

Correlaciones Promoción y transmisión - Beneficios económicos

		APABE3	APADBE4	APABE5	APABE14
CSAPT23	Correlación				,390**
	Sig.				,000
CSAPT24	Correlación		,220*		
	Sig.		,016		
CSAPT26	Correlación		,228*		
	Sig.		,012		
CSAPT35	Correlación				,208*
	Sig.				,022
CSAPT37	Correlación		,212*		

		APABE3	APADBE4	APABE5	APABE14
	Sig.		,022	,016	
CSAPT51	Correlación	,225*			,200*
	Sig.	,014			,028
* . La Correlación es significativa en el nivel 0,05					
** . La Correlación es significativa en el nivel 0,01					

Fuente: Elaboración propia

Como se indica, existe una correlación positiva y significativa entre las sinergias promoción y transmisión de los saberes ancestrales con los beneficios económicos resultantes de actividades autóctonas. En algunos de los ítems se revela relación entre las enseñanzas de las familias, la escuela, así como, de la orientación que los resguardos ofrecen a los estudiantes sobre los saberes ancestrales para que estos puedan conocer y promocionar mejor su cultura. Lo cual puede ayudarles en la obtención de ingresos ya sea como pago por los servicios ejecutados o como producto de actividad independiente, para cubrir sus necesidades básicas y así mantener a la familia. El resultado de la correlación entre estas sinergias varía entre el 0.20 al 0.39 con una significancia en el nivel del 0.05.

Seguidamente se describen los resultados de correlación obtenidos entre las sinergias promoción y transmisión de los saberes ancestrales con la producción basada en actividades autóctonas, los cuales pueden observarse en la siguiente tabla.

Tabla 37.*Correlaciones Promoción y transmisión –*

**Correlaciones Promoción y transmisión -
Producción basada en actividades económicas autóctonas**

		APADAI2	APADAI 19	APADAI 21	APADAI 23	APADAI 27	APADAI 29
CSAPT17	Correlación	,182*	,208*				
	Sig.	,047	,023				
CSAPT19	Correlación	,224*					
	Sig.	,014					
CSAPT20	Correlación					,282**	
	Sig.					,002	
CSAPT24	Correlación		,194*				
	Sig.		,034				
CSAPT26	Correlación		,189*				
	Sig.		,039				
CSAPT30	Correlación						,188*
	Sig.						,043
CSAPT41	Correlación				,228*		
	Sig.				,012		
CSAPT52	Correlación			,245**			
	Sig.			,007			

*. La Correlación es significativa en el nivel 0,05

**. La Correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: Elaboración propia

Existe una correlación positiva y significativa entre las sinergias promoción y transmisión de los saberes ancestrales con la producción basada en actividades autóctonas, los índices obtenidos de la correlación entre estas sinergias varían entre el 0.10 al 0.24 con una significancia en el nivel del 0.05. Como se denota en algunos de los ítems, donde se expresa una relación entre el proceso de enseñanza orientadas por las familias, la escuela y los resguardos.

Ejemplo de ello, donde mayor probabilidad de relación se revela fue el de las actividades de danza el trabajo remunerado 0,282 con una significación del 0,05, otro índice de 0,245, que relaciona la enseñanza de la danza con fines económicos y la formación que reciben en los resguardos e igualmente el índice de 0,24 entre la elaboración de artesanías como actividad

económica que también le enseñan en el resguardo. De igual manera se presenta entre la elaboración de comida típica y lo que le enseñan en la familia.

Puede asumirse entonces la presencia de una relación incidente entre la orientación de los procesos de comunicación de padres e hijos, así como de las escuela y los resguardos, referidos a los saberes gastronómicos (bebidas y platos típicos), artístico (danza, música, pintura), local (fiestas, mitos, narrativas), cosmogónico (ser humano, naturaleza y el universo), para que de esta forma se puedan transmitir a los más jóvenes todo su acervo cultural y por consiguiente generar espacios para desarrollar, crear, comercializar de manera personal o familiar actividades propias de estos saberes y asegurar la preservación de los mismos.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el análisis de correlación de la participación con las ocupaciones, actividades productivas, y beneficios económicos

En cuanto a la correlación entre las sinergias participación en la vida social y la ocupación en actividades autóctonas que se exponen en la siguiente tabla, puede afirmarse por los índices obtenidos que existe una correlación significativa entre las sinergias en aquellos ítems donde los estudiantes refieren no colaborar en la realización de los ritos y festividades de la comunidad.

Tabla 38.

Correlaciones Participación-Beneficios económicos

APAO1	APAO22
-,017	,227*
,851	,013

*. La Correlación es significativa en el nivel 0,05

Fuente: Elaboración propia

Lo que permite la organización de actividades sociales o religiosas para vender sus productos y ofrecer servicios típicos de la etnia que están centrados en los diferentes saberes ancestrales, cuya importancia se identifica desde la escuela para la organización de un plan de estudios que procure rescatar estos saberes y promocionarlos entre la comunidad

Continuando con los resultados, en la tabla 38 puede apreciarse una correlación significativa del 0.05, entre las sinergias de participación en la vida social donde los jóvenes dicen incluirse en diversas actividades productivas, tales como: la organización y ejecución de fiestas propias de su cultura alcanzando un índice de 0,188, en busca de un trabajo remunerado. A su vez, manifiestan participar en la recopilación y divulgación de obras literarias con fines económicos, con un índice de 0.197 y también expresaron participar en la producción basada en actividades autóctonas y los saberes ancestrales, las cuales generalmente están insertadas en una idea de negocio o en un proyecto productivo donde hay una comercialización incipiente o de forma eventual, de los productos o servicios propios de su cultura.

Tabla 39.

Correlaciones Participación - Producción basada en actividades autóctonas

		APADAI24	APADAI27
CSAP13	Correlación	,197*	,188*
	Sig.	,031	,040
CSAP47	Correlación	,137	,098
	Sig.	,150	,307

*. La Correlación es significativa en el nivel 0,05

Fuente: Elaboración propia

Al relacionar las actividades autóctonas efectuadas por la población en estudio tales como: la fabricación de artesanías típicas, elaboración de comida típica, se generan ingresos para mantener a la familia que permiten cubrir las necesidades básicas, lo cual a su vez forman parte importante de los ingresos de su grupo familiar. Conviene destacar que este ingreso por la elaboración de comida típica permite su expansión como negocio, donde participan: los estudiantes, padres de familia y demás personas del resguardo.

En consecuencia, esta interacción permite la permanencia y supervivencia de las comunidades indígenas, además de la actualización, reproducción de la organización social y cultural que desde la escuela deben ser trabajados a través de la puesta en marcha de la propuesta.

Seguidamente se describen en la tabla 40 los resultados entre el reconocimiento y valoración con la ocupación en actividades autóctonas.

Tabla 40.

Correlaciones Reconocimiento y valoración- Ocupación

		APAO13	APAO25
CSAVR38	Correlación	,208*	,167
	Sig.	,023	,069
CSAVR39	Correlación	,271**	,207*
	Sig.	,003	,025
*. La Correlación es significativa en el nivel 0,05			
**. La Correlación es significativa en el nivel 0,01			

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior, se encuentra una correlación positiva significativa del 0.16 al 0.27 con significancia del 0.05 Entre las sinergias reconocimiento y valoración de la identidad con la ocupación en actividades autóctonas que conlleva a los estudiantes a orientar, promover el respeto y compromiso con los valores que se esperan rescatar y preservar como legado, es decir los estudiantes reconocen la importancia y la trascendencia que tiene su cultura y con ello el tiempo de dedicación que desde la familia, la escuela realizan para el desarrollo, creación de actividades de tipo autóctono basada en saberes ancestrales y donde se comparte la importancia de su cosmovisión como legado y como reconocimiento de la identidad cultural, se fomentan encuentros o reuniones del cabildo donde se realizan procesos de compra y venta de productos de tipo artesanal, gastronómico o artístico.

En cuanto a la correlación entre reconocimiento y valoración con los beneficios económicos los resultados se describen en la tabla 41. Donde puede apreciarse una correlación positiva y significativa.

Tabla 41.

Correlaciones Reconocimiento y Valoración-

		Correlaciones Reconocimiento y valoración- Beneficios económicos			
		APABE3	APABE5	APABE6	APABE15
CSAVR2	Correlación	,226*			,197
	Sig.	,013			,031
CSAVR5	Correlación			-,188*	,256*
	Sig.			,040	,005
CSAVR38	Correlación		,208*		
	Sig.		,023		
CSAVR39	Correlación		,271**		
	Sig.		,003		
CSAVR48	Correlación				,352*
	Sig.				,000
CSAVR49	Correlación				,243*
	Sig.				,008
CSAVR50	Correlación				
	Sig.				
CSAVR55	Correlación			,226*	
	Sig.			,013	
CSAVR60	Correlación				,263*
	Sig.				,004

*. La Correlación es significativa en el nivel 0,05

Fuente: Elaboración propia

Al relacionar el reconocimiento y valoración de las actividades económicas autóctonas con los beneficios económicos, se aprecia la correlación positiva y significativa entre estas sinergias. Donde se pone de manifiesto la relación y compromiso que tiene el estudiante con su etnia y su entorno reconociendo los beneficios económicos generados por la de producción basada en actividades autóctonas, producto de la elaboración de artesanías típicas, el índice en estos aspectos se mueve de un 0,39 al 0,242, con una significación de 0.001, entre otros. Esa actividad y la elaboración de comida típica, que presenta un índice de 0,26, producen ingresos para mantener a la familia, donde el dinero que se genera permite cubrir necesidades básicas y estos a su vez forman parte importante de los ingresos de su grupo familiar, estas entradas por la elaboración de comida típica permiten su expansión como negocio donde participan los estudiantes, padres de familia y demás personas del resguardo.

Cabe destacar con relación a los resultados obtenidos de un índice de 0,35 entre los estudiantes, acerca del reconocimiento y a la identidad cultural, a partir del cual puede inferirse que los jóvenes consideran fundamental la preservación de las artesanías como valor cultural de la etnia y se les insiste en el reconocimiento de la memoria local como base de identidad cultural, con la orientación de los mayores que resaltan la importancia de las interpretaciones de fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de la etnia por ser elementos importantes de su cultura. La familia valora la importancia de la gastronomía para la preservación de la identidad cultural y la comunidad indígena destaca la importancia y defensa de su cosmogonía con un índice del 0,26 (naturaleza, ser humano y el universo) como legado distintivo de su grupo étnico, en los jóvenes.

Tabla 42.

Correlación del reconocimiento y valoración con la producción basada en actividades autóctonas.

		Correlaciones del Reconocimiento y Valoración- Producción basada en actividades autóctonas				
		APADAI 10	APADAI 12	APADAI 19	APADAI 23	APADAI 24
CSAVR36	Correlación					,183*
	Sig.					,046
CSAVR38	Correlación				,263**	
	Sig.				,004	
CSAVR39	Correlación				,463**	
	Sig.				,000	
CSAVR42	Correlación	,190*	,202*			
	Sig.	,038	,027			
CSAVR55	Correlación			,188*		
	Sig.			,040		
CSAVR57	Correlación					,220*
	Sig.					,016

*. La Correlación es significativa en el nivel 0,05

** . La Correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: Elaboración propia

Existe una correlación positiva y significativa entre las sinergias reconocimiento y valoración de la identidad con la sinergia de producción basada en actividades autóctonas, con índices entre un 0,188 a un 0,46, en los cuales sobresalen aspectos como que: la comunidad indígena insiste en el respeto hacia su cosmogonía sobre todo en actividades relacionadas con la creación de obras literarias con fines económicos, donde los índices son elevados 0,46 y 0,23, esto es importante como forma de identidad cultural.

A manera de conclusión, en clase, Para la comunidad son importantes las artesanías en la preservación de la identidad propia de su cultura la comunidad indígena comparte la importancia de su cosmovisión como legado distintiva de su grupo y se reconocen las narraciones y las leyendas propias de la etnia Pijao como expresión literaria propia, participan en la recopilación y

divulgación de obras literarias con fines económicos, Diseñan obras artesanales típicas de su región con la intención de venderlas ocasionalmente y como parte de un proyecto productivo, practican danzas propias de su cultura y lo hacen como miembro de algún grupo con fines de obtener remuneración.

Los jóvenes consideran fundamental la preservación de las artesanías como valor cultural de la etnia y los compañeros destacan la trascendencia de la naturaleza según la cultura. Además, promocionan los saberes gastronómicos en ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia.

4.6 Discusión de los resultados

En la presente discusión de resultados tiene como finalidad colocar en perspectivas más amplias los hallazgos encontrados al cotejarlos con la fundamentación teórica de tema para encontrar las coincidencias y contradicciones con el soporte documental del estudio, se plantean posibles causas, por supuesto, obtenidas de la revisión teórica, posibles implicaciones, así como posibles acciones que se desprende de los resultados obtenidos.

La conservación de saberes ancestrales en particular, la etnia Pijao, plantea reflexiones relevantes cuando se contextualiza dentro de la diversidad cultural y educativa de Colombia. Este es un país conocido por la diversidad y riqueza cultural, siendo hogar de múltiples grupos étnicos y culturas que han coexistido durante siglos. Sin embargo, esta riqueza a menudo ha enfrentado el desafío de la modernización y globalización, factores que pueden amenazar la conservación de su legado.

Dentro de este panorama, la etnia Pijao representa un caso particularmente interesante. A pesar de estar profundamente arraigados en sus tradiciones y saberes, los Pijaos, al igual que muchas otras comunidades indígenas colombianas, enfrentan la encrucijada de mantener vivas sus prácticas y tradiciones en un mundo cada vez más homogeneizado. En este contexto, la

incorporación de sus saberes ancestrales es solo un acto de resistencia cultural, sino también una estrategia innovadora que busca integrar el pasado y el presente en un camino hacia un futuro sostenible.

Al comparar la situación de los estudiantes Pijao con la población colombiana en general, es evidente que hay diferencias notables en las prioridades y enfoques educativos. En las áreas urbanas y las ciudades principales de Colombia, la educación tiende a ser más estandarizada, con un fuerte énfasis en las competencias globales y las habilidades necesarias para competir en una economía globalizada. Si bien este enfoque tiene sus ventajas, a menudo puede resultar en una desconexión con las raíces culturales y tradicionales de los grupos indígenas.

El desafío, por supuesto, es equilibrar estas dos perspectivas y encontrar formas de garantizar que las comunidades indígenas, como la Pijao, no queden marginadas en el panorama educativo y económico del país. Sin embargo, si hay algo que puede aprender de la experiencia de Coyaima-Ortega Tolima, es que es posible conservar los saberes ancestrales mientras se adopta un enfoque de emprendimiento moderno. Este equilibrio entre la tradición y la innovación puede ser precisamente lo que Colombia necesita para asegurar un futuro donde todas sus culturas, antiguas y nuevas, coexistan y prosperen juntas.

En el proceso de describir la CSA (gastronómico, artístico, local y cosmogónico) en estudiantes de grado 10 y 11 de las I.E.T., se obtuvo que éste es moderado a suficiente. Las tradiciones orales, prácticas culturales, y conocimientos transmitidos de generación en generación forman parte herencia de la etnia Pijao, En este sentido, se refirma lo expresado por (Hernández, 2018). Para quien es vital comprender que la identidad cultural, y en particular los saberes ancestrales, representan un patrimonio invaluable

Con respecto a la CSA por áreas se obtuvo que existe una alta valoración por la gastronomía, particularmente la enseñanza de la elaboración de comidas típicas en las casas, con la orientación de los resguardos en la promoción y transmisión de enseñanzas y la incorporación en la participación de los estudiantes. Lo que muestra que algunos saberes, como los gastronómicos, tienen un fuerte arraigo en la vida cotidiana de la comunidad. La comida, en muchas culturas, no solo es una necesidad básica, sino también un ritual, una expresión de identidad y un vehículo para la transmisión de historias y valores, además de una vía de sustento. Por tal razón, y como se encuentra en los hallazgos del trabajo, se aprecia la relación entre la elaboración, comercialización de comidas y la producción de ingresos, la subsistencia familiar que generan beneficios económicos

Dichos hallazgos donde la gastronomía y la elaboración de comidas típicas, se destacan como saberes particularmente relevantes en la transmisión cultural, concuerdan con lo planteado por Gómez-García y Sánchez-Canizares (2017), para quienes la gastronomía es una de las manifestaciones culturales más directas y tangibles, que no solo se experimenta a través del sabor, sino también a través de la preparación y la tradición que la rodea.

Las artesanías, por otro lado, representan la conexión tangible entre la comunidad y su entorno, con técnicas que a menudo reflejan la relación sostenible entre el hombre y la naturaleza (Salas-Molina, 2019). Además, las artesanías son una fuente importante de economía para muchas comunidades, lo que las hace esenciales no solo desde una perspectiva cultural sino también económica.

En el caso de la comunidad Pijao, se identificó que, si bien hay un nivel generalmente alto en áreas como la gastronomía y la música, existen áreas, como la danza y las artesanías, donde el conocimiento y la práctica son menos prevalentes (Ramos, 2015). Estos hallazgos

coinciden con investigaciones previas, como la de López-Morales (2019), quien argumentó que ciertas manifestaciones culturales son más susceptibles a las influencias externas y al desinterés generacional, lo que podría explicar la tendencia regular obtenida en la danza y las artesanías. Mientras que, en el área artística, que incluye la danza, la música y la literatura, se aprecia cómo menos transmitidas con tendencia regular desde el hogar y la escuela, lo que indica una posible transformación en la percepción de su importancia o relevancia en la vida moderna. Esta condición se observa en los resultados obtenidos en la relación al desarrollo de actividades autóctonas se ven muy ocasionalmente productos y servicios de tipo artísticos en las actividades comunitarias o escolares con asistencia, organización y participación. La música, similarmente, juega un papel significativo en la conservación de la identidad cultural. Las melodías y ritmos ancestrales, así como las letras de las canciones, reflejan la historia, las luchas, las alegrías y las tradiciones de una comunidad. La música puede actuar como una herramienta poderosa para contar historias, transmitir valores y emociones, y conectarse con generaciones pasadas (Cárdenas, 2021).

Sin embargo, la disminución en la práctica y transmisión de la danza es una preocupación. La danza, por ejemplo, no es solo una expresión artística, sino también una forma de narrativa corporal que refleja la relación de una comunidad con su entorno y sus ancestros (Ríos-Fernández, 2018). Si bien es posible que la danza requiera de espacios y momentos específicos para su práctica, como se observa en la correlación de ítems la pérdida de esta forma de expresión podría significar la pérdida de una parte vital de la memoria y la identidad de la comunidad

Por otro lado, el declive observado en áreas como la danza y las artesanías podría estar influenciado por la acelerada modernización y globalización, que introducen nuevos medios de entretenimiento y formas de arte, eclipsando las tradiciones locales (Ortega, 2017).

Al mirar el contexto internacional, se infiere que la conservación, transmisión y práctica de saberes ancestrales no son un desafío exclusivo de la comunidad Pijao, sino que es un fenómeno global que enfrentan diversas comunidades indígenas y tradicionales alrededor del mundo. La tensión entre conservar las tradiciones y adaptarse a un mundo en rápida transformación es una realidad compartida por muchas culturas, y las estrategias de adaptación varían ampliamente en función de la región, el entorno político y social, y los recursos disponibles. Siendo cada día más importante la relación entre la satisfacción de necesidades, la subsistencia familiar de las etnias, la producción de ingresos con el apoyo estatal bien sea a través de la presencia institucional o de la entrega de recursos económicos tal como lo muestran los resultados del presente estudio.

Por ejemplo, en África, las comunidades Masai en Kenia y Tanzania han estado lidiando con la presión de la modernidad y el turismo en sus prácticas tradicionales. Mientras que su vestimenta y danzas son ampliamente reconocidas y celebradas en el escenario mundial, también han tenido que adaptarse a la incursión del mundo moderno, similar a la experiencia de la danza en la comunidad Pijao. Las comunidades Masai han encontrado formas de incorporar el turismo cultural de manera que les beneficie económicamente sin perder la esencia de sus prácticas (Kipuri, 2014). Esta realidad resalta la necesidad de equilibrio entre la preservación y la adaptación de los saberes ancestrales, que para efectos del presente estudio se han ubicado en la categoría regular entre la población estudiantil Pijao.

En el contexto de Oceanía, los Maoríes de Nueva Zelanda han realizado esfuerzos considerables para revivir su lengua y cultura. A través de las escuelas "Kohanga Reo" o "nidos de lenguaje", han creado espacios educativos donde la lengua y cultura Maorí son centrales, lo que refleja las discusiones sobre la importancia de la educación formal en la transmisión de saberes ancestrales (Harrison, 2018). Estas iniciativas, centradas en la juventud, muestran que las escuelas pueden ser espacios de empoderamiento cultural y no solo de asimilación.

En América del Norte, las Primeras Naciones han luchado por recuperar y mantener vivas sus prácticas ancestrales en medio de la colonización y la posterior opresión sistémica. Una táctica que han utilizado es la incorporación de tecnología para documentar y compartir saberes (Smith, 2016). Por ejemplo, se han desarrollado aplicaciones móviles que enseñan lenguajes indígenas, lo que demuestra que la tecnología, lejos de ser una amenaza, puede ser una herramienta vital en la conservación de estas culturas.

Estas experiencias internacionales reflejan que, aunque cada comunidad tiene desafíos y contextos únicos, hay patrones y lecciones que pueden ser compartidas y aplicadas en diferentes escenarios. La adaptabilidad, el compromiso con la juventud, la integración de la tecnología y la reivindicación del espacio educativo son elementos que se repiten en diferentes lugares. Sin embargo, lo que permanece constante en todas estas comunidades es la tenacidad, la resiliencia y el profundo respeto y amor por su cultura.

En cuanto a las actividades productivas autóctonas de la etnia Pijao, los resultados sugieren la presencia de actividades productivas autóctonas arraigadas en la vida diaria de las familias Pijao. Resultados Estas actividades no solo representan formas de sustento, sino que también son reflejo de la cosmovisión y las tradiciones de esta etnia (Castillo y Valenzuela,

2019). Identificarlas es crucial para enriquecer la propuesta educativa y establecer puentes entre el emprendimiento y las prácticas tradicionales.

En lo relativo a la disposición de los docentes hacia la propuesta pedagógica los hallazgos indican el compromiso, la posibilidad de interactuar y la tendencia a realizar actividades en la predisposición positiva hacia el desarrollo de acciones que refuerza la viabilidad de implementar proyectos pedagógicos centrados en los saberes ancestrales, cruciales para el éxito de cualquier propuesta educativa. Estos resultados concuerdan con lo planteado por Pérez (2021), quien señala que la formación y sensibilización de los docentes hacia temáticas interculturales permite abordar la educación desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con la diversidad.

Con respecto a la relación entre actividades productivas autóctonas y conservación de saberes, se observa que estadísticamente no fue significativa la correlación directa entre estos eventos, ni entre las sinergias globales de ambos. En cambio, se encontró que hay correlación significativa los indicios de las sinergias pertenecientes a cada evento (especificados en las preguntas). Es decir, que existe la correlación entre los diferentes ítems de las actividades productivas autóctonas que contribuyen a la conservación de saberes.

El resultado obtenido enmarcado en la categoría regular sugiere una comercialización de la cultura, donde las artesanías, por ejemplo, se producen para el consumo turístico, y esto puede llevar a la pérdida de técnicas y diseños tradicionales, afectando su transmisión auténtica (Paredes, 2018). Se encuentra una relación directa entre compartir las enseñanzas dadas por el resguardo y la familia para que a partir de una idea de negocio se elaboren productos artísticos teniendo presente el reconocimiento y respeto hacia su identidad cultural.

En otras palabras, las acciones productivas y económicas también contribuyen a la consolidación del tejido social y cultural de la comunidad, esto se hace evidente en la correlación

del ítem proyectos económicos de la sinergia producción de actividades autóctonas y su relación con los ítems elaboración de productos gastronómicos y el compromiso hacia la cultura los mismos se corresponden a las sinergia participación reconocimiento y valoración de la identidad respectivamente. Este nexo es palpable en palabras de Torres y Fernández (2017), quienes sostienen que involucrar prácticas productivas autóctonas en el currículo educativo refuerza la identidad cultural y el sentido de pertenencia.

La interacción encontrada entre la orientación de los resguardos y la creación, elaboración de los productos propios de su cultura, la producción de ingresos, participación en proyectos económicos coincide con el papel que juega el resguardo en la transmisión y conservación de estas prácticas culturales, estos son espacios territoriales que no solo tienen un significado físico sino también espiritual y cultural, facilitan la conservación y el fortalecimiento de la identidad y cultura indígena señalado por Velásquez-Tibatá(2018), sobre el compromiso institucional y la importancia de la interculturalidad en la educación: se puede apreciar la correlación existente entre las preguntas orientadas a las actividades de promoción y difusión del saber autóctono en los espacios escolares y las idea de negocio, el desarrollo de actividades productivas y la inserción en proyectos económicos, a su vez estos tienen impacto en el reconocimiento, respeto y compromiso con la cultura. Lo mismo concuerda con la visión de (Mendoza, 2019), para quien es vital destacar que la implementación de proyectos no sólo requiere del compromiso de docentes y comunidad, sino también de las instituciones educativas. Estas deben reconocer la importancia de la interculturalidad y adoptar un enfoque que promueva la inclusión, el respeto y la valoración de las diferencias.

En definitiva, la interacción entre conservación de saberes ancestrales y las actividades productivas autóctonas ofrece posibilidades sin precedentes para los estudiantes. Como señala

Betancourt (2020), no sólo se trata de valorar y conservar la rica tradición cultural, sino también de explorar nuevas formas de innovación y creación de valor basadas en estos saberes y/o actividades. En este contexto, la etnia Pijao puede encontrar oportunidades económicas y productivas que beneficien a las familias y que, a la vez, refuercen y celebren su identidad. También reconoce el rol crucial que la comunidad, en particular los resguardos y las instituciones educativas, juegan en este proceso de conservación. Coincide con la relación donde el estudiante genera compromiso y respeto hacia la cultura y a su vez, comparte saberes en producción de actividades autóctonas.

Como posibles causas de los resultados obtenidos pueden señalarse la participación de las familias, instituciones educativas, resguardos y comunidades en la conservación de estos saberes como es vital. La escuela, particularmente, tiene un papel fundamental, ya que se posiciona como un espacio de encuentro entre el saber tradicional y el conocimiento formal, lo que puede fortalecer la conexión de los jóvenes con su cultura y antecedentes (Ramos, 2015). pueden ser no solo enseñados sino también vividos y valorados. La integración de estos saberes en el currículo escolar, la realización de actividades y eventos centrados en las tradiciones ancestrales y la participación de la comunidad en la vida escolar pueden fortalecer aún más estos esfuerzos de conservación.

Ante las expresiones disminuidas o las pérdidas evidentes de los algunos aspectos de la cultura que por distintas razones, no están siendo transmitidos o valorados de manera apropiada, como la globalización y la influencia de la cultura occidental que pueden ejercer una presión en estas manifestaciones culturales, haciendo que sean menos practicadas o reconocidas por las generaciones más jóvenes, Según López-Morales (2019), la diversidad en el nivel de transmisión de saberes entre diferentes áreas es una característica intrínseca en muchas comunidades

indígenas y no es exclusiva de la comunidad Pijao. Diversos factores influyen en por qué ciertos saberes mantienen una presencia más robusta en la comunidad, mientras que otros parecen diluirse con el tiempo. Un factor importante para considerar es la adaptabilidad de estos saberes al mundo moderno y su relevancia en la vida diaria contemporánea.

Además, la creciente conexión de las comunidades indígenas con organizaciones no gubernamentales y otros grupos de apoyo también juega un papel significativo en la preservación de estos saberes (Johnson y Williams, 2021). De estas colaboraciones se puede inferir que es relevante ofrecer recursos y plataformas para compartir conocimientos y técnicas ancestrales con un público más amplio, elevando así su valor y pertinencia para tener una comunidad más comprometida en la conservación de saberes. Sin embargo, es crucial que estos esfuerzos sean liderados y guiados por miembros de la comunidad para asegurar que las prácticas y conocimientos sean representados de manera auténtica y respetuosa (Brown y Thompson, 2020). Se observa conexión positiva y similitud con la teoría, entre la relación que existe en los entes oficiales y la subsistencia familiar y la satisfacción de necesidades de la sinergia beneficios económicos.

Una causa importante y pertinente al momento de analizar lo que ocurre con la actualidad de la cultura Pijao es que a medida que se exploran y discuten estos resultados, surge un panorama complejo pero esclarecedor sobre la transmisión y práctica de saberes ancestrales en la comunidad Pijao. Uno de los aspectos más notorios es cómo la globalización y la modernización están influyendo en estas prácticas. Por un lado, la gastronomía y la música, al tener una proyección más amplia y una mayor interacción con los contextos externos, han demostrado una capacidad admirable de adaptación y resiliencia. Por ejemplo, la música Pijao ha incorporado influencias de otros géneros y culturas, pero ha logrado mantener su esencia y narrativa

particular (Mendoza-Torres, 2017). Esto demuestra que no es la pura conservación de una práctica lo que asegura su supervivencia, sino su capacidad de evolucionar sin perder su identidad.

Estos hallazgos refuerzan la idea de que la CSA no solo depende de una fuente o entorno en particular, sino de un conjunto de personas e instituciones que trabajan, entre los que destaca la familia, la escuela y el resguardo, los entes oficiales, los medios de comunicación y la sociedad en general

Es esencial, en este sentido, que se realicen esfuerzos integrados para rescatar y fortalecer todos los aspectos de la cultura, ya que cada uno de ellos tiene un papel en la conformación de la identidad y el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad (Jiménez-Castillo, 2020).

La comprensión profunda del nivel de conocimiento y práctica en una comunidad, en particular en términos de saberes ancestrales, es crucial para diseñar intervenciones y políticas adecuadas.

En consecuencia, se puede inferir que la atención diferenciada a estas áreas es crucial. Intervenciones diseñadas para revitalizar y fomentar la danza y las artesanías pueden incluir programas de educación y capacitación, festivales y eventos comunitarios, y el establecimiento de espacios dedicados donde estas prácticas puedan florecer. Es vital que estas intervenciones se realicen en colaboración con la comunidad, asegurando que cualquier esfuerzo responda a sus necesidades y valores específicos (Díaz-González, 2022). Tal como se observa entre la correlación de los ítems practicar la elaboración de productos y servicios ancestrales de la sinergia ocupación con los espacios escolares y el respeto hacia la cultura de la sinergia reconocimiento y valoración.

La interacción entre estos tres actores principales —la familia, la escuela y el resguardo— ofrece una sinergia que refuerza la transmisión y conservación de saberes ancestrales en la comunidad Pijao. Dentro del núcleo familiar, las historias, tradiciones y rituales son compartidos y practicados en la vida cotidiana. Es en este espacio íntimo donde se establecen las bases para el reconocimiento y aprecio de los valores, las creencias y las prácticas tradicionales. Los abuelos, en particular, son una fuente invaluable de sabiduría y conocimiento ancestral, y su papel en la narración de historias y leyendas permite a las nuevas generaciones conectarse con sus raíces de una manera personal y emocional (Gutiérrez-Pérez, 2017).

Por otro lado, la globalización ha traído consigo nuevos desafíos para la danza y las artesanías. Estas prácticas, al requerir un nivel más alto de dedicación y especialización, y al no tener una presencia tan prominente en el mundo digitalizado actual, han sentido más la presión de la modernidad (Valencia-Pérez, 2020). En este contexto, se aprecia la correlación entre las actividades productivas autóctonas, con sus indicios ideas de negocio, actividades productivas y la elaboración de productos que procuren la CSA y el reconocimiento y valoración de su cultura, la comunidad se enfrenta a la pregunta de cómo modernizar estas prácticas sin diluir su esencia, y cómo transmitir las a generaciones que crecen en un mundo dominado por la tecnología y las redes sociales.

Además, es esencial considerar el papel de la educación formal en la conservación de los saberes. Las escuelas, aunque pueden ser un vehículo para la transmisión de estos saberes, también pueden ser un espacio donde se prioriza el conocimiento occidental sobre el ancestral (Ortega-Ruiz, 2018). Por esto, se infiere y plantea la necesidad de reformas educativas que integren estos saberes en el currículo y reconozcan su valor no solo como conocimiento, sino también como herramienta para la formación de identidad y pertenencia tal como lo señalan los

resultados acerca de la disposición que tienen los docentes para trabajar la cátedra de emprendimiento tomando en cuenta en su currículo las actividades productivas autóctonas y la CSA de la etnia Pijao.

En respuesta, han surgido movimientos comunitarios que buscan revitalizar y promover las prácticas tradicionales, usando medios modernos como las redes sociales para sensibilizar y educar tanto a los miembros de la comunidad como al mundo en general. Sin embargo, a nivel gubernamental y comunitario, se están realizando esfuerzos para promover y revitalizar estas prácticas como una forma de turismo cultural, asegurando que estas tradiciones tengan un espacio en la sociedad contemporánea.

Lo que se puede deducir de estos ejemplos es que, si bien las formas y los contenidos de los saberes ancestrales pueden variar enormemente de una región a otra, las estrategias y desafíos asociados con su preservación y transmisión tienen similitudes. Las influencias de la modernidad, la globalización y el cambio climático, entre otros factores, están presentes en todo el mundo, y todas las culturas están buscando formas de adaptarse sin perder su esencia. Las soluciones, aunque específicas para cada contexto, a menudo involucran una combinación de adaptabilidad, innovación, educación y compromiso comunitario.

En relación con la identificación de los saberes y áreas que requieren atención, es claro que no todos los saberes ancestrales están al borde de la extinción. Algunos han encontrado caminos innovadores para adaptarse y prosperar en el mundo moderno. Sin embargo, la adaptabilidad de una práctica no debe ser motivo de complacencia. A nivel mundial, se ha observado cómo prácticas que alguna vez se consideraron seguras pueden, en una generación, llegar a estar en peligro debido a cambios imprevistos en el entorno socioeconómico o político. Ahora bien, la globalización y la modernización, si bien traen consigo beneficios evidentes en

términos de desarrollo y conectividad, también presentan amenazas reales a la continuidad de tradiciones ancestrales. Sin la intervención adecuada, la homogenización cultural podría erosionar la rica diversidad de saberes que han persistido durante milenios. Sin embargo, es importante destacar que la modernidad y la tradición no son mutuamente excluyentes. Hay innumerables ejemplos de cómo las comunidades han adaptado y reinventado sus prácticas tradicionales para que sean relevantes y resonantes en un mundo en constante cambio.

A nivel internacional, es evidente que la solidaridad y el aprendizaje mutuo son esenciales. Las estrategias exitosas de una región pueden adaptarse y aplicarse en otra, creando una red global de comunidades que trabajan juntas para preservar su patrimonio cultural.

Finalmente, el papel de la familia en la transmisión de estos saberes sigue siendo primordial. La familia actúa como el puente entre el pasado y el presente, garantizando que las generaciones futuras estén arraigadas en su herencia cultural incluso mientras se enfrentan a un mundo globalizado. Es imperativo que las políticas y programas de preservación reconozcan y fortalezcan este papel. De estos resultados se pueden establecer estrategias para abordar la defensa de la conservación de los saberes ancestrales, tales como:

1. Fomentar programas intergeneracionales: Dada la vital importancia de la familia en la transmisión de saberes, se recomienda el diseño y promoción de programas que faciliten el intercambio intergeneracional de conocimientos. Estos programas no solo fortalecerán la transmisión de saberes, sino que también facilitarán la comprensión mutua y el respeto entre generaciones.
2. Integración curricular de saberes ancestrales: Las instituciones educativas deben desempeñar un papel activo en la conservación de la cultura. Se sugiere la incorporación de estos saberes en los currículos escolares, no solo como una forma de

- conservación sino también como una estrategia para fomentar la diversidad cultural y el respeto mutuo.
3. Promover la investigación participativa: Es esencial que la comunidad sea partícipe activo en cualquier investigación o intervención relacionada con sus saberes. La investigación participativa garantiza que las voces de la comunidad se escuchen y se respeten, a la vez que proporciona un enfoque más auténtico y holístico.
 4. Establecer colaboraciones con organizaciones internacionales: Dada la similitud de los desafíos enfrentados por comunidades indígenas y locales en todo el mundo, establecer alianzas con organizaciones internacionales puede ser una estrategia eficaz para compartir soluciones, obtener financiación y fortalecer las acciones de conservación.
 5. Desarrollo de plataformas digitales: En una era dominada por la tecnología, se recomienda el uso de plataformas digitales para documentar, compartir y promover saberes ancestrales. Estas plataformas pueden incluir desde sitios web hasta aplicaciones móviles y pueden ser herramientas valiosas para llegar a las generaciones más jóvenes.
 6. Realizar eventos culturales regulares: Organizar y promover eventos que celebren y destaquen la riqueza de los saberes ancestrales, como festivales, talleres y exposiciones, puede servir como una herramienta de sensibilización y educación para la comunidad en general.
 7. Fomentar la capacitación y el emprendimiento: Las áreas identificadas como en riesgo, como la danza y las artesanías, pueden beneficiarse de programas de

capacitación y emprendimiento que no solo conserven estos saberes, sino que también proporcionen medios de vida sostenibles para la comunidad.

Por otro lado, las iniciativas descritas reflejan un enfoque más holístico de la educación. Aquí, el emprendimiento no se ve simplemente como una herramienta para generar ingresos, sino también como un medio para conservar y revitalizar la cultura. Esta visión integrada del emprendimiento es esencial, ya que reconoce que el verdadero valor de la comunidad no se mide únicamente en términos económicos, sino también en su rica herencia cultural y en su capacidad para mantenerla viva a lo largo de las generaciones.

Por consiguiente, es importante que en los resguardos confluyan todas las interacciones propias de cada comunidad a fin de fortalecer la participación de los suyos en las diferentes sinergias, donde cada una de ellas tiene su propia importancia y papel en la conservación de los saberes ancestrales, su interacción conjunta proporciona una visión donde es indispensable que las instituciones faciliten y apoyen la formación de docentes en temáticas interculturales, y que se proporcionen recursos y espacios que permitan la realización de estos proyectos (García y Rojas, 2018).

Como consecuencia de los resultados se puede afirmar que, desde una perspectiva antropológica y sociológica, la CSA no solo reside en la mera transferencia de información de una generación a otra, sino también en el proceso de vivir, sentir y practicar estas tradiciones y saberes en la vida diaria. Esta práctica cotidiana y la valoración activa de estos conocimientos son esenciales para su conservación. Existe una conexidad entre la creación de ideas innovadoras, compartir información y elaborar productos, de las sinergias de ocupación y participación.

Dicho esto, las relaciones presentes entre los ítems organización y asistencia a actividades de la sinergia participación, presentes en la CSA con la sinergia de producción de actividades autóctonas vincula la I.E en todos sus espacios académicos.

Esta conexión, es visible en la relación observada entre los indicios y preguntas (donde los estudiantes elaboran y crean productos, practican y desarrollan los diferentes saberes) de la sinergia ocupación, los cuales fomentan el respeto y actitud favorable hacia la cultura, aspectos propios de la sinergia reconocimiento y valoración de la cultura en los contextos educativos. (Ver figura 28).

Figura 28.

Correlación entre Indicios



5. Construcción teórica-argumentativa

Los saberes ancestrales, son un conjunto acumulativo de sapiencias, experiencia, prácticas y representaciones mantenidas y desarrolladas por pueblos cuya historia se fusiona con el medio ambiente natural como eje de su evolución. Esta intrincada colección de entendimientos, interpretaciones y significados es parte de un todo cultural aún más complejo que incluye; lenguaje, ritos, espiritualidad y cosmogonía. En este apartado se presenta un ejercicio argumentativo con intención de plantear la significación del desarrollo de las actividades productiva autóctonas en la CSA en los estudiantes.

El proceso investigativo desarrollado en el presente estudio, la descripción de la CSA y de actividades productivas autóctonas, más el establecimiento de la relación que entre ambos aspectos existe, unido a los planteamientos de diversos autores acerca de la temática y a la experiencia producto de las vivencias en el ejercicio educativo en sectores indígenas del investigador contribuyeron en el aporte teórico a que a continuación se presenta.

Figura 29.

Constructo Teórico



Fuente: Elaboración propia

El saber indígena y su conservación es una condición característica que como todo lo referido al ser humano, a hechos culturales y sociales tiene una amplia complejidad, debido a los múltiples factores que le impactan y a las diversas formas como se manifiesta. El estudio de la CSA y su relación con el desarrollo de actividades productivas autóctonas tienen como intención acercarse al desarrollo humano y la formación académica del estudiante, con miras a preservar su identidad cultural, a través del empoderamiento económico basados en el conocimiento, productos y con acciones propias de su etnia.

Dado que la CSA es asumida como la preservación de conocimientos, usos, costumbres y valores originarios de cada etnia, a través de la difusión y transferencia de dichos aspectos a las generaciones futuras, el fomento de las prácticas y vivencias ancestrales, mediante la apreciación como propio de la importancia del acervo, así como el impulso de la valoración del legado, de manera que propicie la defensa y permanencia de la identidad y pertinencia cultural desde esta perspectiva se destacan como aspectos que la conforman la promoción y transmisión de los conocimientos propios de su etnia, proporcionado de manera básica por la comunicación y desempeños en contextos familiares, comunitarios y procesos educativos. Cobra relevancia la dedicación personal, de padres de familias, de docentes, mayores indígenas y de los entes oficiales en enfatizar el desarrollo de las actividades autóctonas basadas en saberes ancestrales.

Otro aspecto es la participación en la vida social, referida a la incorporación de los estudiantes en diferentes actividades sociales, artísticas, económicas, entre otras, para vivenciarlas prácticas culturales. Así como el desarrollo de diferentes actividades autóctonas propias de los contextos familiares, comunitarios y escolares, con asistencia, acciones activas, elaboración de productos, organización de eventos, creación de productos y obras literarias, entre otras.

Mientras que, el reconocimiento y valoración de la identidad se asume como el conjunto de acciones dirigidas a destacar la apreciación favorable y el respeto hacia los saberes colectivos pertenecientes a la cultura indígena. En especial, la precisión de la utilidad del conocimiento ancestral en la satisfacción de necesidades vitales propias como pueblo.

Es importante destacar, que la precisión de las manifestaciones más sencillas y evidentes a través de las cuales se da la CSA demuestra cómo cada acción realizada puede tener impacto significativo en la identidad cultural, la economía y la vida social de la comunidad estudiantil indígena. Estos indicios relacionados con la transmisión de saberes culturales están centrados en cómo las familias, la comunidad y las instituciones educativas (escuela y resguardo) juegan un papel importante en el mantenimiento y la promoción de la cultura.

En este sentido, se destaca la afirmación acerca que la transmisión intergeneracional de saberes culturales: el papel de la familia en la transmisión de saberes culturales es ampliamente reconocido en la antropología. Según la teoría del aprendizaje social y cultural de Vygotsky, los niños adquieren conocimientos y valores a través de la interacción con sus padres y miembros mayores de la comunidad. Estos conocimientos culturales incluyen tradiciones, rituales, lenguaje, habilidades y creencias que se transmiten de generación en generación (Villa y Aguirre, 2017).

Igualmente, se precisa la trascendencia de la educación formal en la promoción de la cultura: la escuela desempeña un papel crucial en el proceso de socialización y preservación cultural. La educación puede proporcionar un espacio para que los estudiantes aprendan y conozcan mejor su cultura a través de planes de estudio que incorporen elementos culturales relevantes. Además, la educación puede fomentar actitudes favorables hacia la propia cultura y desarrollar un sentido de identidad cultural positiva (Sánchez, 2018).

Mientras que el papel de las instituciones comunitarias en la promoción cultural, especialmente los resguardo, en el contexto de comunidades indígenas o afrodescendientes, es una institución clave para la transmisión y promoción del saber indígena. El Resguardo puede proporcionar orientación y liderazgo en la preservación de prácticas culturales, idiomas y tradiciones ancestrales. La participación de los estudiantes en las actividades del Resguardo fortalece su conexión y compromiso con su cultura (Rivera, 2016).

La promoción cultural a través de actividades y registros: la promoción de la cultura en la escuela y la comunidad puede llevarse a cabo mediante actividades como festivales, celebraciones, talleres y eventos culturales. Estas actividades pueden permitir que los estudiantes compartan información y conocimientos sobre su cultura, al tiempo que fomentan un sentido de pertenencia y respeto hacia ella. Llevar registros de estas actividades puede ayudar a mantener un archivo histórico de la cultura de la comunidad y facilitar la continuidad de las tradiciones (Agudelo y Aguirre, 2020).

Por lo tanto, la sinergia entre el saber ancestral y su conservación radica en que la comprensión y reconocimiento de estos conocimientos, usos, costumbres y valores originarios por parte de los más jóvenes permitirá su preservación y transmisión efectiva a las generaciones futuras. Al valorar la importancia del acervo propio, se fortalece la identidad y pertinencia cultural de la etnia, lo que contribuye a su defensa y permanencia en el tiempo. Esta conexión se manifiesta en el reconocimiento de estos saberes y la voluntad de protegerlos para el beneficio de la comunidad.

Con respecto a las actividades productivas autóctonas se definen como acciones dirigidas a la producción de bienes o servicios relativos a los saberes ancestrales y cuyo principal objetivo es el mejoramiento de la calidad y bienestar de vida de la comunidad y la preservación de su

identidad cultural. Por lo que se parte de la identificación **dé actividades productivas autóctonas**, que está conformado por las siguientes dimensiones ocupación, fuentes de ingresos y desarrollo de actividades.

De manera general el desarrollo de una actividad productiva tiene implícitos algunos elementos que la conforman de naturaleza más allá de lo económico, ya que involucra aspectos de orden personal, por el hecho de realización o práctica frecuente vinculada a sostenimiento familiar, al desarrollo propio y al crecimiento social y cultural. **De manera que la actividad productiva autóctona encierra la** ocupación en actividades apropias de su grupo étnico, los beneficios económicos resultantes de dichas actividades desarrollo de acciones de orden económico relacionadas con la cultura indígena.

Las actividades productivas comprenden la ocupación asumida como la dedicación personal o familiar, desarrollo de un trabajo en particular o empleo u profesión que genera el sustento económico a través de actividad laboral que puede ser propio del trabajo remunerado en el contexto de una relación empleador-empleado o todo trabajo independiente.

Así mismo incluyen el beneficio económico considerado como el ingreso o remuneración recibida por la realización de la actividad económica, ya sea como pago por los servicios ejecutados o como producto de actividad independiente. Es el resultado monetario de realizar una actividad económica Los beneficios económicos resultantes de actividades autóctonas: permite cubrir las necesidades de la familia.

También abarcan el desarrollo de actividades en saberes ancestrales: referida a la elaboración, comercialización de productos, y costumbres propias de la etnia, así como la generación de ideas de negocio basadas en los saberes ancestrales, la realización clase o tipo de trabajo desarrollado en el contexto geográfico de las etnias.

Las actividades productivas autóctonas, se caracterizan por generalmente ser pequeñas empresas familiares sustentadas en elaboración, creaciones, comercialización, de productos propios de la etnia, con la participación de los miembros de las familias incluyendo los jóvenes y niños, algunos estudiantes. Las actividades económicas, como la venta de productos o servicios orientados en saberes ancestrales, contribuyen al desarrollo familiar y comunitario. Los ingresos generados pueden utilizarse para satisfacer necesidades básicas de la familia, y también para invertir en proyectos comunitarios, educación y atención médica (Díaz et al., 2019).

En general, la importancia de las actividades productivas autóctonas radica en que las mismas fortalecen la identidad cultural de los grupos indígenas, generan beneficios económicos, mejoran la calidad y el bienestar de la comunidad y, al mismo tiempo, contribuyen a la preservación de estos conocimientos tradicionales y la identidad cultural.

Del proceso investigativo desarrollado se alcanzaron importantes hallazgos que permiten precisar la relevancia de la dedicación de la población estudiantil indígena a actividades productivas autóctonas que generen ocupación laboral estable, beneficios económicos medianamente suficientes y un desarrollo productivo sostenible en los niveles de preservación del saber ancestral, expresada en promoción y transmisión de los conocimientos propios del grupo étnico, en la participación activa en las actividades relacionadas con su saber y en el reconocimiento y valoración de su acervo cultural. A continuación, se expone dicha relevancia:

Las manifestaciones evidentes de lo relativo a la ocupación, la dedicación personal o familiar al desarrollo de un trabajo, incide en varios aspectos puntuales de la conservación de los saberes ancestrales, esto se detalla en que la **elaboración de productos** está relacionada directamente con la enseñanza del padre de familias y las orientaciones dadas en los resguardos. De manera que, se resalta la significación de las acciones de la familia, la escuela y la comunidad

en mantener en las nuevas generaciones el conocimiento de las tradiciones, su valorización cultural y la utilidad de estos en el sostenimiento económico. Por supuesto, son los contextos señalados, los espacios donde los niños tienen las interacciones socializadoras, la formación de personal y las vivencias que estructuran el sistema valorativo social, a través de las instrucciones dadas y las orientaciones recibidas.

Acercas de la influencia de la **creación de obras artesanales y literarias**, estas tienen correspondencia con dos aspectos de la participación activa de los estudiantes, como son la posibilidad de compartir información y de elaborar productos, es decir, que la creación e innovación en especial las áreas artísticas y literarias indígenas dependen en buena medida de las oportunidades de las personas de incorporarse a la fabricación y producción, así como el ser portavoces de estos procesos con compañeros y otros miembros de sus grupos cercanos.

La **práctica de las danzas y bailes** reflejan su relación con la facilidad y frecuencia con que la escuela brinde espacios para conocer, ejecutar, divulgar los saberes artísticos, acá se destaca la importancia de que la educación formal esté orientada a la preservación de la cultura y a las vivencias de sus tradiciones. Además, por medio de la práctica artística se genera un fuerte respeto y reconocimiento por la cultura, las características de vistosidad, alegría, movimientos y mensajes ofrecidos por los bailes, la música son una fuente de atractivos para los jóvenes aprender y valorar su legado.

El **desarrollar artesanías**, encierra los productos básicos como tinajas así como crear productos nuevos, se hace mayormente presente cuando los estudiantes se hacen partícipes de los eventos divulgativos (organizadores, asistentes, promotores), ya que los mismos son oportunidades propicias para dar a conocer, exponer y comercializar sus productos, a su vez estás

actividades tienen relación con el impulso de la actitud favorable hacia su cultura, es decir que, con respecto a las tradiciones se generan opiniones, afectos y disposición propicios.

La **dedicación a las ventas**, ya sea de manera permanente por ser un negocio familiar establecido, u ocasional al realizarse en eventos, ferias, en acontecimientos de las etnias o en las celebraciones de los ritos religiosos se debe especialmente a la asistencia organización y participación en actividades como ferias, exposiciones, eventos propios de sus tradiciones, con la comercialización de productos típicos de la gastronomía (comidas, bebidas, productos alimenticios) de artesanías (cerámicas, tejidos, orfebrería, dibujos, pintura alusivas), en otras palabras, la realización de este tipo de actividades, tanto las propias del grupo indígena, como las concebidas con fines de promoción desde las escuelas y los entes oficiales son espacios favorables para la comercialización como fin principal.

La posibilidad de **crear ideas de negocios percibir y/o dedicarse el saber ancestral como potencial actividad productiva** sustentadas en el saber ancestral, más allá de la elaboración de productos tangibles, como los de la gastronomía y artesanías, y orientados al saber artístico (música, danzas, bailes, literatura) al saber local (ritos, fiestas, celebración de acontecimientos y el saber cosmogónico (concepción del ser humano, la naturaleza y el universo está relacionado con las oportunidades y esfuerzos hechos de los contextos educativos con la intención de promoción y transmisión del saber ancestral, en aulas, escuelas, y la comunidad de influencia, que permiten la incorporación activa con asistencia, participación con distintos roles. Igualmente, es evidente la interrelación la idea de negocio con el reconocimiento y la existencia de espacios para compartir la cultura, es necesaria una alta valoración del acervo para considerarlo económicamente rentable o como actividad laboral, lo que la vez, concretado la posibilidad de emprender una actividad productiva devuelve un mayor aprecio al saber propio.

En la **incorporación de la actividad productiva en un proyecto económico**, en esta ocasión de saberes que permiten un producto tangible (gastronomía, artesanía, producción escrita) se hace evidente la reciprocidad de relación con aspectos propios de la participación, referida a la elaboración de productos, dentro del marco de una entidad ya sea, familiar, escolar o comunal, lo que le confiere características de organización, finalidad, claridad en objetivos y desempeños. Dicha opción ciertamente, se desprende de la existencia del compromiso con la cultura propia, expresado en el asumir responsabilidades, en aceptar el legado, en la defensa la creación de pautas de protección y divulgación de los saberes, lo que afianza la certeza de crear y desarrollar planes de importancia sustentados en saber ancestral, así los estudiantes asumen roles activos en la preservación de los saberes culturales, se involucran en actividades económicas que benefician a sus familias y comunidades

Lo relativo a los **ingresos** como beneficios económicos tiene su impacto en la subsistencia familiar y la satisfacción de necesidades básicas, el requerimiento de generar ingreso y que estos aumenten según las exigencias de la vida, son aspectos causales prioritarios que inducen a la dedicación de actividades productivas autóctonas. En esta perspectiva tiene peso las orientaciones del resguardo, por ser éste el centro de influencia en las acciones y toma de decisiones de los grupos indígenas, en particular por la responsabilidad de preservar y defender su cultura, sin desconsiderar las condiciones de la actualidad. Por otra parte, la participación de los entes oficiales promueve la dedicación a las actividades productivas autóctonas como vías de autogestión, crean espacios de difusión y comercialización con ferias, eventos públicos y ocasionalmente con soporte de orden financiero. Por lo que la participación a través de la asistencia a las distintas actividades relacionadas con los saberes ancestrales en contextos

escolares, comunitarios y oficiales se aprecia como importantes y a la vez permite la percepción de ingresos y beneficios económicos.

Al analizar las interacciones antes expuesta es importante resaltar que en las sinergias o pautas de relación y cooperación entre diferentes aspectos del evento CSA se hacen evidentes las implicaciones del desarrollo de las actividades productivas autóctonas. Es decir, que tanto la ocupación y la producción en actividades autóctonas y los beneficios económicos impactan o tienen relación con la promoción y transmisión de la cultura se ofrece y se afianza en el núcleo familiar al compartir las enseñanzas de los padres, en la comunidad con la orientación de los resguardos y en la escuela al brindar espacios en aulas y extramuros orientados a instrucción y difusión. La participación de los estudiantes incentiva la asistencia y organización de eventos públicos, el compartir información propia de su etnia con compañeros y la elaboración de productos gastronómicos, artísticos y literarios. Mientras que, en el reconocimiento y valoración del saber indígena se fortalece el respeto, las actitudes favorables y el compromiso por la cultura: La CSA a través de las actividades económicas ponen en relieve los desafíos que enfrentan las comunidades étnicas para preservar su cultura y saberes en circunstancias adversas, los mismos han sido permeados por las interacciones entre la ciencia moderna, las costumbres contemporáneas y la incursión exagerada de las tecnologías de la información y de la comunicación en todos los aspectos de la sociedad, creando una tensión reciente.

De donde se infiere que hay una falta de interés entre las personas de la comunidad incluida la población estudiantil, en seguir su tradición y prácticas culturales. De esta condición se ha podido analizar que los jóvenes se sienten cada vez más atraídos por la cultura occidental y seguir la tradición se considera obsoleto en algunas situaciones. Por ello, en ocasiones los poseedores de conocimientos tradicionales se enfrentan a una falta de respeto y aprecio por dicha

sapiencia. También existen pocas salvaguardias para proteger a los poseedores de conocimientos tradicionales que brindan sus preciosos y valiosos conocimientos de forma gratuita y rara vez reciben compensación alguna.

El conocimiento indígena ha proporcionado la base para el desarrollo de muchas actividades económicas como la agricultura, caza, pesca, preparación, conservación y distribución de alimentos, atención de la salud con la localización, recolección y uso de plantas útiles para combatir enfermedades y lesiones, la interpretación de los fenómenos climáticos, la fabricación de ropa y herramientas, la orientación y la navegación, el desarrollo de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, adaptación al cambio social y ambiental, entre muchos otros.

De ahí, que estos saberes son un sistema de conocimiento y experiencias basados en las epistemologías, formas de saber y las tradiciones escritas, orales y espirituales de los pueblos indígenas acumulados a lo largo de su existencia son de gran utilidad para el desarrollo de sus actividades productivas como una vía adecuada para solucionar sus necesidades de subsistencia como familia y comunidad, así como para tomar decisiones a nivel social y cultural.

La relación entre la CSA y actividades productivas autóctonas destaca la importancia de generar acciones desde el ámbito educativo de manera sistemática, metódicas y supervisada dirigidas preservar la etnia y sus saberes en tiempos de crisis económica y desplazamiento forzado, tal cual como se expresa en los Principios de la Etnoeducación, donde se promueve la realización de estrategias que muy bien pueden sustentarse en los aportes del emprendimiento. Los Proyectos Pedagógicos Productivos enmarcados en la Cátedra de emprendimiento de emprendimiento pueden ser una forma de fortalecer la resiliencia cultural al permitir que las comunidades étnicas encuentren oportunidades económicas dentro de su propio contexto cultural y tradicional.

6. Propuesta

La significación de los saberes ancestrales en espacios de convivencia de los diferentes grupos indígenas es de relevancia, ya que representa la sabiduría ejercida desde los orígenes hasta el presente, han dictado la forma de vida y supervivencia de los grupos que inicialmente poblaron la región colombiana y que en la actualidad simbolizan la génesis territorial del continente suramericano. En los contextos de coexistencia de las etnias, pudiese decirse, que viven la mayor época de riesgo de pérdida de su cultura, debido a la incisiva acción de medios de comunicación, los avances tecnológicos y el estilo de vida urbana que mellan sus costumbres y tradiciones sencillas, laboriosas y primitivas. La búsqueda del equilibrio entre ambas formas de vida se aprecia como solución, donde prevalezca armoniosamente el legado indígena de manera activa, respetado y valorado con los aportes de la sociedad actual, de allí surge la presente propuesta dirigida a cooperar con dos aspectos vitales para dicho equilibrio como son el educativo y el económico

6.1 Denominación de la propuesta

Con base en el proceso de investigación realizado se diseña la propuesta denominada;
Propuesta pedagógica para la Cátedra de Emprendimiento mediante la implementación de los Proyectos Pedagógicos Productivos orientados a la CSA en los estudiantes de grados 10 y 11 de las ET de Coyaima y Ortega -Tolima

6.2 Descripción de la propuesta

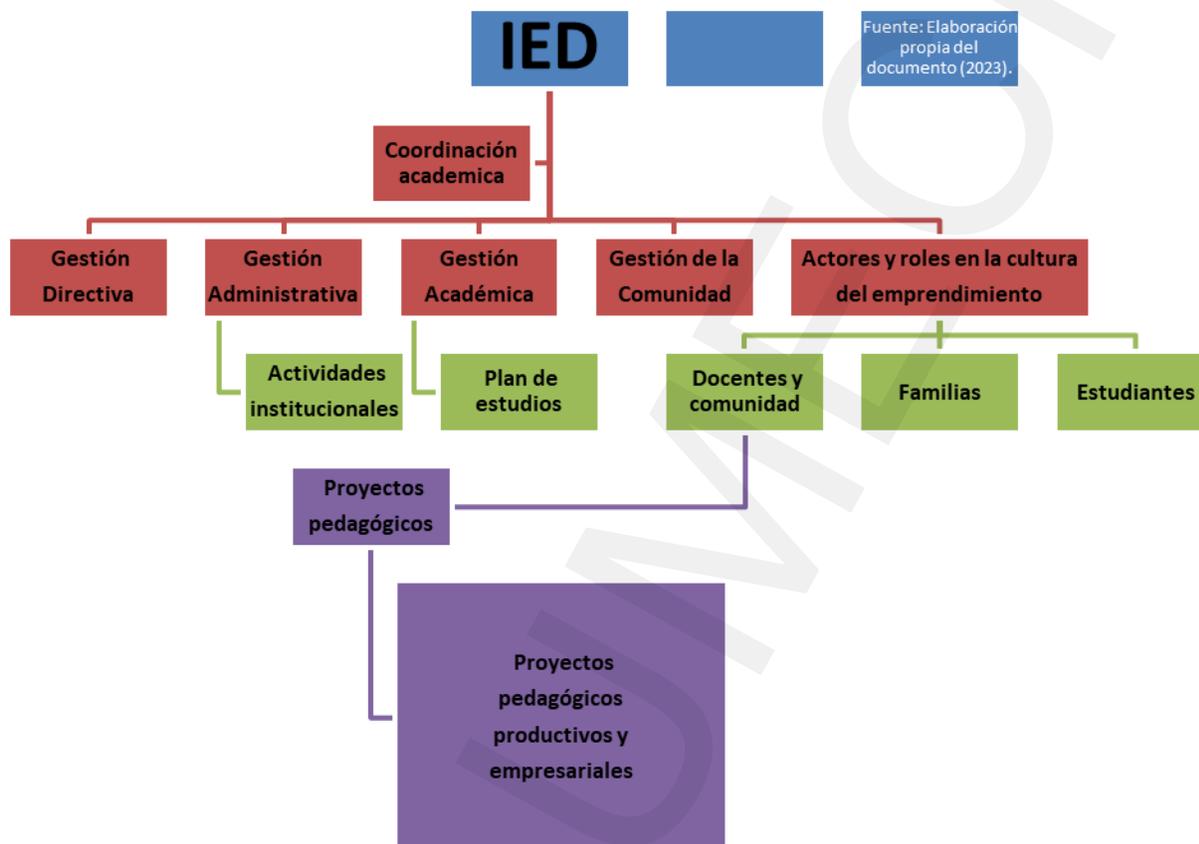
Esta propuesta tiene como propósito generar una forma de procedimiento pedagógico para el área de emprendimiento las I.E. de Coyaima, orientada a cooperar con la preservación de los saberes indígenas, con el desarrollo de la educación étnica, el fortalecimiento y diversificación de las alternativas curriculares ofrecidas actualmente, al asumir el modelo de

aprendizaje basados en proyectos, como estrategias que nutren y permiten articular las áreas del conocimiento desde la formación ética, la convivencia en comunidad y el desarrollo humano sostenible.

Del proceso de indagación y documentación realizado en la bibliografía seleccionada juntamente con el proceso de análisis de manifestaciones de la conservación de los saberes indígenas tanto teórica como vivencialmente se identificaron los aspectos que conforman dicho evento y los cuales se asumen como ejes problemáticos en la presente propuesta:

1. Necesidad de promoción y transmisión de los saberes propios: Implica los procesos de comunicación (enseñanza, divulgación, promoción) referidos los saberes propios en contextos diversos, con predominio tradición oral con la finalidad de generar la identidad a nuevas generaciones y su legitimación como miembros de la etnia.
2. Requerimiento de participación en la vida social.: consiste en la incorporación, asistencia e intervención en las diferentes actividades y prácticas propias de la etnia, a fin de que los jóvenes vivencien las manifestaciones de la cultura indígena, como la elaboración de productos, desempeño de distintas funciones en actos, comparte información de su acervo.
3. Afianzamiento del reconocimiento y valoración de la Identidad: referida a generación de apreciación favorable y destacar la valía de los saberes colectivos. Orientación a sembrar el respeto, consideración, compromiso con los valores propios.

La propuesta pedagógica responde a la estructura para áreas de emprendimiento ordenada por el Ministerio de Educación Nacional (2014), en la Guía 39, así:

Figura 30.*Organigrama de la propuesta*

Fuente: Elaboración propia

6.3 Fundamentación (por qué se quiere hacer, cuál es la problemática)

La propuesta pedagógica se fundamenta en cuatro aspectos: orden legal, teóricos, didácticos y las condiciones socioeconómicas de la población Pijao expuestas como parte de los hallazgos del presente estudio, tal como fue planteado en la configuración del evento de estudio, la CSA y como posible vía de prevención a la pérdida de los mismos, el empleo de la formación en el emprendimiento orientados al desarrollo de actividades productivas autóctonas a través del desarrollo de los PPP.

Como soporte legal se destacan las normativa emanada por el Ministerio de Educación Nacional en la Guía #39 sobre “La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos” como ejecución de la Ley 1014 de 2006, donde se identifica que el espíritu empresarial es vital para el desarrollo económico de un país, especialmente para reducir la tasa de desempleo al centrarse en el autoempleo de las personas.

Esta ley, da fomento al emprendimiento en instituciones educativas, esta propuesta responde a la construcción de comunidades emprendedoras y autosuficientes, aprovechando el entorno rural, para el desarrollo de actividades productivas y la formación para la producción con sostenibilidad, conciencia ambiental y habilidades gerenciales; de esta forma se permite proyectar y formar un ser humano capaz de entender y enfrentar apropiadamente los desafíos y crisis contemporáneas en igualdad de condiciones a la de sus semejantes. Es por esa razón, que el sistema educativo colombiano pretende a través de la cátedra de emprendimiento, formar estudiantes que desde grado primero de básica primaria reciban unos elementos que le sirvan, para generar ideas y empoderarse principalmente desde el punto de vista económico.

Igualmente se articulan los lineamientos de la Guía #39 sobre “La cultura del emprendimiento, lo indicado por el Ministerio de Educación Nacional en la serie de lineamientos de Proyectos Pedagógicos Productivos, y lo consignado por la Ley general de Educación, la Ley 70 de 1993 y el Sistema de Educación Indígena propio, donde esta establece la necesidad y la importancia de impartir elementos educativos propios de los grupos étnicos a estudiantes de primaria y secundaria, fortaleciendo su etnia, y salva guardando las costumbres y tradiciones propias del arraigo cultural de cada grupo.

Por otra parte, conforme al decreto 804 de 1995 este señala: El país se reconoce pluriétnico y multicultural donde convergen diferentes grupos étnicos en sus territorios, y

promueve el derecho fundamental a recibir una educación que respete los valores y preserve su identidad cultural, utilizando estrategias pedagógicas que sean adecuadas a su cultura, lengua, tradiciones y fueros propios y autóctonos. Además, se requiere la articulación de los procesos educativos de los grupos étnicos con el sistema educativo nacional, con el respeto debido a sus creencias y tradiciones.

Desde el punto de vista teórico se sustenta en los aportes de la etnopedagogía, la misma se ha definido como una ciencia que sistematiza, analiza y generaliza la experiencia educativa de determinadas etnias, sus fundamentos pedagógicos y tradiciones en el campo de la formación y la educación

La etnopedagogía representa el conocimiento científico que contiene la información sobre la educación práctica y la experiencia de formación de los grupos étnicos, mediante métodos, modelos, sistemas y aplicaciones prácticas autosustentables. El entorno educativo moderno es multicultural, multinacional y se vuelve cada vez más complejo, por lo que se apoya en los siguientes principios de la etnoeducación del decreto 1860 de 1995 en el artículo 2.

Estos principios están soportados en los diferentes niveles descritos a continuación:

- Nivel ideológico; formas filosóficas y axiológicas de conocimiento humanitario sobre el surgimiento, formación y desarrollo de sujetos históricos de diferentes escalas (individuos, etnias, naciones, naciones, pueblos),.
- Nivel epistemológico general; enfoques sistémico, integral, sinérgico, lógico e histórico.
- Nivel étnico; enfoque orientado en aspectos culturales, antropológicos, orientados a la actividad y centrados en los sentidos. Todas las etnias son muy diferentes, tienen su propio sistema pedagógico original basado en la historia, la etnografía, las tradiciones de familia, los héroes nacionales y los ideales

- Nivel tecnológico, comunicativos y de tareas. Que implican el análisis de las condiciones de origen de ciertas características étnicas de los sistemas educativos de varias naciones, las condiciones de origen de ciertos fenómenos y procesos etnopedagógicos para predecir su desarrollo posterior para identificar los momentos de cambio de un nivel de formación de competencia etnocultural por otro (cualitativamente diferente), así como explorar el mecanismo de emergencia de cualidades y características ya establecidas del proceso etnopedagógico y sus sujetos.

Asimismo, un soporte importante de la presente propuesta es lo referido al emprendimiento, éste se aprecia como una forma factible de cooperar con las mejoras sociales y la participación en actividades económicas de los grupos indígenas, sus miembros pueden participar en actividades emprendedoras como una estrategia para generar ingresos y mantener a sus familias. El emprendimiento puede ser una respuesta a la falta de oportunidades laborales formales y una forma de adaptarse a la nueva realidad y exigencia del contexto. (Almáciga, 2022).

El emprendimiento, puntalmente, desde la etnoeducación pueden ser una forma de fortalecer la resiliencia cultural al permitir que las comunidades étnicas encuentren oportunidades económicas dentro de su propio contexto cultural y tradicional. A su vez pueden actuar como un puente para fomentar la promoción y transmisión de saberes ancestrales, a la vez que se les brinda una oportunidad de desarrollo económico, al fomentar una mayor participación y compromiso comunitario al empoderar a los miembros de la comunidad para que se conviertan en agentes de cambio y desarrollo económico.

El emprendimiento étnico, al basarse en la cultura y tradiciones locales, pueden reforzar la identidad cultural de la comunidad. Al involucrar a los miembros de la comunidad en la

producción y comercialización de bienes y servicios basados en su patrimonio cultural, como también fomentar un mayor sentido de pertenencia y orgullo hacia la etnia y sus saberes, de igual manera pueden generar ingresos significativos para las familias y comunidades. Estos ingresos, pueden utilizarse para cubrir necesidades básicas y promover el desarrollo sostenible de la comunidad, lo que contribuiría así la preservación de la etnia y sus saberes a largo plazo.

En síntesis, la propuesta en sus sustento teóricos engloba aspectos epistémicos, educativos, económico, que al ser combinados ofrecen una estrategia integral para preservar la etnia y sus saberes en situaciones de crisis económica y desplazamiento. Al fortalecer la resiliencia cultural, promover la transmisión de saberes, fomentar el desarrollo económico sostenible y empoderar a las comunidades, se crea un entorno propicio para que la identidad cultural y las tradiciones étnicas perduren y prosperen a lo largo del tiempo

Con respecto a su fundamento didáctico se sustenta en el enfoque de aprendizaje basado en proyectos como un forma de enseñanza colaborativo, donde los estudiantes integran, aplican y construyen su conocimiento, mientras trabajan juntos para crear soluciones a problemas cotidianos. Dichas experiencias, propician las competencias en resolución de problemas y toma de decisiones. El aprendizaje basado en proyectos se sustenta en cuatro ideas significativas de las ciencias del aprendizaje, es más efectivo cuando los estudiantes construyen su comprensión de forma activa y trabajan en colaboración en entornos de aprendizaje auténticos, mientras están suficientemente respaldados con herramientas cognitivas. En comparación con la instrucción tradicional dirigida por un maestro, se ha descubierto que da como resultado un mayor rendimiento académico.

Dentro de los tipos de proyectos didácticos se destacan los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP), los cuales han sido concebidos como una estrategia significativa para

articular las condiciones del sector rural, la satisfacción de las necesidades materiales de la población y las exigencias del mercado global. Por ello, se puede convertir los PPP en el punto de partida de una construcción más compleja y rica de opciones de formación que coadyuven la producción integral de los seres humano, al mejorar su entorno local y cada una de sus dimensiones y posibilidades personales. De manera que, los proyectos pedagógicos productivos son una estrategia viable para el desarrollo de la propuesta pedagógica como ruta de formación en el área de emprendimiento con beneficios amplios para los estudiantes y la comunidad indígena.

Desde el punto de vista social, económico y cultural de la población en estudio y como resultados de la investigación se aprecia que la población de Coyaima Tolima se caracteriza por poseer una compleja situación, socioeconómica, factores como el poco acceso a la educación de calidad, falta de recursos técnicos y humanos para sus procesos educativos, baja escolaridad de sus padres y adultos mayores, altas tasas de analfabetismo, alta deserción escolar y migración de los jóvenes a las ciudades, problemas de acceso a la conectividad, al agua potable, alimentación saludable y constante, sin vías de acceso adecuadas, bajos niveles de ingresos económico u ofertas de trabajo que conllevan a altos índices de desempleo y condiciones de extrema pobreza catalogados en el Sisbén con puntajes bajos, sumada a la situación general del país y del mundo, conllevan a crear un ambiente desalentador en el cual no se visualiza claramente posibilidades de un futuro prometedor a los jóvenes, con empleos dignos, que permitan una mejor calidad de vida; a esto se agregan las dificultades para ingresar al sistema educativo superior.

En resumen, dado que la conservación de saberes ancestrales en estudiantes de la Etnia Pijao con respecto a la promoción y transmisión de los saberes, a la participación activa y en el reconocimiento y valoración de la cultura es moderada; el desarrollo de actividades productivas

autóctonas de las familias referido a la ocupación, la obtención de beneficios económico y a la dedicación productiva propia de la etnia es regular y que la relación existente entre ambos eventos se da de manera perceptible en sus manifestaciones visibles se evidencia la necesidad de decisiones y acciones orientadas a brindar a los jóvenes oportunidades de formación para que ellos mismos generen el sustento económico de calidad y a la vez preserven el legado cultural.

6.4 Objetivos de la propuesta

Para lograr la conservación de los saberes ancestrales de la Etnia Pijao mediante la formación en el área de emprendimiento a través del desarrollo de Proyectos Pedagógicos Productivos en las instituciones educativas Técnicas de Coyaima y Ortega Tolima se plantean los siguientes objetivos:

6.4.1 Objetivo General (qué se quiere hacer, qué se quiere lograr con la propuesta)

Promover la preservación de los saberes ancestrales de la Etnia Pijao mediante el área de emprendimiento a través de la implementación de los Proyectos Pedagógicos Productivos en las instituciones educativas Técnicas de Coyaima y Ortega Tolima

6.4.2. Objetivos Específicos (cómo se logrará ese objetivo general)

- Implementar estrategias que permitan la vivencia permanente de los valores esenciales para el liderazgo positivo y conservación de saberes ancestrales de la etnia Pijao.
- Brindar espacios que permitan a los estudiantes la toma de decisiones responsables al articular en el plan de estudios las competencias laborales con visión empresarial.
- Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las en los estudiantes que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia

- Potenciar emprendimientos asociados al reconocimiento de los saberes ancestrales agrupados en la gastronomía, el arte (pintura y artesanías) y el folclore (teatro y danza) en los estudiantes y comunidad en general

6.5 Beneficiarios

Esta propuesta de innovación estará destinada a los estudiantes de grado decimo y once, de las Institución Educativas, es preciso establecer los beneficiarios directos e indirectos de la misma:

Beneficiarios directos: Los beneficiarios directos de esta propuesta de emprendimiento serán los estudiantes de grado decimo y grado once, es decir, es donde mayormente se evidencia la posibilidad de formar jóvenes de la etnia en la sedes de las instituciones educativas piloto del proyecto.

Beneficiarios indirectos: los estudiantes de la sedes en general, puesto que al implementar la propuesta se aspira mejoramiento de las relaciones interpersonales, la disminución de los conflictos producto de las diferencias culturales.

Los docentes y directivos, pues esta propuesta busca establecer el reconocimiento entre las diferentes etnias que confluyen en este escenario escolar, en el marco del respeto, la tolerancia, lo que favorece el clima de aula una mejor interacción entre los estudiantes. También beneficia a la comunidad del territorio en su conjunto, ya que fundamentado en el respeto cultural se asumen las diferencias de origen, costumbres y creencia, que permitan compartir y convivir. Por otra parte, se beneficia la institución en general, ya que este propuesta puede ser llevada a las diferentes sedes adscritas y sería una institución pionera en este tipo de iniciativas, donde se trabajen las diferencias culturales como vía de mejoramiento institucional.

6.6 Productos

En primera instancia, se espera consolidar la guía pedagógica a desarrollar en la Cátedra de Emprendimiento mediante la implementación de los Proyectos Pedagógicos Productivos orientados a la CSA en los estudiantes de grados 10 y 11 de las ET.

En una segunda instancia, se espera potenciar cuatro áreas de saberes en la comunidad indígena con exhaustivos registros fotográficos, audiovisuales, reseñas descriptivas de los eventos, productos, exposiciones referidos a:

- La Gastronomía
- El arte (pintura y artesanías)
- El folclore (teatro, Música y danza)
- El saber local (fiestas y mitos)
- Saber cosmogónico (origen de la naturaleza, ser humano, universo)

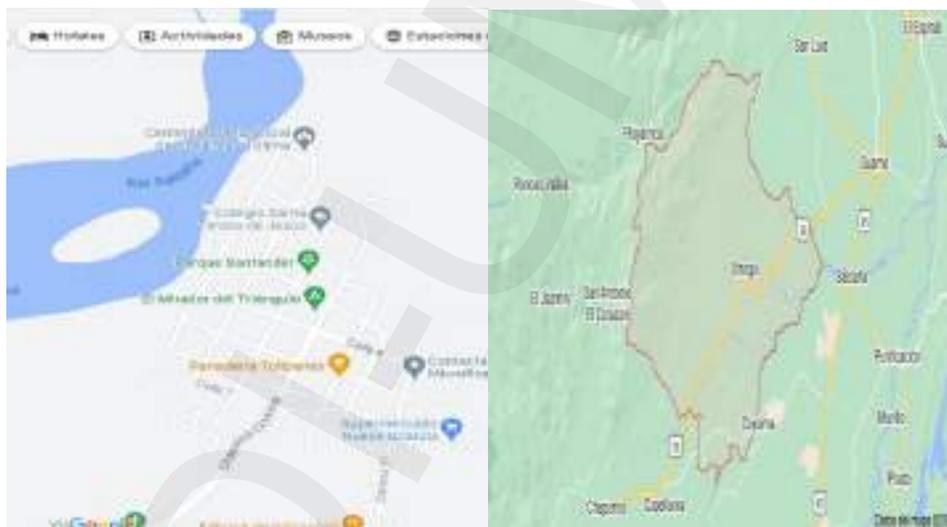
6.7 Localización (dónde se quiere hacer, contexto geográfico y ubicación espacial)

La propuesta se orienta a desarrollar PPP, en cinco instituciones de los municipios de Coyaima y Ortega donde estudian miembros de la etnia Pijao. Como muestra la figura es un territorio rural. Los Pijaos del sur del departamento del Tolima, como se autodenominan en la actualidad, se ubican en pequeñas parcialidades en los municipios de Coyaima, Natagaima, Ortega, Chaparral y San Antonio. Su población comprende 24.663 personas repartidas en varias comunidades. Su territorio abarcaba la actual ciudad de Ibagué, el valle del Magdalena y parte de las cordilleras Oriental y Central. Los Pijaos, asentados en los valles de los ríos Saldaña y Magdalena, y los Natagaima, en la serranía de los Órganos localizada en la cordillera Central, se subdividían en comunidades dispersas en el territorio.

Mientras que, el departamento de Tolima se registran 102.421 estudiantes matriculados, de los cuales en el municipio de Coyaima se registran en 11 colegios; Institución Educativa Técnica Agroindustrial Juan XXIII, Institución Educativa Coyarcó, Institución Educativa Santa Marta, Institución Educativa Nuestra Señora Del Carmen, Institución Educativa El Palmar, Institución Educativa Totarco Dinde, Institución Educativa Guillermo Angulo Gómez, Institución Educativa Zaragoza Tamarindo, Institución Educativa Juan Lozano Sánchez, Institución Educativa Técnica San Miguel, Institución Educativa Chenche Balsillas hay 4734 estudiantes.

Figura 31.

Ubicación Coyaima y Ortega



Fuente: Tomado de <https://www.google.com/maps/@3.7993929,-75.1997448,16z>

La población base de esta investigación son 197 estudiantes de cinco instituciones educativas técnicas del municipio de Coyaima y Ortega, tales son: Institución Educativa Técnica San Miguel, Institución Educativa Técnica Agroindustrial Juan XXIII, Institución Educativa Zaragoza Tamarindo, Institución Educativa El Palmar y del municipio de Ortega Tolima la Institución Educativa Samaria.

6.8. Método

Con respecto al conjunto de pasos o etapas generales que guiarán las acciones para alcanzar los objetivos y propósitos de la propuesta se fundamentará en el método de la etnopedagogía, cuál es una rama de la ciencia pedagógica que se desarrolla activamente en la actualidad donde se establece el uso de ideas, medios, tradiciones y técnicas a desarrollar en la estructura curricular bajo los principios de igualdad y universalidad y diferenciación en la práctica pedagógica. Para fomentar la cultura del emprendimiento es preciso que se inicie un proceso desde los primeros años de vida de la persona. Este proceso debe contemplar estrategias encaminadas a llevar al educando al convencimiento que mediante la creación de proyectos productivos se puede llegar a triunfar tanto personal como económico

De manera que, al considerar el espacio etnocultural como un sistema que tiene una estructura y leyes de funcionamiento especiales, el enfoque de sistemas refleja la interconexión e interdependencia de los fenómenos y procesos de la realidad circundante. Usar un enfoque sistemático en relación con el desarrollo de los fundamentos metodológicos de la etnopedagogía para este proyecto significa:

- Desarrollo de un sistema de bases metodológicas para el proceso etnopedagógico y su soporte metodológico
- Consideración de los factores formadores del sistema del desarrollo etnopedagógico, del desarrollo de la personalidad del estudiante
- Consideración de la competencia etnocultural del alumno y del docente como un sistema, así como un elemento de un sistema integral de características de la personalidad humana
- Diseño de un proceso etnopedagógico holístico en educación y modelado de etnopedagogía

- Desarrollo de un sistema para evaluar la efectividad de las tecnologías etnopedagógicas en el proceso educativo.

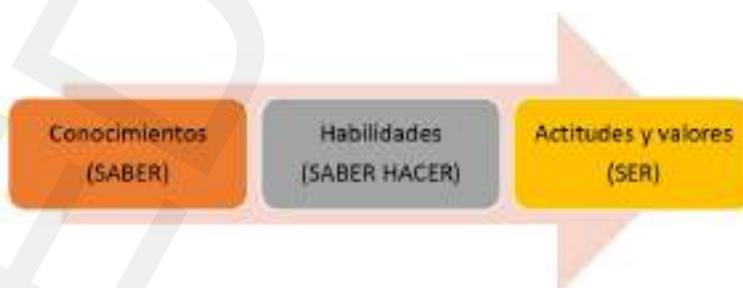
Con respecto a las estrategias la dimensión pedagógica, se asume como la dimensión en la que se “aprende a enseñar” y se “aprende a aprender”, es el escenario adecuado para que el docente desarrolle métodos pedagógicos de apoyo al aprendizaje propio de los estudiantes en el contexto de prácticas educativas y en el marco de la producción. Esto permitiría que las IE participen proactivamente con la comunidad educativa, y en los estudiantes, reconocer su perfil y vocación en lo académico y lo laboral en el marco del binomio formación producción.

Así, este trabajo, asume la visión curricular de los PPP como eje transversal a partir del diálogo de la complejidad. De esta manera para que los PPP puedan ser transversales se tienen en cuenta las implicaciones curriculares y didácticas del proceso de organización y configuración del currículo escolar. Lo anterior, se relaciona con la integración curricular, entendida como inter, intra y trans-áreas disciplinares, en el marco de la investigación en el aula, proyección con la educación media, lineamientos curriculares y estándares de competencia.

Como eje de indicadores de desempeño se proponen:

Figura 32.

Indicadores de desempeño



Fuente: Elaboración propia

Además, se soporta la propuesta en el desarrollo de las competencias que muestran la figura.

A continuación, se presenta una estructura de 4 periodos académicos, con tres líneas de intervención con los grupos denominadas sesiones, donde se relacionan, los objetivos de aprendizaje, las competencias, desempeños, núcleo de aprendizaje, metodología, recursos e indicadores de logros, para los grados 10 y 11 de educación secundaria.

Figura 33.

Competencias para desarrollar



Fuente: Elaboración propia

Y como ejes temáticos se proponen:

Figura 34.

Ejes temáticos



Fuente: Elaboración propia

Las actividades propuestas se dividen así para los cursos 10 y 11. Ver anexos

6.9 Cronograma (cuándo se quiere hacer)

Aquí proporciono un cronograma para la implementación de la propuesta pedagógica, ver

Tabla 43.*Cronograma para la implementación de la propuesta pedagógica.*

Mes 1	Investigación y recopilación de información sobre la etnia Pijao y sus saberes ancestrales. Identificación de expertos y líderes comunitarios para colaborar en el proyecto. Reuniones iniciales con el personal docente y administrativo de las instituciones educativas para presentar la propuesta.
Mes 2	Diseño detallado de los proyectos pedagógicos productivos y planificación de las actividades específicas. Búsqueda de recursos financieros y solicitud de posibles fuentes de financiamiento. Elaboración de materiales educativos y recursos didácticos necesarios
Meses 3-4	Implementación de las estrategias de vivencia de valores ancestrales y liderazgo positivo. Incorporación de competencias laborales y emprendedoras en el plan de estudios. Realización de talleres y capacitaciones para mejorar las capacidades y habilidades de los estudiantes. Establecimiento de alianzas con organizaciones y comunidades locales para promover los emprendimientos asociados a los saberes ancestrales.
Meses 5-6	Desarrollo de proyectos emprendedores por parte de los estudiantes, con enfoque en gastronomía, arte y folclore. Acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes en la planificación y gestión de sus proyectos. Organización de eventos culturales y exposiciones para mostrar y vender los productos y servicios de los estudiantes
Meses 7-8	Evaluación del progreso y los resultados de los proyectos pedagógicos productivos. Realización de ajustes y mejoras en la implementación de las

	actividades. Recopilación de testimonios y evidencias de aprendizaje de los estudiantes. Análisis de datos e informe preliminar de los resultados obtenidos hasta el momento.
Meses 9-10	Continuación de la implementación de los proyectos y seguimiento de los emprendimientos de los estudiantes. Evaluación final de los proyectos pedagógicos productivos y de su impacto en la conservación de saberes ancestrales y el desarrollo de habilidades emprendedoras. Elaboración del informe final de la propuesta pedagógica, incluyendo recomendaciones y lecciones aprendidas.

Fuente: Elaboración propia

Es importante recordar que este cronograma es flexible y puede adaptarse a las circunstancias y necesidades particulares de tu propuesta. Además, es recomendable establecer hitos y plazos intermedios para monitorear el avance y realizar ajustes necesarios durante el proceso de implementación.

Tabla 44.

Cronograma

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Investigación y recopilación de información										
Identificación de expertos y líderes comunitarios										
Diseño detallado de los proyectos pedagógicos productivos										
Implementación de las estrategias de vivencia de valores ancestrales y liderazgo positivo.										
Desarrollo de proyectos emprendedores por parte de los estudiantes										
Acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes en la planificación y gestión de sus										

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Elaboración del informe final de la propuesta pedagógica, incluyendo recomendaciones y lecciones aprendidas.										

Fuente: Elaboración propia

6.10 Recursos (con qué se va a hacer)

Para implementar tu propuesta pedagógica, necesitarás varios recursos. Aquí hay una lista:

1. Recursos humanos

- Docentes comprometidos con la enseñanza y el apoyo a los proyectos pedagógicos productivos.
- Expertos en emprendimiento y conservación de saberes ancestrales, como miembros de la comunidad Pijao, líderes comunitarios o especialistas en el tema.
- Personal administrativo y de apoyo para coordinar y organizar actividades relacionadas con la propuesta.

2. Recursos físicos

- Espacios adecuados, como aulas, talleres, áreas de cocina, salones para exposiciones, y áreas al aire libre para prácticas de danza y teatro.
- Equipamiento y herramientas necesarias para actividades prácticas, como utensilios de cocina, materiales para la elaboración de artesanías, materiales audiovisuales y equipo de sonido para presentaciones.

3. Recursos financieros

- Presupuesto para la adquisición de materiales, insumos, equipos y recursos necesarios para la implementación de los proyectos pedagógicos productivos.
 - Posibles fuentes de financiamiento, como programas gubernamentales, donaciones, patrocinadores locales, o alianzas con organizaciones que apoyen proyectos educativos y de emprendimiento.
4. Recursos didácticos
- Materiales educativos pertinentes, como libros, manuales, videos y recursos digitales relacionados con emprendimiento y saberes ancestrales Pijao.
 - Materiales de apoyo para la enseñanza de habilidades emprendedoras, como estudios de caso, ejercicios prácticos y actividades de aprendizaje basadas en proyectos.
5. Recursos tecnológicos
- Acceso a dispositivos tecnológicos, como computadoras, tabletas o dispositivos móviles, para investigar, acceder a recursos en línea y desarrollar habilidades digitales relacionadas con el emprendimiento.
 - Conexión a Internet para buscar información, acceder a recursos en línea y establecer comunicación con expertos y organizaciones relacionadas.
6. Recursos comunitarios
- Apoyo y colaboración de la comunidad Pijao, incluyendo líderes, artesanos, agricultores y otros miembros que puedan contribuir con su conocimiento y experiencia en los saberes ancestrales.
 - Alianzas con organizaciones locales, como cooperativas agrícolas, asociaciones de artesanos, restaurantes o empresas turísticas, que puedan brindar apoyo y oportunidades de colaboración para los proyectos pedagógicos productivos.

Es importante identificar los recursos disponibles en tu contexto y buscar estrategias para adquirir los recursos adicionales necesarios. También puedes considerar la posibilidad de buscar apoyo a través de programas de financiamiento o solicitar donaciones a organizaciones interesadas en el desarrollo educativo y cultural de la comunidad Pijao, la gestión eficiente de los recursos es esencial para el éxito de tu propuesta. Planifica cuidadosamente el uso de los recursos y busca optimizar su aprovechamiento para maximizar el impacto de tus proyectos pedagógicos productivos.

6.11 Presupuesto (Cuánto se requiere si implica o hay costos)

Tabla 45.

Presupuesto

Descripción	Precio	Responsable
Equipamiento y herramientas	1,000,000 COP	Institución educativa
Adaptación de espacios físicos:	200,000 COP	Institución educativa
Materiales educativos	1,000,000 COP	Institución educativa
Dispositivos tecnológicos	500,000 COP	Institución educativa
Costos asociados a la colaboración y participación de expertos y líderes comunitario	1,000,000 COP	Institución educativa
Capacitación docente	1,000,000 COP	Docente

Fuente: Elaboración propia

7. Conclusiones

La diversidad cultural que brindan los saberes ancestrales, sin importar el continente o el país, son esenciales para la identidad, cohesión social y bienestar de las comunidades que los practican. Este estudio revela que, a pesar de la variabilidad geográfica y cultural, hay desafíos universales que enfrentan las culturas indígenas y tradicionales en la preservación y transmisión de sus conocimientos y prácticas ancestrales. Al profundizar en las conclusiones con respecto a los objetivos trazados, es evidente que existen patrones recurrentes y enseñanzas vitales que deben ser consideradas para guiar futuras investigaciones y acciones en la materia.

En la descripción de la conservación de los saberes ancestrales (gastronómico, artístico, local y cosmogónico) en los estudiantes de 10 y 11 de las I.E.T estos aún conservan de manera regular los saberes ancestrales, donde, la promoción y transmisión de los saberes, la participación en la vida social, y el reconocimiento y valoración de la identidad son moderados. Se percibe la promoción y transmisión desde el contexto escolar, familiar y comunitario, con ello participan en actividades sociales, se integran a las costumbres y tradiciones, celebraciones propias de su cultura, así como también fomentan el reconocimiento y valoración de todos los aspectos que conforman su identidad.

Se identificaron actividades productivas autóctonas de las familias de los estudiantes de grado 10 y 11 de la etnia Pijao de las instituciones educativas donde estas aún se conservan y practican de manera regular, se evidencia que hay un compromiso de tipo cultural que va desde lo personal, familiar, y comunitario al desarrollo de actividades de tipo autóctonas basadas en los diferentes saberes ancestrales que realizan en diferentes espacios lo que conlleva a que tanto padres, adultos mayores e incluso ellos mismos desarrollen ocupaciones orientadas a trabajar en

actividades autóctonas que den algunos beneficios económicos y que permitan el sostenimiento económico y la subsistencia de las familias.

Se describió la disposición de los profesores al desarrollo de la cátedra de emprendimiento para asumir la propuesta de los proyectos pedagógicos productivos dirigida a las producciones autóctonas en los grados 10 y 11 en las instituciones educativas técnicas de Coyaima-Ortega Tolima encontrándose que existe compromiso y pertinencia moderados de los docentes hacia el desarrollo de esta cátedra. Lo que refleja que los docentes están comprometidos a favor del contexto étnico en el cual están inmersos, para lo cual asumirían responsabilidades y compromisos, para la planeación, ejecución y seguimiento de la cátedra con los proyectos pedagógicos productivos en favor de la CSA de la etnia Pijao. Con ello se infiere que existe una actitud receptiva hacia la implementación de la propuesta lo que permite ser un indicador positivo en cuanto a la factibilidad de su implementación.

Se relacionó la incorporación de actividades productivas autóctonas con la CSA de los estudiantes de 10 y 11 en las instituciones educativas técnicas de Coyaima- Ortega Tolima. Referido a la relación existente en la correlación no se refleja en la estadística descriptiva una relación directa entre los eventos CSA y actividades productivas autóctonas, así como entre las sinergias de los mismos, pero al realizar un análisis más detallado entre ítems de las sinergias promoción y transmisión, participación en la vida social, reconocimiento y valoración de la identidad con la ocupación, la producción de actividades autóctonas y los beneficios económicos se evidencia un alto impacto entre ellos, ya que los indicios de cada sinergia se incorporan y retroalimentan para dar viabilidad y solidez a la propuesta.

Tomando en cuenta los resultados anteriores se ve la necesidad de organizar y diseñar los componentes de la propuesta pedagógica para el área de emprendimiento mediante donde se

asegure la autenticidad y pertinencia de los contenidos, así como el respeto por los ritos y formas tradicionales de enseñanza. La escuela, ofrece un espacio más estructurado para el aprendizaje. Aunque originalmente enfocada en currículos más occidentales, hay una tendencia creciente hacia la inclusión de saberes ancestrales en el programa educativo. Adaptar estos currículos es reconocer la riqueza del conocimiento indígena y su importancia en las comunidades educativas. Al ser implementado, no solo fortalece la identidad cultural, sino que también promueve el reconocimiento y valoración de las tradiciones y el conocimiento ancestral entre los estudiantes.

En conclusión, los saberes ancestrales, con su riqueza y diversidad, son esenciales no solo para las comunidades que los practican sino para el mundo en su conjunto. Representan la historia viva, la sabiduría acumulada y la creatividad de generaciones. En un mundo en constante evolución, preservar y revitalizar estos saberes es esencial para garantizar un futuro que respete y celebre la diversidad cultural en todas sus formas. La escuela tiene un papel primordial frente a contribuir con la conservación de estos saberes, por tanto, la enseñanza y puesta en práctica de actividades productivas autóctonas desde temprana edad permite que este legado cultural de la etnia pijao no quede en el olvido.

Recomendaciones

En cuanto a la descripción de los saberes ancestrales, es palpable que el nivel de interacción y compromiso con estos saberes es heterogéneo. Mientras algunas prácticas se mantienen vibrantes y activas debido a su integración en la vida cotidiana, otras parecen languidecer ante la avalancha de influencias externas y el cambio generacional. Esta disparidad en el compromiso con diferentes saberes subraya la necesidad de una evaluación constante y dinámica

Basado en las conclusiones extraídas de esta investigación y en la contextualización de los resultados, es esencial formular recomendaciones que guíen futuras intervenciones, investigaciones y políticas en el ámbito de los saberes ancestrales.

Por ser una población tímida y celosa de compartir su saber con extraños es necesario contar con personas que estén familiarizadas con la comunidad al momento de interactuar con ellos.

Hacer un estudio interactivo con el fin de aplicar la propuesta y analizar su factibilidad en el mediano plazo. De esta forma el docente de aula planifica la temática ancestral y, contribuye a preservar estos saberes desde, con el propósito de lograr los objetivos establecida carreta

Un estudio evaluativo que indique el alcance real de la propuesta y su impacto.

Un estudio explicativo para crear un modelo teórico que describa los factores internos o externos que intervienen de manera positiva o negativa para la conservación de los saberes ancestrales.

Comparar la CSA y la correlación de las actividades productivas autóctonas de la etnia Pijao en otras poblaciones indígenas estudiantiles.

En conjunto, estas recomendaciones buscan no solo conservar los saberes ancestrales sino también integrarlos de manera significativa en la vida contemporánea, garantizando así su relevancia y perpetuidad en el futuro, precisar el papel de la escuela la familia y la comunidad.

- **Grado 10**

Tabla 46.

Periodo 1 / Sesión de clase 1

Objetivo de aprendizaje	Reconocer y valorar la presencia de diversos legados culturales-de diversas épocas y regiones para el desarrollo de la humanidad
Competencia para desarrollar	Transformo ideas en proyectos, propuestas y diseños para presentarlos a la comunidad educativa y comunidad en general.
Desempeños	Investigo y documentos algunos procesos de producción y manufactura de productos
Núcleos de aprendizaje	Saber artística música, danza, pintura, artesanías
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Reconociendo saberes artísticos
Desarrollo	Leer el relato Hace muchos años (miles de lunas y de soles); nuestros dioses no tenían un lugar sobre el mundo en dónde descansar. La faz de la tierra estaba totalmente inundada y gobernaban los espíritus del agua (frios). Además de los espíritus que existían, también estaban el Padre Sol (Ta), el viento, el trueno, el arco iris y la luna (Taiba), quienes miraban todo el tiempo

esa gran laguna. Todos necesitaban un territorio, pero no lo encontraban, porque no existía; había era una pelea entre la gente de arriba. Dicen los viejos, que Taiba se miraba todas las noches en la laguna y tenía una pelea con Ta porque él quería abrir campo entre el agua para descansar y para entrar al fondo a engendrar la laguna. Taiba quería en cambio mantener la laguna como un espejo para ver su figura; la luna siempre ha sido vanidosa. Entonces, Taiba viendo el peligro de perder a su laguna decidió mandar a su regidor llamado Chiri (frio), al que algunos llaman también Tol o Dul, para que se sentara en la orilla a cuidarla; Ta igualmente manda a su regidor llamado Chajuá (calor), quien penetró al fondo de la laguna y evaporó parte del agua convirtiéndola en nubes y en hielo (Dul) y otra en lagunas subterráneas ubicadas en lo que hoy es Coyaima, Ortega y Calama en Chaparral. El arco iris se encargó de chupar el agua y los pescados para llevarlos de un sitio a otro. Al acabarse la laguna, Chiri o Tol quedó tan avergonzado con la luna que se convirtió en un casquete de hielo y se cubre de nubes que están desde el principio y ahí van a quedar por todos los siglos. Así fue como Ta, calentó tan fuerte que evaporó parte del agua y la subió al cielo convirtiéndola en nubes (Tolaima); el viento (Ibanasca) sopló tan fuerte formando un huracán que arrastró el agua hacia un solo sitio formando los mares y las lagunas; el mismo viento creó muros de contención, quedando así el agua junto con sus espíritus en un solo sitio, apareciendo de esta manera la Madre Tierra caliente (Ima). Luego aprovechando que

Ima estaba embelesada admirando la belleza del arco iris, Ta la fecunda engendrando plantas, árboles y animales de todos los tamaños y especies. Pero los espíritus del agua no estaban contentos y de vez en cuando atacaban a los espíritus calientes, 62 entonces fue cuando Ta engendró a Ima nuevamente y apareció el hombre y la mujer, quienes serían los encargados de mantener el equilibrio entre los espíritus calientes y los espíritus fríos dándoles un espacio entre juntos estratos frío (Chiri) y calor (Chajuán).”

Primer momento: Motivación inicial, aprovechar la creatividad individual para el trabajo en equipo.

Segundo momento: Explicación de las condiciones establecidas para la creación de un relato grupal y presentación del protagonista.

Tercer momento: Construcción oral del relato.

Cuarto momento: Trabajo en grupo de la oralidad a la escritura, plasmar el relato Toby en una cartelera.

1. Para ayudar los participantes a desarrollar un comportamiento emprendedor es importante contar con información sobre las características económicas, socioculturales y políticas de la zona de donde provienen los participantes (diagnóstico previo); así como información sobre los planes de Desarrollo Económico Local (DEL) de los gobiernos locales, regionales.
 2. Pida a los participantes que piensen en las tres ideas de negocios que
-

	quisieran Desarrollar.
Acción	3. En plenaria, facilite un debate orientado por los siguientes planteamientos:
emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> • Quiero tener mi propio negocio, pero no sé qué hacer. • ¿Qué clase de negocio podría tener éxito? • ¿Cuál es mi motivación para buscar ideas de negocios? Luego de encontrarlas, • ¿me dedicaría a ellas como mi actividad económica principal? • ¿Cómo me gustaría conducir mis negocios?, ¿de manera individual o asociativa?
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Reconocer la lógica, la creatividad e innovación enfocada al emprendimiento sustentado en saberes ancestrales.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 47.*Periodo 1 / Sesión de clase 2*

Objetivo de aprendizaje	Contribuir de manera constructiva a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad
Competencia para desarrollar	Investigo, interpreto y comprendo las características, condiciones y necesidades del entorno social, ambiental y productivo.
Desempeños	Visito algunas instituciones y empresas que me puedan orientar y profundizar en el tema para aplicarlo en mi proyecto para la feria de emprendimiento y empresarialidad en la institución educativa
Núcleos de aprendizaje	Saber artística música, danza, pintura, artesanías
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Definición de las líneas de negocio
Desarrollo	<p>Primer momento: Explicación de la actividad.</p> <p>Segundo momento: Definición de líneas de consulta por consenso de grupo de acuerdo con las lecciones objeto de estudio en ciencias naturales.</p> <p>Tercer momento: Escogencia de la línea de consulta, según el interés particular.</p> <p>Leer las líneas de emprendimiento.</p>

Cultural y/o artístico: procesos educativos intencionalmente orientados a la creación, participación y liderazgo de actividades y proyectos artísticos y culturales a partir del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas en los estudiantes, del fomento de sus capacidades creativas e innovadoras y el desarrollo de competencias laborales específicas, cuando así se requiera. Se expresa en actividades o proyectos diversos: musicales (sean de creación o interpretación instrumental o coral), teatrales, danza y pintura, audiovisuales o de animación; periodísticos; literarios; entre otros. Hoy han ganado relevancia las industrias culturales y creativas, que incluyen la edición impresa y multimedia, la producción cinematográfica y audiovisual, la industria fonográfica, la artesanía y el diseño.

• **Social:** está asociado tanto a la concepción y desarrollo de todo proyecto educativo, como a la proyección social que todo establecimiento debe realizar como compromiso con la comunidad educativa y con la comunidad circundante. Es un concepto inherente a la gestión institucional, caracterizado por un conjunto de propuestas que pretenden responder de manera efectiva a necesidades, problemáticas e

intereses de un grupo social, sustentadas en el diagnóstico que toda institución establece como punto de partida de su gestión. Desde este punto de vista se articula directamente con la misión, visión, objetivos, entre otros componentes del horizonte institucional, y desde allí genera un despliegue de acciones y responsabilidades centradas en responder a las necesidades e intereses de la comunidad educativa y su región.

- **Empresarial:** el Emprendimiento Empresarial Escolar (EEE) corresponde a un proceso educativo intencionalmente orientado a la creación, liderazgo y fortalecimiento de actividades, procesos o proyectos pedagógicos, económicamente productivos. Se promueve fundamentalmente en la educación media e implica experiencias de aprendizaje conducentes al desarrollo, la promoción y comercialización de productos o servicios que satisfagan expectativas y necesidades de las personas.

Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Reconoce la terminología del emprendimiento y comercial

Fuente: Elaboración propia

Tabla 48.

Periodo 1 / Sesión de clase 3

Objetivo de aprendizaje	Conocer y utilizar algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas
Competencia para desarrollar	Diseño y preparo propuestas y proyectos pedagógicos productivos que den solución a las necesidades, condiciones de vida o problemas del contexto.
Desempeños	Identifico y conozco las partes y metodología para elaborar proyectos
Núcleos de aprendizaje	Saber artística música, danza, pintura, artesanías
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	La carta
Desarrollo	<p><input type="checkbox"/> Primer momento: Explicación de la actividad.</p> <p>Segundo momento: Definición de medio que se usará para invitar a los mayores y mayores a colaborar con el PPP</p> <p>Tercer momento: Elaboración de una invitación formal, la carta.</p> <p>Teniendo en cuenta las siguientes pautas se escribirá la carta.</p> <p>¿Qué necesidad de sus clientes atenderá?</p> <p>Su idea de negocio siempre debe tener en cuenta a los clientes y sus</p>

necesidades. Es muy importante averiguar lo que su futura clientela desea o necesita. Por eso es necesario hacer un sondeo o realizar un estudio de mercado que le proporcione información de primera mano y calidad, que le sirva para tomar decisiones acertadas. De esta manera, usted puede reducir al máximo el riesgo de fracaso. Por ejemplo:

¿Podremos vender prendas de vestir?

En la capital está creciendo la población indígena inmigrante y ellos quieren preparar sus comidas y en los mercados y supermercados no existe este producto. Creo que puedo atender la demanda de quienes quieren consumir su comida típica, ¿es posible organizar a la comunidad?

Cada vez hay más turistas que practican el turismo vivencial y cultural, sin embargo, ellos no reciben un buen servicio de hospedaje ni hay guías que conozcan muy bien las culturas originarias. Es cierto que hay la oportunidad de incursionar en el negocio

	turístico y de paso generar ingresos para las familias del medio rural.
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Maneja el lenguaje empresarial mediante el emprendimiento.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 49.

Periodo 2 / Sesión de clase 1

Objetivo de aprendizaje	Producir textos escritos que comprenden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales
Competencia para desarrollar	Investigo, interpreto y comprendo las características, condiciones y necesidades del entorno social, ambiental y productivo.
Desempeños	Diseño un proyecto creativo e innovador seleccionado con base en problemas y necesidades visualizadas en el contexto institucional o local
Núcleos de aprendizaje	Saber gastronómico (platos y bebidas típicas)
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Cultivos de la zona
Desarrollo	La alimentación del pueblo Pijao, de los Coyaimas y Natagaimas se base en es el maíz, la yuca y el plátano, y se complementan con

	<p>arroz, verduras pescado y huevos. La chicha es una bebida tradicional de suma importancia para la comunidad y se toma en los espacios colectivo (Oliveros, 2000). Los Pijao que tienen menos de una hectárea de tierra trabajan como jornaleros. Entre parientes cercanos y vecinos se mantiene trabajo individual sin pago se presta. Cuando un hijo empieza a formar familia, su primera siembra será en un pedacito de su padre o su suegro, donde el joven debe dar parte de la semilla de la siembra y toda la mano de obra, por esto obtiene la mitad de la cosecha.</p> <p>Hacer un listado de los productos y comidas típicas de la comunidad con fotografía.</p>
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 50.

Periodo 2 / Sesión de clase 2

Objetivo de aprendizaje	Reconozco los principales cultivos de la etnia pijao
Competencia para	Transformo ideas en proyectos, propuestas y diseños para

desarrollar	presentarlos a la comunidad educativa y comunidad en general.
Desempeños	Desarrollo la creatividad para diseñar un proyecto que parta de las necesidades encontradas o para la satisfacción de alguna situación.
Núcleos de aprendizaje	Saber gastronómico (platos y bebidas típicas)
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Creando un emprendimiento gastronómico
Desarrollo	<p>La idea de su futuro negocio debe estar basada en productos que usted conoce bien,</p> <p>o en servicios que usted sea capaz de brindar y por los cuales la gente está dispuesta a pagar. Para definir qué productos y servicios venderá, es necesario analizar varias ideas posibles e identificar el tipo de negocio en el cual usted será capaz de desempeñarse de manera satisfactoria.</p> <p>Empiece haciendo un recuento de sus propios talentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades • Conocimientos • Actitudes y cualidades • Experiencias • Intereses <p>Se pregunte:</p>

	<p>¿Cuáles son las cualidades/actitudes que le han hecho tener éxito hasta ahora?</p> <p>¿Qué capacidades personales le han ayudado a llegar donde está ahora?</p> <p>¿Cómo puede aprovechar de sus capacidades para iniciar o desarrollar su negocio?</p>
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Reconoce la lógica, la creatividad e innovación enfocada al emprendimiento

Fuente: Elaboración propia

Tabla 51.

Periodo 2 / Sesión de clase 3

Objetivo de aprendizaje	Relacionar el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos de producción de alimentos en la etnia Pijao
Competencia para desarrollar	Diseño y preparo propuestas y proyectos pedagógicos productivos que den solución a las necesidades, condiciones de vida o problemas del contexto.
Desempeños	Conozco y apropio conceptos y metodología para la investigación cualitativa-cuantitativa del entorno social, productivo, ambiental.

Núcleos de aprendizaje	Saber gastronómico (platos y bebidas típicas)
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Buscando las recetas de la comunidad
Desarrollo	Momento uno: Explicación de la articulación con el saber gastronómico Momento dos: Recolección de relatos sobre platos y bebidas típicas en la comunidad. Momento tres: Contraste de saberes ancestrales y escolares Momento cuatro: Compilación de relatos.
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Reconoce origen e historia del cooperativismo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 52.

Periodo 3 / Sesión de clase 1

Objetivo de aprendizaje	Reconocer la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura
Competencia para desarrollar	Gestiono y ejecuto proyectos en diferentes escenarios institucionales.
Desempeños	Aplico y doy a conocer el pensamiento flexible a través de

	diversas actividades que favorece una apertura al cambio.
Núcleos de aprendizaje	Saber cosmogónico (relación con el universo, el ser humano y el ambiente)
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Las leyendas de la etnia Pijao
Desarrollo	<p>Leer de la siguiente guía:</p> <p>Estos y otros pueblos prehispánicos encontraban sagrados y mágicos muchos elementos naturales: astros, eventos meteorológicos, fuentes de agua, seres vivos, vegetales, minerales y su propia existencia, practicaban una forma de animismo en donde todo forma parte una sola unidad divina (monoteísmo primitivo). Pensaban que las acciones del hombre afectaban esta unidad divina y para mantener tan delicado equilibrio realizaban variadas formas rituales. Hacían representaciones o ídolos en oro, cerámica o troncos de madera de estos elementos mágicos que adornaban con dardos o lanzas, los pintaban de distintos colores y procuraban que fueran propicios con ofrendas de distintos elementos, desde sangre humana hasta bebidas de chicha de diferentes ingredientes. Sus ceremonias sagradas eran precedidas del ayuno de sus sacerdotes, a los que llamaban mohanes.</p> <p>Hacer un listado de las zonas de atracción turística de la comunidad. Motive a los participantes sobre la importancia de</p>

aprender de las experiencias exitosas. Destaque que:

Los negocios que funcionan bien son los de emprendedores que optaron por profesionalizarse en ellos. Ser empresario es como ser el ingeniero constructor de puentes: es necesario asegurarse de hacerlo bien, para que la obra sea fuerte, dure varios años y además sea bonita.

Sugiera a los participantes que piensen en las personas que tienen negocios interesantes en su localidad, cuyos productos o servicios cubren las necesidades de los clientes.

Organice a los participantes en pequeños grupos (2 a 3 personas), para que entrevisten a empresarios exitosos. Para ello, deberán contactar a los empresarios de su comunidad, pueblo, o departamento, que tengan un negocio que funcione de manera satisfactoria. Pida que organicen las citas necesarias, se preparen para hacer las preguntas más adecuadas y organicen el procesamiento de la información que recopilarán.

Cada grupo deberá realizar por lo menos tres entrevistas a miembros de la comunidad.

Una vez de regreso al aula, organice una plenaria para que los grupos presenten sus resultados y discuta con los participantes sobre qué han aprendido durante la actividad.

Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Identifica el valor del dinero de manera recreativa, en la convivencia moderna

Fuente: Elaboración propia

Tabla 53.

Periodo 3 / Sesión de clase 2

Objetivo de aprendizaje	Comprender los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.
Competencia para desarrollar	Transformo ideas en proyectos, propuestas y diseños para presentarlos a la comunidad educativa y comunidad en general.
Desempeños	Identifico y reconozco la metodología para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos pedagógicos productivos (PPP).
Núcleos de aprendizaje	Saber cosmogónico (relación con el universo, el ser humano y el ambiente)
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Creando una idea de negocio basado en la economía naranja
Desarrollo	¿Quién comprará sus productos o servicios? ¿Venderá a un tipo específico de clientes o a todos los que viven en un área determinada?

	<p>Los clientes son el elemento más importante de cualquier negocio. Es importante conocerlos bien y es necesario que exista un número suficiente de personas dispuestas a pagar por sus productos y servicios.</p> <p>Reflexione sobre las siguientes preguntas:</p> <p>Si acondiciono mi casa para dar hospedaje, ¿quiénes serán mis clientes?</p> <p>Si ofrezco mis servicios de asistencia técnica para sanidad animal, ¿quiénes serán mis clientes?</p> <p>Pondré un restaurante de comida cerca de la plaza principal del pueblo, ¿quiénes serán mis clientes?</p>
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Identificar las posibilidades de emprendimiento apoyado en la economía naranja

Fuente: Elaboración propia

Tabla 54.

Periodo 3 / Sesión de clase 3

Objetivo de aprendizaje	Construir, celebrar, mantener y reparar acuerdos entre grupos sobre la relación con el universo, el ser humano y el ambiente
-------------------------	--

Competencia para desarrollar	Investigo, interpreto y comprendo las características, condiciones y necesidades del entorno social, ambiental y productivo.
Desempeños	Elaborar textos, diseños y propuestas de modelos de negocio, argumentados y sustentados de manera cualitativa y cuantitativa
Núcleos de aprendizaje	Saber cosmogónico (relación con el universo, el ser humano y el ambiente)
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Escuchando nuestra historia
Desarrollo	<p>Momento uno: Explicación de la actividad, una presentación de títeres, como un valioso recurso del teatro, en el cual se usan muñecos, para dar vida a personas o animales, que relatan acontecimientos, en esta actividad los títeres personificarán a un abuelo y sus dos nietos.</p> <p>Momento dos: Hoy el abuelo relatará el origen del hombre según los muiscas, una tribu indígena colombiana que habitó el territorio Pijao, es necesario prestar mucha atención, porque las presentaciones de títeres no permiten repetir las escenas y/o diálogos.</p> <p>Momento tres: La presentación de títeres estará a cargo de la docente y dos estudiantes, quienes narrarán el relato.</p> <p>Momento cuatro: Terminada la presentación de títeres se hará una mesa redonda en la que los estudiantes deberán expresar su opinión de la presentación, además identificarán la estructura y los elementos</p>

	del relato oral.
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Conoce los sistemas de información para el buen manejo de la gestión y recursos.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 55.

Periodo 4 / Sesión de clase 1

Objetivo de aprendizaje	Acercar a los estudiantes a los géneros narrativos, al contar anécdotas de hechos significativos la niñez.
Competencia para desarrollar	Diseño y preparo propuestas y proyectos pedagógicos productivos que den solución a las necesidades, condiciones de vida o problemas del contexto.
Desempeños	Demuestro una actitud emprendedora y empresarial en forma contextualizada, con sentido crítico, objetivo, creativo, innovador, solucionador, ético, social ambientalmente responsable.
Núcleos de aprendizaje	Saber local (fiestas religiosas, mitos y costumbres locales)
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Contando nuestra historia.
Desarrollo	Primer momento: Lluvia de ideas para activar conocimientos

	<p>previos y definir lo que entienden por anécdota.</p> <p>-Segundo momento: Motivar la narración voluntaria de anécdotas de la niñez, a partir de la expresión de ideas claras y coherentes.</p> <p>-Tercer momento: Conversatorio final, enfocado en el reconocimiento de la importancia de la memoria oral y la escritura.</p>
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Diseña proyectos económicos en el aula siguiendo estructuras.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 56.

Periodo 4 / Sesión de clase 2

Objetivo de aprendizaje	Promover espacios para fortalecer la expresión oral, la capacidad de escucha y compartir en grupo
Competencia para desarrollar	Gestionar y ejecutar proyectos en diferentes escenarios institucionales.
Desempeños	Conozco los conceptos y la metodología para la gestión y operación de proyectos pedagógicos
Núcleos de aprendizaje	Saber local (fiestas religiosas, mitos y costumbres locales)
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Saber del pueblo Pijao

Desarrollo	<p>Introduzca la actividad señalando que es conocido que los pueblos originarios aprenden escuchando, leyendo cuentos, adivinanzas e historias. La versión del cuento que usted leerá y los participantes escucharán es de la zona de la etnia Pijao.</p> <p>Los jeroglíficos, petrografías o petroglifos son una de las muestras más ricas del arte pijao, ubicados en algunos casos en lugares inaccesibles y en toda la geografía de Colombia. La característica más importante de estos es el labrado de la piedra con el uso de cincel, que la hace única frente a otros como los de los Chibchas que utilizaban para este propósito pinturas de origen mineral o vegetal. Dentro de los más destacados están «La marcada» en el río Recio cerca del municipio del Libano (Tolima); en «El Abrigo de Perico» Honda (Tolima); «La Piedra de Aipe» (en el Huila); en Timaná (Huila); «El valle de Moscopan» (en La Plata (Huila)); Los del río Cucuana y Valle de San Juan Tolima; Los del Darién en el municipio de Cunday; en Tocaima con «El Ambucal», «El Chulo» y «La Ruidosa»; en mesas del Colegio los de «La Argentina»; en Valle del Cauca los de «Aguasucia» y «Los Limones»; En Fusagasugá «Los de Anacutá» y «Chinauta», estos últimos de origen pijao.</p>
------------	--

El ícono pijao más relevante y presente en todas las obras artísticas de esta gente es la representación del hombre (Ka) y expresada tanto en las petrografías como en su orfebrería y cerámica, está dependiendo del cacicazgo al que perteneciera, presentaba leves variaciones, pero en general de formas planimétricas escuetas y estilizadas con extrema austeridad constituyen una garantía de identificación.

Eran expertos en la metalurgia del oro para la fabricación de objetos y prendas de vestir, muestras de esto lo son el oro de las culturas Tolima, Quimbaya, Calima y Cauca Usaban técnicas de cera perdida, laminado, filigrana y otros métodos para hacer sus balacas y en algunos elementos para el uso ceremonial como poporos.

Entregue una fotocopia de la lectura y pida construir un mapa de los sitios turísticos de la zona. Pídale reflexionar sobre:

¿Qué tipo de negocios hay en abundancia?

¿Cuáles son escasos?

¿Puede usted explicar por qué?

¿Qué ha descubierto sobre la manera en que las personas gastan su dinero en su localidad? Describa por lo menos cinco observaciones sobre su mercado local.

¿Hay lugar para más negocios? ¿Piensa que hay una oportunidad

	de negocios para usted?
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Identificar las posibilidades de emprendimiento apoyado en la economía naranja

Fuente: Elaboración propia

Tabla 57.

Periodo 4 / Sesión de clase 3

Objetivo de aprendizaje	Promover la lectura en espacios abiertos y el reconocimiento de la riqueza del entorno vivo del contexto.
Competencia para desarrollar	Diseño y preparo propuestas y proyectos pedagógicos productivos que den solución a las necesidades, condiciones de vida o problemas del contexto.
Desempeños	Formulo y gestiono proyectos pedagógicos de acuerdo con mis necesidades e intereses
Núcleos de aprendizaje	Saber local (fiestas religiosas, mitos y costumbres locales)
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP
Título	Lectura en viva voz

Desarrollo	<p>Primer momento: Organización de parejas para asignación de lecturas</p> <p>Segundo momento: Lectura en espacios abiertos.</p> <p>Tercer momento: Socialización de lecturas.</p> <p>Cuarto momento: Aproximación a rúbrica de autoevaluación</p>
Recursos y materiales	Estudiantes, aula regular, tablero, marcadores de colores, cuaderno, lapiceros, computador, video beam, impresiones, conexión a internet.
Evaluación	Presenta semejanza y diferencias entre la fuerza externa del entorno organizacional.

Fuente: Elaboración propia

- **Grado once**

Tabla 58.

Periodo 1 / Sesión de clase 1

Título: "Descubriendo y preservando nuestros saberes ancestrales Pijao"
Objetivo de aprendizaje: Comprender la importancia de los valores esenciales para el liderazgo positivo y la conservación de los saberes ancestrales de la etnia Pijao.
Competencia para desarrollar: Reconocer y valorar la diversidad cultural, y promover la conservación de los saberes ancestrales.
Desempeños:
Identificar y describir los valores esenciales de la etnia Pijao relacionados con el liderazgo positivo.
Expresar la importancia de la preservación de los saberes ancestrales de la etnia Pijao.

Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías

Participantes: Estudiantes de grado once.

Indicadores de desempeño:

Conocimiento (saber): Describir los valores esenciales de la etnia Pijao y su relación con el liderazgo positivo.

Habilidades (saber hacer): Expresar ideas y opiniones de manera clara y respetuosa.

Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar la diversidad cultural y los saberes ancestrales.

Metodología:

Inicio: Introducción a través de una breve charla sobre la importancia de los valores y la conservación de los saberes ancestrales de la etnia Pijao.

Desarrollo:

Presentación audiovisual: Proyección de un video o presentación de diapositivas sobre los valores ancestrales Pijao y su relación con el liderazgo positivo.

Dinámica grupal: Formación de grupos de discusión para reflexionar sobre la importancia de estos valores y su aplicación en situaciones cotidianas.

Actividad creativa: Los estudiantes elaborarán un mural o cartel que represente los valores esenciales Pijao y su relación con el liderazgo positivo.

Cierre: Presentación y discusión de los murales o carteles elaborados por los grupos, resaltando la importancia de preservar los saberes ancestrales y fomentar el liderazgo positivo.

Recursos y materiales:

Proyector y pantalla para la presentación audiovisual.

Materiales artísticos para la actividad creativa, como papel, lápices de colores, tijeras, pegamento, etc.

Evaluación:

Observación del desempeño de los estudiantes durante la actividad grupal y creativa.

Evaluación del mural o cartel elaborado por cada grupo, valorando la comprensión de los valores esenciales Pijao y su representación visual.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 59.

Periodo 1 / Sesión de clase 2

<p>Título: "Desarrollo de competencias empresariales a través de los saberes ancestrales Pijao"</p>
<p>Objetivo de aprendizaje: Articular en el plan de estudios las competencias laborales para generar estudiantes competentes, con visión empresarial y promover los saberes ancestrales Pijao.</p>
<p>Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades emprendedoras y competencias laborales en los estudiantes.</p>
<p>Desempeños:</p> <p>Identificar competencias laborales relacionadas con la conservación de los saberes ancestrales y el emprendimiento.</p> <p>Elaborar un plan de negocio basado en los saberes ancestrales Pijao.</p>
<p>Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías</p>
<p>Participantes: Estudiantes de grado once.</p>
<p>Indicadores de desempeño:</p>

Conocimiento (saber): Reconocer las competencias laborales requeridas para emprender en el contexto de los saberes ancestrales Pijao.

Habilidades (saber hacer): Elaborar un plan de negocio que integre los saberes ancestrales Pijao y su comercialización.

Actitudes y valores (ser): Demostrar interés y compromiso hacia el emprendimiento y la conservación de los saberes ancestrales.

Metodología:

Inicio: Introducción a través de una presentación interactiva sobre las competencias laborales y el emprendimiento.

Desarrollo:

Taller de identificación de competencias: Los estudiantes identificarán competencias laborales requeridas para el desarrollo de emprendimientos basados en los saberes ancestrales Pijao.

Elaboración de un plan de negocio: Los estudiantes trabajarán en grupos para desarrollar un plan de negocio que integre los saberes ancestrales Pijao, incluyendo aspectos como producción, comercialización y sostenibilidad.

Presentación de los planes de negocio: Cada grupo presentará su plan de negocio y recibirán retroalimentación de sus compañeros y el docente.

Cierre: Reflexión grupal sobre la importancia del emprendimiento y la conservación de los saberes ancestrales Pijao como una alternativa de generación de ingresos y preservación cultural.

Recursos y materiales:

Proyector y pantalla para la presentación interactiva.

Papel, lápices y otros materiales de escritura para el desarrollo del plan de negocio.

Evaluación:

Evaluación del desempeño de los estudiantes durante el taller de identificación de competencias y la elaboración del plan de negocio.

Evaluación de la presentación del plan de negocio, teniendo en cuenta la coherencia, viabilidad y originalidad de la propuesta.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 60.

Periodo 1 / Sesión de clase 3

Título: "Talleres prácticos de saberes ancestrales Pijao: Gastronomía, Arte y Folclore"

Objetivo de aprendizaje: Potenciar los emprendimientos asociados al reconocimiento de los saberes ancestrales Pijao en la gastronomía, el arte y el folclore.

Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes a través de talleres prácticos.

Desempeños:

Aplicar técnicas culinarias ancestrales Pijao en la elaboración de platos tradicionales.

Crear piezas de arte y artesanías inspiradas en los saberes ancestrales Pijao.

Participar en presentaciones de teatro y danza folclórica relacionadas con la cultura Pijao.

Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías

Participantes: Estudiantes de grado once.

Indicadores de desempeño:

Conocimiento (saber): Comprender las técnicas culinarias, artísticas y folclóricas Pijao.

Habilidades (saber hacer): Aplicar las técnicas aprendidas en la elaboración de platos, piezas de arte y presentaciones de teatro y danza.

Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar los saberes ancestrales Pijao, así como participar activamente en las actividades culturales.

Metodología:

Inicio: Breve introducción sobre los saberes ancestrales Pijao en gastronomía, arte y folclore.

Desarrollo:

Taller de gastronomía: Los estudiantes aprenderán y practicarán técnicas culinarias ancestrales Pijao para preparar platos tradicionales.

Taller de arte y artesanías: Los estudiantes crearán piezas de arte y artesanías utilizando técnicas y materiales relacionados con los saberes ancestrales Pijao.

Taller de folclore: Los estudiantes participarán en actividades de teatro y danza folclórica inspiradas en la cultura Pijao.

Cierre: Presentación y exposición de los platos, piezas de arte y presentaciones de teatro y danza realizados por los estudiantes.

Recursos y materiales:

Ingredientes y utensilios para el taller de gastronomía.

Materiales artísticos y herramientas para el taller de arte y artesanías.

Espacio adecuado para las actividades de teatro y danza.

Evaluación:

Observación del desempeño de los estudiantes durante los talleres prácticos.

Evaluación de los platos, piezas de arte y presentaciones de teatro y danza, teniendo en cuenta la creatividad, técnica y respeto por los saberes ancestrales Pijao.

Recuerda adaptar estas sesiones de clase según tus necesidades y recursos disponibles. Además, fomenta la participación y el respeto hacia los saberes ancestrales Pijao durante el desarrollo de las actividades.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 61.

Periodo 2 / Sesión de clase 1

Título: "Explorando la gastronomía ancestral Pijao"

Objetivo de aprendizaje: Potenciar emprendimientos asociados al reconocimiento de los saberes ancestrales Pijao en la gastronomía.

Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades culinarias y promover el emprendimiento gastronómico basado en los saberes ancestrales.

Desempeños:

Preparar y presentar un plato tradicional Pijao utilizando técnicas e ingredientes ancestrales.

Identificar las características culturales y los saberes culinarios Pijao presentes en la gastronomía.

Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías

Participantes: Estudiantes de grado once.

Indicadores de desempeño:

Conocimiento (saber): Comprender los ingredientes y técnicas culinarias ancestrales Pijao.

Habilidades (saber hacer): Aplicar las técnicas aprendidas para la preparación de un plato tradicional.

Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar la gastronomía ancestral Pijao.

Metodología:

Inicio: Introducción a la gastronomía ancestral Pijao a través de una charla y la proyección de imágenes y videos.

Desarrollo:

Taller práctico: Los estudiantes trabajarán en parejas o grupos para preparar un plato tradicional Pijao utilizando ingredientes y técnicas ancestrales.

Presentación y degustación: Cada grupo presentará su plato y explicará su importancia cultural y los saberes empleados. Se realizará una degustación en la que todos podrán probar los diferentes platos.

Cierre: Reflexión grupal sobre la importancia de valorar y preservar la gastronomía ancestral Pijao como una forma de emprendimiento y conservación cultural.

Recursos y materiales:

Ingredientes y utensilios para el taller práctico de gastronomía.

Proyector y pantalla para la introducción audiovisual.

Evaluación:

Observación del desempeño de los estudiantes durante el taller práctico.

Evaluación de la presentación y degustación del plato, teniendo en cuenta la autenticidad, sabor y presentación de este.

Tabla 62.*Periodo 2 / Sesión de clase 2*

Titulo: Creando arte Pijao: Pintura y artesanías"
Objetivo de aprendizaje: Potenciar emprendimientos asociados al reconocimiento de los saberes ancestrales Pijao en el arte, como la pintura y las artesanías.
Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades artísticas y promover el emprendimiento en el campo del arte basado en los saberes ancestrales.
Desempeños: Crear una obra de arte inspirada en los saberes ancestrales Pijao. Identificar y valorar las técnicas y materiales tradicionales utilizados en la pintura y las artesanías Pijao.
Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías
Participantes: Estudiantes de grado once.
Indicadores de desempeño:
Conocimiento (saber): Comprender las técnicas y materiales utilizados en la pintura y las artesanías ancestrales Pijao.
Habilidades (saber hacer): Aplicar las técnicas aprendidas para crear una obra de arte inspirada en los saberes ancestrales.
Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar el arte ancestral Pijao.
Metodología:
Inicio: Presentación de ejemplos de pinturas y artesanías Pijao a través de imágenes y muestras físicas.

Desarrollo:

Taller práctico de pintura: Los estudiantes recibirán instrucciones y materiales para crear una obra de arte inspirada en los saberes ancestrales Pijao.

Taller práctico de artesanías: Los estudiantes trabajarán con materiales tradicionales para crear una pieza artesanal Pijao.

Exposición y reflexión: Los estudiantes presentarán sus obras de arte y artesanías y compartirán el significado y la inspiración detrás de ellas.

Cierre: Reflexión grupal sobre la importancia de valorar y preservar el arte ancestral Pijao como una forma de emprendimiento y conservación cultural.

Recursos y materiales:

Materiales de pintura, como pinceles, pinturas acrílicas, lienzo o papel para el taller práctico de pintura.

Materiales para artesanías, como fibras naturales, semillas, arcilla u otros materiales tradicionales.

Evaluación:

Observación del desempeño de los estudiantes durante los talleres prácticos.

Evaluación de las obras de arte y artesanías, teniendo en cuenta la creatividad, técnica y relación con los saberes ancestrales Pijao.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 63.

Periodo 2 / Sesión de clase 3

Título: Descubriendo el folclore Pijao: Teatro y danza"

Objetivo de aprendizaje: Potenciar emprendimientos asociados al reconocimiento de los saberes

ancestrales Pijao en el folclore, a través del teatro y la danza.

Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades escénicas y promover el emprendimiento en el campo del folclore basado en los saberes ancestrales.

Desempeños:

Participar en la creación y presentación de una obra de teatro o una presentación de danza folclórica Pijao. Reconocer y valorar los elementos culturales y los saberes ancestrales presentes en el folclore Pijao.

Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías

Participantes: Estudiantes de grado once.

Indicadores de desempeño:

Conocimiento (saber): Comprender los elementos culturales y los saberes ancestrales Pijao presentes en el teatro y la danza folclórica.

Habilidades (saber hacer): Participar activamente en la creación y presentación de una obra de teatro o una presentación de danza.

Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar el folclore ancestral Pijao.

Metodología:

Inicio: Introducción al folclore Pijao mediante la proyección de videos y la muestra de vestuarios y música tradicionales.

Desarrollo:

Taller de teatro: Los estudiantes trabajarán en grupos para crear y ensayar una obra de teatro corta basada en los saberes ancestrales Pijao.

Taller de danza folclórica: Los estudiantes aprenderán y practicarán pasos y coreografías de una danza folclórica Pijao.

Presentación final: Los grupos presentarán sus obras de teatro y danzas, compartiendo los elementos culturales y los saberes ancestrales que representan.

Cierre: Reflexión grupal sobre la importancia de valorar y preservar el folclore ancestral Pijao como una forma de emprendimiento y conservación cultural.

Recursos y materiales:

Vestuarios tradicionales, música y espacio adecuado para el taller de danza folclórica.

Escenario y vestuarios para las presentaciones de teatro.

Evaluación:

Observación del desempeño de los estudiantes durante los talleres prácticos y las presentaciones finales.

Evaluación de las obras de teatro y las presentaciones de danza, teniendo en cuenta la interpretación, la expresión y la conexión con los saberes ancestrales Pijao.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 64.

Periodo 3 / Sesión de clase 1

Título: "Explorando la gastronomía Pijao: Sabores ancestrales"

Objetivo de aprendizaje: Potenciar los emprendimientos asociados al reconocimiento de los saberes ancestrales Pijao en la gastronomía.

Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades culinarias y apreciación de la gastronomía Pijao.

Desempeños:

Preparar platos tradicionales Pijao utilizando ingredientes y técnicas culinarias ancestrales.

Valorar y respetar la gastronomía Pijao como parte de la identidad cultural.

Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías

Participantes: Estudiantes de grado once.

Indicadores de desempeño:

Conocimiento (saber): Conocer los ingredientes, técnicas y platos tradicionales de la gastronomía Pijao.

Habilidades (saber hacer): Preparar platos Pijao utilizando técnicas e ingredientes tradicionales.

Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar la gastronomía Pijao como parte del patrimonio cultural.

Metodología:

Inicio: Presentación audiovisual sobre la gastronomía Pijao y su importancia cultural.

Desarrollo:

Taller de ingredientes tradicionales: Los estudiantes conocerán y explorarán los ingredientes utilizados en la gastronomía Pijao.

Preparación de platos tradicionales: Los estudiantes trabajarán en grupos para preparar platos típicos Pijao, siguiendo las técnicas y recetas tradicionales.

Degustación y reflexión: Los estudiantes compartirán y degustarán los platos preparados, reflexionando sobre su importancia cultural y los saberes ancestrales que se preservan en la gastronomía.

Recursos y materiales:

Ingredientes tradicionales de la gastronomía Pijao.

Utensilios y equipamiento de cocina necesarios para la preparación de los platos.

Evaluación:

Observación del desempeño de los estudiantes durante la preparación de los platos.

Evaluación de la reflexión y apreciación de la gastronomía Pijao por parte de los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 65.

Periodo 3 / Sesión de clase 2

Título: "Explorando el arte Pijao: Expresiones ancestrales"
Objetivo de aprendizaje: Potenciar los emprendimientos asociados al reconocimiento de los saberes ancestrales Pijao en el arte y las artesanías.
Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades artísticas y valoración del arte Pijao.
Desempeños:
Crear piezas de arte y artesanías inspiradas en los saberes ancestrales Pijao.
Reconocer el valor cultural y económico del arte y las artesanías Pijao.
Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías
Participantes: Estudiantes de grado once.
Indicadores de desempeño:
Conocimiento (saber): Conocer las técnicas y materiales utilizados en el arte y las artesanías Pijao.
Habilidades (saber hacer): Crear piezas de arte y artesanías utilizando técnicas y materiales tradicionales.
Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar el arte y las artesanías Pijao como expresiones culturales y oportunidades de emprendimiento.

Fuente: Elaboración propia

Metodología:

Inicio: Presentación de obras de arte y artesanías Pijao, destacando su importancia cultural y su potencial económico.

Desarrollo:

Taller de técnicas y materiales: Los estudiantes aprenderán técnicas y explorarán los materiales utilizados en el arte y las artesanías Pijao.

Creación de piezas artísticas: Los estudiantes crearán sus propias piezas de arte o artesanías inspiradas en los saberes ancestrales Pijao.

Exposición y reflexión: Los estudiantes expondrán sus creaciones y reflexionarán sobre el valor cultural y el potencial de emprendimiento del arte y las artesanías Pijao.

Recursos y materiales:

Materiales artísticos y herramientas necesarios para la creación de las piezas de arte y artesanías.

Evaluación:

Evaluación de las creaciones artísticas y artesanales de los estudiantes, teniendo en cuenta la originalidad, la técnica y la conexión con los saberes ancestrales Pijao.

Tabla 66.

Periodo 3 / Sesión de clase 3

Título: "Preservando nuestra identidad: Teatro y danza folclórica Pijao"

Objetivo de aprendizaje: Potenciar los emprendimientos asociados al reconocimiento de los saberes ancestrales Pijao en el folclore, el teatro y la danza.

Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades escénicas y apreciación del folclore Pijao.

Desempeños:

Participar en la representación de obras de teatro y presentaciones de danza folclórica inspiradas en la cultura Pijao.

Valorar y respetar el folclore Pijao como parte de la identidad cultural.

Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías

Participantes: Estudiantes de grado once.

Indicadores de desempeño:

Conocimiento (saber): Conocer los rituales, las danzas y los elementos teatrales tradicionales de la cultura Pijao.

Habilidades (saber hacer): Participar en la representación de obras de teatro y presentaciones de danza folclórica Pijao.

Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar el folclore Pijao como expresión de la identidad cultural y oportunidad de emprendimiento.

Metodología:

Inicio: Introducción a través de una presentación sobre el folclore Pijao, incluyendo rituales, danzas y elementos teatrales tradicionales.**Desarrollo:**

Taller de danza folclórica: Los estudiantes aprenderán y practicarán danzas tradicionales Pijao, trabajando en grupos para crear una coreografía.

Taller de teatro: Los estudiantes explorarán elementos teatrales tradicionales Pijao, y en grupos, crearán y representarán una obra teatral basada en la cultura Pijao.

Presentación y reflexión: Los estudiantes presentarán sus coreografías y obras teatrales, reflexionando sobre la importancia del folclore Pijao y su potencial emprendedor.

Recursos y materiales:

Espacio adecuado para las prácticas de danza y teatro.

Vestuario y elementos escenográficos necesarios para las presentaciones.

Evaluación:

Evaluación de la participación y desempeño de los estudiantes en las prácticas y presentaciones de danza y teatro.

Evaluación de la reflexión y apreciación del folclore Pijao por parte de los estudiantes.

Recuerda que estos son solo ejemplos y puedes adaptar las sesiones de clase según tus necesidades y recursos disponibles. Fomenta la participación, el respeto hacia los saberes ancestrales Pijao y la promoción del emprendimiento cultural durante el desarrollo de las actividades.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 67.

Periodo 4 / Sesión de clase 1

Título: "Explorando la medicina ancestral Pijao"

Objetivo de aprendizaje: Conocer y valorar los saberes ancestrales Pijao en el ámbito de la medicina tradicional.

Competencia para desarrollar: Comprender y respetar la medicina ancestral como parte del patrimonio cultural.

Desempeños:

Investigar y describir las prácticas y remedios utilizados en la medicina ancestral Pijao.

Valorar y respetar los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional Pijao.

Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías

Participantes: Estudiantes de grado once.

Indicadores de desempeño:

Conocimiento (saber): Investigar y describir los remedios y prácticas utilizados en la medicina ancestral Pijao.

Habilidades (saber hacer): Participar en la elaboración de remedios o tónicos naturales siguiendo las recetas ancestrales.

Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar la medicina ancestral Pijao como parte del patrimonio cultural y promover su conservación.

Metodología:

Inicio: Introducción a través de una presentación sobre la medicina ancestral Pijao y su importancia cultural.

Desarrollo:

Investigación guiada: Los estudiantes realizarán investigaciones individuales o en grupos pequeños sobre los remedios y prácticas utilizados en la medicina ancestral Pijao.

Elaboración de remedios: Los estudiantes trabajarán en grupos para preparar remedios o tónicos naturales siguiendo recetas ancestrales.

Compartir y reflexionar: Los estudiantes compartirán sus hallazgos de investigación y experiencias en la elaboración de remedios, reflexionando sobre la importancia de la medicina ancestral.

Recursos y materiales:

Materiales naturales utilizados en la medicina ancestral Pijao, como hierbas, plantas medicinales, morteros, etc.

Evaluación:

Evaluación de la investigación realizada por los estudiantes y la calidad de los remedios o tónicos elaborados.

Evaluación de la reflexión y valoración de la medicina ancestral Pijao por parte de los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 68.

Periodo 4 / Sesión de clase 2

Título: "Proyectos de emprendimiento en artesanías Pijao"

Objetivo de aprendizaje: Promover el emprendimiento y la conservación de los saberes ancestrales Pijao en el campo de las artesanías.

Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades empresariales y creativas en el ámbito de las artesanías Pijao.

Desempeños:

Diseñar y crear productos artesanales basados en los saberes ancestrales Pijao.

Identificar oportunidades de mercado y elaborar estrategias de comercialización.

Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías

Participantes: Estudiantes de grado once.

Indicadores de desempeño:

Conocimiento (saber): Conocer las técnicas, materiales y diseños utilizados en las artesanías Pijao.

Habilidades (saber hacer): Diseñar y crear productos artesanales utilizando técnicas y materiales tradicionales.

Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar las artesanías Pijao como parte del patrimonio cultural y promover su comercialización responsable.

Metodología:

Inicio: Presentación de ejemplos de artesanías Pijao y su importancia cultural y económica.

Desarrollo:

Taller de técnicas artesanales: Los estudiantes aprenderán y practicarán técnicas tradicionales utilizadas en las artesanías Pijao.

Creación de productos artesanales: Los estudiantes trabajarán en grupos para diseñar y crear productos artesanales basados en los saberes ancestrales Pijao.

Plan de negocio y comercialización: Los estudiantes desarrollarán estrategias de comercialización para los productos artesanales, identificando oportunidades de mercado y promoviendo su valor cultural.

Recursos y materiales:

Materiales y herramientas necesarios para la creación de productos artesanales.

Materiales para la elaboración de un plan de negocio y estrategias de comercialización.

Evaluación:

Evaluación de los productos artesanales creados por los estudiantes, teniendo en cuenta la calidad, originalidad y conexión con los saberes ancestrales Pijao.

Evaluación del plan de negocio y las estrategias de comercialización propuestas por los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 69.*Periodo 4 / Sesión de clase 3*

Título: "Festival Cultural Pijao: Celebrando nuestras tradiciones"
Objetivo de aprendizaje: Promover y potenciar los emprendimientos culturales asociados a los saberes ancestrales Pijao a través de la organización de un festival cultural.
Competencia para desarrollar: Desarrollar habilidades organizativas, creativas y de trabajo en equipo.
Desempeños: Organizar y llevar a cabo un festival cultural que resalte la gastronomía, el arte y el folclore Pijao. Promover la participación de la comunidad en la preservación de los saberes ancestrales.
Núcleos de aprendizaje: Saber artística música, danza, pintura, artesanías
Participantes: Estudiantes de grado once.
Indicadores de desempeño:
Conocimiento (saber): Conocer las tradiciones, prácticas y manifestaciones culturales Pijao.
Habilidades (saber hacer): Organizar y coordinar un festival cultural, incluyendo la planificación de actividades, logística y promoción.
Actitudes y valores (ser): Valorar y respetar la cultura Pijao, promoviendo la participación comunitaria en la preservación de los saberes ancestrales.

Metodología:

Inicio: Presentación del concepto y objetivos del festival cultural Pijao.

Desarrollo:

Planificación y organización: Los estudiantes trabajarán en equipos para planificar y organizar diferentes actividades del festival, como exhibiciones de gastronomía, muestras de arte y presentaciones de folclore.

Promoción y logística: Los estudiantes diseñarán estrategias de promoción y gestionarán la logística del evento, incluyendo la selección de ubicación, fechas, recursos y colaboradores.

Festival cultural: Se llevará a cabo el festival, donde los estudiantes pondrán en práctica sus habilidades organizativas y participarán en la organización de diferentes actividades.

Recursos y materiales:

Espacio adecuado para la realización del festival.

Recursos y materiales necesarios para cada actividad del festival.

Evaluación:

Evaluación del proceso de planificación y organización del festival cultural por parte de los estudiantes.

Evaluación de la participación y el éxito del festival cultural Pijao en términos de asistencia, calidad de las actividades y promoción de los saberes ancestrales.

Referencias

- Aguado, T., y Malik, B. (2009). Intercultural education in higher education: challenges and opportunities.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14675980903138426?journalCode=ceji20>
- Agudelo, K. Y., y Aguirre, D. F. (2020). *Construyendo identidad: una mirada desde la etnoeducación*. (Tesis de pregrado. Universidad Autónoma de Occidente).
<https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/12338/T09198.pdf?sequence=5&isAllowed=y>.
- Aguilar, A., Orozco, A., y Jiménez, M. (2017). *Educación, desarrollo y representaciones sociales: estudios interdisciplinarios del Caribe*. Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Alcaldía de Coyaima. (2022). Información Acerca del Municipio.<https://www.coyaima-tolima.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>
- Almáciga, G. I. (2022). *Pueblos indígenas: pobreza y desarrollo desde su propia visión*. Diálogos y problemáticas de los movimientos indios de América Latina entre los siglos XX y XXI: Voces desde una antropología comprometida, 176, 107. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Almendra, A. (s.f.). Proyección educativa indígena: profundización de la mochila en el marco de una etnoeducación de calidad.
- Amaya, D. R., Aponto, A. F., Argüello, P. M., Baquero, J., Cabrera, G., Cano, P. A., y Venegas, C. (2021). *Colombia desde las regiones*. Editorial Universidad del Rosario.
- Andrade, G. I. (2000). *Saberes ancestrales y resistencia cultural en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

- Aragón, D. G. (2005). *La Etnoeducación Afrocolombiana. Escenarios históricos y etnoeducativos 1975-2000*. Cali: Valformas .
- Araque, A. (2010). *Los proyectos educativos productivos como estrategia metodológica para la integración de la escuela con la comunidad*. Universidad de Los Andes. Venezuela.
- Arbeláez, J., y Vélez, P. (2008). *La etnoeducación en Colombia una mirada indígena*. (Tesis de pregrado. Universidad EAFIT).
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/433/Juliana_ArbelaezJimenez_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, J. (2017). Problemas y Retos de la Educación Rural Colombiana. *Revista Educación y ciudad*, (33), 53-62.<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1647/1623>
- Arias, J. L., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1959). *Declaración de los Derechos del Niño*.
<https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política*.
<http://www.secretariasenado.gov.co/constitucion-politica>
- Ayala, J. (2018). *Levantando la voz: elaboración de cartilla pedagógica sobre política pública etnoeducativa para administrativos y docentes de comunidades indígenas Wounaan, en el colegio Brisas del Diamante Ciudad Bolívar, Bogotá*. (Tesis de especialización. Universidad Libre de Colombia).

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11618/PROYECTO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ayala, J. N. (2018). Elaboración de cartilla pedagógica sobre política pública etnoeducativa para administrativos y docentes de comunidades indígenas Wounaan, en el colegio Brisas del Diamante Ciudad Bolívar, Bogotá.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11618/PROYECTO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Banco Mundial. (2013). La importancia de la inclusión.

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/10/09/inclusion-matters>

Bautista, S. Y., Castrillón, V., Herrera, Á. E., Lancheros, Á. T., y Peña, S. M. (2017).

Designforchange, una propuesta metodológica para el desarrollo del pensamiento y la articulación de los proyectos pedagógicos productivos al currículo (Master'sthesis, Universidad de La Sabana).

Berrio, A., y Ponare, V (2017). *Propuesta curricular intercultural: saberes ancestrales*. (Tesis de Maestría. Universidad Pontificia Bolivariana).

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3340/PROPUESTA%20CURRICULAR%20INTERCULTURAL.pdf?sequence=1>

Betancourt, O. (2020). *El impacto de la modernidad en las prácticas culturales de los Pijaos*. Ediciones Sierra Maestra.

Bonilla, L (2018). *Sentidos y prácticas de los saberes ancestrales en el fortalecimiento de la identidad cultural, y la relación escuela – familia con los niños del Proyecto Ondas de la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, sede la Candelaria del resguardo*

- indígena la Montaña en Riosucio Caldas.* (Tesis de Maestría. Universidad de Manizales).
<http://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/3362>.
- Brown, M., y Thompson, J. (2020). *Saberes indígenas: Puente entre el pasado y el futuro*. Editorial Andino.
- Brown, M., y Thompson, J. (2020). *Entre la tradición y la innovación: El legado cultural de los Pijaos en el siglo XXI*. Ediciones Tairona.
- Campo, M. (2012). La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-307150_archivo_pdf_guia39.pdf
- Cano, J., Rodríguez, R., y Arcila, M. (2003). *Lineamientos conceptuales y metodológicos sobre proyectos pedagógicos productivos*. <http://repiica.iica.int/docs/B0062e/B0062e.pdf>
- Cano, J., Rodríguez, Y. R. y Arcila, M. (2004). Lineamientos conceptuales y metodológicos sobre proyectos pedagógicos productivos (En línea). Bogotá: IICA.
- Cárdenas, G. R. (2021). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *In Crescendo*, 11(2), 241-258.
- Cardona, L., Cuéllar, P., Ardila, E., González, A., y Trujillo, H. (2010). *Proyectos Pedagógicos Productivos, una estrategia para el aprendizaje escolar y el proyecto de vida*. Bogotá: MEN.
- Castillo, M. (2015). *Emprendimiento y cultura: una aproximación al concepto de disonancia cultural: aplicación en el sector turístico de la ciudad de Medellín, Colombia* (Doctoral dissertation). https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/21617/4/0733648_00000_0000.pdf
- Cifuentes, J., y Rico, S. (2016). Proyectos pedagógicos productivos y emprendimiento en la juventud rural. *Zona próxima: revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*, (25), 87-102. <http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n25/n25a07.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: entre la invisibilización y la resistencia colectiva*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46543-impacto-covid-19-pueblos-indigenas-america-latina-abya-yala-la-invisibilizacion>

Congreso de Colombia. (1993). Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf>

Congreso de Colombia. (1997). Ley 375 de 1997. Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras

disposiciones.<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5322>

Congreso de Colombia. (2001).Ley 715 de 2001.Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4452>

Congreso de Colombia. (2012).Ley estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos

personales.<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

[85906_archivo_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura del emprendimiento. <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-1014-2006.pdf>
- Crespo, J., Vila, D., Navarrete, J. F., y Rodríguez, R. (2014). Saberes y conocimientos ancestrales, tradicionales y populares. *Buen Conocer-FLOK Society Documento de política pública*, 5. <https://flokociety.org/docs/Espanol/5/5.3.pdf>
- De Alba, C. A. (2019). *Una mirada al proyecto etnoeducativo, en base a la experiencia de algunos etnodocentes del territorio colombiano, sirviendo de apoyo en las prácticas de los licenciados en educación infantil*. (Tesis de pregrado. Universidad Autónoma de Bucaramanga). https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/7150/2019_Tesis_Camila_Alejandra_De_Alba_Mendez.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- De los Ríos, L. A., Flores, F. A., Landa, B. A. y Rubio, J. L. (2022). El diseño técnico pedagógico: Aspectos conceptuales y metodológicos. *Revista EDUCA UMCH*, (19), 204-223. <https://revistas.umch.edu.pe/index.php/EducaUMCH/article/view/226/198>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Población indígena de Colombia. Resultados del censo nacional de población y vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/presentacion-grupos-eticos-2019.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Pueblos Indígenas*. <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/pueblos-indigenas.aspx>

- Díaz, E. (2014). Proyectos pedagógicos productivos. Eje curricular transversal. Nivel de educación básica primaria rural. *Revista Amazonía Investiga*, 3(4), 168-192.
<https://amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/666>
- Díaz-González, F. (2022). *Diversidad cultural colombiana: Una riqueza en peligro*. Ediciones del Caribe.
- Díaz-González, E. (2022). *Culturas en confluencia: Una mirada al corazón de los Pijaos en Colombia*. Editorial Caribe.
- Díaz, P. A., Ruíz, P. A., Rodríguez, A. M., y Cabrera, A. M. (2019). Saberes propios, resistencia y procesos de recuperación de memoria histórica en la comunidad Muisca de la ciudad de Bogotá, *NOVUM*, 2 (9), 86-100.
<https://www.redalyc.org/journal/5713/571360752005/571360752005.pdf>
- Dusel, E. (2016). 14 tesis de Ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico, Madrid, España, Editorial Trotta.
- Ferreira, H. A. (2010). Metas educativas 2021 Enseñar a aprender a emprender. In *Congreso Iberoamericano de Educación, un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos*. Buenos Aires (Vol. 13, p. 14).
http://www.adeepra.com.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/METAS2021/RLE3476_Ferreira.pdf
- Fonseca, A. (2018). Proyectos pedagógicos productivos como proyecto de vida de egresados de la IETAD. *Revista Vínculos*, 15(1), 70-79. <https://doi.org/10.14483/2322939X.13137>
- Gallego, L. (2014). *El emprendimiento en estudiantes de la institución educativa Manuel Quintero Penilla del municipio de Cartago – Valle, relatos de sueños y vivencias*. [Tesis de maestría. Universidad Tecnológica de Pereira).

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/4640/370118G166.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

- García, A. I., y Domínguez, I. R. (2022). La interculturalidad: una mirada desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. *Conrado*, 18(84), 40-48. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n84/1990-8644-rc-18-84-40.pdf>
- García, M., y Rojas, N. (2018). *El diálogo intercultural y la preservación de la identidad Pijao*. Editorial Cóndor.
- Gobernación del Tolima. (2022). *Inició socialización del proyecto de decreto de caracterización indígena en el Tolima*. <https://www.tolima.gov.co/noticias/4332-inicio-socializacion-del-proyecto-de-decreto-de-caracterizacion-indigena-en-el-tolima>
- Gómez-García, M., y Sánchez-Canizares, J. (2017). *Los Pijaos: Tradiciones y modernidad*. Fundación Cultural Colombia.
- González, N. (2008). Una investigación cualitativa y etnográfica sobre el valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. 7. 23-36. <https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/126350/237112>
- González, R. O., Echeverría, O., y Ramírez, L. C. (2020). Modelo de Estrategia de Dogan Aplicado a los Prestadores de Servicios de Turismo con Base Comunitaria, en las Provincias de Imbabura y Pichincha [Ecuador]. *Rosa dos Ventos*, 12(3), 555-577. <https://www.redalyc.org/journal/4735/473564441006/html/>

- Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. (2020). El Mundo Indígena 2020: Colombia. <https://www.iwgia.org/es/colombia/3739-mi-2020-colombia.html>.
- Gutiérrez, H. C. (2021). *Los elementos de investigación*.
- Gutiérrez-Pérez, M. (2017). *Estrategias innovadoras para conservar saberes ancestrales*. Universidad de Antioquia.
- Gutiérrez-Pérez, R. (2017). *Integración cultural y resistencia: Historias de los Pijaos en un mundo global*. Universidad de Huila.
- Guzmán Rodríguez, J. S, Rincón Soto, I. B., y Sánchez León, N. S. (2023). Saberes ancestrales y proyectos pedagógicos con los estudiantes de la etnia Pijao, Coyaima Tolima. *Salud, Ciencia y Tecnología-Serie de Conferencias*, 2(2), 173-173.
- Guzmán Rodríguez, J. S. (2022). Conservación de saberes ancestrales en el área de emprendimiento mediante la implementación de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas de Coyaima-Tolima. *Revista Innova ITFIP*, 10(1), 31-49.
- Harrison, L. (2018). *Educación y tradición en comunidades indígenas*. Ediciones Indígenas.
- Hernández, R. (2020). Etnoeducación, educación propia, interculturalidad y saberes ancestrales afrocolombianos: por un docente investigador articulado comunitariamente. *Revista Inclusiones*, 01-24.
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/10144/REVISTA%20INCLUSIONES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hidalgo, L. F. (2014). La Cultura del Emprendimiento y su Formación. *Rev. Alternativas UCSG*, 15(1):46-50.

- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Líneas de investigación y gerencia del conocimiento: Premisas de la cultura de investigación*. Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, 2(2).
- Hurtado de Barrera, J. (2012). *El proyecto de investigación: Comprensión holística de la metodología y la investigación*. Séptima edición. Quirón ediciones. p.161
- Jiménez, C. P., y Drago, L. A. (2020). *Proyectos pedagógicos productivos, generadores de estrategias de inclusión social para la mitigación de la deserción escolar*.
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/22ff6d5e-b5fa-4548-87e8-8f58f1792b82/content>
- Jiménez-Castillo, L. (2020). *Conservación cultural en tiempos de cambio: Un enfoque en los Pijaos*. Universidad de Ibagué.
- Jimeno, M. (2022). Los indígenas colombianos, hoy: su situación real, problemas y alternativas. *Revista Credencial*, 3. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-33/los-indigenas-colombianos-hoy>
- Johnson, C., y Williams, R. (2021). *La intersección entre ancestralidad y modernidad: Una perspectiva latinoamericana*. Oxford University Press.
- Johnson, C., y Williams, R. (2021). *La diversidad como fuerza: Estrategias de resiliencia en comunidades indígenas*. Editorial Bambuco.
- Jiménez-Castillo, L. (2020). *Tradición en transformación: Cómo los Pijaos están redefiniendo su identidad*. Editorial Sierra Nevada.
- Kipuri, N. (2014). *Indigenous Knowledge and Practices: A Global Perspective*. United Nations Publications.

- Lastra, J. (2021). *Pueblos Indígenas, Incertidumbre y Exclusión en el Sur Global en Periodos de Pandemia. En Ansiedad, incertidumbre y resiliencia durante el período pandémico: perspectivas antropológicas y psicológicas*. Intech Open.
- León, L. (2014). "As Guy Mhuysqa, Expresiones filosóficas y ontológicas de una psicología ancestral indígena. Preludio reflexivo para unas prácticas del ser y el estar muisca".
- Leyva, J. (2017). Estilos de aprendizaje y educación intercultural en la escuela. *Tendencias Pedagógicas*, 29, 211-228. <http://hdl.handle.net/10486/676853>
- López, B., y Asprilla, J. (2012). *Propuesta de adecuación curricular etnoeducativa afrocolombiana para el PEI de la Institución Educativa Pascual Santander del Corregimiento de Jurubirá (Nuquí – Chocó)*. (Tesis de pregrado. Universidad Tecnológica de Pereira).
- <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/2683/37011786151L864.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- López-Lucas, L. E., y Hidalgo-Ávila, A. A. (2021). Nuevos mercados de economía popular y solidaria. Un enfoque estratégico desde el emprendimiento local. *Revista científica multidisciplinaria arbitrada*, 2697-3456, 5(8 Ed. esp.), 17-33. <http://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/174/295>
- López-Morales, D. (2019). *Estrategias de resistencia cultural: El caso de los Pijaos*. Universidad del Rosario.
- López-Morales, D. (2019). *Saberes y prácticas: La persistencia de lo ancestral en un mundo en cambio*. Universidad del Valle.
- Martínez, M. (2005). *El método etnoeducación de investigación*. <http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnoFigura.html>.

- Mendoza, R. (2019). *Globalización y etnicidad: Los desafíos de conservar tradiciones*. Editorial Cauca.
- Mendoza, F., y Bolívar, M. (2016). Gestión pedagógica e integración de proyectos educativos productivos en las escuelas rurales. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales*. 35(12), 39-55. <https://www.redalyc.org/pdf/782/78248283004.pdf>
- Mendoza, R. (2019). *Globalización y etnicidad: Los desafíos de conservar tradiciones*. Editorial Cauca.
- Mendoza-Torres, J. (2017). *Retos y oportunidades para las culturas indígenas en el siglo XXI*. Editorial Amazónica.
- Mendoza-Torres, J. (2017). *Saberes ancestrales: Conectando generaciones a través de la educación y cultura*. Universidad de Cundinamarca.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Proyectos Pedagógicos Productivos*. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-287836_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos. Orientaciones generales. Guía N° 39*. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-287822_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2012b). *Ruta institucional y pedagógica de los proyectos pedagógicos productivos*. https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Flexib

les/Secundaria_Activa/Guias_del_estudiante/Proyectos_pedagogicos_productivos/PPP_Cartilla%201_Grado_6_7.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2013). No. 62. Cultura del emprendimiento.

<https://bibliotecadigital.magisterio.co/revista/no-62-cultura-del-emprendimiento-0>

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Tercera cumbre mundial de mandatarios afrodescendientes.

https://www.cali.gov.co/etnias/publicaciones/51050/3ra_cumbre_mundial_de_mandatarios_afrodescendientes/

Ministerio de Educación Nacional. (2018). Atención educativa a grupos étnicos.

https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-374739.html?_noredirect=1.

Ministerio de Educación Nacional. (2018). Sistema Colombiano de Formación de Educadores.

<https://www.mineduacion.gov.co/porta/adelante-maestros/Formacion/Sistema-Colombiano-de-Formacion-de-Educadores/>

Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Atención educativa a grupos étnicos*.

https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-235111_Atencion_educativa_a_Grupos_Etnicos.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Proyectos Pedagógicos Productivos. Una estrategia para el aprendizaje escolar y el proyecto de*

vida. <https://www.mineduacion.gov.co/porta/men/Publicaciones/Guias/287836:Proyectos->

Ministerio de Educación Nacional. (2021). Competencias.

<https://www.mineduacion.gov.co/porta/secciones/Glosario/79364:COMPETENCIAS>

Ministerio del Interior. (2014). Plan de salvaguarda étnica del pueblo pijao.

- Mora, D. (2012). Diálogo y transferencia dialéctica de saberes/conocimientos. *Revista Integra Educativa*, 5(3), 31-75. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v5n3/v5n3a03.pdf>
- Morales, R. (2016). *Los saberes ancestrales a través de la historia viva*. (Tesis de Maestría. Universidad Veracruzana). <https://www.uv.mx/mets/files/2020/06/Arturo-Richard-Los-Saberes-Ancestrales.pdf>
- Muchavisoy, J. N. J. (1997). Los saberes indígenas son patrimonio de la humanidad. *Nómadas (Col)*, (7), 64-72. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118909006.pdf>
- Nogales, Y. M. (2010). La etnoeducación afrocolombiana en buenaventura. ¿Una educación idealizada o contextualizada? buenaventura: Universidad del Pacifico.
- Nolla, N. (1997). *Etnografía: una alternativa más en la investigación pedagógica*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21411997000200005.
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres América Latina y el Caribe. (2020). Mujeres indígenas en contexto Covid-19 ¿Cómo les impacta? <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/05/mujeres-indigenas>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la cultura. (2014). Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Colombia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/universal-declaration-cultural-diversity#:~:text=Art%C3%ADculo%201%20La%20diversidad%20cultural,sociedades%20que%20componen%20la%20humanidad>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). Foro Mundial de Educación, Dakar 2000. https://ucacion.gov.co/1621/articles-110926_archivo_pdf4.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. *Praxis*, 64, 65.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Patrimonio cultural inmaterial e inclusión social*. UNESCO Office Montevideo and Regional.
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). Aplicación del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales núm. 169 de la OIT: Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo. https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_735627/lang--es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición Estimaciones actualizadas y análisis. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf
- Organización Nacional Indígena de Colombia. (2022). Coyaima. <https://www.onic.org.co/pueblos/125-coyaima#:~:text=No%20hablan%20lengua%20aborigen.,personas%20repartidas%20en%20varias%20comunidades.>
- Ortega, N. (2017). ¿Buscando una quimera? Análisis de la relación entre religión y género en la política de inmigración en España. https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/7059/CL_16_%282017%29_06.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ortega-Ruiz, P. (2018). Colombia: Resonancias de su diversidad y riqueza cultural. Editorial Piedemonte.

Paredes, G. (2018). Empleo adecuado subió a 41.1% en marzo 2018. El Telégrafo.

Peña, C. M. (2014). Conocimiento escolar y saberes campesinos. Encuentros y desencuentros en la escuela rural. *Praxis educativa*, No. 15, pp. 103-123. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.14.15.2014.103-123>

Peñaranda, R., Monsalve, A., y Torres, L. (2016). *Implementación de proyectos pedagógicos productivos para el desarrollo de una cultura ambiental escolar que permitan formar ciudadanos capaces de cuidar y conservar el entorno mediante la aplicación de tecnologías apropiadas en el hogar juvenil campesino sede del centro educativo tres bocas del municipio de Tibu*. (Tesis de especialización. Fundación Universitaria los Libertadores). <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/643/Pe%c3%blarandaBecerraRosaHaide.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Pérez, L. (2021). *La homogeneización cultural frente a la resistencia indígena en Colombia*. Ediciones Páramo.

Presidencia de la República de Colombia. (1979). Decreto 2277 de 1979. Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1216>

Presidencia de la República de Colombia. (1995). Decreto 804 del 1995. Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos

étnicos. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1377>

Presidencia de la República de Colombia. (2002). *Decreto 1278 del 2002. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente.*

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

Presidencia de la República de Colombia. (2011). Decreto 4798 de 2011. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45066>

Quilaqueo, D., y Quintriqueo, S. (2008). Formación docente en educación intercultural para contexto mapuche en Chile. *Cuadernos interculturales*, 6(10), 91-

110. <https://www.redalyc.org/pdf/552/55261006.pdf>

Quintero, M. C. C., Sánchez, E. L., Leudo, G. I. M., González, B. S., y Castellanos, W. A. R. (2019). Resignificación de saberes ancestrales en la escuela. *Diversidad cultural en la enseñanza de las ciencias en Colombia*,

81. [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=llC-](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=llC-EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT104&dq=saberes+ancestrales+Quintero,+2019&ots=IBwOhzOwql&sig=b-J2p5X9Im91GF-91ZeXVXjbsMQ&redir_esc=y#v=onepage&q=saberes%20ancestrales%20Quintero%2C%202019&f=false)

[EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT104&dq=saberes+ancestrales+Quintero,+2019&ots=IBwOhz](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=llC-EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT104&dq=saberes+ancestrales+Quintero,+2019&ots=IBwOhzOwql&sig=b-J2p5X9Im91GF-91ZeXVXjbsMQ&redir_esc=y#v=onepage&q=saberes%20ancestrales%20Quintero%2C%202019&f=false)

[Owql&sig=b-J2p5X9Im91GF-](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=llC-EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT104&dq=saberes+ancestrales+Quintero,+2019&ots=IBwOhzOwql&sig=b-J2p5X9Im91GF-91ZeXVXjbsMQ&redir_esc=y#v=onepage&q=saberes%20ancestrales%20Quintero%2C%202019&f=false)

[91ZeXVXjbsMQ&redir_esc=y#v=onepage&q=saberes%20ancestrales%20Quintero%2C%2](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=llC-EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT104&dq=saberes+ancestrales+Quintero,+2019&ots=IBwOhzOwql&sig=b-J2p5X9Im91GF-91ZeXVXjbsMQ&redir_esc=y#v=onepage&q=saberes%20ancestrales%20Quintero%2C%202019&f=false)

[02019&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=llC-EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT104&dq=saberes+ancestrales+Quintero,+2019&ots=IBwOhzOwql&sig=b-J2p5X9Im91GF-91ZeXVXjbsMQ&redir_esc=y#v=onepage&q=saberes%20ancestrales%20Quintero%2C%202019&f=false)

Ramírez, S., y Castillo, F. (2017). *La etnia Pijao y su legado en el siglo XXI*. Editorial La Montaña.

Ramos, A. (2015). *Colombia: Un mosaico de culturas en transformación*. Editorial Sol Naciente.

- RedJurista. (2018). Ampliado Resguardo Indígena Pijao La Tutira Bonanza del municipio Coyaima, Tolima. <https://www.redjurista.com/NewsPaper/63/asuntos-territoriales/13417/ampliado-resguardo-indigena-pijao-la-tutira-bonanza-del-municipio-coyaima-tolima>
- Ríos-Fernández, M. (2018). *La sostenibilidad a través de los saberes ancestrales*. Editorial Sierra.
- Rivarosa, A. (2011). Los proyectos escolares en educación ambiental. Su potencial educativo y transformador. <http://files.innovation-design.webnode.es/20000006617bae18b68/Los%20proyectos%20escolares%20en%20Educaci%C3%B3n%20ambiental%20su%20potencial%20educativo%20y%20transformador.pdf>
- Rivarosa, A., García, E., y Moroni, C. (2004). Los proyectos escolares en Educación Ambiental: su potencial educativo y transformador. *Revista de Educación en Biología*, 7(2), 16-22. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaadbia/article/view/36606/36998>
- Rivera, P. (2016). *El emprendimiento y la creación de empresas, etapas y factores clave de éxito*. (Tesis doctoral. Universidad Rey Juan Carlos). <https://burjcdigital.urjc.es/bitstream/handle/10115/14062/TESIS%20DOCTORAL%20LORENA%20RIVERA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, A. (2016). *La importancia del emprendimiento en la educación media en Colombia*. (Tesis de especialización. Universidad Cooperativa de Colombia). <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14203/Rodr%C3%ADguezChavesAnaMar%C3%ADa2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Rodríguez, N. P., y Cabiativa, M. A. (2012). Pedagogía de la tradición oral. Un aporte a la recuperación de la identidad ancestral a través del tejido. *Praxis Pedagógica*, 12(13), 194-208. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/view/500/471>
- Rubio, F. C., y Zuluaga, M. Q. (2020). *Reconfiguraciones políticas de la etnicidad en Colombia Tomo 2: Estado y pueblos indígenas*. ICANH.
- Ruiz, R. E. (2016). *Saberes ancestrales. Estudio de caso: La comunidad de los Chachis en Santo Domingo de los Tshachilas* (Master's thesis, Quito: UCE.). <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7170/1/T-UCE-0002-34.pdf>
- Salas-Molina, F. (2019). *La diversidad étnica de Colombia en la era de la globalización*. Ediciones del Tropicó.
- Sánchez, E. (2018). *Los pueblos indígenas en Colombia, derechos, políticas y desafíos*. Unicef. Oficina de área para Colombia y Venezuela. <https://www.onic.org.co/documentos/1475-los-pueblos-indigenas-en-colombia-derechos-politicas-y-desafios>.
- Sánchez, J. (2014). *Conocimiento ancestral desde una perspectiva afrodescendiente*. Quito: IAEN.
- Smith, L. T. (2016). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas: A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. LOM ediciones.
- Suárez-Guerra, P. (2019). Incorporación de los saberes ancestrales en la educación ordinaria. *Revista ciencia UNEMI*, 12(30), 130-142. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661249012/582661249012.pdf>
- Tasama, B., Cañas, L., Morales, S., y De la Torre, X. (2013). *Proyectos pedagógicos productivos una ruta de aprendizaje con sentido*. (Tesis de pregrado. Universidad Pedagógica Nacional). <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/2455>.

- Torres, A., y Fernández, B. (2017). *El papel de la educación en la conservación de saberes tradicionales*. Editorial Horizontes.
- Unesco. Education Sector. (2006). *UNESCO guidelines on intercultural education*. unesco.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2022). *Impacto del uso de una tienda virtual en la preservación de los saberes ancestrales artesanales zenú y el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños productores de artesanías de Morroa–Sucre. En XIII congreso internacional de prospectiva y IV congreso internacional de emprendimiento*.
<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/memorias/article/download/5300/5114#page=38>
- Universidad Nacional de Colombia. (2017). *Competencias interculturales: marco conceptual y operativo*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000251592>
- Uribe, M. (2019). Saberes ancestrales y tradicionales vinculados a la práctica pedagógica desde un enfoque intercultural: un estudio realizado con profesores de ciencias en formación inicial. *Educación y ciudad*, 2(37), 57-71. <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/2148/1962>
- Valencia, L. (2016). *Fortalecimiento de la etnoeducación en el diseño del plan de área de ciencias naturales del grado 5° en la Institución Educativa Las Américas*. (Tesis de pregrado. Universidad del Valle).
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/d0994dc5-e440-4f89-be06-8f08903a845f/content>
- Valencia-Pérez, S. (2020). *Integrando el pasado y el presente: Lecciones de la etnia Pijao*. Editorial Andino.

- Velásquez, J. J. (2021). Nuevas perspectivas para la historia del pueblo pijao, siglos XVI y XVII. *Fronteras de la Historia*, 26(1), 256-279. <http://www.scielo.org.co/pdf/frh/v26n1/2539-4711-frh-26-01-256.pdf>
- Velásquez-Tibatá, J. (2018). Las raíces de la etnia Pijao y su papel en la Colombia contemporánea. Universidad de Tolima.
- Villa, L., y Aguirre, M. (2017). *Los saberes ancestrales conversados en el aula como entretejido pedagógico*. (Tesis de Maestría. Universidad de Manizales). <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/4238/tesis%20lista%20diciembre%207%20Yaneth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Virla, M. Q. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos*, 12(2), 248-252. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569010.pdf>

Anexos

Anexo A. Estadísticos total-elemento fiabilidad conservación de los saberes ancestrales

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1.	133,74	335,992	,078	,809
2.	134,07	328,886	,390	,804
3.	134,94	320,257	,450	,800
4.	134,71	324,107	,304	,804
5.	133,80	330,279	,360	,804
6.	135,42	335,623	,041	,811
7.	135,15	328,078	,203	,807
8.	135,36	359,240	-,437	,825
9.	134,29	323,872	,299	,804
10.	135,51	337,311	,011	,812
11.	135,18	344,538	-,150	,816
12.	134,55	314,031	,539	,797
13.	134,67	319,350	,454	,800
14.	135,03	321,125	,401	,801
15.	135,53	340,738	-,069	,813
16.	135,24	327,277	,223	,806
17.	135,09	320,454	,398	,801

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
18.	134,84	312,050	,613	,795
19.	134,65	325,977	,260	,805
20.	135,74	345,302	-,178	,816
21.	134,28	325,364	,433	,802
22.	134,51	323,496	,349	,803
23.	135,30	335,556	,089	,809
24.	134,56	316,198	,544	,798
25.	135,42	336,917	,039	,810
26.	133,74	328,311	,311	,804
27.	135,00	308,202	,775	,792
28.	134,36	321,223	,427	,801
29.	134,99	322,042	,441	,801
30.	134,84	318,857	,480	,799
31.	135,41	334,378	,090	,809
32.	135,35	349,843	-,291	,819
33.	134,55	325,964	,295	,804
34.	134,29	331,771	,212	,806
35.	135,01	343,992	-,141	,816
36.	134,63	327,343	,314	,804

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
37.	134,78	321,969	,343	,803
38.	134,17	320,140	,537	,799
39.	134,49	318,471	,527	,799
40.	135,48	337,647	,020	,810
41.	134,70	317,203	,542	,798
42.	135,58	349,087	-,295	,817
43.	134,08	332,178	,213	,806
44.	134,54	320,284	,522	,799
45.	135,29	347,418	-,221	,818
46.	134,59	321,168	,528	,800
47.	134,90	320,175	,476	,800
48.	134,48	320,957	,472	,800
49.	134,39	326,997	,283	,805
50.	134,36	314,400	,632	,796
51.	134,93	349,222	-,271	,818
52.	134,72	326,037	,291	,804
53.	134,67	326,426	,286	,804
54.	135,15	325,423	,315	,804
55.	135,33	352,893	-,374	,820

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
56.	135,31	338,400	-,008	,811
57.	134,50	327,361	,276	,805
58.	134,66	324,227	,372	,802
59.	134,47	329,495	,244	,806
60.	134,11	329,425	,258	,805

Anexo B. Estadísticos total-elemento fiabilidad conservación de los saberes ancestrales**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
A.P.A.1	63,98	71,82	0,31	0,83
A.P.A.2	63,57	72,92	0,77	0,84
A.P.A.3	63,78	66,29	0,57	0,82
A.P.A.4	64,31	64,96	0,72	0,81
A.P.A.5	64,51	66,96	0,67	0,81
A.P.A.6	64,63	69,45	0,87	0,80
A.P.A.7	63,78	73,83	0,55	0,84
A.P.A.8	63,95	71,96	0,73	0,83
A.P.A.9	64,31	73,29	0,62	0,83
A.P.A.10	64,41	73,62	0,78	0,84
A.P.A.11	63,38	71,83	0,37	0,82
A.P.A.12	64,56	66,62	0,62	0,81
A.P.A.13	64,16	74,56	0,69	0,83
A.P.A.14	64,81	68,63	0,86	0,79
A.P.A.15	63,75	72,67	0,65	0,83
A.P.A.16	64,56	71,29	0,57	0,82

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
A.P.A.17	64,29	72,29	0,51	0,83
A.P.A.18	64,16	69,63	0,66	0,82
A.P.A.19	63,35	72,18	0,84	0,83
A.P.A.20	64,15	71,56	0,78	0,84
A.P.A.21	64,69	67,29	0,70	0,82
A.P.A.22	64,25	76,76	0,81	0,84
A.P.A.23	63,69	68,29	0,60	0,82
A.P.A.24	64,56	66,29	0,65	0,82
A.P.A.25	64,31	65,46	0,85	0,81
A.P.A.26	63,81	66,66	0,68	0,81
A.P.A.27	64,63	63,45	0,82	0,80
A.P.A.28	63,38	73,33	0,85	0,84
A.P.A.29	63,19	72,06	0,83	0,83
A.P.A.30	64,71	71,69	0,82	0,83
A.P.A.31	64,41	72,62	0,78	0,84
A.P.A.32	64,38	71,38	0,68	0,82
A.P.A.33	64,19	71,56	0,69	0,85

Anexo C. Estadísticas de total de elemento evento disposición docente

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
DRA.1	63,19	70,829	,303	,827
DRA.2	63,31	73,962	,078	,836
DRA.3	63,56	65,329	,551	,815
DRA.4	63,31	64,496	,754	,806
DRA.5	63,31	65,696	,660	,811
DRA.6	63,63	59,450	,810	,797
DRA.7	63,38	74,383	,050	,836
DRA.8	63,19	71,096	,329	,826
DRA.9	63,31	72,629	,215	,830
DRA.10	63,31	73,962	,078	,836
DRA.11	63,38	70,383	,370	,824
DRA.12	63,56	64,262	,620	,811
DRA.13	65,56	75,596	,000	,832
DRA.14	63,81	58,563	,863	,794
DRA.15	63,50	73,067	,147	,833
DRA.16	63,56	70,529	,370	,824
DRA.17	63,69	70,229	,309	,827
DRA.18	63,56	68,663	,463	,820

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
DRA.19	63,25	71,800	,236	,830
DRA.20	63,50	75,600	-,045	,840
DRA.21	63,69	66,229	,499	,818
DRA.22	63,25	70,867	,357	,825

Anexo D. Consentimiento informado para docentes de emprendimiento**Universidad metropolitana de educación, ciencia y tecnología****Programa: posgrado humanidades y ciencias de la educación****Doctorado en ciencias de la educación**

Fecha: _____

Este consentimiento tiene como finalidad compartir información clara, oportuna y eficaz del trabajo investigativo realizado por el doctorando de UMECIT Julian Steve Guzman Rodriguez, en el trabajo denominado conservación de los saberes ancestrales en la cátedra de emprendimiento a través de la implementación de proyectos pedagógicos con los estudiantes de la etnia Pijao de las instituciones educativas técnicas de Coyaima y Ortega Tolima.

Por tanto, se solicita a usted su colaboración como docente del área de emprendimiento responder de manera voluntaria y sincera, el instrumento denominado cuestionario acerca de la disposición docente a la cátedra de emprendimiento en saberes ancestrales, que consta de 22 preguntas cerradas acerca de asumir el compromiso, responsabilidad y planeación con temáticas propias en los saberes ancestrales para la etnia pijao y el desarrollo de actividades productivas autóctonas a través de la implementación de proyectos pedagógicos productivos propios del contexto étnico de la institución educativa. El tiempo estimado para responder a conciencia este instrumento es de 60 minutos tiempo adecuado para leer las preguntas y señalar la respuesta.

De igual manera, los datos obtenidos serán confidenciales y solo tendrá acceso el investigador, utilizándose solo para análisis estadístico en esta investigación.

Se agradece su colaboración y participación en esta investigación.

Yo, _____ mayor de edad,
docente del área de emprendimiento de la Institución Educativa

_____, he sido informado acerca de la
investigación a desarrollar y de la cual se necesita mi participación, por lo tanto

Doy el consentimiento No doy el consentimiento para participar voluntariamente de la
investigación.

Firma _____

C.C. _____

Email: _____

REDDI-LUMENECT

Anexo E. Consentimientos informados a padres.

Universidad metropolitana de educación, ciencia y tecnología

Programa: posgrado humanidades y ciencias de la educación

Doctorado en ciencias de la educación

Consentimiento informado padres o acudientes

Institución Educativa: _____ Fecha: _____

Este consentimiento tiene como finalidad compartir información clara, oportuna y eficaz a los acudientes o padres de familia acerca del trabajo investigativo realizado por el doctorando de UMECIT Julian Steve Guzman Rodriguez, con en el trabajo denominado conservación de los saberes ancestrales en la cátedra de emprendimiento a través de la implementación de proyectos pedagógicos con los estudiantes de la etnia Pijao de las instituciones educativas técnicas de Coyaima y Ortega Tolima.

El presente documento tiene por finalidad el consentimiento que usted como padre o acudiente da a su hijo(a) para que pueda participar en la investigación. Se le solicitará al estudiante responder de manera voluntaria dos instrumentos que son: Escala de conservación de los saberes ancestrales con 60 preguntas y Cuestionario actividades productivas autóctonas con 33 preguntas.

Cada cuestionario tiene un rango de duración entre 1 a 3 horas para ser resuelto de manera consciente por cada estudiante. Los resultados de esta no están tipificados en la escala de valoración del sistema de evaluación institucional.

Se le agradece su colaboración y participación en esta investigación.

Yo, _____ mayor de edad, padre,
madre o acudiente del estudiante

_____ del curso _____, he sido
informado acerca de la investigación a desarrollar y de la cual se necesita la participación de mi
acudido, por lo tanto Doy el consentimiento No doy el consentimiento

Para que mi hijo(a) participe voluntariamente de la investigación.

Anexo F. Validación Escala conservación de saberes ancestrales

Escala conservación de los saberes ancestrales

Apreciado colega:

Me dirijo a usted en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración al participar como juez experto para validar el instrumento adjunto denominado **Escala de conservación de saberes ancestrales**. Para la obtención de la validez por constructo, la cual consiste en determinar la correspondencia existente entre los ítems y las dimensiones previamente establecidas, se hace pertinente precisar las siguientes definiciones:

Conservación de saberes ancestrales es asumida como la preservación de conocimientos, usos, costumbres y valores originarios de cada etnia, a través de la difusión y transferencia de dichos aspectos, el fomento de las prácticas y vivencias ancestrales, así como el impulso de la valoración del legado cultural, en contextos familiares, comunitarios y oficiales, con la finalidad de generar la apreciación como propio y la importancia del acervo a las generaciones futuras.

Por lo que se parte que la conservación de los saberes ancestrales está conformada por las siguientes dimensiones promoción y transmisión de los saberes propio, participación en la vida social, reconocimiento y valoración de la Identidad

Promoción y transmisión de los saberes propios: Implica los procesos de comunicación (enseñanza,, divulgación, promoción) referidos los saberes propios en contextos diversos, con predominio tradición oral con la finalidad de generar la identidad a nuevas generaciones y su legitimación como miembros de la etnia.

Participación en la vida social.: consiste en la incorporación, asistencia e intervención en las diferentes actividades y prácticas propias de la etnia, a fin de que los jóvenes vivencien las

manifestaciones de la cultura indígena, como la elaboración de productos, desempeño de distintas funciones en actos, comparte información de su acervo.

Reconocimiento y valoración de la Identidad: referida a generación de apreciación favorable y destacar la valía de los saberes colectivos. Orientación a sembrar el respeto, consideración, compromiso con los valores propios.

El procedimiento de validación a realizar consiste en la lectura cuidadosa de cada uno de los ítems con la finalidad de determinar su correspondencia con la dimensión en particular por lo que se requiere que coloque una equis (X) en la casilla que considere pertenece cada ítem.

Debajo de cada grupo de ítems hay un espacio para observaciones. Se agradece colocar allí las sugerencias relativas a la redacción, contenido, o cualquier otro aspecto que usted estime pertinente para mejorar el instrumento. A continuación, se presentan los ítems con las diversas alternativas. Para ahorrar espacio, los nombres de las dimensiones se abrevian de la siguiente manera:

Abreviatura de las sinergias ´ Promoción (Pro) Participación (Par ;Reconocimiento y Valoración (R y V) Altamente agradecido de su colaboración

Cordialmente,

Datos según corresponda

Nombre: Alexander Rincón. Edad: 65 Género: Masculino, Profesión: Profesor en Ciencias Sociales. Institución donde trabaja: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. I.P.R. El Mácaro “Luis Fermín” Escuela o departamento: Pedagogía. Área de desempeño: Sociología, Educación Intercultural Bilingüe.

Escala de conservación de los saberes ancestrales	Pro	Par	R-V
1.- En mi casa, mis padres y mi familia nos enseñan la elaboración de las comidas y bebidas de nuestra etnia (saberes gastronómicos)	X		
2.-La comunidad indígena destaca la importancia y defensa de su cosmogonía (naturaleza, ser humano y el universo) como legado distintivo de su grupo étnico, en los jóvenes			X
3.- Participo en las ferias gastronómicas en la elaboración y venta de productos tradicionales organizadas en el resguardo.		X	
4.- A los mayores ya no se les escucha el relato de los mitos, las narraciones y las leyendas de nuestra etnia.			X
5.- En mi familia se valora la importancia de la gastronomía para la preservación de la identidad de nuestra cultura.			X
6.-En mi familia no nos instruyen en la elaboración de artesanías(cerámica, tejidos,	X		

orfebrería).			
7.- He narrado en clase los ritos y acontecimientos importantes de mi grupo étnico.	X		
8.- No asisto a las presentaciones de los bailes y la música de mi etnia	X		
9.- Conozco registros tales como documentos, videos o fotos acerca de las preparaciones de sus platos y bebidas típicas	X		
10.-No he colaborado en la realización de los ritos y festividades de mi comunidad	X		
11.- No se difunden los saberes artesanales en ferias, fiestas o reuniones en el resguardo.	X		
12.-Los estudiantes elaboran maquetas, carteleras para explicar la visión de la naturaleza, universo de la etnia pijao	X		
13.- He participado en la elaboración y difusión de los mitos, narraciones y leyendas donde se destaque los rasgos propios de nuestra etnia.	X		
14.- He realizado actividades (exposiciones, charlas) para compartir con los compañeros la visión de la naturaleza de la cultura pijao.	X		
15.- No participo, ni comparto conocimientos acerca de las artesanías de mi etnia en la escuela.	X		
Observación	Pro	Par	R-V

16.- He elaborado y vendido productos artesanales propios de mi etnia.	X
17.- Se divulgan los saberes gastronómicos en mi resguardo.	X
18.- En las clases he realizado actividades donde he compartido con mis compañeros las características más representativas nuestras fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de mi etnia.	X
19.- En reuniones del resguardo se enseña la danza y la música de mi etnia a los jóvenes	X
20.- En mi familia no se conoce, ni se enseña la danza y la música de mi etnia a los jóvenes	x
21.- La comunidad apoya en los eventos donde prevalezcan la difusión de la danza y la música indígena	X
22.- Las instituciones educativas apoyan actividades dirigidas a divulgar los mitos, las narraciones y las leyendas en la cultura pijao	X
23.- En clase no se ha difundido la visión del origen del ser humano y del universo de mi cultura	X
24.- En nuestras casas se habla de las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de nuestra comunidad.	X
25.- En mi comunidad no se insiste en lo importante de los beneficios históricos, culturales y económicos que tienen las artesanías para la conservación de su etnia.	X

26.- En mi comunidad se aprende a elaborar las recetas propias de mi cultura, tales como los tamales, la chicha, las achiras, alfandoques entre otros alimentos...	X		
27.- Los estudiantes hacemos exposiciones de la creación del mundo según nuestros ancestros		X	
28.- En mi institución educativa se hacen eventos (ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia) donde prevalecen presentaciones de danza y música indígena.	X		
29.- Los jóvenes participamos en la elaboración y ventas de artesanías (cerámicas, orfebrería y tejidos)en ferias		X	
30.- Sé de la existencia de documentos filmicos acerca de los bailes propios de nuestra cultura.			X
Observación	Pro	Par	R-V
31.- No elaboramos instrumentos musicales autóctonos con materias primas propias de la región.		X	
32.- El resguardo no considera importante los beneficios históricos, culturales que tienen las danzas y la música para la conservación de su etnia			X
33.- En reuniones del resguardo se enseñan los mitos, las narraciones y las leyendas propias de la cultura pijao.	X		
34.-Los estudiantes realizamos bailes propios de la etnia pijao en fechas		X	

importantes	
35.- Desconozco de registros en documentos, fotos, videos acerca de los mitos, narraciones y leyendas propias de nuestra cultura.	X
36.- En la comunidad se desconocen las narraciones y las leyendas propias de la etnia pijao como expresión literaria propia.	X
37.- En reuniones del resguardo se enseña la elaboración de artesanías. (cerámica, tejidos, orfebrería)	X
38.- Mi comunidad indígena comparte la importancia de su cosmovisión como legado distintiva de su grupo	X
39.- En la comunidad se defienden las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales como reconocimiento de identidad cultural.	X
40.-No se destaca la consideración de los ritos y las festividades religiosos por ser un aspecto fundamental de nuestro grupo	X
41.- En mi familia se enseñan los mitos, las narraciones y las leyendas propias de la cultura a los jóvenes.	X
42.- Para mi comunidad no son importantes las artesanías en la preservación de la identidad propia de su cultura.	X
43.- Los mayores crean pautas de conservación de la naturaleza como un valor, para ser cumplida por los jóvenes.	X
44.- En la escuela se promueve la visión de la madre tierra y su importancia para el cosmos de acuerdo con la cultura pijao.	X
45.-En la escuela no se promocionan los saberes gastronómicos en ferias,	X

Observación	Pro	Par	R-V
fiestas, grados, reuniones de padres de familia.			
46.- En mi comunidad hay documentos filmicos e impresos relativos a las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de nuestra etnia.	X		
47.- Participo con asistencia en la realización de fiestas y ritos religiosos.		X	
48.- A los estudiantes se nos insiste en el reconocimiento de la memoria local como base de identidad cultural.			X
49.- Los mayores resaltan la importancia de las interpretaciones de fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de la etnia como legado.			X
50.- La comunidad estimula el reconocimiento y la aceptación de los acontecimientos por ser elementos importantes de su cultura.			X
51.- Los padres de familia no divulgan la visión del origen del ser humano y del universo de la cultura pijao	X		
52.- En los resguardos enseñan el origen del universo de acuerdo con las tradiciones y en la escuela enseñan de acuerdo con la ciencia.	X		
53.- Los resguardos insisten en la importancia de la incorporación de los jóvenes en las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de la etnia.			X
54.- Algunos compañeros han elaborado narraciones donde se plantea la visión de la naturaleza de mi cultura	X		

55. - Los jóvenes no consideramos fundamental la preservación de las artesanías como valor cultural de la etnia.	X
56. - Los estudiantes no asisten a las actividades de adoración (por ej. rituales de iniciación, guardia indígena, entre otros).	X
57. - En la comunidad indígena se insiste en el respeto hacia su cosmogonía (naturaleza, ser humano y el universo) como forma de identidad cultural.	X
58. - A los jóvenes nos han legado responsabilidades en la preparación de los bailes y nuevas composiciones musicales	X
59. - En la escuela se dan a conocer las artesanías indígenas en ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia.	X
60. - Mi comunidad enfatiza la trascendencia de la naturaleza y su cuidado como sostenimiento de la vida.	X
Observación	

Constancia de validación

Yo, Alexander Rincón, CI 4369159 de profesión Docente, Profesor en Ciencias Sociales y ejerciendo actualmente como Profesor Titular, en la institución Universidad Pedagógica Experimental Libertador, hago constar que he revisado, con fines de validación, el instrumento Escala de conservación de los saberes ancestrales diseñado por el investigador Julián Guzmán, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem- dimensión			X
Amplitud de contenidos			X
Redacción de los ítems			X
Precisión de los ítems			X
Ortografía			X
Presentación			X

En la ciudad de Maracay, a los 15 días del mes de Octubre de 2022.



Firma del experto validador

Datos según corresponda

Escala conservación de los saberes ancestrales

Elaborada por: Julián Guzmán

Nombre: Belkis Alicia Flores Aguirre Edad: 66 Género: Femenino Profesión Profesora en Ciencias Sociales. Institución donde trabaja: UPEL Instituto Pedagógico Rural “Luis Fermín”
Escuela o departamento: Pedagogía e Investigación. Área de desempeño: Educación Rural, Sociología e Investigación.

Escala de conservación de los saberes ancestrales	Pro	Par	R y V
1.- En mi casa, mis padres y mi familia nos enseñan la elaboración de las comidas y bebidas de nuestra etnia (saberes gastronómicos)	x		
2.-La comunidad indígena destaca la importancia y defensa de su cosmogonía (naturaleza, ser humano y el universo) como legado distintivo de su grupo étnico, en los jóvenes			x
3.- Participo en las ferias gastronómicas en la elaboración y venta de productos tradicionales organizadas en el resguardo.		x	
4.- A los mayores ya no se les escucha el relato de los mitos, las narraciones y las leyendas de nuestra etnia.	x		
5.- En mi familia se valora la importancia de la gastronomía para la preservación de la identidad de nuestra cultura.			x
6.-En mi familia no nos instruyen en la elaboración de artesanías(cerámica, tejidos, orfebrería).	x		
7.- He narrado en clase los ritos y acontecimientos importantes de mi	x		

grupo étnico.				
8.- No asisto a las presentaciones de los bailes y la música de mi etnia				x
9.- Conozco registros tales como documentos, videos o fotos acerca de las preparaciones de sus platos y bebidas típicas				x
10.- No he colaborado en la realización de los ritos y festividades de mi comunidad				x
11.- No se difunden los saberes artesanales en ferias, fiestas o reuniones en el resguardo.				x
12.- Los estudiantes elaboran maquetas, carteleras para explicar la visión de la naturaleza, universo de la etnia pijao				x
13.- He participado en la elaboración y difusión de los mitos, narraciones y leyendas donde se destaque los rasgos propios de nuestra etnia.				x
14.- He realizado actividades (exposiciones, charlas) para compartir con los compañeros la visión de la naturaleza de la cultura pijao.				x
15.- No participo, ni comparto conocimientos acerca de las artesanías de mi etnia en la escuela.				x
Observación		Pro	Par	R y V
16.- He elaborado y vendido productos artesanales propios de mi etnia.				x
17.- Se divulgan los saberes gastronómicos en mi resguardo.				x

18.- En las clases he realizado actividades donde he compartido con mis compañeros las características más representativas nuestras fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de mi etnia. x

19.- En reuniones del resguardo se enseña la danza y la música de mi etnia a los jóvenes. x

20.- En mi familia no se conoce, ni se enseña la danza y la música de mi etnia a los jóvenes	x
21.- La comunidad apoya en los eventos donde prevalezcan la difusión de la danza y la música indígena	x
22.- Las instituciones educativas apoyan actividades dirigidas a divulgar los mitos, las narraciones y las leyendas en la cultura pijao	x
23.- En clase no se ha difundido la visión del origen del ser humano y del universo de mi cultura	x
24.- En nuestras casas se habla de las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de nuestra comunidad.	x
25.- En mi comunidad no se insiste en lo importante de los beneficios históricos, culturales y económicos que tienen las artesanías para la conservación de su etnia.	x
26.- En mi comunidad se aprende a elaborar las recetas propias de mi cultura, tales como los tamales, la chicha, las achiras, alfandoques entre otros alimentos...	x
27.- Los estudiantes hacemos exposiciones de la creación del mundo según nuestros ancestros	x
28.- En mi institución educativa se hacen eventos (ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia) donde prevalecen presentaciones de danza y música indígena.	x
29.- Los jóvenes participamos en la elaboración y ventas de artesanías (cerámicas, orfebrería y tejidos) en ferias	x

30.- Sé de la existencia de documentos filmicos acerca de los bailes propios de nuestra cultura.	x			
Observación	Pro	Par	R y	V
31.- No elaboramos instrumentos musicales autóctonos con materias primas propias de la región.		x		
32.- El resguardo no considera importante los beneficios históricos, culturales que tienen las danzas y la música para la conservación de su etnia				x
33.- En reuniones del resguardo se enseñan los mitos, las narraciones y las leyendas propias de la cultura pijao.	x			
34.-Los estudiantes realizamos bailes propios de la etnia pijao en fechas importantes		x		
35.- Desconozco de registros en documentos, fotos, videos acerca de los mitos, narraciones y leyendas propias de nuestra cultura.	x			
36.- En la comunidad se desconocen las narraciones y las leyendas propias de la etnia pijao como expresión literaria propia.		x		
37.- En reuniones del resguardo se enseña la elaboración de artesanias. (cerámica, tejidos, orfebrería)	x			
38.- Mi comunidad indigena comparte la importancia de su cosmovisión como legado distintiva de su grupo				x
39.- En la comunidad se defienden las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales como reconocimiento de identidad cultural.				x

40.-No se destaca la consideración de los ritos y las festividades religiosos por ser un aspecto fundamental de nuestro grupo	X
41.- En mi familia se enseñan los mitos, las narraciones y las leyendas propias de la cultura a los jóvenes.	X
42.- Para mi comunidad no son importantes las artesanías en la preservación de la identidad propia de su cultura.	X
43.- Los mayores crean pautas de conservación de la naturaleza como un valor, para ser cumplida por los jóvenes.	X

44.- En la escuela se promueve la visión de la madre tierra y su importancia para el cosmos de acuerdo con la cultura pijao.	x		
45.-En la escuela no se promocionan los saberes gastronómicos en ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia.	x		
Observación	Pro	Par	R y V
46.- En mi comunidad hay documentos filmicos e impresos relativos a las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de nuestra etnia.	x		
47.- Participocon asistencia en la realización de fiestas y ritos religiosos.		x	
48.- A los estudiantes se nos insiste en el reconocimiento de la memoria local como base de identidad cultural.			x
49.- Los mayores resaltan la importancia de las interpretaciones de fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de la etnia como legado.			x
50.- La comunidad estimula el reconocimiento y la aceptación de los acontecimientos por ser elementos importantes de su cultura.			x
51.- Los padres de familia no divulgan la visión del origen del ser humano y del universo de la cultura pijao	x		
52.- En los resguardos enseñan el origen del universo de acuerdo con las tradiciones y en la escuela enseñan de acuerdo con la ciencia.	x		
53.- Los resguardos insisten en la importancia de la incorporación de los jóvenes en las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de la etnia.			x

54.- Algunos compañeros han elaborado narraciones donde se plantea la visión de la naturaleza de mi cultura	x
55.- Los jóvenes no consideramos fundamental la preservación de las artesanías como valor cultural de la etnia.	x
56.- Los estudiantes no asisten a las actividades de adoración (por ej. rituales de iniciación, guardia indígena, entre otros).	x
57.- En la comunidad indígena se insiste en el respeto hacia su cosmogonía (naturaleza, ser humano y el universo) como forma de identidad cultural.	x
58.- A los jóvenes nos han legado responsabilidades en la preparación de los bailes y nuevas composiciones musicales	x
59.- En la escuela se dan a conocer las artesanías indígenas en ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia.	x
60.- Mi comunidad enfatiza la trascendencia de la naturaleza y su cuidado como sostenimiento de la vida.	x
Observación	

Constancia de validación

Yo, Belkis Alicia Flores Aguirre, CI 4368279, de profesión Docente, y ejerciendo actualmente como Profesora Titular, en la institución **UPEL Instituto Pedagógico Rural El Mácaro “Luis Fermín**, hago constar que he revisado, con fines de validación, el instrumento Escala de conservación de los saberes ancestrales diseñado por el investigador Julián Guzmán, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem- dimensión			X
Amplitud de contenidos		X	
Redacción de los ítems			X
Precisión de los ítems			X
Ortografía			X
Presentación			X

En la ciudad de Maracay, a los 08 días del mes Octubre de 2022.


Firma del experto validador

Escala conservación de los saberes ancestrales

Elaborada por: Julián Guzmán

Datos según corresponda

Nombre: Celia Cruz Betancourt Fajardo Edad: Género: F Profesión: Profesora en
Lenguas Extranjeras_ Institución donde trabaja: Universidad Pedagógica Experimental
Libertador, Instituto Pedagógico Rural El Mâcaro” Luis Fermín” Escuela o departamento:
Integración de la Experiencia Docente Área de desempeño: Educación Intercultural Bilingüe

Escala de conservación de los saberes ancestrales	Pro	Par	R y V
1.- En mi casa, mis padres y mi familia nos enseñan la elaboración de las comidas y bebidas de nuestra etnia (saberes gastronómicos)	X		
2.-La comunidad indígena destaca la importancia y defensa de su cosmogonia (naturaleza, ser humano y el universo) como legado distintivo de su grupo étnico, en los jóvenes			X
3.- Participo en las ferias gastronómicas en la elaboración y venta de productos tradicionales organizadas en el resguardo.		X	
4.- A los mayores ya no se les escucha el relato de los mitos, las narraciones y las leyendas de nuestra etnia.	X		
5.- En mi familia se valora la importancia de la gastronomía para la preservación de la identidad de nuestra cultura.			X
6.-En mi familia no nos instruyen en la elaboración de artesanías(cerámica, tejidos, orfebretia).	X		

7.- He narrado en clase los ritos y acontecimientos importantes de mi grupo étnico.	X		
8.- No asisto a las presentaciones de los bailes y la música de mi etnia	X		
9.- Conozco registros tales como documentos, videos o fotos acerca de las preparaciones de sus platos y bebidas típicas			X
10.- No he colaborado en la realización de los ritos y festividades de mi comunidad		X	
11.- No se difunden los saberes artesanales en ferias, fiestas o reuniones en el resguardo.	X		
12.- Los estudiantes elaboran maquetas, carteleras para explicar la visión de la naturaleza, universo de la etnia pijao		X	
13.- He participado en la elaboración y difusión de los mitos, narraciones y leyendas donde se destaque los rasgos propios de nuestra etnia.	X		
14.- He realizado actividades (exposiciones, charlas) para compartir con los compañeros la visión de la naturaleza de la cultura pijao.	x		
15.- No participo, ni comparto conocimientos acerca de las artesanías de mi etnia en la escuela.		X	
Observación	Pro	Pa r	R y V
16.- He elaborado y vendido productos artesanales propios de mi		X	

etnia.	
17.- Se divulgan los saberes gastronómicos en mi resguardo.	X
18.- En las clases he realizado actividades donde he compartido con mis compañeros las características más representativas nuestras fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de mi etnia.	X

19.- En reuniones del resguardo se enseña la danza y la música de mi etnia a los jóvenes	X	
20.- En mi familia no se conoce, ni se enseña la danza y la música de mi etnia a los jóvenes		X
21.- La comunidad apoya en los eventos donde prevalezcan la difusión de la danza y la música indígena	X	
22.- Las instituciones educativas apoyan actividades dirigidas a divulgar los mitos, las narraciones y las leyendas en la cultura pijao	X	
23.- En clase no se ha difundido la visión del origen del ser humano y del universo de mi cultura	X	
24.- En nuestras casas se habla de las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de nuestra comunidad.		X
25.- En mi comunidad no se insiste en lo importante de los beneficios históricos, culturales y económicos que tienen las artesanías para la conservación de su etnia.		X
26.- En mi comunidad se aprende a elaborar las recetas propias de mi cultura, tales como los tamales, la chicha, las achiras, alfandoques entre otros alimentos...		X
27.- Los estudiantes hacemos exposiciones de la creación del mundo según nuestros		X

ancestros				
28.- En mi institución educativa se hacen eventos (ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia) donde prevalecen presentaciones de danza y música indígena.	X			
29.- Los jóvenes participamos en la elaboración y ventas de artesanías (cerámicas, orfebrería y tejidos)en ferias		X		
30.- Sé de la existencia de documentos filmicos acerca de los bailes propios de nuestra cultura.				X
Observación		Pro	P	R y
			ar	V
31.- No elaboramos instrumentos musicales autóctonos con materias primas propias de la región.			X	
32.- El resguardo no considera importante los beneficios históricos, culturales que tienen las danzas y la música para la conservación de su etnia				X
33.- En reuniones del resguardo se enseñan los mitos, las narraciones y las leyendas propias de la cultura pijao.	X			
34.-Los estudiantes realizamos bailes propios de la etnia pijao en fechas importantes			X	
35.- Desconozco de registros en documentos, fotos, videos acerca de los mitos, narraciones y leyendas propias de nuestra cultura.	X			

36.- En la comunidad se desconocen las narraciones y las leyendas propias de la etnia pijao como expresión literaria propia.	X
37.- En reuniones del resguardo se enseña la elaboración de artesanías. (cerámica, tejidos, orfebrería)	X
38.- Mi comunidad indígena comparte la importancia de su cosmovisión como legado distintiva de su grupo	X
39.- En la comunidad se defienden las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales como reconocimiento de identidad cultural.	X
40.-No se destaca la consideración de los ritos y las festividades religiosos por ser un aspecto fundamental de nuestro grupo	X

41.- En mi familia se enseñan los mitos, las narraciones y las leyendas propias de la cultura a los jóvenes.	X		
42.- Para mi comunidad no son importantes las artesanías en la preservación de la identidad propia de su cultura.			X
43.- Los mayores crean pautas de conservación de la naturaleza como un valor, para ser cumplida por los jóvenes.			X
44.- En la escuela se promueve la visión de la madre tierra y su importancia para el cosmos de acuerdo con la cultura pijao.	X		
45.-En la escuela no se promocionan los saberes gastronómicos en ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia.	X		
Observación		Pro	Par R y V
46.- En mi comunidad hay documentos filmicos e impresos relativos a las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de nuestra etnia.	X		
47.- Participo con asistencia en la realización de fiestas y ritos religiosos.			X
48.- A los estudiantes se nos insiste en el reconocimiento de la memoria local como base de identidad cultural.			X
49.- Los mayores resaltan la importancia de las interpretaciones de fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de la etnia como legado.			X

50.- La comunidad estimula el reconocimiento y la aceptación de los acontecimientos por ser elementos importantes de su cultura.		X
51.- Los padres de familia no divulgan la visión del origen del ser humano y del universo de la cultura pijao	X	
52.- En los resguardos enseñan el origen del universo de acuerdo con las tradiciones y en la escuela enseñan de acuerdo con la ciencia.	X	
53.- Los resguardos insisten en la importancia de la incorporación de los jóvenes en las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de la etnia.		X
54.- Algunos compañeros han elaborado narraciones donde se plantea la visión de la naturaleza de mi cultura	X	
55.- Los jóvenes no consideramos fundamental la preservación de las artesanías como valor cultural de la etnia.		X
56.- Los estudiantes no asisten a las actividades de adoración (por ej. rituales de iniciación, guardia indígena, entre otros).	X	
57.- En la comunidad indígena se insiste en el respeto hacia su cosmogonía (naturaleza, ser humano y el universo) como forma de identidad cultural.		X
58.- A los jóvenes nos han legado responsabilidades en la preparación de los bailes y nuevas composiciones musicales		X
59.- En la escuela se dan a conocer las artesanías indígenas en ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia.	X	

60.- Mi comunidad enfatiza la trascendencia de la naturaleza y su cuidado como sostenimiento de la vida.

X

Observación: corregir la palabra mundo en el ítem 27

REDDI-LUMECIT

Constancia de validación

Yo, Celia Cruz Betancourt, CI 9.683.28 de profesión Profesor en Lenguas Extranjeras, y ejerciendo actualmente como Profesor Asociado en la institución UPEL- El Mácaro "Luis Fermín", hago constar que he revisado, con fines de validación, el instrumento Escala de conservación de los saberes ancestrales diseñado por el investigador Julián Guzmán, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem- dimensión			X
Amplitud de contenidos			X
Redacción de los ítems			X
Precisión de los ítems		X	
Ortografía			X
Presentación			X

En la ciudad de Maracay, a los dieciséis días del mes octubre de 2022.



Firma del experto validador

Anexo G. Vaciado Validación de la Escala de conservación de los saberes ancestrales

Autor: Julián Guzmán

Escala conservación de los saberes ancestrales	Juez 1	Jue z 2	Jue z 3	Inv est	Tot al
1.- En mi casa, mis padres y mi familia nos enseñan la elaboración de las comidas y bebidas de nuestra etnia (saberes gastronómicos)	PR O	PR O	PR O	PR O	1
2.-La comunidad indígena destaca la importancia y defensa de su cosmogonía (naturaleza, ser humano y el universo) como legado distintivo de su grupo étnico, en los jóvenes	R y V	R y V	R y V	R y V	1
3.- Participo en las ferias gastronómicas en la elaboración y venta de productos tradicionales organizadas en el resguardo.	PA R	PA R	PA R	PA R	1
4.-A los mayores ya no se les escucha el relato de los mitos, las narraciones y las leyendas de nuestra etnia.	R y V	PR O	PR O	R y V	0
5.- En mi familia se valora la importancia de la gastronomía para la preservación de la identidad de nuestra cultura.	R y V	R y V	R y V	R y V	1
6.- En mi familia no nos instruyen en la elaboración de artesanías (cerámica, tejidos, orfebrería).	PR O	PR O	PR O	PR O	1
7.- He tenido intervenciones significativas en clases acerca de los ritos y acontecimientos importantes de mi grupo étnico.	PA R	PR O	PR O	PA R	0
8.- No asisto a las presentaciones de los bailes y la música	PA	PA	PA	PA	1

de mi etnia	R	R	R	R	
9.- Conozco registros tales como documentos, videos o fotos acerca de las preparaciones de sus platos y bebidas típicas	PR	R y	PR	PR	1
	O	V	O	O	
10.- No he colaborado en la realización de los ritos y festividades de mi comunidad	PA	PA	PR	PA	1
	R	R	O	R	
11.- No se difunden los saberes artesanales en ferias, fiestas o reuniones en el resguardo.	PR	PR	PR	PR	1
	O	O	O	O	
12.- Los estudiantes elaboran maquetas, carteleras para explicar la visión de la naturaleza y del universo de la etnia pijao	PA	PA	PA	PA	1
	R	R	R	R	
13.- He participado en la elaboración y difusión de los mitos, narraciones y leyendas donde se destaque los rasgos propios de nuestra etnia.	PA	PA	PA	PA	1
	R	R	R	R	
14.- He realizado actividades (exposiciones, charlas) para compartir con los compañeros la visión de la naturaleza de la cultura pijao.	PA	PR	PR	PA	0
	R	O	O	R	
15.- No participo, ni comparto conocimientos acerca de las artesanías de mi etnia en la escuela.	PA	PA	PA	PA	1
	R	R	R	R	
16.- He elaborado y vendido productos artesanales propios de mi etnia.	PA	PA	PA	PA	1
	R	R	R	R	
17.- Se divulgan los saberes gastronómicos en mi resguardo.	PR	PR	PR	PR	1
	O	O	O	O	

18.- En las clases he realizado actividades donde he compartido con mis compañeros las características más representativas nuestras fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de mi etnia.	PA	PA	PA	PA	1
	R	R	R	R	
19.- En reuniones del resguardo se enseña la danza y la música de mi etnia a los jóvenes	PR	PR	PR	PR	1
	O	O	O	O	

20.- En mi familia no se conoce, ni se enseña la danza y la música de mi etnia a los jóvenes	PR O	PA R	PR O	PR O	1
21.- La comunidad apoya en los eventos donde prevalezcan la difusión de la danza y la música indígena	PR O	PR O	PR O	PR O	1
22.- Las instituciones educativas apoyan actividades dirigidas a divulgar los mitos, las narraciones y las leyendas en la cultura pijao	PR O	PR O	PR O	PR O	1
23.- En clase no se ha difundido la visión del origen del ser humano y del universo de mi cultura	PR O	PR O	PR O	PR O	1
24.- En mi familia nos incorporamos a la organización de las fiestas, ritos religiosos de nuestra comunidad.	R y V	R y V	PA R	PA R	0
25.- En mi comunidad no se insiste en lo importante de los beneficios históricos, culturales y económicos que tienen las artesanías para la conservación de su etnia.	R y V	R y V	R y V	R y V	1
26.- En mi comunidad se elaboran las recetas propias de mi cultura, tales como los tamales, la chicha, las achiras, alfandoques entre otros alimentos...	PR O	PA R	PA R	PA R	1
27.- Los estudiantes hacemos exposiciones de la creación del mundo según nuestros ancestros	PA R	R y V	PA R	PA R	1
28.- En mi institución educativa se hacen eventos (ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia) donde prevalecen presentaciones de danza y música indígena.	PR O	PR O	PR O	PR O	1
29.- Los jóvenes participamos en la elaboración y ventas de	PA	PA	PA	PA	1

artesanías (cerámicas, orfebrería y tejidos) en ferias	R	R	R	R	
30.- Sé de la existencia de documentos filmicos acerca de los bailes propios de nuestra cultura.	R y V	R y V	PR	PR	
31.- No elaboramos instrumentos musicales autóctonos con materias primas propias de la región.	PA	PA	PA	PA	1
	R	R	R	R	
32.- El resguardo no considera importante los beneficios históricos, culturales que tienen las danzas y la música para la conservación de su etnia	R y V	R y V	R y v	R y v	1
33.- En reuniones del resguardo se enseñan los mitos, las narraciones y las leyendas propias de la cultura pijao.	PR	PR	PR	PR	1
	O	O	O	O	
34.- Los estudiantes realizamos bailes propios de la etnia pijao en fechas importantes	PA	PA	PA	PA	1
	R	R	R	R	
35.- Desconozco de registros en documentos, fotos, videos acerca de los mitos, narraciones y leyendas propias de nuestra cultura.	PR	PR	PR	PR	1
	O	O	O	O	
36.- En la comunidad se reconocen las narraciones y las leyendas propias de la etnia pijao como expresión literaria propia.	PR	Ry	R y V	R y V	1
	O	V	V	V	
37.- En reuniones del resguardo se enseña la elaboración de artesanías. (cerámica, tejidos, orfebrería)	PR	PR	PR	PR	1
	O	O	O	O	
38.- Mi comunidad indigena comparte la importancia de su	R y	R y	R y	R y	1

cosmovisión como legado distintiva de su grupo	V	V	V	V	
39.- En la comunidad se defienden las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales como reconocimiento de identidad cultural	R y V	R y V	R y V	R y V	1

40.-No se destaca la consideración de los ritos y las festividades religiosas como aspecto fundamental de nuestro grupo	R y V	R y V	R y V	R y V	1
41.- En mi familia se enseñan los mitos, las narraciones y las leyendas propias de la cultura a los jóvenes.	PR O	PR O	PR O	PR O	1
42.- Para mi comunidad no son importantes las artesanías en la preservación de la identidad propia de su cultura.	R y V	R y V	R y V	R y V	1
43.- Los mayores crean pautas de conservación de la naturaleza como un valor, para ser cumplida por los jóvenes.	R y V	R y V	R y V	R y V	1
44.- En la escuela se promueve la visión de la madre tierra y su importancia para el cosmos de acuerdo con la cultura pijao.	PR O	PR O	PR O	PR O	1
45.-En la escuela no se promocionan los saberes gastronómicos en ferias, fiestas, grados, reuniones de padres de familia.	PR O	PR O	PR O	PR O	1
46.- En mi comunidad hay documentos filmicos e impresos relativos a las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de nuestra etnia.	PR O	PR O	PR O	PR O	1
47.- Participo con asistencia en la realización de fiestas y ritos religiosos.	PA R	PA R	PA R	PA R	1
48.- A los estudiantes se nos insiste en el reconocimiento de la memoria local como base de identidad cultural.	R y V	R y V	R y V	R y V	1
49.- Los mayores resaltan la importancia de las	R y	R y	R y	R y	1

interpretaciones de fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de la etnia como legado.	V	V	V	V	
50.- La comunidad estimula el reconocimiento y la aceptación de los acontecimientos por ser elementos importantes de su cultura.	R y V	R y V	R y V	R y V	1
51.- Los padres de familia no divulgan la visión del origen del ser humano y del universo de la cultura pijao	PR O	PR O	PR O	PR O	1
52.- En los resguardos enseñan el origen del universo de acuerdo con las tradiciones y en la escuela enseñan de acuerdo con la ciencia.	PR O	PR O	PR O	PR O	1
53.- Los resguardos insisten en la importancia de la incorporación de los jóvenes en las fiestas, ritos religiosos y los acontecimientos locales de la etnia.	R y V	R y V	R y V	R y V	1
54.- En la escuela, los estudiantes demostramos con acciones el cuidado a la naturaleza según nuestra cultura.	PA R	PR O	PR O	PA R	0
55.- Los jóvenes no consideramos fundamental la preservación de las artesanías como valor cultural de la etnia.	R y V	R y V	Ry V	R y V	1
56.- Los estudiantes no asisten a las actividades de adoración (por ej. rituales de iniciación, guardia indígena, entre otros).	PA R	PA R	PA R	PA R	1
57.- En la comunidad indígena se insiste en el respeto hacia su cosmogonía (naturaleza, ser humano y el universo) como forma de identidad cultural.	R y V	R y V	R y V	R y V	1

58.- A los jóvenes nos han legado responsabilidades en la preparación de los bailes y nuevas composiciones musicales	R y V	R y V	PR O	R y V	1
59.- En la escuela asisto a las ferias y exposiciones de las artesanias indigenas	PA R	PA R	PA R	PA R	1
60.- Mi comunidad enfatiza la trascendencia de la naturaleza y su cuidado como sostenimiento de la vida.	Ry V	Ry V	R y V	R y V	1

Coeficiente de validez 0.91

Anexo H. Escala de actividades productivas autóctonas**Escala de actividades productivas autóctonas****Apreciado colega:**

Me dirijo a usted en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración al participar como juez experto para validar el instrumento adjunto denominado Escala de actividades productivas autóctonas de las familias. Para la obtención de la validez por constructo, la cual consiste en determinar la correspondencia existente entre los ítems y las dimensiones previamente establecidas, se hace pertinente precisar las siguientes definiciones:

Actividades productivas autóctonas: Son aquellas que se encargan de la producción de bienes o servicios relativos a los saberes ancestrales y cuyo principal objetivo es el mejoramiento de la calidad y bienestar de vida de la comunidad y la preservación de su identidad cultural. Por lo que se parte de la identificación de actividades productivas autóctonas, que está conformado por las siguientes dimensiones ocupación, fuentes de ingresos y desarrollo de actividades.

Ocupación: Dedicación personal o familiar, desarrollo de un trabajo en particular o empleo u profesión que genera el sustento económico a través de actividad laboral que puede ser propio del trabajo remunerado en el contexto de una relación empleador-empleado o todo trabajo independiente.

Ingreso: Remuneración recibida por la realización de la actividad económica, ya sea como pago por los servicios ejecutados o como producto de actividad independiente. Es el resultado monetario de realizar una actividad económica

Desarrollo actividades en saberes ancestrales: referida a la elaboración, comercialización de productos, y costumbres propias de la etnia, así como la generación de ideas de negocio

basadas en los saberes ancestrales, la realización clase o tipo de trabajo desarrollado en el contexto geográfico de la etnia pijao

El procedimiento de validación a realizar consiste en la lectura cuidadosa de cada uno de los ítems con la finalidad de determinar su correspondencia con la dimensión en particular por lo que se requiere que coloque una equis(X) en la casilla que considere pertenece cada ítem.

Debajo de cada grupo de ítems hay un espacio para observaciones. Se agradece colocar allí las sugerencias relativas a la redacción, contenido, o cualquier otro aspecto que usted estime pertinente para mejorar el instrumento. A continuación, se presentan los ítems con las diversas alternativas. Para ahorrar espacio los nombres de las dimensiones se abrevian de la siguiente manera:

Abreviatura de las sinergias

Ocupación: APAO Ingreso: APABE

Desarrollo de actividad autóctona: APADAI

Muchas gracias

Escala de actividades productivas autóctonas de las familias

Nombre Belkis Alicia Flores Aguirre . Edad: 66 Género: F , Profesión:

Profesora en Ciencias Sociales institución donde trabaja: UPEL Instituto

Pedagógico Rural El Mácaro “Luis Fermín Escuela o departamento Pedagogía e

Investigación Área de desempeño: Sociología, Rural, Investigación Instrucciones: Señale desde su punto de vista con una X la casilla que corresponda según cada afirmación.

	APAO	APABE	APADAI
1.- Elaboran comidas típicas relacionadas con la cultura pijao	X		
2.- La elaboración de comidas típicas de su cultura, lo hacen como una actividad de negocio			X
3.- Los beneficios económicos obtenidos por la elaboración de comidas típicas forman parte importante de los ingresos de su grupo familiar		X	
4.- La elaboración de comidas típicas produce ingresos para mantener a la familia		X	
5.- El dinero que genera la elaboración de comida típica permite cubrir necesidades básicas		x	
6.-El ingreso por la elaboración de comida típica permite su expansión como negocio		x	
7.- Los ingresos percibidos por esa actividad se han incrementado con el tiempo		x	
8.- Elaboran artesanías típicas de su región como:	x		

(cerámicas, tejidos, orfebrería, imágenes religiosas, imágenes históricas, objetos típicos)		
9.- Elabora artesanías típicas para uso familiar o doméstico.	X	
10.- Diseñan obras artesanales típicas de su región con la intención de venderlas ocasionalmente		X
11.-Elabora artesanías típicas como actividad de negocio permanente	X	
12.- Fabrican artesanías como parte de algún proyecto productivo	X	
13.- Comercializa materia prima para la elaboración de la artesanía	X	
14.- El ingreso que genera la elaboración de artesanías típica es un porcentaje importante de lo que requieren para subsistir		X
15.- La elaboración de artesanías típicas produce ingresos para mantener a la familia		X
16.- El dinero que genera la fabricación de artesanías típica permite cubrir necesidades básicas		x
17.-El ingreso por la elaboración de artesanías típica permite su expansión como negocio		X
18.- Practican danzas o música propias de su cultura		X
19.- En caso de practicar danzas propias de su cultura, lo		

hace como miembro de algún grupo con fines de obtener remuneración			X
20.-Práctican danzas o música como parte de algún proyecto productivo	X		
21.- Enseñan danza o música con fines económicos			X
22.- Ha creado obras literarias (cuentos, leyendas, mitos referidos a su cultura)			X
23.- En caso de haber creado obras literarias referidas a su cultura, lo ha hecho como parte de una actividad económica			X
24.- Ha participado en la recopilación y divulgación de obras literarias con fines económicos	X		
25.- La participación en las reuniones del cabildo permite la compra y venta de productos de tipo artesanal, gastronómico o artístico,	x		
		APAO	APABE
			APADA
			I
26.- Participa en la organización de fiestas propias de su cultura			X
27.- En caso de participar en la organización y ejecución de fiestas propias de su cultura, lo hace como una forma de trabajo remunerado			X

28.- Aprovechan la realización de ritos, fiestas y celebración de acontecimientos para comercializar productos o servicios	X
29.- Ha participado en la recopilación y divulgación de fiestas y ritos religiosos con fines económicos	X
30.- En la familia la visión de universo, naturaleza y del ser humano puede generar alguna actividad económica	X
31.-La recopilación y divulgación de su cosmogonía tiene fines económicos	X
32.- La práctica de su cosmogonía permite la obtención de ingresos para subsistir económicamente.	X
33.- Participan de la cosmogonía en el resguardo como medio para obtener ingresos económicos	X
Observaciones	

Constancia de validación

Yo, Belkis Alicia Flores Aguirre, CI 4368279, de profesión Docente, y ejerciendo Actualmente como Profesora Titular, en la institución **UPEL Instituto Pedagógico Rural El Mácaro “Luis Fermín**, hago constar que he revisado, con fines de validación, el Instrumento Escala de actividades productivas autóctonas, diseñado por el investigador Julián Guzmán, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem-dimensión		X	
Amplitud de contenidos		X	
Redacción de los ítems		X	
Precisión de los ítems		X	
Ortografía		X	
Presentación		X	

En la ciudad de Maracay, a los 15 días del mes de marzo año 2023



Firma del Validador

Escala de actividades productivas autóctonas de las familias

Nombre Nelly Álvarez Edad: _____ Género: F, Profesión: Lic. en
Educación Institución donde trabaja: UPEL Asesor y Tutor de Trabajos
 de Grado Escuela o departamento Área de
 desempeño: _____ Instrucciones: Señale desde su punto de
 vista con una X la casilla que corresponda según cada afirmación.

	APAO	APABE	APADAI
1.- Elaboran comidas típicas relacionadas con la cultura pijao			X
2.- La elaboración de comidas típicas de su cultura, lo hacen como una actividad de negocio			X
3.- Los beneficios económicos obtenidos por la elaboración de comidas típicas forman parte importante de los ingresos de su grupo familiar	X		
4.- La elaboración de comidas típicas produce ingresos para mantener a la familia		X	
5.- El dinero que genera la elaboración de comida típica permite cubrir necesidades básicas	X		
6.-El ingreso por la elaboración de comida típica permite su expansión como negocio			X
7.- Los ingresos percibidos por esa actividad se han incrementado con el tiempo		X	
8.- Elaboran artesanías típicas de su región como:			

(cerámicas, tejidos, orfebrería, imágenes religiosas, imágenes históricas, objetos típicos)			X
9.- Elabora artesanías típicas para uso familiar o doméstico.	X		
10.- Diseñan obras artesanales típicas de su región con la intención de venderlas ocasionalmente			X
11.-Elabora artesanías típicas como actividad de negocio permanente			X
12.- Fabrican artesanías como parte de algún proyecto productivo	X		
13.- Comercializa materia prima para la elaboración de la artesanía	X		
14.- El ingreso que genera la elaboración de artesanías típica es un porcentaje importante de lo que requieren para subsistir			X
15.- La elaboración de artesanías típicas produce ingresos para mantener a la familia	X		
16.- El dinero que genera la fabricación de artesanías típica permite cubrir necesidades básicas			X
17.-El ingreso por la elaboración de artesanías típica permite su expansión como negocio			X
18.- Practican danzas o música propias de su cultura			X
19.- En caso de practicar danzas propias de su cultura,			

lo hace como miembro de algún grupo con fines de obtener remuneración				x
20.-Práctican danzas o música como parte de algún proyecto productivo	x			
21.- Enseñan danza o música con fines económicos				x
22.- Ha creado obras literarias (cuentos, leyendas, mitos referidos a su cultura)				x
23.- En caso de haber creado obras literarias referidas a su cultura, lo ha hecho como parte de una actividad económica				x
24.- Ha participado en la recopilación y divulgación de obras literarias con fines económicos				x
25.- La participación en las reuniones del cabildo permite la compra y venta de productos de tipo artesanal, gastronómico o artístico.	x			
Actividades productivas autóctonas				
		APAO	APABE	APADAI
26.- Participa en la organización de fiestas propias de su cultura				x
27.- En caso de participar en la organización y ejecución de fiestas propias de su cultura, lo hace como una forma de				x

trabajo remunerado		
28.- Aprovechan la realización de ritos, fiestas y celebración de acontecimientos para comercializar productos o servicios		X
29.- Ha participado en la recopilación y divulgación de fiestas y ritos religiosos con fines económicos		X
30.- En la familia la visión de universo, naturaleza y del ser humano puede generar alguna actividad económica	X	
31.-La recopilación y divulgación de su cosmogonía tiene fines económicos		X
32.- La práctica de su cosmogonía permite la obtención de ingresos para subsistir económicamente.		X
33.- Participan de la cosmogonía en el resguardo como medio para obtener ingresos económicos		X

Constancia de validación

Yo, Dra. Nelly Álvarez J. CI 4.796.192 de profesión Lic. en Educación y ejerciendo actualmente como Asesor y Tutor de Trabajos de Grado, en la institución hago constar que he revisado, con fines de validación, el instrumento Escala de Identificación de actividades productivas autóctonas, diseñado por el investigador Julián Guzmán, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem-dimensión		X	
Amplitud de contenidos		X	
Redacción de los ítems		X	
Precisión de los ítems		X	
Ortografía		X	
Presentación		X	

En la ciudad Maracay, a los Quince días del mes de marzo del año 2023



Firma del Validador

Escala de actividades productivas autóctonas de las familias

Nombre: Saida Luisa Guerra Velásquez. Edad: 70 años Género: F, Profesión: Ingeniero Agrónomo

Institución donde trabaja: UPEL desempeño: Docencia-Investigación Escuela o departamento: Educación Rural e Indígena Área de Instrucciones: Señale desde su punto de vista con una X la casilla que corresponda según cada afirmación.

	APAO	APABE	APADAI
1.- Elaboran comidas típicas relacionadas con la cultura pijao			X
2.- La elaboración de comidas típicas de su cultura, lo hacen como una actividad de negocio	X		
3.- Los beneficios económicos obtenidos por la elaboración de comidas típicas forman parte importante de los ingresos de su grupo familiar		X	
4.- La elaboración de comidas típicas produce ingresos para mantener a la familia		X	
5.- El dinero que genera la elaboración de comida típica permite cubrir necesidades básicas		X	
6.-El ingreso por la elaboración de comida típica permite su expansión como negocio		X	
7.- Los ingresos percibidos por esa actividad se han incrementado con el tiempo		X	
8.- Elaboran artesanías típicas de su región como:			

(cerámicas, tejidos, orfebrería, imágenes religiosas, imágenes históricas, objetos típicos)		X
9.- Elabora artesanías típicas para uso familiar o doméstico.		X
10.- Diseñan obras artesanales típicas de su región con la intención de venderlas ocasionalmente		X
11.-Elabora artesanías típicas como actividad de negocio permanente	X	
12.- Fabrican artesanías como parte de algún proyecto productivo		X
13.- Comercializa materia prima para la elaboración de la artesanía	X	
14.- El ingreso que genera la elaboración de artesanías típica es un porcentaje importante de lo que requieren para subsistir		X
15.- La elaboración de artesanías típicas produce ingresos para mantener a la familia	X	
16.- El dinero que genera la fabricación de artesanías típica permite cubrir necesidades básicas		X
17.-El ingreso por la elaboración de artesanías típica permite su expansión como negocio		X
18.- Practican danzas o música propias de su cultura		X
19.- En caso de practican danzas propias de su cultura, lo		X

hace como miembro de algún grupo con fines de obtener remuneración			
20.-Práctican danzas o música como parte de algún proyecto productivo	X		
21.- Enseñan danza o música con fines económicos	X		
22.- Ha creado obras literarias (cuentos, leyendas, mitos referidos a su cultura)			X
23.- En caso de haber creado obras literarias referidas a su cultura, lo ha hecho como parte de una actividad económica	X		
24.- Ha participado en la recopilación y divulgación de obras literarias con fines económicos			X
25.- La participación en las reuniones del cabildo permite la compra y venta de productos de tipo artesanal, gastronómico o artístico.			X
	APAO	APABE	APADAI
26.- Participa en la organización de fiestas propias de su cultura			X
27.- En caso de participar en la organización y ejecución de fiestas propias de su cultura, lo hace como una forma de trabajo remunerado	X		
28.- Aprovechan la realización de ritos, fiestas y celebración de acontecimientos para comercializar			X

productos o servicios	
29.- Ha participado en la recopilación y divulgación de fiestas y ritos religiosos con fines económicos	X
30.- En la familia la visión de universo, naturaleza y del ser humano puede generar alguna actividad económica	X
31.-La recopilación y divulgación de su cosmogonía tiene fines económicos	X
32.- La práctica de su cosmogonía permite la obtención de ingresos para subsistir económicamente.	x
33.- Participan de la cosmogonía en el resguardo como medio para obtener ingresos económicos	X

Constancia de validación

Yo, Saida Luisa Guerra Velásquez, CI; 4016231, de profesión Ingeniero Agrónomo ejerciendo actualmente como docente jubilada, en la institución UPEL, hago constar que he revisado, con fines de validación, el instrumento “Escala de Identificación de actividades productivas autóctonas”, diseñado por el investigador Julián Guzmán, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formularlas siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem-dimensión		X	
Amplitud de contenidos		X	
Redacción de los ítems		X	
Precisión de los ítems		X	
Ortografía		X	
Presentación		X	

En la ciudad Maracaibo, a los 15 días del mes de marzo de 2023.



Firma del Validador

se han incrementado con el tiempo	BE	BE	BE	BE	1
8.- Elaboran artesanías típicas de su región como: (cerámicas, tejidos, orfebrería, imágenes religiosas, imágenes históricas, objetos típicos)	APA O	APAO	APA DAI	APAO	1
9.- Elabora artesanías típicas para uso familiar o doméstico.	APA O	AP AO	APA DAI	APA O	1
10.- Diseñan obras artesanales típicas de su región con la intención de venderlas ocasionalmente	APA O	APA DAI	APA BE	APAD AI	1
11.-Elabora artesanías típicas como actividad de negocio permanente	APA O	APA DAI	APA O	APAO	1
12.- Fabrican artesanías como parte de algún proyecto productivo	APA O	APAO	APA DAI	APAD AI	0
13.- Comercializa materia prima para la elaboración de la artesanía	APA O	APAO	APA O	APAO	1
14.- El ingreso que genera la elaboración de artesanías típicas es un porcentaje importante de lo que requieren para subsistir	APA O	APA BE	APA BE	APAB E	1
15.- La elaboración de artesanías típicas produce ingresos para mantener a la familia	APA O	APAO	APA O	APAB E	0
16.- El dinero que genera la fabricación de artesanías típicas permite cubrir necesidades	APA O	APA BE	APA BE	APAB E	1

básicas					
17.-El ingreso por la elaboración de	APA	APA	APA	APAB	
artesanías típica permite su expansión como	O	DAI	BE	E	1
negocio					
18.- Practican danzas o música propias de su	APA	APA	APA	APA	0
cultura	O	DAI	DAI	O	

19.- En caso de practican danzas propias de su cultura, lo hace como miembro de algún grupo con fines de obtener remuneración	APA O	APA DAI	APA BE	APAD AI	1
20.-Práctican danzas o música como parte de algún proyecto productivo	APA O	APA DAI	APA O	APAD AI	1
21.- Enseñan danza o música con fines económicos	APA O	APA DAI	APA DAI	APA DAI	1
22.- Ha creado obras literarias (cuentos, leyendas, mitos referidos a su cultura)	APA O	APA DAI	APA DAI	APA O	0
23.- En caso de haber creado obras literarias referidas a su cultura, lo ha hecho como parte de una actividad económica	APA O	APA DAI	APA O	APA DAI	1
24.- Ha participado en la recopilación y divulgación de obras literarias con fines económicos	APA O	APA DAI	APA DAI	APA DAI	1
25.- La participación en las reuniones del cabildo permite la compra y venta de productos de tipo artesanal, gastronómico o artístico.	APA O	APA O	APA DAI	APA O	1
26.- Participan en la organización de fiestas propias de su cultura	APA DAI	APA DAI	APA DAI	APAO	0

27.- En caso de participar en la organización y ejecución de fiestas propias de su cultura, lo hace como una forma de trabajo remunerado	APA DAI	APA DAI	APA O	APA DAI	1
28.- Aprovechan la realización de ritos, fiestas y celebración de acontecimientos para comercializar productos o servicios	APA DAI	APA DAI	APA DAI	APA DAI	1
29.- Ha participado en la recopilación y divulgación de fiestas y ritos religiosos con fines económicos	APA BE	APA DAI	APA DAI	APA DAI	1
30.- En la familia la visión de universo, naturaleza y del ser humano puede generar alguna actividad económica	APA DAI	APA O	APA DAI	APA DAI	1
31.-La recopilación y divulgación de su cosmogonía tiene fines económicos	APA DAI	APA DAI	APA O	APA DAI	1
32.- La práctica de su cosmogonía permite la obtención de ingresos para subsistir económicamente.	APA BE	APA BE	APA O	APA BE	1
33.- Participan de la cosmogonía en el resguardo como medio para obtener ingresos económicos	APA BE	APA DAI	APA BE	APAB E	1

Coefficiente de validez 0.85

Anexo J. Escala sobre Disposición de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento

Apreciado colega:

El instrumento que se presenta a continuación forma parte de un estudio que se lleva a cabo con respecto a la conservación de los saberes ancestrales. Este instrumento está orientado a conocer disposición de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento de la media técnica de instituciones educativas pertenecientes a resguardos indígenas, para ello se precisan las siguientes definiciones:

Disposición: refiere la inclinación o tendencia de la persona para la aceptación, posible desarrollo y manifestación de asumir compromisos, las responsabilidades, las exigencias que implica un proceso educativo en dirigido a favorecer el contextos indígenas. Las sinergias

Probables compromiso asumir: comprende la manifestación previa de factibles acuerdos para tomar como posible deber una responsabilidad, cargo o acciones favorables en el contexto educativo.

Posibilidad de interactuar: está dirigido a precisar el establecimiento de probables interrelaciones con otras personas, grupos a través de diálogo, conversaciones, acercamientos físicos y emocionales, creación de equipo, establecimiento de vínculos con los estudiantes, padres, comunidad, etc.

Factibles acciones que realizar: refiere las posibles actividades que tendría propensión a llevar a cabo, prácticas viables o la predilección de acciones a desarrollar durante la gestión de la cátedra de emprendiendo dirigido a favorecer la población estudiantil indígena

El procedimiento de validación a realizar consiste en la lectura cuidadosa de cada uno de los ítems con la finalidad de determinar su correspondencia con la dimensión en particular por lo que se requiere que coloque una equis(X) en la casilla que considere pertenece cada ítem.

Debajo de cada grupo de ítems hay un espacio para observaciones. Se agradece colocar allí las sugerencias relativas a la redacción, contenido, o cualquier otro aspecto que usted estime pertinente para mejorar el instrumento. A continuación, se presentan los ítems con las diversas alternativas. Para ahorrar espacio los nombres de las dimensiones se abrevian de la siguiente manera:

Abreviatura de las sinergias

Probables compromisos a asumir PCA

Posibilidad de interactuar: PDI

Factibles acciones para realizar: FAR

Escala sobre Disposición de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento

Nombre Alfonsina Dávila Peña de Profesión: Profesora en Educación Integral, y ejerciendo actualmente como _Docente Titular, en la institución Universidad Pedagógica Experimental Libertador I.P. “Rafael Escobar Lara”

Instrucciones: Señale desde su punto de vista con una X la casilla que corresponda según cada afirmación.

Afirmaciones	PCA	PDI	FAR
1.- Asumiría el compromiso de planificar las temáticas acerca de los saberes ancestrales (gastronomía, artesanías, artes)	X		
2.- Participaría en la selección de estrategias para el desarrollo de los saberes ancestrales con docentes etnoeducadores	X		
3.- Me vincularía con los etno educadores en la preparación de las actividades propias del contexto étnico de la LE		X	
4.- Estaría dispuesto a documentarme en los saberes ancestrales, para luego trabajarlos.		X	
5.- Estaría dispuesto a capacitarme en etnoeducación para conocer mejor la temática a abordar.		X	
6.- Propiciaría el trabajo en equipo durante la formación y planificación de la Cátedra de Emprendimiento	X		
7.- Utilizaría recursos didácticos propios del contexto natural (madera, palmicha, arcilla, entre otros) para trabajar la implementación de los PPP			X

8.- Tengo disposición para organizar la producción y comercialización de productos indígenas	X
9.- Participaría en la producción de nuevos productos autóctonos indígenas, como parte del los PPP	X
10.-Trabajaría en las actividades de comercialización de los productos autóctonos indígenas hechos en la escuela	X
Observaciones	X
11.-Establecería interacción con los estudiantes durante los procesos de implementación de la cátedra.	X
12.- Asumiría el compromiso de indagar acerca de los saberes ancestrales para desarrollar acciones de emprendimientos	X
13.- Participaría en actividades de capacitación para fortalecer las actividades productivas autóctonas	X
14.- Motivaría a los estudiantes a participar en la producción y comercialización de productos autóctonos	X
15.- Estaría dispuesto a utilizar recursos tecnológicos (creación de un blog, redes sociales) para la promoción y socialización de las actividades autóctonas.	X
16.- Asumiría el compromiso de asistir con los estudiantes a ferias y eventos públicos para exposición y ventas de productos autóctonos indígenas	X
17.- Conversaría con los estudiantes acerca de la importancia económica de los saberes ancestrales (gastronomía, artesanías,	X

artes)	
18.- Me vincularía con las comunidades indígenas para desarrollar actividades de emprendimiento sustentado en el saber ancestral	X
19.-Me vincularía con los entes oficiales para promover los emprendimientos producto de la Cátedra	X
20.- Asumiría la responsabilidad de integrar a los padres en la producción y comercialización de productos autóctonos.	X
21.- Me comprometería a incorporar a los mayores indígenas en la demostración para la elaboración de productos autóctonos	X
22.- Comunicaría en clase la significación de los emprendimientos como posibilidad de fomentar la conservación del saber ancestral.	X
Observaciones	

Constancia de validación

Yo, Alfonsina Dávila Peña, CI 9699562 de profesión Profesora en Educación Integral, y ejerciendo actualmente como Docente Titular, en la institución Universidad Pedagógica Experimental Libertador I.P. “Rafael Escobar Lara”, hago constar que he revisado, con fines de validación, el instrumento **Escala de disposición de los docentes hacia la Cátedra Emprendimiento**, diseñado por el investigador **Julián Guzmán** y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem-dimensión			X
Amplitud de contenidos			X
Redacción de los ítems		X	
Precisión de los ítems			x
Ortografía			X
Presentación			X

En la ciudad de Maracay, a los 15 días del mes junio de 2023.

Alfonsina Dávila Peña

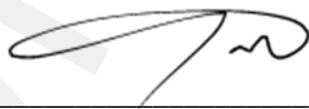
Firma del experto validador

Constancia de validación

Yo, Patricia Alcántara, CI V-12.995.212 de profesión Licenciada en Psicología, y ejerciendo actualmente como Profesora Universitaria Categoría Asociado, en la institución Universidad Pedagógica Experimental Libertador - IPREM "Luis Fermín", hago constar que he revisado, con fines de validación, el instrumento **Escala Disposición de los docentes hacia la Cátedra de Emprendimiento**, elaborada por el investigador, **Julián Guzmán** y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem- dimensión			X
Amplitud de contenidos			X
Redacción de los ítems		X	
Precisión de los ítems			X
Ortografía		X	
Presentación			X

En la ciudad de Turmero, a los 12 días del mes junio de 2023.



Firma del experto validador

Constancia de validación

Yo, **Ernestina Báez Parra** CI **_9.230.398** de profesión **Docente**, y ejerciendo actualmente como Docente Jubilada, en la institución **UPEL, Instituto Pedagógico Rural El Mácaro Luis Fermín**, hago constar que he revisado, con fines de validación, el instrumento Escala Disposición de los docentes hacia la Cátedra de emprendimiento, elaborada por el investigador, Julián Guzmán , y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem- dimensión			X
Amplitud de contenidos			X
Redacción de los ítems		X	
Precisión de los ítems		X	
Ortografía			X
Presentación			X

En la ciudad de **Maracay**_, a los **14** días del mes **junio** de **2023**.



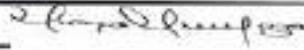
Firma del experto validador

Anexo K. Escala sobre Disposición de los docentes hacia la cátedra de emprendimiento

	ALFONSINA PRADA	PATRICIA ALCANTARA	ERNESTINA BAEZ	INVESTIGADOR	TOTAL
1.- Asumiría el compromiso de planificar las temáticas acerca de los saberes ancestrales (artesanías, artes)	PCA	PDI	FAR	FAR	1
2.- Me vincularía con los etno educadores en la preparación de las actividades propias del contexto étnico de la I.E	PDI	FAR	PCA	PCA	1
3.- Estaría dispuesto a documentarme en los saberes ancestrales, para luego trabajarlos.	PCA	FAR	PDI	FAR	1
4.- Estaría dispuesto a capacitarme en etnoeducación para conocer mejor la temática a abordar.	PDI	PCA	FAR	PCA	1
5.- Propiciaría el trabajo en equipo durante la formación y planificación de la Cátedra de Emprendimiento	FAR	PDI	PCA	PDI	1
6.- Participaría en la producción de nuevos productos autóctonos indígenas, como parte del los PPP	FAR	PCA	FAR	FAR	0
7.- Trabajaría en las actividades de comercialización de los productos autóctonos indígenas hechos en la escuela	PDI	FAR	PCA	FAR	1
8.- Asumiría el compromiso de indagar acerca de los saberes ancestrales para desarrollar acciones de emprendimientos	PCA	FAR	PDI	FAR	1
9.- Participaría en actividades de capacitación para fortalecer las actividades productivas autóctonas	FAR	FAR	FAR	PDI	1
10.- Motivaría a los estudiantes a participar en la producción y comercialización de productos autóctonos	FAR	PDI	PCA	FAR	1
11.- Estaría dispuesto a utilizar recursos tecnológicos (creación de un blog, redes sociales) para la promoción y socialización de las actividades autóctonas.	PDI	PCA	PDI	PCA	0
12.- Asumiría el compromiso de asistir con los estudiantes a ferias y eventos públicos para exposición y ventas de productos autóctonos indígenas	PCA	FAR	FAR	PDI	1
13.- Conversearía con los estudiantes acerca de la importancia económica de los saberes ancestrales (gastronomía, artesanías, artes)	FAR	PCA	PDI	PCA	1
14.- Asumiría la responsabilidad de integrar a los padres en la producción y comercialización de productos autóctonos.	FAR	FAR	PCA	FAR	0
15.- Me comprometería a incorporar a los mayores indígenas en la demostración para la elaboración de productos autóctonos	PCA	FAR	FAR	FAR	1
16.- Asumiría el compromiso de demostrar a los estudiantes como los emprendimientos como vías de actividad económica productiva	PDI	PDI	PCA	PDI	1
17.- Tengo la disposición de aplicar estrategias didácticas innovadoras (uso de las tics, redes sociales, creación de página web) para implementar los PPP	PCA	PCA	FAR	PCA	1
18.- Asumiría la responsabilidad de desarrollar estrategias didácticas apropiadas (como mesa redonda, juego de roles, foros) en la producción y comercialización.	PDI	FAR	PDI	PDI	1
19.- Tengo disposición a liderar la enseñanza, elaboración y comercialización de productos y actividades autóctonas	FAR	FAR	PCA	PCA	0
20.- Me vincularía con los padres y mayores indígenas para retroalimentar los PPP como actividad económica y conservación del saber ancestral	PCA	PDI	FAR	FAR	1
21.- Asumiría la responsabilidad de valorar los procesos académicos de los estudiantes en función de sus intereses personales y culturales	PCA	FAR	FAR	PDI	1
22.- Asumiría el compromiso de evaluar los procesos académicos desde el punto de vista de la etnoeducación dado el contexto indígena de la I.E	PDI	PCA	PDI	PDI	0

Coeficiente de validez 0.87

Anexo L. Autorización del autor para divulgar la obra

F-166 Rev 02 GIP		 UMECIT <small>Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología</small>	
DATOS DEL DOCUMENTO:			
Título:	Conservación de los saberes ancestrales en la catedra de emprendimiento a través de la implementación de proyectos pedagógicos con los estudiantes de la etnia Pijás de las Instituciones educativas técnicas de Coyalma y Ortega Tejada		
Datos del autor	Nombre: JULIAN STEVE GUZMAN RODRIGUEZ		Cédula / Pasaporte: 11.222.908
	Correo electrónico: Profjulian.guzman@gmail.com		Teléfono de contacto: 321-2222-472
TIPO DE DOCUMENTO			
Nivel de estudios		Investigación Institucional <input checked="" type="checkbox"/>	Otros (video, boletín, artículo, entre otros):
Licenciatura <input type="checkbox"/> Especialización <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado <input checked="" type="checkbox"/>			
Facultad:	HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION		
Carrera:	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION con énfasis en Investigación, Evaluación y formulación de Proyectos Educativos		
Nombre del Tutor/Director:	MIREYA ISABEL MENDOZA PORTILLO	Firma:	
AUTORIZACIÓN DEL AUTOR			
<p>Al firmar y presentar este licencia, usted (el autor o el propietario de los derechos de autor) concede a la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología (UMECIT) el derecho no exclusivo de reproducir, traducir (como se define a continuación) y/o distribuir su envío (incluyendo el resumen) en todo el mundo en formato impreso y electrónico y en cualquier medio, incluyendo pero no limitado a audio o video. Usted acuerda que UMECIT puede, sin cambiar el contenido, traducir la presentación a cualquier medio o formato con el propósito de preservación. Usted también está de acuerdo en que UMECIT pueda mantener más de una copia de esto por seguridad, respaldo y conservación. Usted declara que la presentación es su trabajo original y que usted tiene el derecho a conceder los derechos contenidos en esta licencia. Usted también declara que su presentación no infringe, según su conocimiento, los derechos de autor de cualquier persona. Si la presentación contiene material para el que no tiene derechos de autor, usted declara que ha obtenido el permiso sin restricciones del propietario de los derechos de autor de otorgar a UMECIT los derechos exigidos por esta licencia, dicho material de propiedad de terceros está claramente identificado y reconocido dentro del texto o contenido de la presentación. SI LA PRESENTACIÓN SE BASA EN TRABAJOS QUE SEAN PATROCINADOS O APOYADOS POR UNA AGENCIA U ORGANIZACIÓN QUE NO SEA DE UMECIT, USTED REPRESENTA QUE TIENE CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DERECHO DE REVISIÓN O DE OTRAS OBLIGACIONES NECESARIAS CONTRATO O ACUERDO. UMECIT identificará claramente su(s) nombre(s) como autor(es) o propietario(s) de la presentación y no hará ninguna modificación, a excepción de lo permitido por esta licencia, a su presentación.</p>			
Firma del autor:	JULIAN STEVE GUZMAN RODRIGUEZ		
Fecha de entrega:	Octubre 15 de 2023		
AVAL ACADÉMICO (Solo para uso interno)			
Para depositar <input checked="" type="checkbox"/>		Para depositar y publicar <input type="checkbox"/>	
Nombre:	Firma y sello:		
<p>EL FORMULARIO DEBE SER ANEXADO COMO PÁGINA FINAL DEL TRABAJO DEBIDAMENTE DISEÑADO A COMPUTADORA. Todos los trabajos por motivo de conservación se cargan al Repositorio Digital, la autorización corresponde a su publicación con acceso abierto. Este documento no tiene validez sin las Firmas correspondientes.</p>			